

ARGOS

REPOSITORIO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA
DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO DE LA FHyCS - UNaM



Universidad Nacional de Misiones



Universidad Nacional de Misiones. Facultad de Humanidades y Ciencias
Sociales. Secretaría de Investigación y Postgrado. Doctorado en
Antropología Social

Doctoranda: Mgter. Carla Antonella Cossi

**Procesos de “integración-
inserción/estigmatización- rechazo” en
ciudades de frontera.**

**Las condiciones laborales de los
trabajadores transfronterizos en
Posadas, Argentina y Encarnación,
Paraguay**

Tesis de Doctorado presentada para obtener el título de
“Doctora en Antropología Social”

Director: Abínzano, Roberto Carlos

Posadas, 2016



Esta obra está licenciado bajo Licencia CreativeCommons (CC) Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional. <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

Tesis de Doctorado



Procesos de “integración-inserción/estigmatización-rechazo” en ciudades de frontera

Las condiciones laborales de los trabajadores transfronterizos
en Posadas, Argentina y Encarnación, Paraguay

Mgter. Carla Antonella Cossi

2016

TESIS DE DOCTORADO

**Procesos de
“integración-inserción/estigmatización-
rechazo”
en ciudades de frontera.**

**Las condiciones laborales de los trabajadores transfronterizos en Posadas,
Argentina y Encarnación, Paraguay**

CARLA ANTONELLA COSSI
2016

*A nuestros trabajadores transfronterizos,
que nos han enseñado lo mucho que saben,
sobre los intersticios existentes en los márgenes
de los Estados que habitan...*

Agradecimientos

A la Universidad Nacional de Misiones, por todos estos años de formación constante; al CEDIT y al CONICET, que con su apoyo económico hicieron posible este trabajo.

Al Programa Erasmus Mundus Acción 2. Consorcio AMIDILA, y al Doctorado en Ciencias Sociales de la Universidad de Granada por haberme dado mucho más que formación académica.

A todos los docentes y alumnos del Programa de Posgrado en Antropología Social de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, por su excelencia académica.

A los miembros del “Programa de Investigaciones Interdisciplinarias sobre Regiones de Frontera, Estado, Sistemas Socioculturales y Territorio” de la Secretaría de Investigación y Posgrado FHyCS-UNaM –específicamente a los miembros de sus proyectos de investigación dentro de los que desarrollé este trabajo: “Hacer Nuestra la Integración HANUIN VII a IX”; “Economía y Sociedad en Ciudades de Frontera: Estrategias Binacionales de Trabajo, Comercialización y Consumo. Posadas – Encarnación” (2011- 2012); y “Transfrontera Sur. Estrategias binacionales transfronterizas argentino-paraguayas. Salud - Educación - Trabajo - comercialización y Consumo. (2013 – 2015).

Al Dr. Arturo Álvarez Roldán y al equipo de investigación “Antropología y diversidad cultural: Ciudadanía, movilidad y conflicto” de la Universidad de Granada.

A mis directores Roberto y Eric, por su confianza, respeto, sugerencias y acompañamiento constante.

Al Lic. Jorge Benigno Gómez del Centro de Empleados de Comercio de la ciudad de Posadas (CECP) y a Irene Fernández del SIEMCOIT (Sindicato de Empleados de Comercio de Itapúa) que con sus acertados aportes, marcaron un antes y un después en esta investigación.

A Norma Oviedo, Guillermo Castiglioni, Lautaro Sosa, Héctor Jaquet, Diana Arellano y Gabriela Schiavoni, que –aunque no lo sepan- fueron fundamentales en este trabajo.

A mis compañeros del grado y del posgrado, en especial a Juan Pablo, Elías, Laura, Romina y Anabel, con quienes compartimos innumerables horas de lectura, escritura y debates.

A todos mis compañeros de equipo de investigación, quienes me enseñaron mucho con sus experiencias de vida y sus aportes disciplinares, dándome el impulso necesario cuando las tareas se complicaban. Y especialmente a las/os chica/os del área temática de trabajo decente (Romina, Gabriel, Carolina, Miryam, Hanna y Zoe).

A todos mis amigos, a los que veo mucho y a los que veo poco, los que están más cerca y a los que viven lejos... porque cada uno de ellos a su manera, siempre está.

A toda mi familia, por nunca dejar de creer en mí.

A mis padres Sergio y Diana, que apoyan incondicionalmente todos mis proyectos.

A mis hermanos Ukay, Octavio, Donatella y Renata por todo lo compartido.

A mis abuelos Chaquita, Chito y Tinti, por tenerlos y dejarme que los vuelva locos. Y especialmente a Elba, a quién le hubiese gustado ver esto.

A Dani, quien conoce el paso a paso de este trabajo. Y finalmente, a todos aquellos que de una u otra manera han contribuido con esta investigación.

Resumen	8
Introducción	11
El problema	11
Antecedentes.....	22
Metodología, técnicas y actividades.....	32
Capítulo 1 Transponiendo límites: dinámicas locales en interacción	38
El territorio acotado: su composición	40
Estado, territorio y control.....	61
Movilidades laborales en un espacio de oportunidades	68
Capítulo 2 Cuestionando ideas: Disponibilidad y condiciones laborales en la frontera.72	
Empleados, desempleados, subempleados. Presión en las categorías ocupacionales.....	78
Trabajo transfronterizo y construcción de identidades.....	100
Capítulo 3 Contratantes y contratados. Una complicada relación transfronteriza	103
Flexibilización laboral en la transfrontera: Formas de contratación, Protección Social y Tutelas.....	112
Conciliación entre vida familiar y trabajo	114
La protección social.....	119
Sistemas de seguridad social.....	120
Las tutelas	129
El derecho a la libre asociación y afiliación	134
Capítulo 4 Redes: Saberes, integración y segregación en la frontera.	138
La importancia de las redes transfronterizas, acceso, confianza y respaldo	140
Víctimas o depredadores. Los servicios públicos y la transfronterización	143
¿Iguales o distintos respecto a qué y por qué?	152
Condiciones de inserción laboral: Percepciones comunes y puntos de encuentro en la frontera	160
Conclusión Movilidades laborales transfronterizas: no simplifiquemos	169
Bibliografía.....	187
Anexos.....	213

Resumen

La presente investigación, se propone realizar un análisis antropológico de los procesos de integración/inserción y estigmatización/rechazo de los trabajadores transfronterizos argentinos en la ciudad de Encarnación (Itapúa, Paraguay) y paraguayos en la ciudad de Posadas (Misiones, Argentina); observando y contrastando las condiciones de empleo bajo las cuales se desempeñan los miembros de este grupo particular de trabajadores. La indagación abarca el período 2002/2016, marcado por cambios socio-económicos y políticos acontecidos en la región, que repercutieron notoriamente en las condiciones laborales de quienes conforman nuestro objeto de estudio.

Sabemos que dichos cambios, se vieron potenciados por la confluencia de factores políticos, económicos, tecnológicos y comunicacionales que dinamizaron históricas prácticas laborales transfronterizas de esta región central del MERCOSUR, influyendo de manera particular en cada uno de los sectores en los que estos trabajadores se desempeñan.

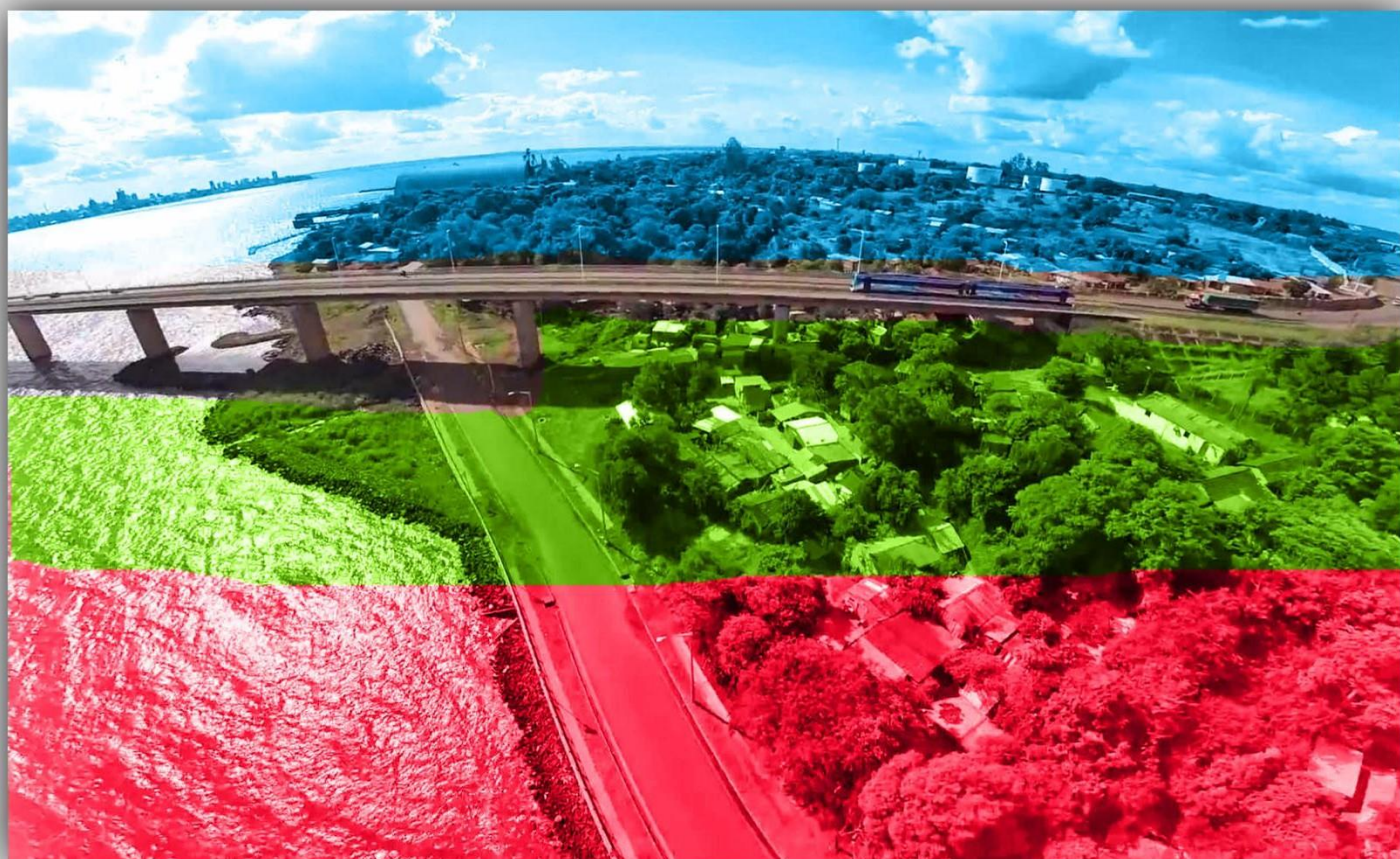
A pesar de que cada uno de nuestros informantes como sujetos individuales, presentan grandes diferencias entre sí, comparten dentro de este colectivo el hecho de combinar múltiples estrategias de supervivencia y adecuación al contexto, centradas siempre en la participación ciudadana en ambos países en simultáneo.

Por ello, en este trabajo delimitamos como objeto de estudio a las prácticas laborales que conjugan trayectorias individuales, grupales y familiares e impulsan la transfronterización de la mano de obra de nuestros informantes, en un contexto en el que las normativas legales y oportunidades de pleno empleo/empleo combinado operan como determinantes contextuales que exceden el espacio demarcado por los límites geográficos de cada país.

Esta investigación llevada a cabo para obtener el doctorado del Programa de Posgrado en Antropología Social de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Misiones, se inserta en el marco del “Programa de Investigaciones Interdisciplinarias sobre Regiones de Frontera. Estado, sistemas socioculturales y territorios. 2013-1019”. Actualmente, dentro del Proyecto de Investigación: (16H-454) HANUIN X “Hacer nuestra la integración” dirigido por el Dr. Roberto Carlos Abínzano, proyecto en el que me encuentro trabajando desde anteriores

ediciones, en el rol de Auxiliar de Investigación de 2007 a 2011, como Investigadora Inicial y Becaria de Doctorado Cofinanciada Tipo I CEDIT/CONICET desde 2011 a 2014 y Tipo II en el ciclo 2014-2016, y habiendo además, realizado una estancia de movilidad por 6 (seis) meses en el equipo de investigación “Antropología y diversidad cultural: Ciudadanía, movilidad y conflicto” dirigido por el Dr. Arturo Álvarez Roldán de la Universidad de Granada (España) en el marco del programa Erasmus Mundus Acción 2 del consorcio AMIDILA.

Introducción



Introducción

El problema

En un contexto de globalización cada vez más extendido como en el que actualmente nos encontramos, las ciudades de frontera de Posadas (Misiones, Argentina) y Encarnación (Itapúa, Paraguay) tienden –aún sin planificarlo- a constituir un continuum urbano transfronterizo. Ambas ciudades, conforman como indica Abízano (2009) un escenario geográfico regional complejo, en el que las fronteras políticas se insertan en una matriz sociocultural compartida que permite articular relaciones económicas, comerciales, industriales, turísticas, parentales y socioculturales transnacionales.

Si bien los dos municipios son actualmente considerados en términos estadísticos ciudades medianas, poseen mucha importancia dentro de la región a la que pertenecen, pues mientras Posadas es la ciudad capital de la provincia de Misiones y posee una población de 323.739¹ habitantes; triplica en número a Encarnación, que siendo la capital del departamento de Itapúa y la tercer ciudad en importancia de Paraguay, cuenta en este momento con 109.491² habitantes.

En la actualidad, forman un sistema metropolitano binacional, es decir, una unidad estructural compleja, que comprende dos países cuyo territorio presenta factores ambientales, sociales, políticos y económicos comunes.

Si bien sabemos que existe un vínculo laboral transfronterizo de importante profundidad histórica, consideramos que en las últimas décadas, la circulación con propósitos laborales a través de la línea de frontera en ambos sentidos, ha presentado un importante incremento en sus dimensiones, al mismo tiempo que se complejizado y también dinamizado su composición.

Los trabajadores transfronterizos de esta región, se caracterizan principalmente por el hecho de utilizar en su provecho, los mecanismos de juego y manipulación de las reglas institucionales y las desigualdades cambiarias a ambos lados del límite. Ellos, desarrollan sus actividades laborales vinculados principalmente al comercio, o a los servicios personales, técnicos o profesionales sin relación de dependencia; formando parte de las redes laborales del mercado informal de la región, que si bien existen

¹ INDEC (b 2012).

² Según datos estimados para el año 2012, realizado en el Plan Estratégico de Desarrollo Turístico de Encarnación 2013 – 2018, en base a datos de la Dirección General de Encuestas, Estadísticas y Censos (DGEEC, 2013).

históricamente, se expanden y consolidan cada vez más, con la flexibilización y la precarización laboral.

Como objetivo general de esta investigación, nos proponemos analizar comparativamente los procesos de integración/inserción y estigmatización/rechazo, en tanto extremos de un continuum que presenta una multiplicidad de matices en las relaciones laborales transfronterizas que desarrollan los argentinos en la ciudad de Encarnación (Itapúa, Paraguay) y, los paraguayos en la ciudad de Posadas (Misiones, Argentina) observando las dinámicas territoriales locales que en la última década, han favorecido u obstaculizado su integración social y laboral. Para ello, nos proponemos los siguientes objetivos específicos:

- a. Identificar y caracterizar los procesos políticos y económicos que se desarrollan a ambos lados de la línea de frontera, provocando la expulsión/atracción de mano de obra local, tras el límite geopolítico de cada país.
- b. Analizar las trayectorias laborales que desarrollaron nuestros informantes en el proceso de transfronterización de su fuerza de trabajo, y la adecuación al contexto sociocultural, político y económico del país receptor.
- c. Indagar en las representaciones simbólicas que construyen sobre su desempeño laboral transfronterizo; las condiciones bajo las cuales ejercen su actividad, y sus proyectos de vida en el marco de las redes socio laborales que los insertan y contienen.

En tanto objeto de estudio antropológico, el trabajo transfronterizo nos interesa por ser un fenómeno específico de “los márgenes” de los Estados nación, que permite a las personas residir en su propio país y desarrollar su actividad laboral en el país vecino. Teniendo en cuenta a su vez, que la categoría de “trabajadores transfronterizos” es un constructo teórico, pues durante el trabajo de campo esta expresión no era frecuentemente enunciada por los informantes, antes bien, solían hacer referencia a los “*paraguas*” y “*curepas*” designando así a aquel trabajador que no era local, haciéndolo tanto en tono jocosos como estigmatizador, dependiendo de la inflexión con la que se pronuncie.

El importante flujo transfronterizo que aquí existe, no puede explicarse únicamente por la contigüidad territorial, que se da a través del Puente Internacional San Roque González de Santa Cruz y sus pasos portuario, vial y ferroviario. Por ello, nos interesa analizar las prácticas laborales transfronterizas y las asimétricas condiciones de trabajo bajo las cuales se desempeña este grupo en las ciudades de Posadas y Encarnación, comprendiendo a su vez, la importancia que en ellas tienen tanto la conjugación de

trayectorias individuales, grupales y familiares transfronterizas como; las normativas legales y oportunidades de pleno empleo/empleo combinado, que operan como determinantes contextuales que exceden el espacio demarcado por los límites geográficos de cada país.

Particularmente nos interesa el período 2002/2016, porque ambos gobiernos impulsaron en ese momento políticas activas con eje en el empleo, que daban la posibilidad a los distintos actores, de discutir las medidas referidas al salario mínimo, la promoción de la negociación colectiva, y el estímulo simultáneo del mercado interno y la obra pública.

En el territorio en el que este estudio se realiza, tiene lugar un tipo complejo de articulación laboral transfronteriza que en la actualidad, se ve impulsada entre otros motivos que describiremos: por la alta movilidad de corta duración y distancia, favorecida por los avances comunicacionales de las últimas dos décadas, que han posibilitado el crecimiento exponencial de flujo transfronterizo históricamente existente en la zona, y por otro; por la flexibilización laboral que existe en ambos países. Dichasituación, viene a sumarse a la diferencia cambiaria siempre fluctuante en la zona, lo que permite a su vez, que estos trabajadores que “viven en y/o de la frontera” desarrollen estrategias económicas, laborales y sociales en la jurisdicción de los dos Estados involucrados.

El grupo de personas que conforman el objeto de estudio de esta investigación, se dedica al comercio, a los servicios personales, a los servicios técnicos y profesionales en la ciudad fronteriza colindante al país en el que residen; los cuales, mediante su inserción en redes laborales del mercado informal o flexible, utilizan en su provecho las reglas institucionales y las desigualdades cambiarias.

El trabajo transfronterizo es un fenómeno propio de los “los márgenes” de los Estados nación que, por tratarse de espacios territoriales con dinámicas propias, posibilitan a sus residentes habitar en un país determinado, mientras desarrollan su actividad laboral en el país vecino.

Siguiendo a García Medina (2008) quien define a los “trabajadores transfronterizos” como aquellos que sistemáticamente atraviesan la frontera para desempeñar todas o parte de sus actividades al otro lado del límite en el que residen; la primer idea que nos viene a la mente es la de los/las localmente denominados/das “paseros/as”, quienes por ser los más visibles, conforman toda una institución histórica en la región, la cual a pesar haber ido cambiando y adaptando muchas de sus características con los años; podemos seguir definiéndolos en forma genérica, como

aquellas personas que realizan el traslado de productos para terceros a través de la frontera, conformando un eslabón central del comercio informal entre ambas ciudades.

Mucho se ha escrito respecto de ellos, pero en esta investigación específicamente, nos queremos abocar a otro tipo de trabajadores transfronterizos aún más invisibilizados, aquellos que cruzan diariamente y se emplean en la ciudad vecina en trabajos formales e informales, y aunque suelen desempeñar en ciertas ocasiones el rol de paseros, lo hacen de manera eventual, pues al igual que en otros territorios de frontera, existen en la medida en que aprovechan el llamado Régimen Simplificado de Exportación e Importación, sin reconocer a esa, como su principal actividad.

Si bien el trabajo transfronterizo se encuentra fuera de la ley en ambos países, en la zona no es una actividad estigmatizada, por ser un fenómeno de gran profundidad histórica considerado legítimo por los ciudadanos del lugar (Schiavoni, 1993).

No obstante, el flujo transfronterizo de personas aquí existente, lejos de explicarse de manera simplista por la cercanía existente entre ambas ciudades, conjuga trayectorias individuales, normativas legales y oportunidades de pleno empleo/empleo combinado que se desarrollan en el continuum de las ciudades de Posadas y Encarnación. Y este se vio impulsado, aún más a partir de la continuidad territorial que implicó la construcción del Puente Internacional San Roque González de Santa Cruz y la puesta en funcionamiento de sus pasos portuario y ferroviario respectivamente, con un promedio creciente de 32.286 cruces diarios en ambos sentidos, con propósitos de intercambio económico, laboral y cultural (Cossi, 2014; OIM-FIECE, 2002; Palau Viladesau, 1995).

La pregunta inicial de investigación se plantea conocer la combinación de elementos que impulsan a los miembros de este grupo de trabajadores a desarrollarse laboralmente en el país contiguo al que residen. A partir ella, nos propusimos realizar un análisis de las dinámicas locales que posibilitan el desempeño laboral transfronterizo tanto en Posadas como en Encarnación, en un territorio espacial cuyos particulares patrones de contacto y acercamiento, están signados por la alta movilidad, la informalidad y la adecuación a los permanentes cambios socio-políticos y económicos de ambos países, que inciden en la cotidianidad de nuestro objeto de estudio.

Para lograr una mayor profundidad en la comprensión del fenómeno y obtener un espectro de vivencias y prácticas lo más amplio posible acerca de lo que los distintos actores involucrados llevan adelante, nos interesó contraponer las experiencias de dos grandes grupos de trabajadores que intentamos diferenciar inicialmente por el capital económico, cultural y social que poseen; ya que éste, demarca el tipo de articulación

transfronteriza que alcanzan, y que implica a su vez, dinámicas culturales, posicionamiento social y densidad de contacto diferentes. Por ello, por un lado distinguiremos a los trabajadores que se emplean en los nichos que requieren de una menor formación en el sistema educativo formal, como los empleados de la construcción, los de comercio y las empleadas domésticas, y por otro; a los profesionales, técnicos y docentes que cruzan la frontera para ofrecer sus servicios especializados en el país contiguo. Lo haremos, teniendo en cuenta que no son grupos ubicados en extremos opuestos de la estructura de clases sociales, sino que más bien, ambos comparten desde su propia posición y con sus propias motivaciones, una particular forma de inserción en el mercado laboral del país en el que residen, desarrollando gran parte de su actividad bajo circunstancias que distan enormemente de lo que la OIT (Organización Internacional del Trabajo) considera condiciones de trabajo decentes como principios de la relación laboral.

Sobre las concepciones acerca de la vida en las ciudades de frontera vemos que en líneas generales se presenta una ruptura (llena de matices) entre quienes naturalizan y exacerbaban la integración regional existente, destacando la integración del capital por sobre la de las personas o viceversa, y/o haciendo hincapié en los aspectos de interdependencia locales; y quienes tratan de describir y analizar las relaciones socio-económicas propias de estas ciudades, negando su integración y muchas veces “realizando valoraciones negativas e interesadas, que colocan a los ciudadanos del “otro país” como competidores des-iguales, des-leales, cuando no des-honestos ”.

Por ello, es preciso conocer y evaluar tanto la tendencia a la integración, como la conflictividad y las confrontaciones existentes en estas relaciones interculturales, debido a que ambas ciudades funcionan de hecho, como una unidad territorial en la que conviven, se ajustan y adecuan dos sistemas normativos nacionales diferentes, en el que a su vez, los habitantes pretenden introducir interdicciones y habilitaciones al uso de los recursos disponibles en el territorio contiguo, regido por sus propias normas (Arellano, 2015; Rabossi, 2011; Valcuende del Río, 2009; Velazco, 2000).

El carácter multidimensional del trabajo transfronterizo, hace de él un objeto de estudio complejo que nos planteamos abordar inicialmente a partir del análisis de cuatro dimensiones:

- a) La *dimensión estructural*, vinculada al mercado regional de trabajo en el que la actividad se inserta;
- b) La *dimensión contractual*, que implica la existencia de particulares formas de

contratación y desempeño laboral en estas ciudades;

c) La *dimensión vincular*, que nos habla de la intensidad y tipo de interacciones laborales horizontales y verticales aquí existentes;

d) La *dimensión sociocultural*, que lleva implícita en ella, las ideas de cultura de trabajo, violencia y discriminación étnica, etaria, de género y xenofóbica.

Como consideramos al trabajo transfronterizo como un “hecho social total” (Mauss, 2009) que no puede ser comprendido mediante un análisis de sus partes de forma aislada; decidimos poner en interrelación aquellas múltiples dimensiones, con elementos más simples y detallados que componen al trabajo como actividad humana, y que a su vez resultan más accesibles de comprender para la población involucrada. Pues, siguiendo lo planteado por Balbi (2007:231) que nos señala que la perspectiva antropológica, nos aporta “una mirada analítica que da por supuesta la diversidad de lo real, y trata de aprehender la realidad a través de un análisis centrado estratégicamente en las perspectivas de los actores”, nos posibilita el acceso a los datos materiales de la presencia de nuestros informantes en cada ciudad, así como a las representaciones simbólicas construidas por quienes interactúan en el problema de la presencia/movilidad/articulación de ciudadanos transfronterizos en el mercado laboral de frontera; en un contexto de relaciones sociales asimétricas, condicionadas por una estructura social que pone en evidencia la diferencia, la desigualdad y la diversidad que caracteriza a las sociedades complejas (Menéndez, 1997).

A su vez, tomamos de Renold (2008) la idea de que toda experiencia, interacción y pertenencia, cobra sentido y se organiza en la sistematicidad de lo simbólico, pudiendo establecerse transformaciones y desplazamientos, acorde lo exija su adecuación a las condiciones sociales dadas.

Poniendo en diálogo aquellas dimensiones teóricas arriba señaladas, con las percepciones que nuestros informantes tienen acerca de las condiciones ideales de calidad laboral que la OIT marca para el Trabajo Decente, notamos que en reiteradas ocasiones la presencia y/o ausencia de cumplimiento de las mismas en una y otra ciudad, actuaban como elementos atractores y/o expulsores de la mano de obra local. Entre ellas están:

a) La disponibilidad de empleos y libertad de elección y ejercicio, es decir, la percepción que como actores centrales tienen nuestros informantes, sobre las posibilidades existentes de trabajar libremente, por una remuneración suficiente tras la frontera del país en el que residen;

b) El acceso a la Protección Social con la que cuentan (o no) desde el inicio del contrato laboral (aportes al sistema de previsión social, prevención de riesgos laborales, compensación ante cualquier accidente o enfermedad laboral, la seguridad y la salubridad en el trabajo);

c) El cumplimiento con las tutelas garantizadas en trabajos formales, como la protección de la maternidad, la infancia, el matrimonio, las vacaciones, las enfermedades, salarios diferidos de compensación, vejez, y todas aquellas circunstancias atípicas que acontecen en la vida de los individuos;

d) El derecho a la libre asociación, afiliación sindical, diálogo social, negociación colectiva y derecho a huelga, así como las posibilidades efectivas que tienen de organizarse para defender sus intereses y los derechos que numerosas veces ven seriamente limitado y cercenados;

e) La conciliación entre vida familiar y trabajo, es decir, el respeto a las políticas de responsabilidad mutua familiar, en igualdad de condiciones y oportunidades para hombres y mujeres, y finalmente;

f) Los niveles de discriminación percibidos, ya sea por sexo, edad, raza, orientación sexual, nacionalidad, etc.

Debido a que la investigación etnográfica se caracteriza como un método, que es capaz de producir interpretaciones a gran escala y conocimientos sobre fenómenos que pueden ser incluso mundiales; para Marcus y Fischer (1986)³ es importante comenzar situando el locus etnografiado en el sistema económico y político mundial, pues ni el individuo, ni la dinámica organizacional, ni las relaciones inter-organizacionales a las que pertenecen, pueden llegar a ser comprendidas si no se piensan en relación dialéctica con el contexto socio-histórico local, regional y global.

Siguiendo a Chanlat (1993) sabemos que actualmente numerosas regiones han emprendido procesos de importante flexibilización junto con los cuales, se ha visto un incremento en la brecha existente entre países pobres y ricos. Esta situación de la cual el territorio en el que se inscribe este trabajo no ha podido escapar, se suma a otros factores que han impulsado un importante cambio en la dinámica que históricamente llevaron adelante los trabajadores transfronterizos que aquí analizamos, modificando también su desempeño.

³ En Jaime (2003:453).

Sabemos que en Argentina, el empleo de mano de obra de población extranjera ha conformado un fenómeno que ha marcado históricamente la constitución de sus distintos territorios, y la región de la que aquí nos ocupamos, no conforma una excepción.

A su vez, si entendemos a este territorio como un espacio representado y apropiado, y también como una dimensión económico política de esa realidad imaginaria que involucra propiedad, administración, y estrategias defensivas; la presencia de importantes contingentes de población que han realizado desplazamientos territoriales por el lugar en busca de mejores oportunidades laborales, para nosotros como habitantes del lugar, tampoco es novedosa (Segato, 2007).

Pero en el contexto de internacionalización actual de la economía, de mundialización de la cultura y de intensificación y desarrollo de los medios de comunicación y transporte; han tenido lugar en términos de Chevalier-Beaumel y Morales (2012) “*nuevas formas de estar en el mundo*” como las que aquí describiremos, caracterizadas por generar complejos entornos y dinámicas sociales.

Las condiciones existentes de hoy en este espacio, poseen características que diferencian notablemente los desplazamientos actuales, de los ocurridos desde finales del siglo XIX y hasta mediados del siglo pasado (Cohen, 2011). En este tipo de movilidad en los bordes que aquí analizaremos, vemos cómo los distintos agentes hacen posible que su vida se desarrolle a uno y otro lado de la frontera simultáneamente, gracias a la cercanía espacial y las históricas y fluidas relaciones sociales, que les permiten dividir su existencia en dos espacios política, estatal y nacionalmente diferentes, residiendo a un lado del límite (sea este el lugar de origen o no) y desarrollando gran parte de las actividades diarias en el otro.

Como señala Castells (1998)⁴ una característica propia de la nueva economía mundial es la intensificación del fenómeno de la movilidad, ya sea ésta al interior de los países o de manera internacional. Este proceso ha generado una nueva categoría de población, denominada población flotante, dentro de la cual se enmarca nuestro objeto de estudio, por ser una población que se desplaza (en busca de supervivencia) con los flujos económicos, gracias a la permisividad de las instituciones de las que forman parte. Y si bien la temporalidad es variable según los lugares a los que acuden y las circunstancias que los impulsan, la conexión y desconexión temporal con los territorios, es lo que la caracteriza.

⁴ En: Panaia, 2009.

De tal forma, el concepto de población flotante desde el cual partimos en este trabajo difiere notoriamente del de migración, bajo el cual por cuestiones legales que en adelante veremos, muchas veces en las estadísticas se ven solapados nuestros informantes.

Entonces, si por migración se entiende en términos tradicionales, al proceso por el que alguien deja su lugar de origen, ya sea su país o su región (si nos referimos a las migraciones internas) para irse a otro lugar, suponiendo un cambio espacial que implicaría una nueva residencia y algunas veces incluso una ruptura con el territorio y por lo tanto, con una población, con un orden social, económico, político, y quizás hasta con un orden cultural y moral diferente; lejos de ser una acción individual aquella que los impulsa a trasladarse definitivamente en busca de mejores oportunidades de vida, refiere más bien, a un proceso que afecta todas las dimensiones de la existencia social y que posee una compleja dinámica propia (Sayad, 2010).

De lo que aquí hablamos en cambio, es de lo que se denomina movilidad territorial, la cual es definida como el desplazamiento geográfico de los individuos que componen una población, pero bajo la forma de *desplazamientos temporales pendulares* (Macció, 1985: 119) diarios o semanales (Modolo, 2009:32).

Para Pérez Vichich (2005) en las zonas de frontera, estos desplazamientos laborales por motivos diversos, conforman un ámbito de gran interrelación entre los países limítrofes, pues allí se originan circuitos económicos y sociales que involucran espacios e identidades nacionales diversas, en las que se da una dinámica que posee un nivel de autonomía notable respecto de la jurisprudencia nacional, debido a la intensidad del contacto existente entre esas poblaciones. Provocando que muchas veces lo que desde la lógica estatal se consideran interacciones ilegales, para los habitantes del territorio son vistas como parte del desarrollo local, y que a pesar de los numerosos intentos de endurecimiento del control fronterizo, dichas actividades no se vean jamás interrumpidas. La posibilidad de la movilidad pendular de trabajadores transfronterizos en condiciones laborales precarias si bien siempre ha existido en la región, se ha visto incrementada aún más, con el avance de todas las tecnologías de transporte y comunicación, que han posibilitado que hoy en día, cada persona que se moviliza de un punto a otro, por más corta que sea la duración de dicho traslado, conserve vínculos estrechos con sus áreas de origen, o que desarrollen una vida inscripta en la transnacionalidad. Es decir, que realicen actividades de manera recurrente a través de las

fronteras nacionales, que implican un compromiso regular y muy significativo, no solamente vinculado a cuestiones económicas, sino también, a distintos hechos sociales.

Por ello, acordamos con las propuestas de Reboratti (2008) y Ferrari (2010) que dan cuenta de que mientras las fronteras políticas son predominantemente estáticas, e indican el cerramiento de un territorio definiendo el área de un campo jurídico-político soberano –debido a que son parte de la concreción territorial del Estado-; las formas en que las personas viven y se asientan en las fronteras, están ligadas a fenómenos móviles, complejos y dinámicos en los que no siempre resulta fácil definir quiénes están adentro o afuera de ellas; conformando un área zonal o un espacio social que se extiende por fuera de cada territorio nacional, sobreponiéndose y conectándose con elementos culturales y de integración que contienen aspectos legales, ilegales, formales e informales.

Pebayle (2010)⁵ consecuentemente, nos dice que gracias a la permeabilidad fronteriza, las personas que habitan en esta región conciben y organizan su espacio territorial en función de los dos sistemas, el oficial y limitado por el interés colectivo y poco lucrativo; y el paralelo e invisible, más flexible, y adaptable a las circunstancias individuales que lo hacen mucho más rentable. Pues, como indica Renoldi (2009) mientras las políticas de Estado “...formulan e imaginan mapas políticos, geográficos, de movilidad, de delitos, de jurisdicciones y de acción sobre ellos, por ellos o contra ellos, las personas que circulan y habitan la frontera, crean sentidos específicos y usufructúan de la trama que se teje en el día a día.” (Renoldi, 2009:125).

Para Abínzano (2000) por su parte, no podemos ver a la frontera simplemente

“...como una línea divisoria que separa y/o contacta subsistemas nacionales diferentes, ni como una membrana que selecciona flujos de diversa índole (personas, mercancías, mensajes, etc.); sino como un espacio de considerables (y muy variables) dimensiones donde los efectos de las fronteras internacionales (límites) se hacen sentir en forma permanente siendo consubstanciales con la vida social misma de esas regiones, con las identidades culturales, con las actividades, proyectos y expectativas de la mayoría de la población”. (Krautstofl y Bondar, 2011:2).

Al respecto, la definición de *espacio social transfronterizo* esbozada por Jiménez Marcano (1996)⁶ nos es de suma utilidad, pues ella tiene en cuenta las relaciones sociales y culturales particulares que se establecen en estas zonas, donde la frontera actúa como un aparato taxonómico complejo y bastante flexible. En estos espacios, mientras el Estado a través de sus aparatos, agencias y agentes, realizan enormes esfuerzos por controlar (de

⁵ En Ferrari (2010).

⁶ En: Lins Ribeiro (2008).

manera más o menos eficaz) las áreas bajo su jurisdicción; la forma de moverse, habitar y percibir de los distintos actores que la componen, trasciende el control impuesto. Debido a esta situación, resulta imposible definir claramente dónde termina físicamente el espacio social transfronterizo, ya que este no fue instaurado, organizado, y menos aún, reglamentado por las instituciones formales.

De esta manera, los espacios sociales transfronterizos atraviesan la lógica clasificatoria del Estado-nación, conformando universos transnacionales atravesados por territorios globales fragmentados, que están conectados a los circuitos globales de personas, bienes e información. Lo cual conlleva a que las transfronteras sociales, sean consideradas muchas veces como espacios fuera del control estatal y, evaluadas por las autoridades y los medios de comunicación como zonas donde tienden a desarrollarse actividades valoradas en forma negativa, además de que numerosas veces, siquiera forman parte del “nosotros nacional” más que como una forma retórica de lo “políticamente correcto”, dando cuenta de una realidad xenófobamente asumida, incorporada y naturalizada (Lins Ribeiro, 2008:189-19; Halpern, 2009).

El transnacionalismo por su parte, es otro de los conceptos que tienen un papel protagónico para esta investigación, pues tal como indica Fernández (2008) quien nos habla del flujo de personas, ideas, bienes y capitales que circulan a través de distintos territorios nacionales; en el escenario mundial, los flujos estrechamente relacionados e interdependientes de distintos capitales se mueven con total libertad, pasando por encima de las categorías ancladas en la nacionalidad y el nacionalismo, e incluso de las formas de identificación, organización económica o constitución política; mientras se discute más que nunca, el derecho a circular.

Al respecto, con el avance de la globalización y el capitalismo desarrollado se ha observado también un avance en la deslocalización de las actividades económicas hacia territorios con costos laborales menores, y a su vez, han cobrado una mayor notoriedad (sobre todo en los países con economías más fuertes) los dispositivos que restringen el movimiento de trabajadores de baja calificación desde países periféricos hacia estos centros, principalmente en lo que refiere al sector de la construcción, los servicios domésticos y personales, o la agricultura entre otros (Rau, 2010:1).

Para Magliano y Romano (2011) cuando se analizan las “causas de movimiento de población” se describen y enumeran elementos como la pobreza, el desempleo, o incluso la indigencia, situaciones que estando ancladas principalmente en la desigualdad y el ensanchamiento existente en la brecha social entre pobres y ricos, no pueden

solucionarse a corto plazo. Como indican Castles y Miller (2004) en zonas como en las que se enmarca nuestro trabajo, donde a esos mismos elementos vienen a sumarse el subdesarrollo, al empobrecimiento, al gobierno ineficaz, al conflicto endémico y la violación de los derechos humanos; las prácticas socioculturales históricas de frontera se complementan y multiplican los factores que impulsan la expulsión de mano de obra.

En las ciudades de Posadas y Encarnación, como indican Krautstoftl y Bondar (2011) esta situación, además de tener una gran profundidad histórica se ve incrementada por el hecho de que sus pobladores han construido históricamente estrategias de dependencias basadas en los intereses económicos de ambos lados, y se ven insertos en este “mercado flotante” propio de un espacio que trasciende las fronteras políticas. Los procesos laborales transfronterizos, frecuentemente se inician con muy poca previsión por parte de los trabajadores que se insertan en condiciones muy precarias y de gran vulnerabilidad en lo económico, laboral y legal (Novick y Murias, 2005).

Antecedentes

Existen innumerables antecedentes teóricos, metodológicos y etnográficos que abordan temáticas afines a las problemáticas de las áreas transfronterizas de diversos puntos del planeta, pues como señala Bartolomé (2006) las fronteras han sido un ámbito privilegiado para la investigación antropológica desde sus inicios, ya que desde aquella etnología que estudiaba los pueblos a los que llamaba “primitivos”, se intentaba marcar los contornos de los mismos como estrategia de definición del objeto de estudio, delimitándolos con la mayor claridad posible a través del reconocimiento o de la construcción de las fronteras lingüísticas, culturales y territoriales, que los diferenciaban de las demás sociedades.

A finales del Siglo XIX y principios del XX, Durkheim (1987) Malinowski (1985) y también Radcliffe-Brown (1952) destacaron la existencia de numerosos lazos que conectaban a los hombres de aquellos grupos “primitivos” que estudiaron. Aquellas relaciones para estos autores, actuarían como elementos que además de promover la cohesión, eran capaces de volver inamovible e imperturbable su orden social. Sin embargo, no ahondaron en que esos mismos lazos eran también, los causantes de conflictos.

En la década de 1940 Evans-Pritchard (1997) en su etnografía sobre los Nuer, realiza una distinción entre la noción de distancia física y de distancia estructural entre los grupos. Pues para él, la distancia estructural estaba expresada en función de los valores

de cada uno de ellos, es decir que, aunque dos grupos estén muy cercanos físicamente o incluso compartiendo un mismo territorio, ambos pueden estar muy distanciados simbólicamente.

A mediados de la década de 1950, Edmund Leach (1977) en su investigación acerca de los sistemas políticos de la Alta Birmania, desafió las teorías de estructura social y cambio cultural prominentes en la década anterior, manifestando que ningún sistema puede entenderse sin valorar sus variaciones temporales, las cuales dan paso a una evolución de los sistemas políticos. Las sociedades estudiadas a partir de ese momento comenzaron a ser presentadas en un “proceso dinámico”.

Las nociones de identidad, etnicidad y frontera que nos aporta en su obra Fredrik Barth (1976) a inicios de los años `70, nos ayudan a entender que la hibridación y la transnacionalización son elementos centrales de este tipo de territorios. Y que las personas no interactúan en el espacio y se mueven a través de él sin transformarse en lo absoluto, sino que más bien, la interacción humana, el movimiento y el contacto provocan transmisión de energía y de información, afectando, influenciando y controlando las ideas y las acciones de otros.

A inicios de la década de 1980, Wolf (1987) también toma distancia de las construcciones tradicionales del objeto de estudio antropológico, en tanto sociedades primitivas o *gente sin historia* a las que analizaban como si fuesen comunidades aisladas del exterior. En dicha obra, alude a la metáfora de que las sociedades estudiadas eran hasta entonces, vistas como bolas de billar socioculturales que se desplazaban sobre una mesa universal, y que a pesar del contacto, no se influenciaban unas a otras. Wolf, sostenía que esas construcciones habían soslayado el análisis de las transformaciones que estas sociedades en estudio atravesaron como consecuencia de la expansión capitalista.

Asimismo, Cardoso de Oliveira (1976) ahonda en el concepto de cultura del contacto refiriéndose a él, como “*el modo en que se articulan los vínculos entre grupos que se relacionan a partir de identificaciones distintivas. Esas relaciones pueden ser simétricas, asimétricas y jerárquicas, o parte de un sistema de dominación y sujeción*” (Cardoso de Oliveira, 1976: 37-38).

Siguiendo a este mismo autor, una situación de contacto como la que en este trabajo analizaremos, implica el desarrollo de un sistema de contrastes, oposiciones y manipulaciones identitarias, en función de los vínculos que entre los ciudadanos de ambas márgenes existen. Dichos grupos se interrelacionan y desarrollan disputas de diverso orden que tienden a generar patrones comunes y lógicas compartidas para distinguirse

mutuamente. Cardoso de Oliveira, define a las situaciones de fricción interétnica como el *“contacto de dos poblaciones dialécticamente unificadas a través de intereses diametralmente opuestos, aunque interdependientes”* (Cardoso de Oliveira, 1976:127).

En estos lugares, las relaciones existentes entre ambos lados del límite, suelen ser muy fuertes y se extienden a lo económico, político, cultural y parental, lo cual facilita no solo la circulación física, sino también el desarrollo de códigos culturales compartidos, situación que hace propicia la articulación y el desarrollo de nuevas configuraciones sociales, de ahí, que numerosos estudios a nivel internacional se han ocupado de esta temática. Las fronteras estatales, tales como las que aquí abordaremos *“constituyen espacios de articulación entre distintos “nosotros” construidos por los Estados (...) entre gente cuya diferencia proviene de una adscripción política y cuya sedimentación temporal tiene la suficiente profundidad como para concebir un supuesto origen compartido”* (Bartolomé, 2006:5).

Los estudios de Benedict Anderson (1993) conforman un antecedente teórico fundamental para comprender este tema; pues en las fronteras no todo es hibridación, apertura y porosidad. A lo largo de esta tesis, podremos ver entonces, cómo actúan los nacionalismos y la adscripción por parte de los ciudadanos a las comunidades imaginadas de las que forman parte, y qué nociones acerca de “los otros” surgen fuertemente en momentos en que distintas disputas se hacen presentes.

En las últimas décadas, los estudios de frontera han tomado una importante notoriedad para las ciencias sociales a partir de los procesos de eliminación de las fronteras aduaneras de la Unión Europea, que fueron suspendidas desde inicios de la década de 1990; y luego en nuestra región, con el proceso de integración económica que el MERCOSUR propuso para los países sudamericanos que lo conformaban, se propició un amplio campo de estudio en torno a las problemáticas propias de la vida en la frontera (Jaquet, 2008).

Al respecto, los trabajos realizados sobre distintas fronteras del Cono Sur que sirvieron de referencia para esta tesis, fueron los de Muller (2003) y Quadrelli Sánchez (2003) que analizan desde la comunicación el papel de los medios en la construcción de identidad, en el espacio fronterizo de Uruguayana (Brasil) - Paso de los Libres (Argentina) y la frontera Livramento (Brasil) – Rivera (Uruguay). Así como el de Sprandel (2000) que analiza el proceso de formación de la categoría “brasiguayo” como categoría identitaria utilizada en contextos de movilización política a ambos lados de la frontera entre Brasil y Paraguay, donde se cree tomar dicha categoría según la noción de

hibridación y de mezcla homogeneizante, aunque el autor demuestra que la misma, no remite ni a uno, ni a otro sentido. Además, Albuquerque (2010) realiza una etnografía detallada sobre los inmigrantes brasileños en Paraguay, en la cual analiza las tensiones con la población paraguaya, los procesos inter-culturales y las disputas de poder. A su vez, desde la demografía y la geografía existen numerosos estudios sobre los colonos y productores brasileños en Paraguay (Souchaud, 2007; Nickson, 1981; Menezes, 1987 y Laino, 1977).

Desplazamientos y movilidad territorial de poblaciones

Los desplazamientos y la movilidad de las poblaciones, son temáticas que han sido abordadas desde diferentes perspectivas teóricas que en este apartado pretendemos esbozar: por un lado, se encuentran aquellos trabajos que podemos anclar dentro de la *economía neoclásica*; pues analizan los desplazamientos de población desde un punto de vista individualista y ahistórico, destacando aquellos aspectos relacionados a la decisión individual y a la comparación racional de costos y beneficios de permanecer en el lugar de origen, o de trasladarse a otro destino.

Desde estas perspectivas, muchas veces se consideran a estos desplazamientos como una especie de inversión que realizan las personas. A partir de dichos enfoques, tuvieron lugar el desarrollo de las teorías de “rechazo-atracción” (push-pull) en las cuales, las causas de tal movilidad se deberían principalmente a una combinación de “factores de rechazo” que impulsan a las personas a dejar su lugar de origen –ya sea por el crecimiento demográfico, los bajos niveles de vida, la falta de oportunidades económicas, la represión política y la guerra- y “factores de atracción” hacia lugares más convocantes –como por ejemplo la demanda de mano de obra en destino, la disponibilidad de tierras, las buenas oportunidades económicas, las libertades políticas y la paz- (Todaro, 1969; Borjas, 1989). Sin embargo, estudios empíricos realizados desde el campo de las ciencias sociales han demostrado en sus análisis de manera recurrente, que el comportamiento de las personas que se desplazan de un lugar a otro se ve fuertemente influido tanto, por las trayectorias familiares y su experiencia histórica y comunitaria, como por la información limitada y a veces contradictoria que poseen, además de las otras limitaciones que implica la posición subalterna que ocupan en el sistema, a pesar de que intenten compensarlas, por medio de su capital social y/o cultural (Portes y Böröcz, 1989; Achón Rodríguez, 2011).

En una línea similar, aunque más inclinada hacia la corriente *histórico cultural* se encuentra el planteo de Zolberg, Suhrke y Aguao (1989:407) quienes analizan los

desplazamientos de población con fines laborales “como un movimiento de trabajadores impulsado por la dinámica de la economía capitalista transnacional, que en forma simultánea determinaría cuáles serían los polos de mayor “atracción” y “expulsión”. Este planteo, se opone de manera determinante a las teorías económicas neoclásicas, al hacer caso omiso de las motivaciones y acciones individuales de los grupos involucrados y poner el énfasis en la distribución desigual del poder económico y político en la economía mundial. Desde esta mirada, los desplazamientos son una manera de movilizar fuerza de trabajo barata en beneficio del capital, lo cual perpetúa el desarrollo desigual y la explotación de los recursos de los lugares más pobres, acentuando la brecha existente y la dependencia de los más desfavorecidos (Castles y Kosack, 1985; Cohen, 1987; Sassen, 1988).

Desde un abordaje interdisciplinario más amplio, enfocado en la *teoría de los sistemas*, se ha tratado de cubrir a la movilidad desde todas sus dimensiones. Para esta corriente, las movilizaciones de población son vistas como consecuencia de la interacción entre macro-estructuras (que refieren a factores institucionales de gran escala, ya sea economía política del mercado mundial, relaciones entre los Estados, leyes, estructuras y prácticas establecidas por los países de origen y destino, etc.) y microestructuras (las prácticas y creencias de quienes se desplazan por las redes informales). Ambos niveles, actúan en conjunto por medio de mecanismos intermedios llamados “mesoestructuras”. Por lo cual, desde esta perspectiva, los desplazamientos territoriales son generados por los vínculos previos existentes entre espacios emisores y receptores de mano de obra foránea, los cuales estarían basados en la colonización, la influencia política, el intercambio, la inversión, y los vínculos culturales. Los estudios que en ella se inscriben, analizan los sistemas de movilidad conformados por dos o más lugares que intercambian trabajadores entre sí, examinando los dos extremos del flujo y observando todos los nexos entre ellos existentes, clasificando y comparando las relaciones de Estado a Estado, centrándose en los medios masivos de comunicación y las redes familiares y sociales. Para esta corriente, las macro, meso y microestructuras están interrelacionadas y ninguna causa por sí sola es suficiente para explicar por qué la gente decide dejar su lugar y desarrollar su vida en otro (Herve, 2006; Portes y Haller, 2004).

La *teoría transnacional* por su parte, plantea analizar de forma reflexiva y crítica al nacionalismo metodológico y epistemológico que proponían los estudios clásicos de movilidad. Permittiéndonos construir una imagen distinta de esta forma especial en que la globalización y la tecnología nos permiten “estar en el mundo”. Dicha perspectiva destaca

la capacidad de poder ubicarnos en distintos territorios a la vez y de pertenecer a redes que no están “atadas” a fronteras geográficas, políticas o culturales (aunque puedan tener algún grado de relación con estas) y que multiplican las relaciones –materiales y simbólicas- que las personas tienen entre sí (Chevalier-Beaumel y Morales, 2012:387). Al tratarse de esferas articuladas de forma compleja que operan retroalimentándose, la teoría transnacional, ha hecho énfasis en este nuevo tipo de comunidad que se ha podido desarrollar a partir de los avances arriba mencionados. La modernidad actual ha provocado grandes cambios en la forma de desplazarse de las personas, permitiendo que se dé, no solo un incremento en la movilidad circulatoria o repetitiva a través de una cierta cantidad de lugares donde las personas tienen vínculos económicos, sociales o culturales, sino que también, las comunidades se han visto impulsadas a pasar del contacto personal basado en las relaciones de parentesco, vecindad o trabajo; hacia comunidades virtuales que se comunican a distancia.

Como muchos estudios que se inscriben en esta corriente han demostrado, no debemos subestimar el poder que estas comunidades poseen, pues como señala Portes (2003) ellas desarrollan un poder de equilibrio sorprendente, ya sea a través del transnacionalismo desde arriba (por medio de actividades conducidas por poderosos actores institucionales, corporaciones multinacionales y Estados); como desde el transnacionalismo desde abajo (a partir de los vínculos informales de las redes transnacionales/transfronterizas) que incluso llegan a oponerse y con frecuencia debilitar las políticas oficiales de las corporaciones, gobiernos y organizaciones que ignoran los intereses de quienes se desplazan (Lins Ribeiro y Alba Vega, 2016).

Fronteras e identidades

Por su parte, las investigaciones sobre frontera han atravesado diversos períodos. Para Zúñiga (2009) los estudios sobre la temática fronteriza se han iniciado con aquellos planteos que muestran a la frontera como zonas de riesgo cultural, en donde podría llegar a darse una destrucción de los sistemas de valores, y de las formas de concebir el ser nacional. Esta perspectiva analiza dichos espacios, como si estuviesen en riesgo de ser invadidos culturalmente. Así, es cómo concibe a la frontera la geografía escolar, para quienes cada identidad nacional es una especie de sólido inconfundible distribuido en un espacio territorial desde donde se trazan las fronteras y los límites.

Otros estudios, que van en una línea completamente opuesta a los planteos anteriores, muestran a la frontera como un lugar de diferenciación, donde la identidad

cultural y nacional es fruto de la diferenciación entre un “nosotros” y los “otros”, donde cada grupo “resiste” a la cercanía geográfica, que lo único que logra es distinguir, diferenciar y separar a las poblaciones. Esas identidades son vistas como algo acabado y uniforme en el espacio y en el tiempo.

Un tercer enfoque sobre la temática que señala Zúñiga (2009) muestra a la frontera como creadoras de nuevas identidades, un espacio donde tiene lugar la transformación debido a los encuentros, las resistencias, las mezclas y el contacto constante (Lins Ribeiro, 2008; Barrera, 1995; García Canclini, 1989; Rouse, 1988; Valenzuela Arce, 1993; Pérez, 1993). Este tipo de estudios son los que desarrollan la idea de “culturas híbridas”, que esencializan algunas culturas afirmando que estas (las de las fronteras) son mezclas.

El enfoque del cual Zúñiga (2009) –con el que aquí acordamos- es parte, surge a partir de las críticas al desarrollo de las perspectivas anteriores. Este, destaca la idea de frontera definida desde su propio lugar, planteando que no se puede representar a las comunidades fronterizas como algo unitario y excluyente (Lozano, 1991; Barrera, 1995; Zúñiga, 1998; Tabuenca, 1998). Pues los parámetros deben definirse según los criterios de los propios habitantes y no solamente desde los centros. Para estos críticos, los investigadores suelen actuar como observadores externos colocándose como jueces y determinando si las poblaciones fronterizas respetan o no los valores nacionales; dirigiendo además su discurso hacia los centros de poder, y muchas veces actuando como si le pusiesen nombre a lo que no lo tiene aún; como si los actores locales no se conociesen a sí mismos. Esta corriente, destaca los aspectos positivos de recoger todas las narraciones del lugar a pesar de sus contradicciones, su movimiento y sus procesos de constante construcción (Renoldi, 2009; Vila, 2004; Zúñiga, 1998; Novelo, 1998; Montoya y Peticara, 1995). Para ellos la frontera incluye indefectiblemente difusión e intercambio, en cuya contigüidad se presentan muchos componentes históricos emplazados sobre el espacio y conviven numerosos códigos.

Dicha perspectiva nos resulta interesante, pues muchas veces las fronteras tienen en los límites jurídicos establecidos por el Estado, un importante punto de referencia. Por lo cual, no es posible solamente negar la definición del centro, sino más bien, es preciso analizar la forma en que las dos concepciones (la del centro y la del margen) inciden una en la otra. El modo en que los habitantes de las regiones de frontera miran la frontera, está influenciado por la definición del Estado; y la definición del Estado, también sufre cambios (aunque en menor medida) debido a los modos de vivir de los habitantes de las fronteras, por su relación de interdependencia.

Trabajo, empleo y poblaciones extranjeras

Desde las ciencias sociales existen numerosos abordajes y perspectivas de análisis acerca del trabajo. En términos estructurales, Artigas, Useche y Queipo (2006) sostienen que la característica principal del trabajo es insertar al hombre como parte de la sociedad mediante una red de relaciones que se generan a través del mismo, permitiéndole asegurarse –mediante la remuneración que cada uno de los trabajadores obtiene a cambio– el sustento que necesita para la producción y reproducción social del trabajador y su grupo. Lo cual, hace de la actividad laboral, un elemento fundamental para la permanencia actual y futura del ser humano en la sociedad.

Siguiendo a Jaime (2003) nos interesa destacar inicialmente dos tipos de abordajes por ser los más extendidos: a) aquellos que se centran en el trabajo como empleo, analizando principalmente las nuevas estructuraciones de los mercados de trabajo o, estudiando las crisis salariales como nexos económicos, a las que les prosigue una crisis del trabajo como actividad social y; b) los abordajes que lo analizan como un despliegue práctico de la capacidad vital que vincula, como algo que proporciona sentimientos de pertenencia y que permite operar en marcos de interacciones sociales, en el modelo específico de la sociedad actual, donde ocupa un papel central y desempeña una función económica estructurante (Artigas, Useche y Queipo, 2006).

Como señala Cohen (2011) la inserción de población extranjera en el mercado de trabajo y en el sistema productivo nacional se ha investigado haciendo hincapié principalmente en: a) el rol del Estado y de las políticas públicas; b) en las estrategias de vida llevadas adelante por los trabajadores; c) en las referencias culturales y; d) en las rupturas con el lugar de origen, así como la existencia de vínculos armónicos o conflictivos con la sociedad hospedante. El abordaje de dichos estudios, tiene como principal objeto al trabajador extranjero inserto en una trama de relaciones sociales, posicionándolo en un lugar en el cual pueda diluirse la diversidad, con el fin de no poner en riesgo cierto orden, a través del control de sus movimientos (Bauman, 2003). De ahí, que se destacan los estudios acerca de los roles orientadores y asistencialistas de las distintas instituciones que se vinculan con los trabajadores extranjeros, y principalmente aquellos estudios que apuntan a la elaboración de planes, programas y proyectos que tienen como objetivos la integración social y cultural a la sociedad receptora de esta población, considerándola homogénea. Siguiendo esta idea, es interesante analizar los aspectos facilitadores y obstaculizadores existentes, así como las consecuencias que las partes creen que tal proceso conllevará.

Asimismo, como el empleo productivo y las condiciones laborales dignas son elementos fundamentales para alcanzar una globalización equitativa y reducir la pobreza; la tendencia a la integración en bloques regionales que caracteriza al mundo del Siglo XXI, provocó cambios significativos, tanto en las concepciones, como en las prácticas socioculturales de las poblaciones de frontera.

Consecuentemente, en contexto de globalización y revolución tecnológico/comunicacional, los países miembros del MERCOSUR, se enfrentan a una permanente tensión de endurecimiento/porosidad de sus fronteras nacionales. Situación que produce distintas respuestas frente a la problemática del trabajo transfronterizo: mientras las políticas nacionales refuerzan las políticas de bloque, las prácticas ciudadanas propician la permeabilidad de la frontera, provocando que dicha tensión se reproduzca tanto en la opinión pública, como en la ciudadanía.

Como las zonas de fronteras conforman para sus cada vez más nutridas poblaciones, un espacio de oportunidades múltiples en relación a –y debido a- la presencia de dichos límites normativos nacionales que tienen en el espacio físico marcas concretas de interdicciones y habilitaciones que configuran su territorialidad (Arellano, 2015) entendemos, siguiendo el planteo de García Medina (2006) que los espacios fronterizos son lugares privilegiados para identificar tendencias y estudiar fenómenos emergentes, por lo cual su propuesta de comprender el fenómeno del trabajo en y a través de la frontera, partiendo de las experiencias y perspectivas que tienen los propios trabajadores, guiará teóricamente nuestra investigación.

Nuestra trayectoria en investigaciones de frontera, nos ha permitido comprender que las representaciones territoriales que en este tipo de ciudades se dan, no siempre coinciden con la idea de frontera que la población local tiene, cuyos conceptos de “fronteras territoriales”, “espacios fronterizos”, “líneas o límites de demarcación” aunque están presentes, muestran cierta convergencia entre las fronteras físicas y mentales que aquí se construyen. Por ello, resulta significativo conocer en qué grupos, en qué circunstancia y con qué fines emergen esas visiones del espacio unas veces unilaterales otras, transfronterizas.

Numerosos estudios han dedicado su interés científico al abordaje del trabajo en las ciudades de frontera y temas relacionados al mismo. Mientras algunos, se han ocupado del imaginario colectivo imperante sobre “los otros” cohabitantes de la frontera (Grimson, 2006; Halpern 2005; Palau Viladesau, 1995; Méndez, Riveros, Villamayor y Lascorz, 2013); otros, se han abocado a cuestiones más normativas analizando los sistemas de

representación institucionalizados, las organizaciones políticas, las normas, reglamentaciones y leyes, así como los mecanismos y procedimientos para elaborarlas, aprobarlas y aplicarlas (Albuquerque, 2012; Giménez Béliveau, 2011; Krautstoftl y Bondar, 2011; Almúa y Aliprandini, 2015; Pires, 2005 y 2010; Andueza Imirizaldu, 2011).

Por su parte, también se han abordado cuestiones referidas explícitamente a las dimensiones económicas, ligadas tanto a la frontera mercantil y burocrática, como a las interacciones y representaciones simbólicas que emergen en la población de la frontera, dando cuenta, de los flujos de intercambio tanto lícitos como ilícitos y aquellos formales e informales (Lins Ribeiro, 2008; Dorfman, 2012; 2008; Renoldi, 2009; Capasso y Rosenfeld, 2014; Riveros y Zub, 2014; Portes, 2003; Da Silva Telles, y Veloso Hirata, 2007; Pinheiro-Machado, 2009).

Pero, como consideramos que no es posible comprender la realidad de un espacio de frontera sin tener en cuenta las actividades, las interacciones, las actitudes, las expectativas, las vivencias y las emociones de los sujetos que viven e interactúan en esos espacios liminares; destacamos los trabajos abocados a la dimensión vivencial de la frontera, que han hecho sus aportes, basándose en las experiencias comunes y singulares, analizando tanto las actividades recurrentes, como las estrategias de reproducción social compartida, o las prácticas diferenciadas según las diversas posiciones y papeles sociales desempeñados por los sujetos-actores (OIM-FIECE, 2002; Rabossi, 2011 y 2003; Schiavoni, 1993; Cossi, 2014; Cardin y Colognese, 2014; Vila, 2003; Del Águila, 2008; Vargas, 2005).

El fenómeno de la transfronterización de la fuerza de trabajo en esta región de frontera argentino paraguaya ha sido abordado por los investigadores locales, casi exclusivamente observando el flujo Encarnación-Posadas como estrategia de la economía informal paraguaya a nivel de subsistencia (Schiavoni, 1993; Grimson, 2006, Linares, 2012). En parte, porque solo recientemente –a partir del creciente fenómeno de conurbación binacional transfronteriza- fue posible pensar la continuidad territorial y el desplazamiento cotidiano entre ambas ciudades, gracias a la habilitación del Puente Internacional San Roque González de Santa Cruz en los años noventa y; con las obras de infraestructura del Plan de Terminación de la Represa de Yacyretá, que transformó la fisonomía urbana y las posibilidades de desarrollo de ambas ciudades, así como la reapertura de los puertos en ambos lados y la reactivación del servicio ferroviario binacional. Con estos avances, los intercambios inter-locales se complejizaron y

especializaron, y con ello, el flujo de trabajadores transfronterizos se incrementó cuantitativamente, se diversificaron los rubros y se activó el flujo de trabajadores transfronterizos posadeños hacia Encarnación. Este último fenómeno se profundizó a partir de los efectos de la crisis económica global de 2009; la apreciación del valor del guaraní frente al peso que alcanzó un poder adquisitivo nunca antes visto, y; las políticas monetarias, cambiarias y tributarias argentinas que producen en la actualidad una atracción de los trabajadores argentinos hacia nuevas plazas laborales en Encarnación.

Nuestra propuesta por su parte, intentará aportar al análisis de las representaciones colectivas que forman parte y determinan dialécticamente las acciones de los pobladores, sus interacciones en la vida cotidiana y las estrategias de adaptación a los cambios en la frontera, desde lo micro a lo macro y viceversa, mostrando cómo se vivencian en estos espacios, los cambios, limitaciones y oportunidades que brinda el contexto (Abínzano, 2009; Cardin, 2006 y 2013; Cossi, 2014; Arellano, 2015).

En el estado actual del capitalismo transnacionalizado, un sector de la antropología ha pasado del estudio de grupos desposeídos, marginales y/o minoritarios, hacia lo que acontece en las oficinas globales del sistema neoliberal; considerando necesario que desde la academia se tenga una mayor identificación con los problemas que se estudian y con la creación de soluciones factibles, sustentables, consistentes y eficaces, contribuyendo mediante la concepción, el análisis y el aval, a los proyectos y políticas públicas que son implementados para resolverlos (Borges, 2003).

Los aportes teóricos de un abordaje antropológico del Trabajo Transfronterizo en el MERCOSUR resultan relevantes, dado que dicha categoría producida por los organismos internacionales, no ha sido suficientemente desarrollada en el campo científico local. El principal aporte de nuestro trabajo se centra entonces, en disipar las opacidades teóricas existentes entre las categorías de trabajadores transfronterizos y trabajadores migrantes que aparentemente tienen en común la deslocalización de su fuerza de trabajo, pero que sin embargo, presentan prácticas, representaciones y contextos sustancialmente diferentes.

Metodología, técnicas y actividades

La propuesta central de esta investigación, se enmarca en la convergencia de dos áreas de nuestra disciplina: la antropología económica y la antropología política.

De la antropología económica nos interesa la consolidación que esta ha tenido en el estudio de los sistemas de producción, distribución e intercambio en las sociedades;

mientras que de la antropología política, nos interesa el abordaje que ella realiza de las distintas formas de consolidación del poder y, del control del Estado en las sociedades complejas

Teórico-metodológicamente, nuestra investigación está guiada por un enfoque antropológico comprensivo/comparativo, centrado en el análisis de los contextos y las circunstancias que experimentan las personas; sus perspectivas, significados, intenciones, motivaciones y expectativas implícitas en sus acciones. A partir de su conocimiento, indagamos cuali-cuantitativamente los fenómenos que acontecen, con el objetivo de teorizar acerca de las condiciones en que se desenvuelven y las prácticas que desarrollan los trabajadores transfronterizos de esta región, intentando acceder al sentido que ellos le otorgan a sus acciones, poniendo el foco en lo cotidiano como ámbito de referencia.

Como para el recorte etnográfico que nos ocupa, sabemos que existen a ambos lados de la frontera recursos humanos capacitados e infraestructura suficiente, con grandes potencialidades y relaciones sociales previas, que conforman una sólida base para intercambiar y potenciar el desarrollo de este territorio en el que se desenvuelven estos trabajadores; consideramos que la realización de una investigación como esta, desde la perspectiva de una universidad de frontera, cuyos recursos humanos también forman parte de estas dinámicas, puede aportar una mirada científica local comprometida con los procesos regionales actuales, e incidir en futuros programas o políticas públicas que ayuden a desarrollar la integración regional, la normatización de las actividades transfronterizas y el ejercicio de los derechos de este tipo de trabajadores.

Asimismo, debemos tener en cuenta que como señala Jaime (2003) la investigación antropológica se construye en la tensión existente entre familiaridad y extrañamiento. Para él, la mirada distante sobre la que teoriza Lévi-Strauss (1986) es fundamental, pues le cabe al etnógrafo la tarea de conciliar aproximación y distanciamiento. Pero cuando nuestro objeto de estudio es construido tan próximo a nosotros es difícil lograrlo, por la existencia de un universo semántico común entre el etnógrafo y sus actores observados, ya que ambos poseen dominio sobre el mismo lenguaje, y debe ponerse un mayor énfasis en el extrañamiento, según indica Ruben (1995). Asimismo, nos parece también contributivo el análisis de la problemática desde la disciplina antropológica, debido a que siguiendo a Ruben, Serva y De Castro (1996) ésta, a través de su enfoque holístico anclado en lo simbólico, puede ayudarnos como ninguna otra ciencia –a través de una correcta y adecuada aplicación de sus métodos de trabajo de campo, o por su epistemología- a comprender al hombre en su totalidad,

asumiendo la subjetividad en la producción de conocimiento⁷ (Ruben, Serva y De Castro, 1996:75).

En términos globales, el estudio parte de las propuestas analíticas de Balandier (1975) por su análisis crítico y dinámico y, de Das y Poole (2004) por su enfoque de “antropología de los márgenes”.

Abrevamos en la propuesta de Balandier (1975) quien afirma que, al cuestionar esencialmente la dinámica de las sociedades, estamos en presencia de una teoría antropológica política dinámica, en tanto da cuenta del movimiento interno de las sociedades –tanto de las fuerzas que la constituyen como de las que la modifican y, de las prácticas sociales concurrentes que se realizan “encubiertas” por las instituciones y las organizaciones- y; de carácter crítico, en tanto trasciende las apariencias de las formas sociales y los discursos oficiales que las justifican.

A la vez, recuperamos lo que Das y Poole (2004) llaman “una antropología de los márgenes”, que sostiene que el Estado, conlleva necesariamente esos márgenes de la misma manera que “la excepción es un componente necesario de la regla”. Entre los tipos de prácticas sociales que consideran objeto de esta antropología están las economías del desplazamiento, la falsificación y la interpretación en torno a la circulación y uso de los papeles de identificación personal, todos temas sobre los que aquí indagamos.

Como el diseño del plan de trabajo propuesto, se enmarcó en una perspectiva que intenta poner en diálogo formas lógicas y categorías teóricas construidas por los investigadores en su propia experiencia vital en ciudades de frontera; con las categorías sociales representadas y validadas por quienes conforman el objeto de estudio (Cornejo, 2003); dimos inicio a nuestras actividades ampliando la revisión bibliográfica que ya veníamos realizando desde el nivel de maestría, lo cual implicó una etapa inicial de exploración, selección y análisis de las principales discusiones y conceptos teóricos y analíticos actuales que consideramos relevantes para la investigación, así como también, de los datos secundarios disponibles en los institutos oficiales de estadísticas de Paraguay y Argentina; de la Organización Internacional del Trabajo, la Organización Internacional para las Migraciones, PNUD, CEPAL, MERCOSUR y UNASUR, Cámaras Empresariales, Dirección Nacional de Migraciones, el Consulado del Paraguay en Posadas, La Dirección General de Aduanas argentina y paraguaya, la Secretaría de Comercio Exterior e Integración Regional, DGEEC de Paraguay, las municipalidades de

⁷ Traducción propia.

Encarnación y Posadas, el INDEC y el IPEC de Misiones, entre otros.

Luego, creamos, rediseñamos y ajustamos los instrumentos de construcción de datos y logística para el Trabajo de Campo con los que también veníamos trabajando en el área temática de nuestro equipo de investigación; elaborando nuevas y más completas guías de entrevistas y observación, construyendo –y también actualizado- bases de datos de antiguas encuestas, y de variables e indicadores significativos.

Asimismo, fuimos avanzando en cada etapa con la negociación para el acceso a distintas entidades involucradas de una u otra manera en la temática, y si bien inicialmente lo hicimos con el propósito de fundamentar la importancia que para nosotros tenían los datos con los que sus repositorios contaban, y que fueron utilizados como datos secundarios; sus miembros nos realizaron aportes centrales a la hora de tener un panorama general de la situación. Entre ellos, queremos destacar las contribuciones de algunos sindicatos como el Centro de Empleados de Comercio de la ciudad de Posadas (CECP) y el SIEMCOIT (Sindicato de Empleados de Comercio de Itapúa) la Confederación Sindical UNICOM, la Cámara de Comercio e Industria de Posadas y la Cámara de Comercio, Industria y Servicios de Encarnación, así como miembros de otras empresas contratistas que nos permitieron el acceso a numerosos informantes claves que forman parte de su plantel, pero que por el compromiso que puede implicar su participación mantendremos en anonimato.

Una vez que contactamos con los informantes de interés, comenzamos a ir sistemáticamente a campo, utilizando técnicas etnográficas de observación participante en lugares claves (los lugares de trabajo, reuniones del grupo y hogares de los informantes) y realizando entrevistas en profundidad semi-estructuradas a distintos trabajadores transfronterizos que han ido a una u otra ciudad vecina por motivos laborales (contratistas, empleadores y actores sociales relevantes para la temática). Tras cada encuentro, fuimos mejorando las guías de observación y entrevista, y la cercanía que logramos con algunos de ellos en tanto miembros centrales de la red laboral transfronteriza, que se mostraron interesados y comprometidos, nos permitió recurrir al empleo de técnicas utilizadas en antropología aplicada, como la de realización de talleres con grupos focales tanto en Posadas, como en Encarnación.

Iniciado el análisis de datos, elaboramos tablas, gráficos y mapas comparativos de variables significativas; así como también fuimos presentando informes, papers, artículos, ponencias y comunicaciones científicas que fueron dando cuenta del avance de la investigación.

Como esta tesis doctoral es resultado de una investigación que conllevó más de cinco años de estudio en los cuáles se ha analizado y producido una importante cantidad de información, seguimos los lineamientos clásicos de presentación de este tipo de producción: Comenzando por este capítulo introductorio, que presenta el problema en estudio, el marco teórico del cual partimos, los antecedentes de trabajos existentes respecto de esta problemática, los principales aportes teóricos que recibe y el diseño metodológico de la investigación.

El Capítulo I por su parte, estará destinado a dar cuenta del contexto socio-espacial binacional en el que nuestros informantes se desarrollan, categorizando los distintos tipos de trayectorias de movilidad urbana binacional, existentes en este paso fronterizo, con la idea de que el lector pueda dimensionar, la importancia que para ambos municipios tienen dichos desplazamientos; comprendiendo a su vez, la magnitud y complejidad del medio en el que se inserta y se solapa nuestro objeto de estudio.

En el Capítulo II, nos abocaremos a conocer y comparar la disponibilidad de empleo y la libertad de elección y ejercicio laboral existentes tanto en Posadas como en Encarnación, por una remuneración que nuestros actores consideran suficiente para su reproducción, indagando en las principales motivaciones que surgen a la hora de buscar empleo en una u otra ciudad.

En el Capítulo III confrontamos las representaciones que los informantes construyen a partir de su experiencia sobre tres aspectos centrales de la inserción laboral en ambas márgenes: la forma de contratación a uno y otro lado, la protección social que los ampara y, las tutelas a las que acceden, como elementos que los condicionan a permanecer en esta situación laboral especial, residiendo en un país distinto y trabajando en otro.

En el Capítulo IV analizaremos qué implicancias tiene para este grupo de trabajadores en términos de inserción, integración y segregación; pertenecer a redes sociales transfronterizas, que presentan un fuerte anclaje en las identidades étnico-nacionales.

Y, finalmente en la Conclusión, nos proponemos sintetizar los principales aprendizajes construidos en este estudio.

Capítulo 1



Transponiendo límites

Dinámicas locales en interacción

Capítulo 1

Transponiendo límites: dinámicas locales en interacción

“Aparentemente es la simple acción de traspasar un límite nacional con la burocracia que ello demanda, pero el complejo entramado de significaciones que hay detrás de ese acto tan sencillo, va mucho más allá de lo que podemos imaginar.” Notas de campo, diciembre de 2012.

A lo largo de este capítulo, nos proponemos presentar el contexto socio-espacial binacional en el que nuestros informantes se desarrollan, categorizando los distintos tipos de trayectorias de movilidad urbana binacional que registramos en el paso fronterizo Posadas/Encarnación. Pensamos que comenzar describiendo aquellas dinámicas, sería un buen punto de partida para que el lector pueda dimensionar en adelante, la importancia que para ambos municipios tienen los desplazamientos a través de su paso de frontera, y comprenda a su vez, la magnitud y complejidad del medio en el que se inserta y se solapa nuestro objeto de estudio.

La cotidianeidad de aquellas movilidades laborales transfronterizas, interpelaron nuestra mirada antropológica por el hecho de que, si bien son prácticas cotidianas realizadas por nuestros informantes, que cuestionan constantemente la barrera existente entre estos territorios nacionales, al momento de traspasar el límite, todos se ven sometidos a los controles que tal circunstancia les impone, dejando al descubierto que a pesar de que exista una integración en acto histórica y que puede apreciarse claramente en las redes familiares, de amistad, o laborales; conforma un ideal a alcanzar, dista mucho de ser armónica y exenta de conflictos.

Esta tarea de sistematización de información que nos propusimos encarar, no nos resultó para nada sencilla, pues al momento de organizar el texto, nos enfrentamos a la dificultad de poder plasmar la complejidad dinámica que este espacio en particular presenta; pues notamos desde el ingreso a campo, que se caracterizaba por constantes modificaciones, incrementos y transformaciones, en su volumen y composición.

Estas variaciones registradas, desde un primer momento parecieron responder tanto a los grandes cambios ocurridos en los patrones de asentamiento de estas ciudades, y a las numerosas obras que los mismos demandaron; como a las medidas políticas que desde los Estados centrales de uno y otro país se iban implementando en materia económica; lo cual nos obligó a repensar más de una vez, aquella concepción de “integración en acto” de la que participan los pobladores locales, que estando o no

involucrados en la actividad diaria del paso de frontera, se ven inmersos en mayor o menor, medida en las políticas de vigilancia del espacio. Pues en contexto de globalización y revolución tecnológico/comunicacional, los países miembros del MERCOSUR se están enfrentando permanentemente a una tensión de endurecimiento/porosidad de sus fronteras nacionales. Esta situación, termina produciendo distintas respuestas frente a la problemática del trabajo transfronterizo: pues mientras las políticas estatales refuerzan las políticas de bloque y ciertos sectores de la sociedad piden el refuerzo del control en los límites; las prácticas ciudadanas por su parte, propician la permeabilidad de la frontera, reproduciendo dicha tensión tanto en la opinión pública como en la ciudadanía, entre los habitantes de una y otra ciudad, y al interior de estas.

Por ello, teórico-metodológicamente, optamos por comenzar abordando el territorio desde dos propuestas complementarias: la de Robert Sack (1986) que lo entiende como la forma espacial primaria que el poder asume y que constituye el paño de fondo de las relaciones sociales humanas y; la planteada por Kralich, Benedetti y Salizzi (2012) en base a la propuesta de Michael Foucault (1976) y Claude Raffestin (1980) que señala que al ser éste una totalidad social, los fenómenos relacionados al mismo pueden ser abordados y delimitados a partir de las relaciones de poder que en él existen.

Desde dicho abordaje, veremos aquí interrelacionarse tres dimensiones del espacio de frontera, de las que participan los distintos grupos que conforman el territorio: la dimensión económica, que lo tiene como fuente de recursos; la dimensión política, en la que es visto como un espacio delimitado, controlado y disputado en el que se ejercen relaciones de poder –formalmente relacionado a un determinado poder político de los Estados- y; la dimensión cultural, que lo considera como un producto de la apropiación/valorización simbólica de un grupo en relación a su espacio vivido (Haesbert, 2004).

El territorio acotado: su composición

Posadas y Encarnación son actualmente, en términos estadísticos, ciudades medianas⁸ pero con mucha importancia dentro de las regiones a las que pertenecen. Mientras Posadas es la ciudad capital de la provincia de Misiones, Argentina, y posee una población de 324.756⁹ habitantes, triplica en número a Encarnación, que siendo la capital del departamento de Itapúa, cuenta en la actualidad con 119.337¹⁰ habitantes.



Mapa satelital. Patrón de ocupación urbana del espacio fronterizo ciudades de Posadas, Misiones, Argentina/Encarnación, Itapúa, Paraguay.

⁸ Considerando ciudades medianas a aquellas que poseen entre 100.000 y 500.000 habitantes. Ver Benedetti y Laguado (2013:478).

⁹ INDEC (2010 a) Cuadro P2-D. Provincia de Misiones, departamento Capital. Población total por sexo e índice de masculinidad, según edad en años simples y grupos quinquenales de edad.

¹⁰ Según datos de la proyección de población distrital para el año 2012, revisados en 2015 por la Dirección General de Encuestas, Estadísticas y Censos. Plan 2000-2025. Disponible en: <http://www.dgeec.gov.py/Publicaciones/Biblioteca/proyeccion%20nacional/Proyeccion%20Distrital.pdf> (Pág.19). Debemos recordar que, si bien el último censo de población de Paraguay se realizó en 2012, los resultados aún no están disponibles, por lo cual se debe recurrir a las proyecciones realizadas en base al censo nacional de población 2002.

Si bien el posicionamiento en el territorio de las dos ciudades, no se corresponde estrictamente con ninguno de los patrones de asentamiento estudiados en otros contextos por autores como Benedetti (2011) Dilla (2007) y Kralich Benedetti y Salizzi (2012) al analizar la forma de ocupación de los espacios fronterizos en el sur sudamericano¹¹; en este caso, a pesar de tratarse efectivamente de una contigüidad territorial, no se puede decir que Posadas y Encarnación sean *Ciudades Gemelas*, pues presentan importantes diferencias estructurales entre sí (Pereira Carneiro Filho, 2013; Machado, 2005).

Asimismo, por más que poseen muchas de las características que las acercarán a lo que teóricamente se define como una *Conurbación Binacional*, les faltan varios aspectos para poder incluirse totalmente dentro de esta categoría de ciudades, pues para que dos ciudades de frontera puedan enmarcarse en ella, si bien deben reunir al menos seis condiciones de base: a) cercanía geográfica, b) relaciones sociales primarias entre sus pobladores, c) reproducción económica interdependiente, d) servicios comerciales, sociales, religiosos, lúdicos y/o culturales compartidos tanto de manera formal como informal, e) relaciones institucionales formales entre sus órganos de gobierno y entre las organizaciones de la sociedad civil y, f) una percepción compartida de necesidad mutua entre algunos de sus sectores; distan aún mucho de llegar a tener un plan conjunto de ordenamiento urbano que atienda a todos los aspectos funcionales de una ciudad, de flexibilizar las restricciones y exigencias que limitan el libre desplazamiento de personas; de atender conjuntamente actividades y servicios urbanos, de poseer una regulación y ordenamiento del comercio local o, de un acceso totalmente libre a servicios públicos de salud, educación, recreación, entre otras características propias de las ciudades binacionales, y donde además, las diferencias nacionales generan una fuerte discontinuidad espacial entre las dos partes de un espacio urbano dual. (Dilla, 2007, en Bitar Ramírez, 2011:10-11).

El proceso de urbanización de estas dos ciudades, más bien se asemeja a lo que en términos de Kralich, Benedetti y Salizzi (2012) se denomina *ciudades hermanas*¹² por las siguientes razones: 1) su semejanza urbanística y fuerte vínculo; 2) porque a pesar de sus

¹¹ Donde identifica los cinco patrones siguientes: a) *Ocupación fronteriza sin urbanización*: las localidades limítrofes que revisten la función de control; b) *Conurbación transfronteriza*: los pares de localidades fronterizas contiguas al límite que funcionan de manera integrada; c) los *Sistemas urbanos transfronterizos dispersos*: donde existe una gran interacción entre las localidades que no están contiguas al límite o no están enfrentadas; d) *Aglomeración transfronteriza*: que es una mancha urbana generada a partir de una vía cuyo trazado coincidió con el límite internacional y crece hacia ambos países y; e) *Ciudad fronteriza sin vecindad*: donde las ciudades sobre el límite, no cuentan con una localidad vecina.

¹² En oposición a la noción de "*ciudades gemelas*" pues ambas, aunque tienen un fuerte vínculo no son consideradas iguales.

diferencias tanto en el momento de su fundación, en su composición, como en la mantención de su independencia funcional y administrativa, ambas se complementan fuertemente y; 3) porque su interconexión, especialmente en las prácticas cotidianas suele ser más intensa que con el entorno circundante, constituyendo realidades inseparables que participan en la construcción de la territorialidad estatal nacional pero, son estructuralmente diferentes no solo en cuanto a su tamaño, sino a su funcionalidad y a la posición que ocupan cada una de ellas en el país al que pertenecen. Para solo aludir a uno de estos aspectos, mientras Encarnación es uno de los tres únicos aglomerados urbanos de Paraguay, Posadas alcanza solo la posición de ciudad mediana en Argentina, existiendo otras metrópolis distantes de este territorio.

Al respecto, y a riesgo de forzar una clasificación, consideramos que constituyen un modelo particular, una especie de *aglomeración transfronteriza en proceso de conurbación*, debido a que la contigüidad territorial de ambas, sumada al atractivo de la frontera, las ha convertido en cabeceras de sus propios procesos de metropolización. En efecto, los municipios de Garupá y Candelaria se han aproximado estructural y demográficamente a Posadas en un continuum urbano, que el Censo Nacional de 1991 denominó Gran Posadas (INDEC, 1991 b) incorporando a Miguel Lanús, Ñu Porá y Garupá, al Departamento Capital de la provincia de Misiones. Del mismo modo que lo hicieron Capitán Miranda y Cambyretá con Encarnación, Capital del Departamento de Itapúa, denominada por Causarano (2006) *Área Metropolitana de Encarnación*.

La ciudad de Encarnación, tras la mega-obra de la represa de Yacyretá, pasó de ser una pequeña villa con unos pocos miles de habitantes, a ser una ciudad en proceso de metropolización, que convive con un territorio agroindustrial muy pujante y con dinámicas económicas y sociales autónomas (Causarano, 2011:3).

El crecimiento de las dos ciudades desde la década de 1980; la construcción de la represa de Yacyretá a partir de 1983 y; la posterior creación del MERCOSUR en 1991, en tanto acuerdo que incluye a Argentina y Paraguay, han impulsado a algunas instituciones tanto públicas como privadas, a llevar a cabo iniciativas en pos de aquella integración que tanta promoción tuvo durante la década de 1990.

A nivel institucional internacional, el paso fronterizo entre Posadas y Encarnación, está incluido en los macroprocesos de integración transnacional por pertenecer a los países miembros de los bloques de la unión económica MERCOSUR¹³ y de la unión

¹³ Mercado Común del Sur, un bloque subregional creado en 1991 e integrado por Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay y Venezuela. Tiene como países asociados a Chile, Colombia, Perú, Ecuador, y Bolivia.

política UNASUR¹⁴, además de iniciativas puntuales como la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana (IIRSA)¹⁵, y participa también en la ZICOSUR¹⁶ (Zona de Integración del Centro Oeste Sudamericano).

A nivel regional, además de su inclusión en organismos de integración impulsados por los Estados, ambas ciudades participan de instancias organizativas institucionales de la sociedad civil. Un ejemplo de ello es la F.E.B.A.P. (Federación Económica Brasil, Argentina y Paraguay)¹⁷ una Asociación Civil, representativa de la producción, la industria, el comercio, los servicios, los consejos y colegios profesionales, los colegios de educación secundaria, universidades, entidades bancarias y financieras con autonomía regional. Su finalidad consiste básicamente, en consolidar y fomentar las actividades de integración de todos los segmentos, tanto públicos como privados, que promuevan el intercambio y desarrollo entre los países miembros, de interés económico, social y cultural entre el Estado de Río Grande do Sul (Brasil), la provincia de Misiones (Argentina) y el Departamento de Itapúa (Paraguay).

Establece la libre circulación de bienes, servicios y factores productivos entre países, el establecimiento de un arancel externo y la adopción de una política comercial común, la coordinación de políticas macroeconómicas y sectoriales entre los Estados partes y la armonización de las legislaciones para lograr el fortalecimiento del proceso de integración.

¹⁴ Unión de Naciones Suramericanas. Entró en vigencia en 2011 y es un organismo de nivel internacional que tiene como objetivos construir una identidad y ciudadanía sudamericanas, al igual que desarrollar un espacio regional integrado. Está formada por los doce Estados de Sudamérica.

¹⁵ Foro de diálogo creado en el año 2000, entre doce repúblicas de Sudamérica (actual Unión de Naciones Suramericanas), que tiene como objetivo la planificación y desarrollo de proyectos para el mejoramiento de la infraestructura regional de transporte, energía y telecomunicaciones.

¹⁶ Un proyecto de complementación económica, comercial y cultural, además de cooperación intergubernamental y empresarial que congrega a las regiones vecinas con el Trópico de Capricornio. Su objetivo principal es lograr la inserción de la subregión en el contexto internacional desde el punto de vista competitivo, desarrollando el comercio exterior con los mercados internacionales mediante la articulación de ejes de comunicación, así como también promover la integración social y cultural, como mecanismo para lograr el desarrollo económico social de las regiones que la integran. Tiene la particularidad de que sus integrantes no son Estados nacionales, sino unidades administrativas sub-nacionales; es decir, son economías de menor desarrollo dentro del esquema de las naciones a las que pertenecen, debido a la carencia de infraestructura y una situación de desequilibrio básico, con relación a los grandes centros de producción y consumo.

¹⁷ Dentro de sus atribuciones, posee la facultad de solicitar, de las autoridades respectivas, la sanción, promulgación y puesta en ejecución y/o derogación, de disposiciones gubernativas que afecten los intereses generales de la economía regional; analizar los tributos aduaneros, portuarios y viales de la región y sus respectivo funcionamiento; estudiar el sistema de organización, las tarifas de transporte de toda índole y el funcionamiento de los servicios públicos y/o privados de la región; actuar como foro arbitral en cuestiones económicas o éticas, atendiendo los litigios en las operaciones de comercio entre asociados de la federación; organizar y mantener, para información y apoyo, un Banco de Datos de las actividades que se relacionan con el intercambio regional, con el apoyo de información de los gobiernos respectivos y de las instituciones privadas y públicas y; asesorar a sus asociados en lo que concierne a un mejor desarrollo de sus actividades, como así también, asesorar en la constitución de sociedades financieras, o de otra índole o celebrar convenios entre los asociados que integran la federación.

A escala local por su parte, si bien Posadas y Encarnación se integran en la red de los municipios de MERCOCIUDADES¹⁸ y han creado el FIMPER (Foro Interparlamentario Municipal Permanente)¹⁹; las distintas organizaciones y civiles (sindicatos, gremios, ong`s, etc.) de manera incipiente, también inician actividades transfronterizas conjuntas, tomando conocimiento y compartiendo crecientemente discusiones y agenda sobre problemáticas puntuales.

Aún así, por encontrarse sobre el límite internacional, estas ciudades tienen una infraestructura binacional de uso común que responde al funcionamiento propio de la frontera y a la importancia creciente que el comercio entre ambas localidades posee. El ejemplo principal de dicha infraestructura, es el puente internacional que las une, cuya construcción –marcada hasta la actualidad por los profundos conflictos que constantemente se generan en torno al mismo (Grimson, 2001; Linares, 2013)- formó parte de las medidas reparadoras de los efectos negativos que el embalse de la represa hidroeléctrica produjo. El plan de Terminación de obras de Yacyretá, dentro del cual se incluye la construcción de este puente, desarrolló una infraestructura urbanística en ambas ciudades que acentuó su semejanza de manera notable. En ambas cabeceras, se erigió toda la estructura de control fronterizo de ambos países que operan en simultáneo, algunas veces de forma integrada y otras veces con doble control.

Circulación y movimientos: las magnitudes de la integración

Para poder estudiar las condiciones en que se desarrolla el trabajo transfronterizo, nos pareció interesante hacer un alto y considerar toda la gama de movilidades que por este paso circulan, pues si bien sabemos que el porcentaje de trabajadores en esta condición conforma una parte muy pequeña de la totalidad de personas que circulan a diario con distintos fines, la informalidad que caracteriza a este tipo de empleo, hace imposible tener datos estadísticos fehacientes.

Siguiendo a Benedetti y Salizzi (2011) si damos cuenta de las características de los flujos que por aquí circulan, podemos ver articuladas distintas movilidades multiescalares y multipropósitos que dan lugar a un sistema compuesto por movilidades

¹⁸ La red de municipios del MERCOSUR, fue fundada en 1995 por iniciativa de los principales alcaldes, intendentes y prefectos de la región, con el objetivo de favorecer la participación de los municipios en el proceso de integración regional, promover la creación de un ámbito institucional para las ciudades en el seno del MERCOSUR y desarrollar el intercambio y la cooperación horizontal entre las municipalidades de la región, según lo estipulado en sus estatutos.

¹⁹ Una asociación de los organismos legislativos municipales de las ciudades de Encarnación y Posadas creada en 1995. Está integrada por todos los concejales de la Junta Municipal de Encarnación y del Honorable Concejo Deliberante de Posadas.

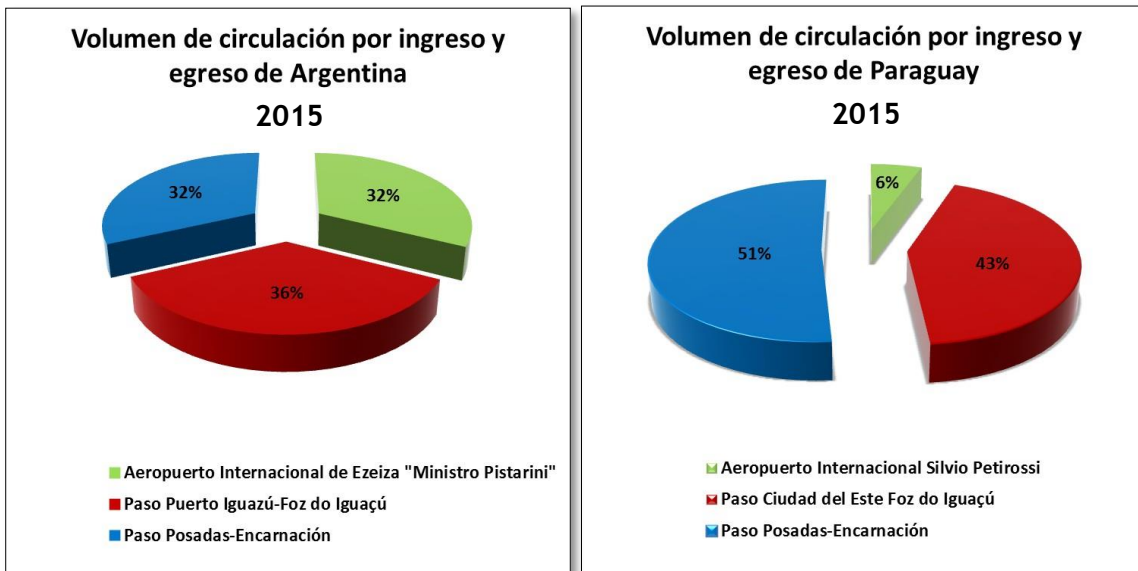
en/hacia/a través de la frontera, en el que además, se aprecia cómo los territorios resultantes de dichas movilidades se definen en forma superpuesta y conflictiva, se articulan y son solidarios entre sí, generando multiterritorialidades.

En tanto proceso social, la movilidad es una categoría genérica que refiere a toda relación espacial entre localizaciones, y que se materializa en el movimiento de bienes y personas (Kralich, Benedetti y Salizzi, 2012). Por ello aquí, indagaremos en un principio en las *relaciones urbanas binacionales* en cuanto a las movilidades en una escala local, ya que, si bien en dicha relación están involucrados dos países, los desplazamientos de los trabajadores que conforman nuestro objeto de estudio, no exceden el espacio fronterizo de las aglomeraciones vecinas a ambos lados de la frontera, centrándonos primero en las dimensiones del flujo de personas.

Para Benedetti (2011:3) estas movilidades, se dan en el marco de relaciones sociales que producen y reproducen continuidades a pesar de los límites, y se refieren “*al cambio de localización de las personas y/o de los bienes; generando una estrategia de reproducción social a partir de la relación entre lugares, definiendo trayectorias espaciotemporales complejas*” (Benedetti, 2011:3). Esta categoría, abarca a los transportes, los flujos, las migraciones, los viajes, los desplazamientos y la circulación, involucrando condiciones sociales desiguales y definiendo geografías en red.

Según las estadísticas de la Dirección Nacional de Migraciones de 2016, el paso Posadas-Encarnación, sobre el cual centramos nuestro trabajo, se ubica en segundo lugar en cuanto a movimiento fronterizo de Argentina, detrás del Puente Internacional “Tancredo Neves” que une las ciudades de Puerto Iguazú-Foz do Iguazú²⁰. Por su parte, en Paraguay el paso Posadas-Encarnación encabeza el ranking de pasos internacionales del mismo año, seguido por el Puente Internacional de la Amistad que une los municipios de Ciudad del Este- Foz do Iguazú.

²⁰ Es importante destacar aquí, que este paso articula tres ciudades de fronteras correspondientes a tres países (Foz do Iguazú, Brasil; Puerto Iguazú, Argentina y; Ciudad del Este, Paraguay). Por lo cual el volumen de circulación siempre será mayor al del paso Posadas/Encarnación.



Gráficos comparativos: Circulación por ingreso y egreso en los tres primeros puestos de las estadísticas de migraciones de Paraguay y Argentina (DGM y DGEEC, 2015).

Destacamos la importancia que tiene para cada país en cuanto a movilidad fronteriza, pues esa es la circulación que a los fines de esta investigación nos interesa, aunque no podemos dejar de señalar que en los datos aportados por las estadísticas de la Dirección Nacional de Migraciones Argentina, el mayor flujo de personas que salen de, o ingresan a, Argentina se encuentra en el aeropuerto internacional de Ezeiza “Ministro Pistarini”, mientras que por Paraguay, según estadísticas de la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC) el Aeropuerto Internacional de Asunción “Silvio Petrossi” ocupa el tercer lugar de circulación en su país, muy por detrás de los pasos de Posadas y Encarnación, y de Ciudad del Este/Foz do Iguazú. Como los flujos que aquí analizamos tratan exclusivamente sobre circulación transfronteriza de personas, no nos interesa contrastar estos datos, pero sí los marcamos en los mapas y gráficos presentados a continuación, a los fines de realzar comparativamente la importancia estratégica que tiene esta zona.



Figura 1: Volumen de circulación en los principales pasos internacionales de Argentina. Elaboración propia en base a datos estadísticos anuales de la Dirección Nacional de Migraciones Argentina (2015).

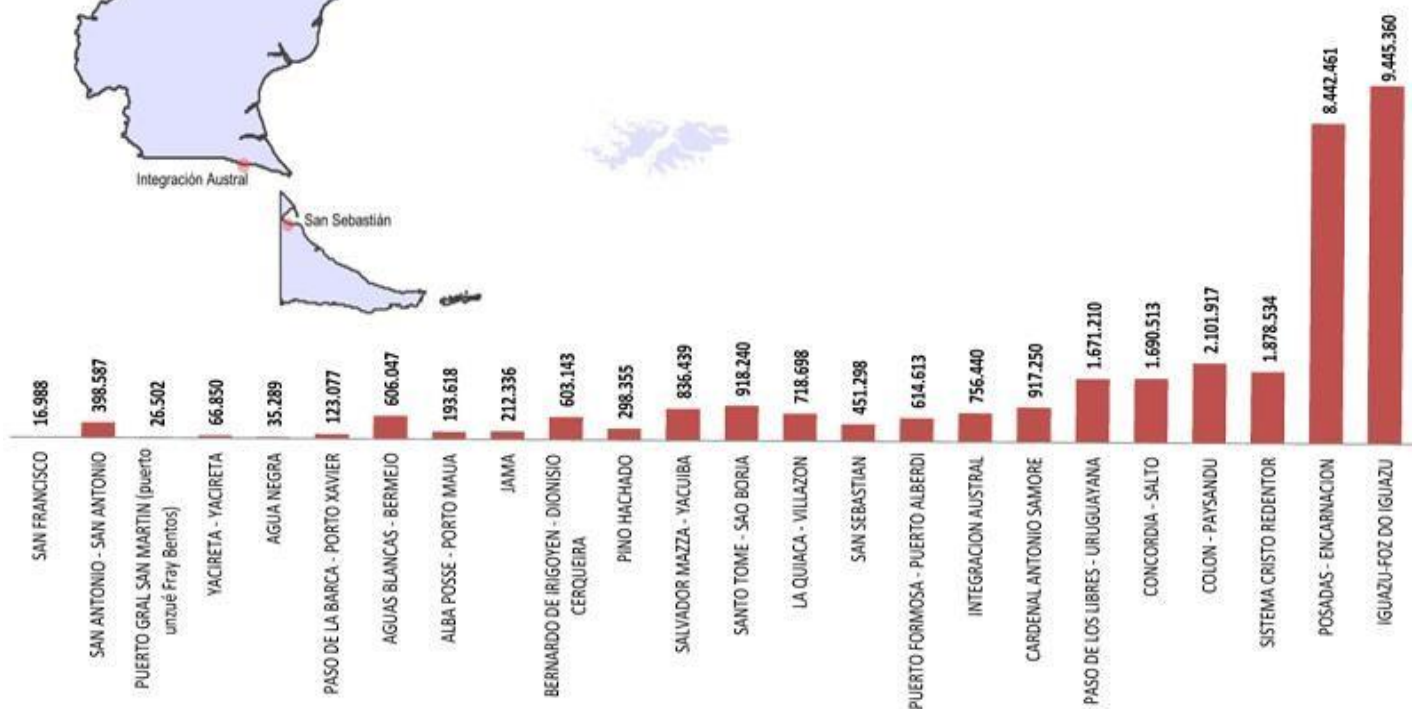
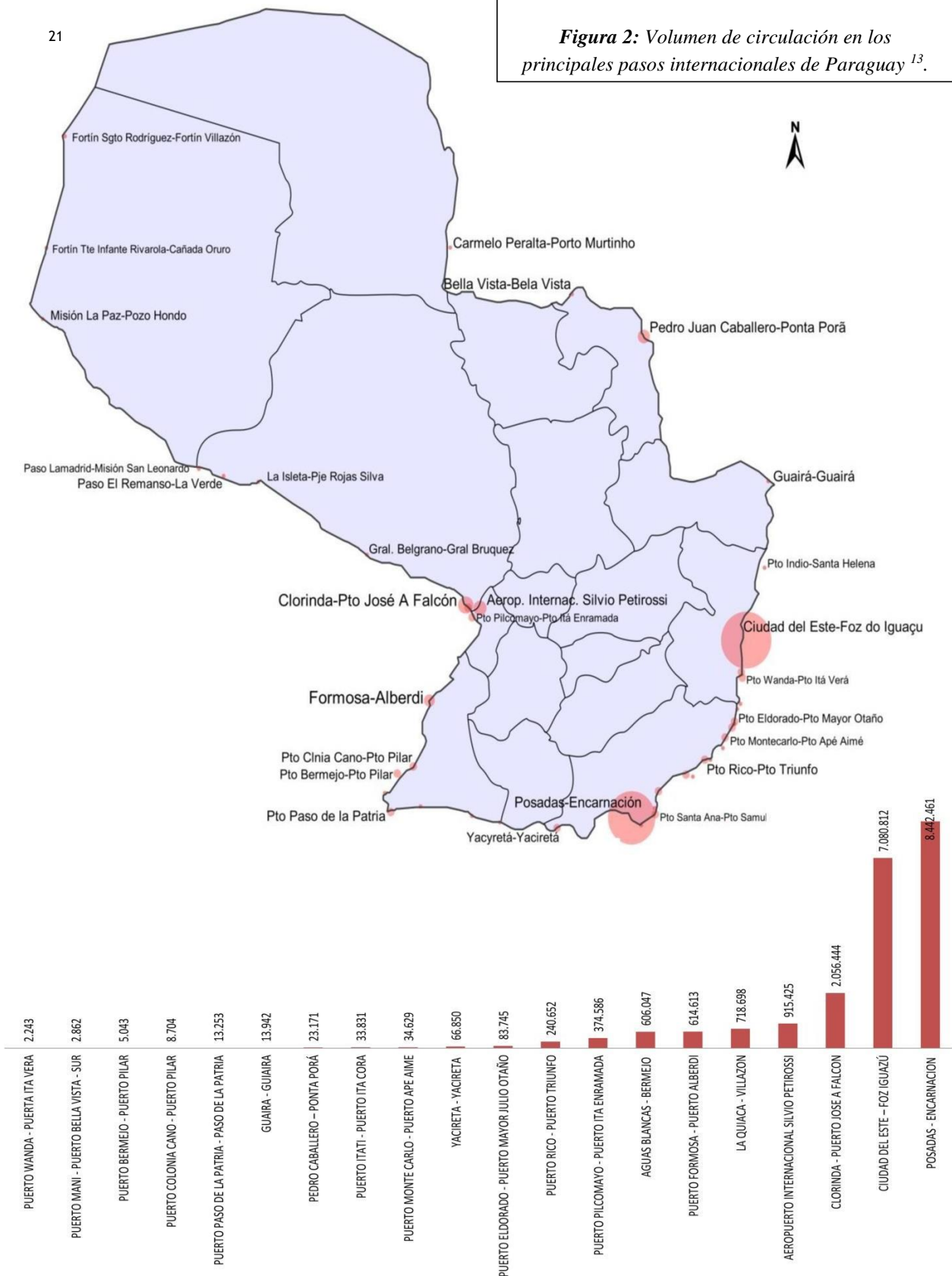


Figura 2: Volumen de circulación en los principales pasos internacionales de Paraguay ¹³.



²¹ Debido a que Paraguay no posee una base unificada de libre acceso con datos estadísticos sobre el ingreso/egreso de personas a su territorio, la elaboración de este mapa fue realizada en base a datos estadísticos anuales de la Dirección Nacional de Migraciones Argentina (2015); Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (Paraguay) y la Dirección General de Encuestas, Estadísticas y Censos del Paraguay (2015).

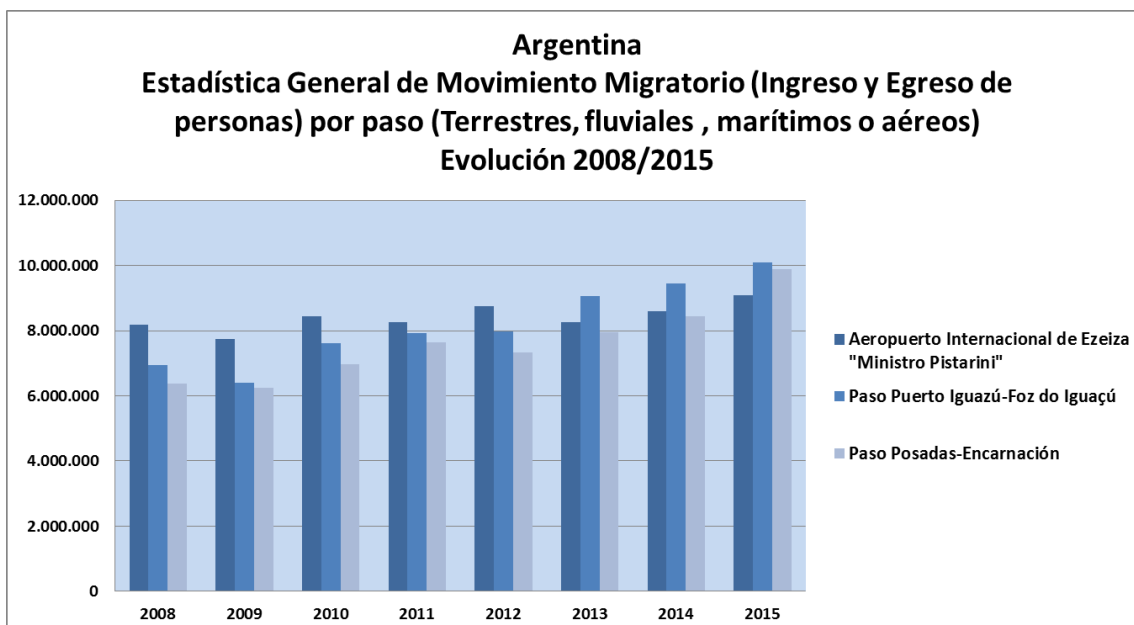


Gráfico 3: Evolución del volumen de circulación, según ingreso y egreso en Argentina 2008/2015.

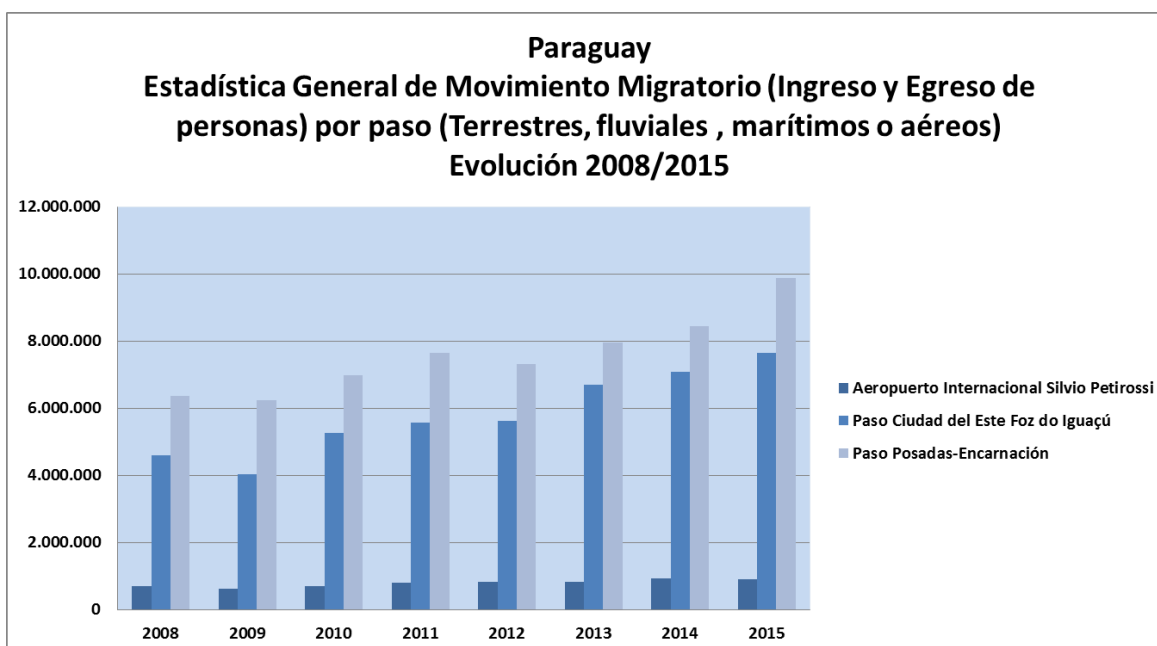


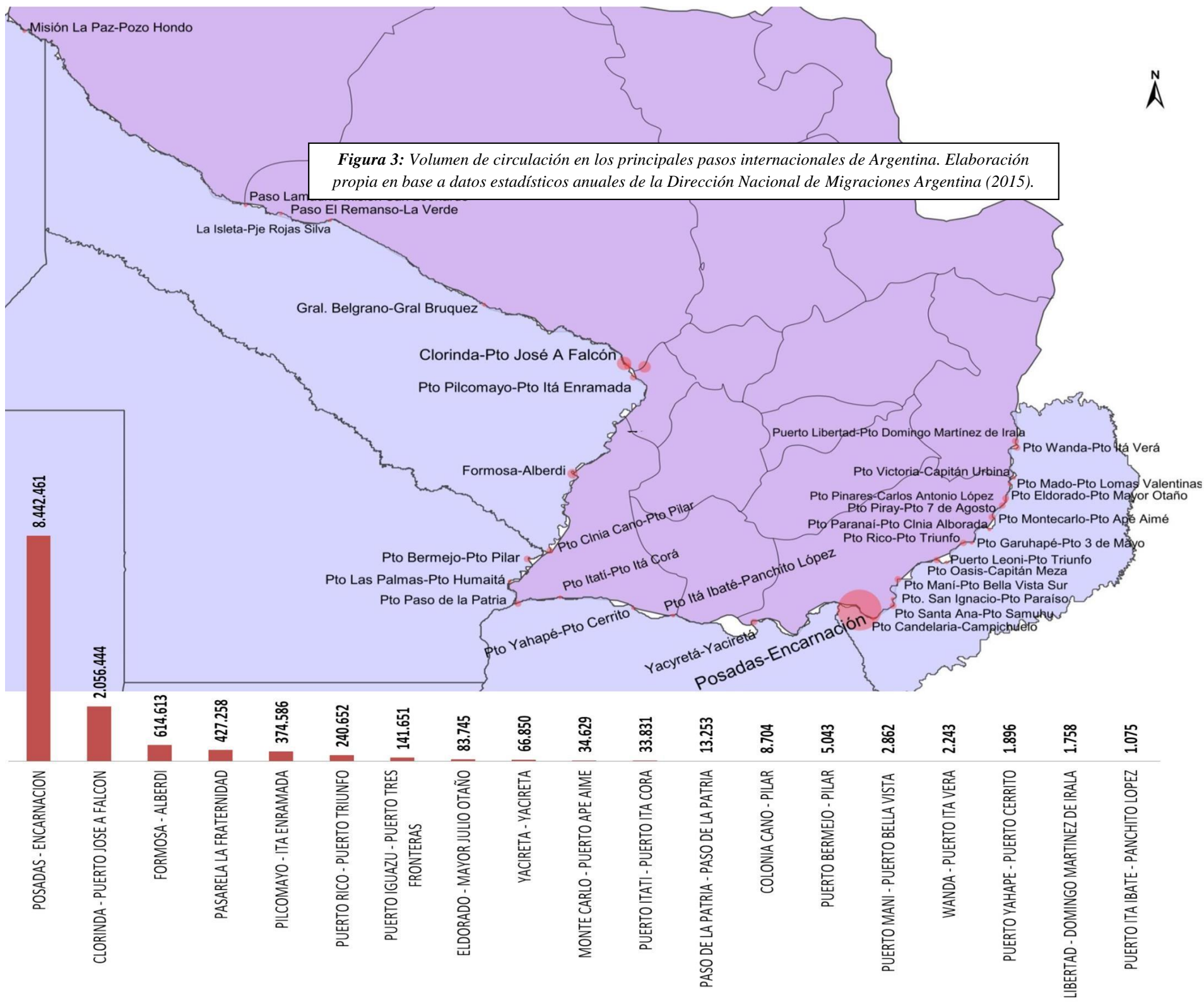
Gráfico4: Evolución del volumen de circulación, según ingreso y egreso en Paraguay²²

Entre Argentina y Paraguay existe un total de 39 pasos fronterizos (terrestres y fluviales) con control estatal migratorio y/o aduanero de los cuales 19 están en la provincia de Misiones, y el de Posadas-Encarnación es en la actualidad –por la intensa movilidad anual que presenta en ambos sentidos- el más importante entre ambos países.

²² Desde la inauguración en 1965 del Puente Internacional de la Amistad, que une Ciudad del Este (Paraguay) con Foz do Iguazú (Brasil), no existen estadísticas oficiales de la movilidad a través de ese paso fronterizo. Sin embargo, en 2011 fue realizada por la Unión Dinámica de Facultades de las Cataratas (UDC) una investigación que actualmente continúa inédita, aunque algunos de sus resultados fueron publicados por los periódicos nacionales paraguayos a partir de los cuales pudimos obtener dicha información.

Pasos Internacionales República Argentina – República del Paraguay					
	Corrientes	Misiones	Formosa	Chaco	Salta
1	Puerto Itá Ibaté/ Panchito López	Puerto Iguazú/ Puerto Tres Fronteras	Puerto Colonia Cano/ Puerto Pilar	Puerto Las Palmas/ Puerto Humaitá	Misión La Paz/ Pozo Hondo
2	Puerto Yahapé/ Puerto Cerrito	Puerto Libertad/ Puerto Domingo Martínez de Irala	Puerto Formosa/ Puerto Alberdi	Puerto Bermejo/ Puerto Pilar	
3	Puerto Itatí/ Puerto Itá Corá	Puerto Wanda/ Puerto Itá Verá	Puerto Pilcomayo/ Puerto Itá Enramada		
4	Puerto Paso de la Patria	Puerto Mado/ Puerto Lomas Valentinas	Clorinda/ Puerto José A. Falcón		
5	Yacyretá/ Yacyretá	Puerto Victoria/ Capitán Urbina	Pasarela La Fraternidad		
6		Puerto Pinares/ Carlos Antonio López	Gral Belgrano/ Gral Bruquez		
7		Puerto Eldorado/ Puerto Mayor Julio Otaño	Isleta/ Paraje Rojas Silva		
8		Puerto Piray/ Puerto 7 de Agosto	Paso el Remanso/ La Verde		
9		Puerto Montecarlo/ Puerto Apé Aimé	Paso Lamadrid/ Misión San Leonardo		
10		Puerto Paranay/ Colonia Alborada			
11		Puerto Garuhapé/ Puerto 3 de Mayo			
12		Puerto Rico/ Puerto Triunfo			
13		Puerto Leoni/ Puerto Triunfo			
14		Puerto Oasis/ Capitán Meza			
15		Puerto Maní/ Puerto Bella Vista – Sur			
16		Puerto San Ignacio/ Puerto Paraíso			
17		Puerto Santa Ana/ Puerto Samohú			
18		Puerto Candelaria/ Campichuelo			
19		Posadas/Encarnación			

Cuadro 1: Pasos existentes entre Argentina y Paraguay. Construcción propia en base a datos del Ministerio del Interior. Disponible en: www.mininterior.gov.ar/fronteras/frontPasosFichas.php Consultado al 14/09/2015.



Es importante destacar también, que fue en el período 2005-2008 debido al crecimiento económico exponencial de Paraguay que se vio reflejado en el crecimiento del comercio y los servicios de Encarnación, lo que conllevó a un importante incremento en la circulación por este paso, que lo posicionó a partir de ahí, dentro de los tres primeros para ambos países, cuya importancia continuó incrementándose año a año, de forma escalonada en volumen de circulación, hasta el presente.

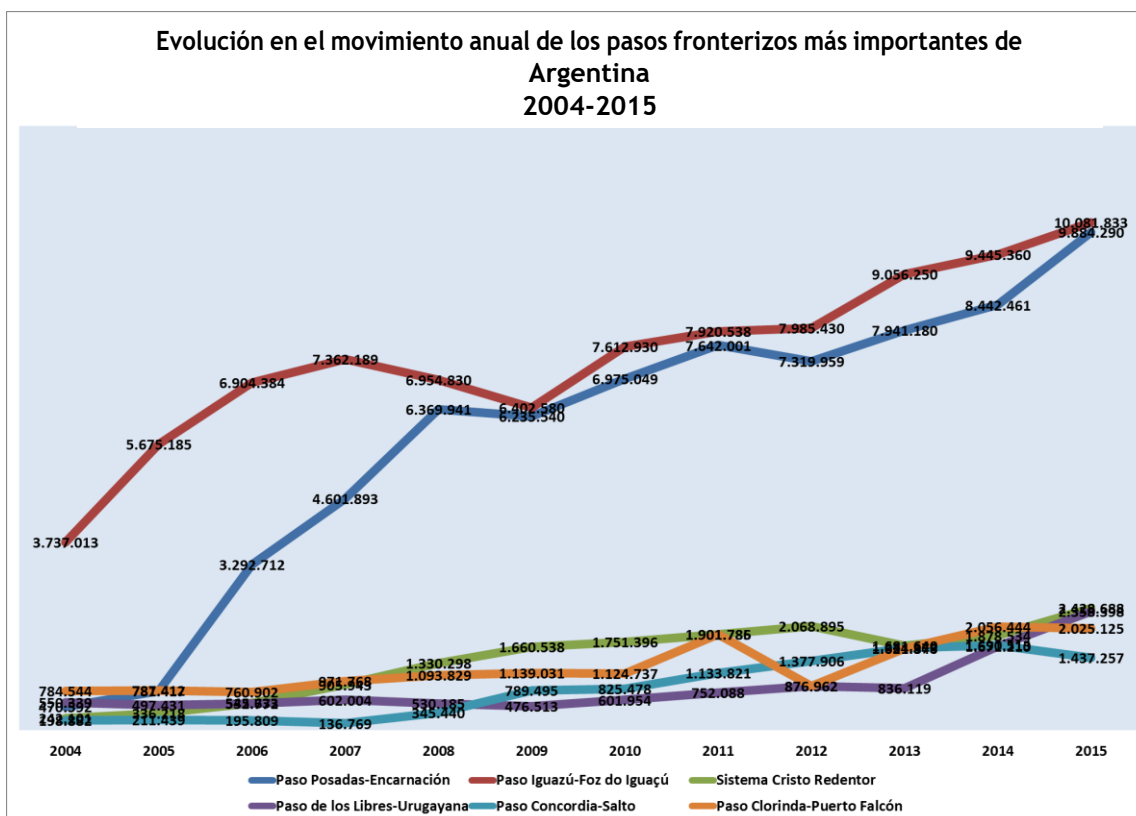


Gráfico 5: Cantidad de personas que transitaron por los principales pasos fronterizos argentinos en el período 2004-2015. Elaboración propia en base a datos de la Dirección Nacional de Migraciones.

En la actualidad transitan anualmente por él, un promedio de 9 millones y medio personas²³, cuyo significativo volumen de circulación se distribuye entre unas a) 45.000 unidades de vehículos particulares al año que transportan turistas extra-zona; b) 278.000 unidades al año entre automóviles y motocicletas que transportan tráfico vecinal fronterizo; c) 41.700 unidades al año de transporte público de pasajeros (Turistas y Tráfico Vecinal Fronterizo) y; d) 10.000 unidades al año de transportes de cargas pesada entre Paraguay y Uruguay en tránsito por Argentina.

²³ Estadísticas de la Dirección General de Migraciones. Disponible en: http://www.migraciones.gov.ar/pdf_varios/estadisticas/Top_2015.pdf Consultado al 4 de noviembre de 2016.

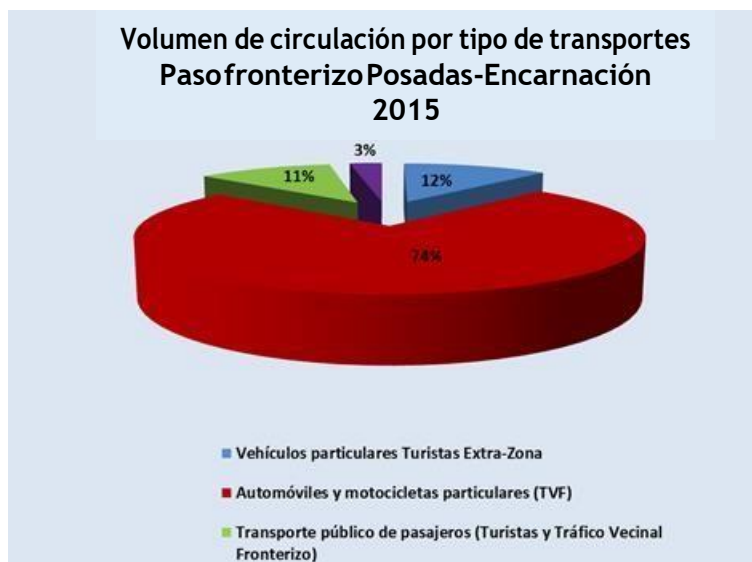


Gráfico 6: Distribución de la circulación según el tipo de movilidad que emplean las personas. DGM Argentina (2015).

Cuando despejamos el tráfico turista extra zona y observamos en particular, la importancia que tiene en el volumen de tránsito anual, la circulación bajo el régimen de Tráfico Vecinal Fronterizo (TVF), podemos notar el fuerte vínculo existente entre Posadas y Encarnación. Pues este régimen especial, es el que utilizan los pobladores de las ciudades limítrofes y residentes en áreas cercanas al límite (distantes hasta 50 Km. del lado argentino y 20 Km. del lado paraguayo). El mismo, si bien fue creado con el propósito de facilitar y agilizar los trámites mediante un procedimiento diferenciado de otras categorías migratorias, para quienes estén domiciliados o tengan residencia legal en las localidades contiguas al límite, o entre dos o más estados parte del MERCOSUR, y hayan gestionado su tarjeta TVF, los autoriza a adquirir mercaderías en el país vecino para su uso personal, del hogar y consumo propio o familiar, por un monto mensual de hasta 150 dólares estadounidenses por persona, siempre y cuando comprueben mediante su documentación, que residen en el área considerada fronteriza por el acuerdo operativo firmado por ambos países²⁴.

El régimen de TVF juega un papel central en los cruces cotidianos que realizan muchísimos trabajadores transfronterizos. A pesar de que ninguno de nuestros informantes haya tramitado la tarjeta de TVF, mediante este sistema ingresan desde (o al) país vecino, diferentes mercancías para consumo personal o para reventa de pequeña escala en comercios o a consumidores finales de una u otra ciudad; y aunque en muchos casos, esta actividad complementa los ingresos de lo que consideran su principal fuente

²⁴ Según la resolución: 2041/96 la Dirección Nacional de Migraciones de la República Argentina.

de trabajo, obviamente no todos se dedican u obtienen algún rédito de esto. Asimismo, el contacto constante con la ciudad vecina y los vínculos que allí establecen, los hace portadores de información privilegiada del día a día “del otro lado” manejando diferencias de precios, ventajas competitivas y todo tipo de información vinculada al cruce.

La circulación en este paso, tiene tal magnitud y su sistema de cruce terrestre (a pesar de que ha tenido avances en los últimos años por la modernización del centro de frontera) es tan poco eficiente, que históricamente se forman filas de autos que llegan a tener hasta siete kilómetros del lado posadeño (en inmediaciones del puente El Zaimán) y cinco kilómetros del lado encarnaceno (la rotonda de acceso a la costanera de la ciudad). En las filas, las personas aguardan un promedio habitual de espera de entre dos y tres horas en horarios pico para realizar los trámites migratorios, aún luego de haberse habilitado en 2014 cuatro casillas más de control en ambas cabeceras, y activado el servicio ferroviario. Dicha situación, conforma una de las principales quejas de los usuarios, respecto a que la habilitación y funcionamiento del paso, así como del cumplimiento de los requerimientos legales tanto migratorios como aduaneros, que no parecen adaptarse a la demanda diaria real.

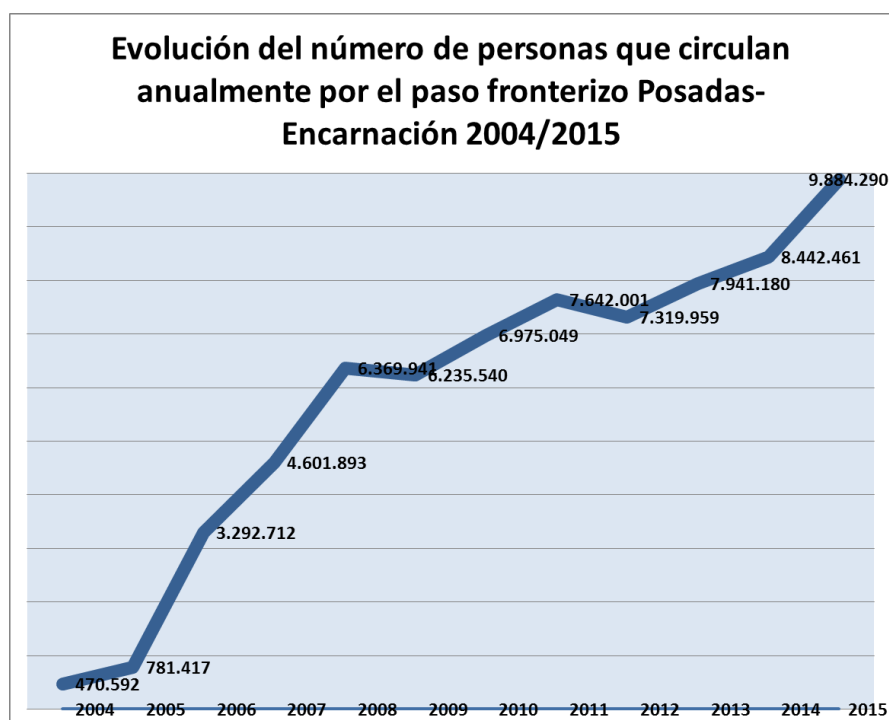


Gráfico 3: Circulación anual durante el período 2004-2015 por el paso fronterizo Posadas-Encarnación²⁵. Gráfico construido en base a datos de la Dirección Nacional de Migraciones. Disponibles en: <http://www.migraciones.gov.ar/accesible/?estadisticas>.

²⁵ Elaboración propia en base a datos de la dirección general de Migraciones. Argentina, 2015. Disponible en: <http://www.migraciones.gov.ar/accesible/?estadisticas> Consultado al 4 de noviembre de 2016.

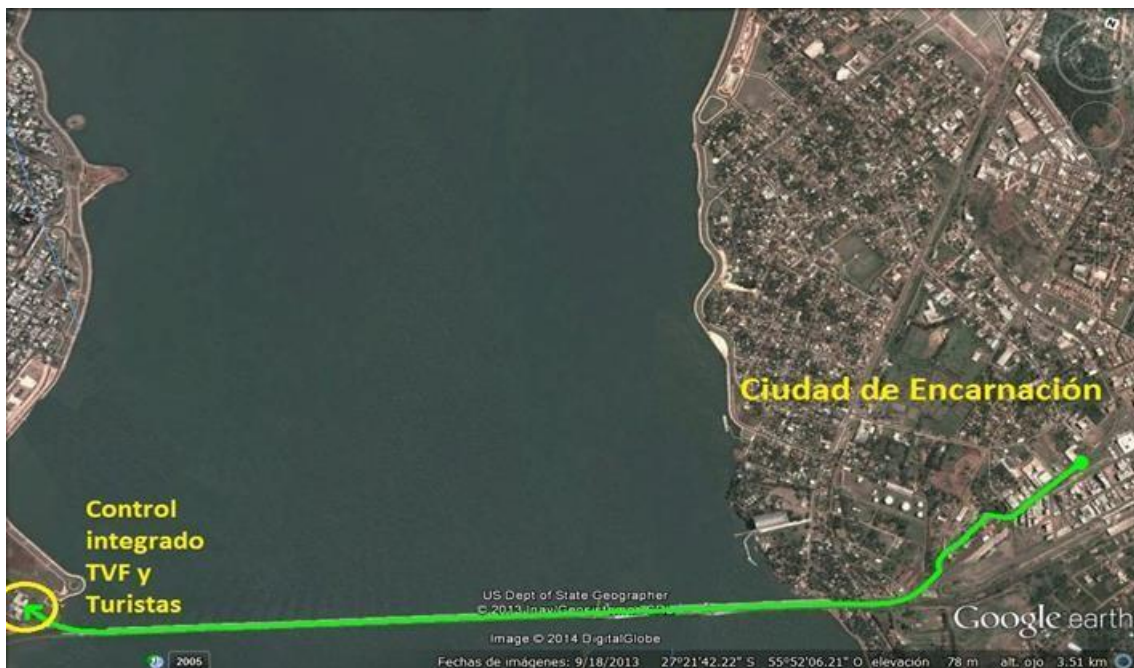


Figura 4: Extensión de la fila de autos para cruzar desde Encarnación hacia Posadas por el puente internacional San Roque González de Santa Cruz los días sábados en horarios pico (de 14 a 18 hs..)



Figura 5: Extensión de la fila de autos para cruzar desde Posadas hacia Encarnación por el puente internacional San Roque González de Santa Cruz los días sábados en horarios pico (de 9 a 14 hs.)

Si bien antes de la existencia del Puente Internacional San Roque González de Santa Cruz, la única manera posible de realizar el cruce fluvial, era mediante el servicio de lanchas y ferri que llegó a transportar durante la década de 1990, 600.000 pasajeros por año; tras la construcción del puente, y en un contexto de importantes disputas, esta

actividad no solo se vio mermada a un promedio de 250.000 y 320.000²⁶ personas por año, sino que además, con la elevación de la cota del río, producto de la puesta en funcionamiento de la Represa de Yacyretá, cuando aún no se habían concluido las obras portuarias, el servicio debió ser suspendido entre los años 2009 y 2013.

Cuando volvió a ser reactivado, en el período 2013-2015, existieron 20 servicios diarios de transporte fluvial internacional. A pesar de que por este medio, el cruce podía realizarse en solo 20 minutos (situación que difería enormemente en practicidad, respecto de la espera de dos o más horas que debía realizarse, cuando se hacía el mismo trayecto en automóvil) no recobró la magnitud de usuarios prevista, por dos motivos: el costo del pasaje fluvial duplicaba al del transporte público terrestre²⁷ y, la extensa distancia que se debía recorrer entre el puerto Pacú - Cuá y el Circuito Comercial o la Zona Alta de Encarnación, obligaba a completar el trayecto por vía terrestre con la consecuente incomodidad del cambio de transporte. De tal forma, solo un promedio de 160 personas al día lo utilizaban, es decir, unas 6.000 al año, cifra que no permitía a quienes tenían la concesión, tener suficientes márgenes de ganancia, y con la implementación del servicio ferroviario al cruce, las lanchas dejaron de funcionar.

Así como sucedió en la década de 1990 con la construcción del puente internacional, la llegada del tren que unió ambas orillas, no trajo menos oponentes, discordias y disputas en torno a la implementación del servicio. El punto central del descontento de la población, fue que tanto la gobernación de la provincia de Misiones como la de Itapúa, otorgaron la concesión (y los subsidios correspondientes) a la empresa que ya brindaban el transporte público terrestre en Posadas. Con lo cual, el negocio ferroviario fue cedido a una empresa oligopólica en la ciudad argentina: Casimiro Zbikoski S.A; quien ya ofrece el 80% de las líneas de colectivos del Gran Posadas (Sistema Integrado Metropolitano) incluidas las líneas del servicio internacional a Encarnación, y que además controla otras empresas de transporte de pasajeros en larga y media distancia como La Nueva Metropol en Gran Buenos Aires, Chevallier Metropolitana y Expreso Singer. Dicha empresa, es constantemente cuestionada, pues trascendió que ante la especulación de poder brindar el servicio, habían comprado los trenes años antes de la licitación, los cuales estuvieron varados en Buenos Aires, a la

²⁶ Datos de la Delegación Posadas de la Dirección Nacional de Migraciones (Documento Dirección Nacional de Migraciones, Delegación Posadas, 2010).

²⁷ \$20 argentinos o Gs. 16.000, el doble que el transporte urbano internacional en ese momento, pues el costo de este último que llevaba a los pasajeros desde el puerto a la ciudad, está incluido en la tarifa.

espera de que tanto la Entidad Binacional Yacyretá como el Estado argentino, favorezcan su negocio construyéndoles, mediante su plan de obras complementarias, las estaciones que faltaban para su puesta en marcha.

Como denunciaron distintas organizaciones sociales, todas las negociaciones fueron realizadas sin que la población pueda conocer la licitación, que finalmente ganó el Grupo Z. Un grupo de empresas que como ya mencionamos, monopolizaba el transporte integrado de la zona metropolitana comprendida por la capital misionera, Garupá y Candelaria y que amplió sus ingresos con este negocio cedido por ambos Estados. Estos, además de aportarle el dinero faltante para su implementación, no le imponen prácticamente ningún control, tanto a sus empresarios, como a la fiscalización del servicio.

Más allá de las conflictividades político-económicas, el servicio tuvo una gran aceptación entre los usuarios de ambos municipios, ya que respondía a una importante demanda, como el promedio de 3.500 usuarios diarios lo demuestra. Con sus 24 salidas diarias, que solo tardan 6 minutos en atravesar el río y con el plus de contar con modernos vagones con aire acondicionado²⁸ y realización de controles integrados de aduana y migraciones únicamente en la cabecera argentina –mucho más estrictos que los realizados en las otras formas de paso-, es actualmente la forma más rápida de realizar el cruce. Aún hoy, esto es motivo de reclamo y queja para quienes continúan haciéndolo en automóvil, transporte urbano terrestre o quienes lo hacían en lancha, pues los usuarios demandan que el control sea integrado en todas las formas de cruce, disminuyendo la burocracia existente. El precio de este servicio es un poco más elevado que el público terrestre (\$21 pesos argentinos) pero aun así es muy demandado, pues para las personas que disponen de poco tiempo para realizar este trayecto²⁹ les permite economizarlo y tener mayores comodidades sin perder media jornada, ni depender del estado azaroso de la fila del puente, tanto para ir como para regresar.

Aunque la implementación del servicio ferroviario disminuyó su demanda, la forma más utilizada de cruce, sigue haciéndose mediante el servicio público de transporte internacional urbano, cuya prestación además de ser más económica para el pasajero (\$18 pesos argentinos) es compartida. Cuenta con 40 servicios diarios por bandera, y fue

²⁸ Algo primordial y muy apreciado por los usuarios que solían soportar horas bajo el calor abrazador de gran parte del año en el puente, que se ha cobrado varias vidas en los veranos de los últimos años.

²⁹ Como por ejemplo quienes asisten a la universidad de la ciudad vecina ya sea, como docentes o estudiantes, para los turistas, para quienes van de compras ocasionalmente, por ocio, o para reuniones concretas.

acordada por las dos ciudades. De este modo, fueron adjudicados por la contraparte de Posadas a una sola empresa argentina, mientras que por Encarnación en cambio, fueron otorgados a cinco empresas paraguayas, de las cuales cuatro, prestan 8 servicios diarios cada una y la restante, 6 servicios por día³⁰. Si bien este servicio tiene prioridad de paso en el puente internacional, la mayoría de las veces se debe aguardar un tiempo prolongado en la fila para que se habilite su circulación, aun así, sigue siendo el más utilizado, pues a pesar de que el trayecto lleve mucho más tiempo y tenga menos comodidades, los horarios de circulación son más amplios que los de los otros transportes y los controles son más flexibles, algo que quienes viven en y de la frontera, prefieren.

Asimismo, otras formas y estrategias para atravesar el paso fronterizo han surgido a partir del aumento en las dimensiones de la circulación con la idea de hacer la espera en la fila lo más corta posible; entre ellas los llamados moto taxis, ya existentes desde hace años de forma incipiente, pero que desde inicios de 2016 han cobrado notoriedad. Por \$30 pesos argentinos ofrecen transporte desde Encarnación, a la cabecera del puente del lado posadeño, donde los pasajeros descienden para sumarse a la fila de quienes utilizan el transporte público. Esta forma de cruce se ha vuelto bastante controvertida, pues se han dado varios accidentes de tránsito menores (debido a que giran en “U” sobre el puente, llevan bolsas con mercadería cuyas dimensiones son mayores a las de las propias motos, y circulan muy cerca de los autos que aguardan en la fila rayándolos) por lo cual suelen prohibirles frecuentemente la circulación. Asimismo, aunque está prohibido el tránsito peatonal, la gente suele ir en sus propios vehículos como acompañante, descender al final de la fila y atravesar el tramo restante caminando para unirse a las casillas de control de migraciones, en las que esperan los pasajeros del transporte público. Esta forma de cruce, es frecuentemente utilizada por quienes trabajan o estudian en la ciudad vecina y disponen de poco tiempo para llegar a destino.

Como la inclinación de Encarnación a enfocar sus actividades económicas en torno al desarrollo del comercio transfronterizo es histórica, y se vio siempre respaldada en mayor o menor medida por la diferencia cambiaria existente con Posadas; Encarnación ha tenido un continuo crecimiento de algunos sectores urbanos de la ciudad que son atractivos centrales para la movilidad transfronteriza, entre ellos se encuentran sus dos históricos polos comerciales. Ambos, caracterizados por una triple contraposición: a) urbanística, que distingue barrios céntricos y periféricos; b) topográfica que alude a las

³⁰ Aún están vacantes la adjudicación por parte de Paraguay de dos frecuencias (Chejter, 2010). El costo de este transporte es de \$15 pesos o Gs. 8.500.

serranías típicas de esta zona y la zona inundable de la ribera del Paraná y finalmente y c) su connotación social, que distingue tanto a los comerciantes como a los clientes de las clases medias y altas, de los sectores populares que allí concurren.

Mientras la “Zona Alta”, como la denominan los lugareños, hasta la actualidad conforma el centro de la ciudad, cuenta con una estructura moderna que presenta un movimiento económico y financiero importante, por ser el nexo entre Encarnación y las ciudades del interior del Departamento de Itapúa. Allí se encuentran varios centros culturales, instituciones oficiales privadas y públicas, bancos, universidades, comercios, industrias y una activa vida nocturna. Su infraestructura urbanística se caracteriza por la presencia de amplios locales e importantes negocios de marcas reconocidas, restaurantes, plazas y barrios residenciales. Los precios y la calidad de los productos que allí se comercializan, son un poco más elevados que en lo que fue la “Zona Baja” y el ahora “Nuevo Circuito Comercial”. Este sector de la ciudad nunca se orientó específicamente al comercio transfronterizo, pues su oferta se dirige más bien, a un sector social medio-alto y a quienes recorren el lugar con fines de realizar trámites administrativos y financieros, o turísticos y recreativos.

Debido a que la elevación final a cota 83 del río Paraná en 2010, inundó la histórica Zona Baja de Encarnación, los comerciantes que allí desempeñaban su actividad, fueron relocalizados en el “Nuevo Circuito comercial” –un predio conformado por 26 manzanas compuestas exclusivamente de locales comerciales, ubicado en las cercanías del Puente Internacional-. Actualmente es el principal atractivo para los clientes transfronterizos. Dicho emplazamiento provocó que desde su creación, este polo se expanda en pocos años en dirección al Puente Internacional a tal punto, que incluso ha avanzado sobre la zona de seguridad existente –contigua al edificio que realiza el control migratorio y de aduanas- conformándose como el lugar de mayor concurrencia de quienes se movilizan transfronterizamente.

Pero la elevación de la cota y sus respectivas obras complementarias, también creó un nuevo sector atractivo para la circulación transfronteriza en esta ciudad, que se concentra en torno a la actividad turístico-comercial en la zona de la nueva costanera, y especialmente, en los alrededores de la playa San José: la principal playa balnearia de la ciudad.



Figura 6: Principales polos comerciales de la ciudad de Encarnación.³¹

Por su parte, Posadas concentró sus actividades comerciales y financieras en el centro de la ciudad hasta finales de la década del 2000. A partir de entonces, la actividad comenzó a desarrollarse hacia la Av. Costanera principalmente en lo que a vida nocturna refiere; y hacia inmediaciones del puente internacional en lo que a comercio transfronterizo respecta; ubicando en la periferia los grandes centros mayoristas, de acuerdo a la ordenanza 510/00 de la Carta Orgánica Municipal de Posadas, que regula la actividad comercial en la ciudad³².

³¹ Imagen satelital del portal público Google Earth, las modificaciones son más. En esta foto, la elevación del río aún no había llegado a cota final. Sin embargo, decidimos mostrarla a fines de que se pueda dimensionar cómo el río iba avanzando sobre la ciudad.

³² Oviedo, Alejandro (2001) analiza en su trabajo las luchas que llevaron adelante los comerciantes posadeños para lograr su implementación.



Figura 7: Principales polos comerciales de la ciudad de Posadas y centros más concurridos por clientes transfronterizos.³³

Como se puede observar, las obras del Plan de Terminación de la Represa de Yacyretá contribuyeron al mejoramiento de la oferta turística en ambas márgenes. Posadas y Encarnación no ofrecían hasta hace unos pocos años un servicio turístico receptivo de importancia vinculado a la principal oferta turística internacional de la región: el Parque Nacional Cataratas del Iguazú por la parte argentina, y las ruinas jesuíticas por la parte paraguaya. La construcción de nuevas avenidas costaneras, espacios verdes urbanizados y nuevas playas, las han convertido en un atractivo para quienes circulan por la región. Los dos municipios organizan actualmente calendarios, crean y mejoran algunos paseos con la idea de atraer visitantes nacionales e internacionales, entre los que se destacan, en Encarnación: además del turismo de compras, las playas, las ruinas jesuíticas, las actividades culturales –conciertos y carnavales- y; en Posadas: los locales gastronómicos y bailables, y los espectáculos artístico-culturales.

Estado, territorio y control

Como no podemos analizar este territorio fronterizo centrándonos solo en las actividades que refieren a una integración armónica de ambas ciudades, sino que debemos también considerar que el *límite internacional* frente al cual estamos presentes, cumple la función de definir hacia adentro el alcance del poder cohesivo de cada Estado nacional,

³³ Imagen satelital del portal público Google Earth, las modificaciones son más.

diferenciando una comunidad nacional de otra, donde los ciudadanos definen un nosotros y un otro/s, a través de determinado código; cabe mencionar que Kralich, Benedetti y Salizzi ven a la frontera justamente de esa forma, *“como un espacio de contacto social, sobre una discontinuidad espacial establecida entre territorios de una misma naturaleza y entre sujetos que buscan controlar recursos del mismo tipo”* (Kralich, Benedetti y Salizzi, 2012:116).

Este espacio, al que se considera liminar, se transforma en fronterizo cuando uno o los dos Estados, realizan un despliegue centrífugo de su poder, buscando incidir sobre las condiciones de cruce del límite, definiendo los parámetros y criterios de inclusión/exclusión y oponiéndose o afectando la movilidad del vecino hacia el interior. Como la frontera se vuelve un recurso cuando surge el interés por cruzarla, el control al ingreso/egreso al/del territorio le da sentido al establecimiento de la misma, en la medida en que esta movilidad atente (real o potencialmente) contra algún interés.

Estos intereses y recursos que ambos Estados intentan cuidar, aquí responden entre otras cuestiones, a los históricos y recurrentes cambios políticos y económicos que sufrieron Argentina y Paraguay, y a las fluctuaciones cambiarias de la relación peso/dólar/guaraní en los distintos períodos, que van incidiendo en las prácticas cotidianas de los lugareños. Cambios que por su parte, marcaron constantemente la relación existente entre los agentes parte de este territorio de manera notable; permitiendo a sus ciudadanos desarrollar diversas y complejas estrategias de reproducción, que dan cuenta de la complejidad del “juego fronterizo” en sus múltiples dimensiones. Entre estas estrategias, se encuentran las de generación de autoempleo para unos y de aprovechamiento del trabajo informal transfronterizo para otros; la búsqueda de reducción de los costos de vida y la maximización de las utilidades de los ingresos familiares, a partir del consumo transfronterizo en ambas ciudades y más recientemente; la combinación de estrategias comerciales transfronterizas formales e informales tras la especialización de la venta de productos y servicios que se brindan a uno y otro lado de la frontera, con el fin de equiparar la rentabilidad generada por la relación cambiaria (Arellano y otros, 2012:12).

A su vez, las medidas que se toman a uno y otro lado cuando la situación se vuelve favorable para la contraparte, también generan todo un despliegue interesante de analizar, pues cada cambio implica una respuesta inmediata y los distintos sectores (principalmente aquellos relacionados al comercio) que ven afectada su actividad, ocupan todas las herramientas a su alcance, midiendo sus fuerzas en pos de tratar de evitar lo que desde

Posadas llaman “la fuga de capital a Encarnación” y desde Encarnación, el “incumplimiento de la Ley de contrabando Cero³⁴”.

Dentro de estas estrategias, instalar el tema en la agenda mediática con noticias sensacionalistas por parte de la prensa local acerca de la cantidad de comercios que cierran en ambas ciudades a causa de la competencia desleal, la pérdida de fuentes de trabajo que la situación genera, las alertas sobre el mal estado estructural del puente, además de otras medidas como el no pagar los sueldos públicos los días viernes para que la gente no consuma los sábados en Encarnación, son las más conocidas.

El control de los flujos fronterizos de personas y bienes es ejercido *in situ* por los Estados, a través de una serie de agencias que establecen la legalidad/ilegalidad de las acciones que desarrollan los sujetos sociales, en relación al límite normativo. De este modo, la frontera funciona como un dispositivo que administra movilidades y permanencias en el territorio. Clasifica qué, quiénes, en qué condiciones, con qué motivos y por cuánto tiempo pueden atravesarla, conforme los sistemas legales nacionales que – aun cuando los países fronterizos pertenezcan a entidades mayores como los bloques regionales- pueden ser en ocasiones contradictorios entre sí.

El tratado del MERCOSUR establece que Posadas y Encarnación poseen un área de control integrado³⁵. Dicha norma, señala que el registro e inspección de cargas y ferrocarril debe realizarse en la cabecera paraguaya del Puente Internacional, mientras que el registro y verificación de personas, tanto bajo el régimen de Tráfico Vecinal Fronterizo, como bajo el de Turistas, debe realizarse en la cabecera argentina. La implementación efectiva de la misma, sufre adecuaciones locales debido a la desconfianza mutua existente entre los organismos de uno y otro país, acerca de la calidad de los controles implementados. Las agencias encargadas de hacerlos cumplir son las siguientes:

³⁴ Refiriéndose a la Ley Nro. 71 de contrabando.

³⁵ (MERCOSUR/CCM/DIR. N° 09/01) Disponible al 28 de noviembre en sitio web: http://www.MERCOSUR.int/msweb/Normas/normas_web/Directivas/ES/Dir_009_001_Regl_%C3%81rea%20Control_Carga%20Encarnaci%C3%B3n_Acta%203_01.PDF

Agencias	Argentina	Paraguay
Administración General de Fronteras	Ministerio del Interior y Transporte. Dirección de Asuntos Técnicos de Fronteras: www.mininterior.gov.ar/fronteras.php Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. Secretaría de Relaciones Exteriores. Dirección de Límites y Fronteras. Dirección de Países Limítrofes. www.mrecic.gov.ar	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones. http://www.mopc.gov.py Dirección Nacional de Transporte DINATRAN. Oficina Regional de Control en Frontera. http://www.dinatran.gov.py/
Controles Migratorios	Ministerio del Interior y Transporte. Dirección Nacional de Migraciones. www.migraciones.gov.ar	Ministerio del Interior. Vice-ministerio de Asuntos Políticos. Dirección General de Migraciones. www.migraciones.gov.py
Controles Aduaneros	Ministerio de Economía. Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP). Dirección General de Aduana (DGA). www.afip.gob.ar/aduanaDefault.asp	Ministerio de Hacienda. Dirección Nacional de Aduanas. http://www.aduana.gov.py
Seguridad	Ministerio de Seguridad. Para pasos terrestres: Gendarmería Nacional Argentina (GNA). www.gendarmeria.gov.ar Para pasos fluviales: Prefectura Nacional Argentina. www.prefecturanaval.gov.ar	Armada Paraguaya. Sub-área Naval Itapúa/Marina. www.armadaparaguaya.mil.py/areas_navales.html Policía Nacional Paraguaya. www.policianacional.gov.py
Servicios Consulares	Ministerio de Relaciones Exteriores. Consulados de la Argentina en Paraguay: cenca.mrecic.gov.ar Jurisdicción: Departamentos de Itapúa, Misiones y Ñeembucú.	Ministerio de Relaciones Exteriores. Consulados de Paraguay en Argentina: www.mre.gov.py/posadas
Controles Fitosanitarios	Ministerio de Agricultura. Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria (SENASA) www.senasa.gov.ar/indexhtml.php	Ministerio de Agricultura y Ganadería. www.mag.gov.py Dirección General de Sanidad Animal. Vice Dirección General de Sanidad Vegetal. Vice Ministerio de Ganadería. www.senacsa.gov.py
Controles de Transporte	Ministerio del Interior y Transporte. Subsecretaría de Transporte Automotor www.mininterior.gov.ar/transporte	Ministerio de Obras Públicas. Administración Nacional de Navegación y Puertos. Dirección General de Transporte. www.mopc.gov.py
Infraestructura vial	Ministerio de Planificación. Dirección Nacional de Vialidad. www.vialidad.gov.ar	Ministerio de obras Públicas y comunicaciones. Dirección de Vialidad

Cuadro N° 2: Agencias de control del paso fronterizo Posadas-Encarnación. Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos de las páginas de organismos oficiales citadas en el cuadro³⁶.

³⁶ Un cuadro similar que compara las agencias encargadas del control en la frontera argentino-chilena a partir del cual construyo el presente, se encuentra en Benedetti y Laguado (2013:468).

El control ejercido por los Estados-nación se sustenta principalmente en normativas emanadas desde los centros nacionales para reglar las interacciones en sus periferias. Estas, muchas veces no reflejan lo que allí sucede, obligando a los funcionarios públicos y a los pobladores a reinterpretar la norma para su aplicación, quienes habilitan legalidades paralelas o cuasi-legalidades que son controladas por los mismos agentes del Estado y compartidas por la población local.

“Si uno quiere poner un negocio en conjunto con alguien de enfrente, es muy difícil, porque al querer exportar algo o llevar algo que supere el cupo establecido hay que hacerlo mediante el Régimen Simplificado Opcional de Importación Definitiva³⁷. Pero todo esto que pasa acá supera esas normas. Tenemos una economía muy cambiante y las normas no se actualizan de acuerdo a la realidad.” (M.D. 54 años. Comerciante posadeño).

“El tema con los paraguayos es que son muy celosos de su lugar, bueno, nosotros también, acá durante 2014 se dio un fenómeno interesante por el cual casi 100 comercios posadeños se instalaron en Encarnación, y no les fue fácil, tenés que estar muy inserto, tener mucha llegada para instalarte. En ese momento se vinieron los posadeños por el tema impositivo y de los dólares que controlaban mucho. Hubo un solo caso que sé que tuvo problemas, un caso muy conocido de un negocio que los dueños eran de Posadas y le prendieron fuego... no se supo por qué, pero en algo complicado andaban porque manejaban mucho dinero, no creo que ningún vecino haga eso (...) Lo mismo sucedía con los encarnacenos, si bien no se instalaban muchos comercios formales, en aquella época alquilaban localcitos o como unos depósitos eran, y ahí se acumulaba cemento, huevo y aceite. Ahora... comercios encarnacenos en Posadas, hay... pocos, pero hay... una casa de iluminación muy famosa es de Encarnación”. (C.S. 3 años de actividad transfronteriza. Dueña de comercio en Encarnación y en Posadas).

Esta situación, da lugar a que en los intersticios que crea el encuentro de dos sistemas normativos nacionales diferentes, los ciudadanos sorteen las interdicciones existentes y aprovechen las habilitaciones relativas al uso de los recursos disponibles en el territorio de cada uno de los países intervinientes. Por ello, la creación de iniciativas respecto de las distintas situaciones que tensan la relación en la circulación transfronteriza es algo constantemente demandado y a la vez repudiado (según el grupo y la situación que transcurra en el momento en el que se lo consulte) en ambas ciudades limítrofes; y las posibilidades de realizar grandes negocios entre las empresas de transporte y los

³⁷ Es un régimen de importación dirigido a personas de existencia visible o ideal que se encuentren inscriptas en el Registro de Importadores de la Dirección General de Aduanas y habilitados para operar. No están incluidos los servicios postales ni el Correo Oficial. Las mercaderías afectadas a este Régimen deben ser nuevas y su valor no debe exceder los U\$S 3.000 (tres mil dólares estadounidenses) o su equivalente en otras monedas. Asimismo, sólo se permiten hasta 4 (cuatro) operaciones por mes. (Decreto 161/99 Administración Federal de Ingresos Públicos).

gobiernos de las dos ciudades, con amplios márgenes de ganancia para los empresarios es una constante. Las muchas acciones que suelen llevarse a cabo por los distintos organismos estatales –encargados de mantener esos límites y ejercer el poder del Estado en ellos- por más que intenten responder a las necesidades existentes en la frontera, tropiezan una y otra vez con los intereses de unos u otros sectores involucrados a la hora de avanzar en materia de integración binacional. Pues como veremos en los siguientes capítulos, hay tantos grupos con intereses dispares, que las medidas aisladas que se toman, no son suficientes para avanzar en una unión más profunda, respecto a proyectos comunes que conduzcan a la construcción de una *transfronterización* que aproveche los distintos procesos a los que dan lugar los dos sistemas políticos, económicos y/o socioculturales, y que valore la frontera y sus relaciones sociales (Biagini y Roig, 2008).

Un ejemplo clave y que surge a colación de la modernización del centro de frontera al que arriba aludimos, surgió a los pocos meses de la implementación del servicio ferroviario. Mientras gran parte de la población fronteriza festejaba las comodidades del servicio, a las pocas semanas, se erigía un enorme muro de concreto de 5 metros de alto y 1300 de largo, con la idea de rodear las oficinas de aduana y migraciones, impidiendo el acceso peatonal al puente internacional y generando un enorme disgusto en la población transfronteriza en general. Pues no solo obstruía la vista de la costanera que pretendía realzar la belleza natural del paisaje, sino que además no se había consultado a la población al respecto (que inmediatamente propuso otras alternativas arquitectónicas que ayudarían a cumplir el mismo fin: aumentar la seguridad en el paso de frontera sin romper con la vista que se tenía hasta ese momento tal como lo hacía el brutal muro), también disminuyendo el valor inmobiliario de las propiedades cuyos terrenos habían elevado su valor por tener vista al río Paraná y su costanera y que ahora daban de cara directamente a un grotesco paredón de cemento; lo cual también obligaba a que todos los que quisieran circular por este paso en cualquiera de sus formas (a pie, en autobús, automóvil, motocicletas, etc.) a recorrer más de 5 km tanto para entrar como para salir de la zona correspondiente al centro de frontera. Esta situación no solo castigaba al “comercio de pacotilla” y a los paseros, que en su gran mayoría son personas carenciadas que utilizan el régimen de tránsito vecinal fronterizo con el fin de subsistir, contrabandeando mínimas cantidades de objetos y productos para ser vendidos en la ciudad vecina (desde juguetes, ropa, zapatos, hasta frutas, verduras, cigarrillos y semillas, entre otros), sino a los trabajadores transfronterizos en general, a los estudiantes, docentes, turistas y a todo aquel que por allí circulara.

A la hora de indagar a quiénes favorecía la existencia de este controvertido muro que abogaba a la idea del ordenamiento del tránsito en la zona fronteriza, aparecieron varios grupos señalados. Mientras algunos referían a que hace poco más de una década, cuando la situación cambiaria no favorecía a los comerciantes posadeños, la propia cámara de comercio había sugerido irónicamente que entre Posadas y Encarnación había que construir un muro en lugar de un puente y que esto era una respuesta tardía por parte de Yacyretá en referencia a aquel pedido, que intentaba limitar las compras del otro lado (situación económica que se daba a la inversa a la hora de la construcción del muro, que fue fuertemente repudiado por ambas cámaras de comercio). Otros, señalaron como grupos favorecidos a las empresas de transporte, pues las distancias que debían recorrerse a pie rodeando el muro eran bastante grandes, aunque con muro o sin él, este paso no permite la circulación peatonal, y como ya dijimos, este grupo de empresas que controla del lado argentino el transporte público (sea en ómnibus o ferrocarril) es oligopólica, por lo cual sus márgenes extras de ganancias gracias al muro serían los mismos, e incluso las distancias que ahora deben recorrer los ómnibus son mayores. Y una tercer postura, que es con la que la mayor parte de la población local concuerda, es que la creación del muro, sumó al lavado de activos realizados mediante la relación existente entre el gobierno provincial de Misiones y la Entidad Binacional Yacyretá, que declaró haber invertido binacionalmente en el centro de frontera US\$50 millones de dólares.

Como pudimos ver, por estar operando estos agentes en espacios vitales contiguos, como lo son las ciudades de Posadas y Encarnación, sus ciudadanos particulares y también sus grupos en toda escala, desarrollan juegos de estrategias y oportunidades que tienen lo legal/ilegal en el centro de las conjugaciones. Dicha situación, fuerza a que ambos municipios comiencen paulatinamente a funcionar como una unidad territorial y empiecen a ajustar y adecuar algunos de sus sistemas normativos nacionales, provinciales/departamentales y/o municipales para que rijan mediante distintos acuerdos, en ambas ciudades. Esta situación, da lugar a un muy incipiente proceso de conurbación, que aún está tímidamente comenzando a desarrollarse.

En el paso Posadas-Encarnación pudimos observar en la última década, que los Estados nacionales tendieron a implementar políticas restrictivas o a producir vacíos normativos, que se proponían reducir las transacciones binacionales. Sin embargo, estas medidas produjeron el efecto contrario, pues con cada una de ellas se potenciaron las estrategias creadas en base a recursos y prácticas ilegales y cuasi-legales, que dieron

continuidad a los intercambios prohibidos o restringidos, principalmente en lo que a productos y servicios lícitos refiere.

Este tipo de políticas logró alimentar una red de corrupción e ilegalidad que históricamente funciona aquí y en la cual, son los propios agentes de la administración pública, sus principales actores, pues ellos mismos crean una legalidad y una economía paralela, allí donde las normas de los Estados nacionales entran en flagrante contradicción con la cotidianeidad de “la vida en los bordes”. El efecto que esta situación provoca, es la criminalización de las actividades realizadas por los ciudadanos de frontera (Arellano, 2013 a) en un territorio, que constituye para ellos un recurso económico, debido a que se desarrollan en él, circuitos comerciales que aprovechan las asimetrías cambiarias y tributarias, generando variadas posibilidades, que fueron creadas a partir del reconocimiento de las diferencias que ellos tienen.

Movilidades laborales en un espacio de oportunidades

Si bien la movilidad pendular de trabajadores transfronterizos en condiciones laborales precarias, siempre ha existido en esta región argentino-paraguaya; hemos visto hasta aquí, cómo la misma se ha ido incrementado y especializando, con el avance de la globalización y el mejoramiento de todas las tecnologías de transporte y comunicación. Dichos avances, han posibilitado que en la actualidad cada persona que se moviliza de un punto a otro, conserve una estrecha y simultánea comunicación y vinculación con su área de procedencia, pudiendo desarrollar una vida inscripta en la transnacionalidad mediante el desarrollo de sus actividades diarias a uno y otro lado del límite, manteniendo compromisos regulares en ambas ciudades.

La posibilidad misma de desarrollar la vida en dos lugares al mismo tiempo, donde los marcos que aseguran la cohesión con la ciudad de procedencia permanecen intactos y completamente presentes (a diferencia de quienes migran de su lugar de origen, y tienen al desarraigo como un aspecto fundamental de su desempeño personal) nos ha llevado a pensar en ¿qué es lo que impulsa a los trabajadores cuyas prácticas pretendemos analizar, a trasponer los límites que impone la frontera y desarrollar su vida en esta liminalidad, que suele perpetuarse por décadas? Pues aún si pensáramos desde una perspectiva en extremo integracionista, desde la que viésemos a los límites como meras construcciones sociales, dentro de un territorio o espacio geográfico único; confrontaríamos inmediatamente con el escenario que aquí se nos presenta, en el cual tanto los recursos disponibles en el territorio, como las posibilidades de combinación que allí existen se

diversifican en tanto operan dentro de esos espacios vitales contiguos, sistemas normativos, sociales, culturales y económicos diversos y simultáneos.

La posibilidad que sus habitantes tienen de trascender los límites geográficos establecidos por los Estados adyacentes y generar prácticas que aprovechan las asimetrías existentes, incorporándolas en sus estrategias de vida cotidiana, a través de diversas modalidades y con una persistente inclinación a disponer, conjugar y articular las múltiples posibilidades que este espacio en particular les da, nos muestra esa constante y necesaria tensión existente entre el integracionismo y el segregacionismo en la frontera. Solo para ejemplificar, los habitantes de este espacio, operan simultáneamente con dos o tres idiomas y varios sistemas monetarios; conocen y manipulan las reglas económicas y políticas, adecuándolas a diario a sus necesidades; transforman inmediatamente en oportunidades todas las formas de interdicción interpuestas a dicha exploración territorial, creando a su vez, verdaderos sistemas informales en pequeña escala de alcance individual o familiar.

La noción de *Trabajo Decente* propuesta en la Conferencia Internacional de Trabajo (1999)³⁸ en tanto una idea gestada a partir de las grandes luchas sociales de los trabajadores –que continúa en construcción- podría resumir en líneas generales las aspiraciones que la gente tiene a lo largo de su vida laboral³⁹. Por ello, nos resultó interesante e incluso innovador, poner en diálogo y discutir estos aspectos en referencia a las percepciones, prácticas y trayectorias de vida que los trabajadores transfronterizos tienen en este lugar. Como en la introducción mencionamos, esta tendencia actual a la integración en bloques regionales en contexto de globalización y revolución tecnológico/comunicacional existente, trajo consigo cambios significativos en las concepciones y prácticas de los ciudadanos de frontera, que enfrentan constantemente la tensión endurecimiento/porosidad de los límites espaciales impuestos en el lugar que habitan. Dichas polaridades extremas que van desde la xenofobia al integracionismo discursivo chauvinista, especialmente entre quienes no viven en la región de frontera, dan de lleno con el hecho de que estas son, para sus cada vez más nutridas poblaciones, un

³⁸ O también llamado con otros apelativos, como trabajo digno, protegido, legal, estable, registrado, honroso, en blanco, entre otras formas que resume la idea de unas condiciones laborales que si bien no están completamente dadas en ningún lugar, son necesarias y buscadas.

³⁹ Contar con oportunidades de tener un empleo que sea libre, productivo y que le genere un ingreso digno; tener seguridad en el lugar de trabajo y protección social para el trabajador y su familia; les brinde perspectivas de desarrollo personal e integración a la sociedad; les garantice la libertad para expresar sus opiniones, poder organizarse y participar en las decisiones que afectan sus vidas; y les otorgue igualdad y equidad de oportunidades y trato respecto al género y otras condiciones propias del ser humano.

espacio de oportunidades múltiples en relación a, y debido a, la presencia de este límite normativo nacional que tiene en el espacio físico marcas concretas de interdicciones y habilitaciones que configuran su territorialidad (Arellano, 2015).

Por ello a partir del próximo capítulo, nos abocaremos a cada uno de estos aspectos, analizando el modo en que en las experiencias y representaciones sociales construidas por los trabajadores transfronterizos en estudio, aparecen elementos que consideran atractores y/o expulsos de fuerza de trabajo local hacia la ciudad vecina, dando cuenta de la agencia que los actores tienen sobre los distintos contextos que los constriñen.

Capítulo 2



Cuestionando ideas:

Disponibilidad y condiciones
laborales en la frontera

Capítulo 2

Cuestionando ideas: Disponibilidad y condiciones laborales en la frontera

El modelo de desarrollo capitalista marcadamente neoliberal que en la actualidad se ha instalado de forma hegemónica alrededor del mundo, fue impulsando de manera cada vez más efectiva la desregulación de los mercados y la intervención de los Estados a favor del sector privado, provocando que ciertos territorios nacionales se fueran convirtiendo en un espacio de economía transnacional, en el que la globalización gestiona múltiples diferenciaciones territoriales, verificándose a su vez, una verdadera “erosión de la soberanía nacional”. Según expresa Milton Santos (2004) este modelo, basado en la tecnologización, la desindustrialización, la internacionalización y la especulación; ha conllevado a una importante reducción del nivel de empleo en distintos países, provocando que en las últimas décadas crezca enormemente en la región, una población de difícil absorción por parte del mercado de trabajo (Milton Santos, 2004 en Segato, 2007:75).

Dicho modelo de desarrollo, ha tenido a nivel global varios efectos negativos que se ven claramente reflejados en este espacio, y que comenzamos a mostrar en el capítulo anterior, abocado tanto al aumento de los desplazamientos a través de las fronteras, como a las evoluciones económicas, tecnológicas y demográficas propias de los procesos de globalización que propician el trabajo informal cuando no ilegal; pero en esta sección, nos referiremos a otro aspecto que comprende a la falta de vías regulares y legales que frenen tal situación y creen empleos en los lugares en los que la gente reside.

En el territorio del cual nos ocupamos, la aceleración del comercio en ambas márgenes ha disminuido la producción local industrial y agrícola, reemplazándola con importaciones más baratas, a expensas de las pérdidas de empleo que esto ha conllevado. Dicha situación, se ha visto propiciada, debido a distintos programas de ajuste estructural y reducción del gasto público, contracción del Estado y virtual desaparición de sus funciones redistributivas, privatización y apoyo a las empresas y capitales privados, redirección de las economías nacionales hacia los mercados externos, comercio global libre, legislación laboral flexible y disminución de los sistemas de seguridad estatal, entre otras. Todas, medidas implementadas en mayor o menor grado por sucesivos gobiernos de ambos países, con un crecimiento del empleo en el sector privado que no acompañó al desempleo que tales medidas provocaron. A su vez, el empleo de mano de obra transfronteriza informal surge así, como una posibilidad atractiva para mantener la

competitividad entre dos países con economías muy diferentes, a expensas de perder la protección social, obtener un salario mínimo, aumentar la polarización, la pobreza y la precarización en la zona (Taran, 2009; Lins Ribeiro, 2008).

En líneas generales, podemos decir que quienes forman parte de la masa más precarizada de los trabajadores transfronterizos que aquí estudiamos, se incorporan en los sectores residuales de la economía, caracterizados tanto por la informalidad que presentan, como por la menor calificación que demandan, la baja remuneración que otorgan y la poca o nula protección social que les dan (pues se emplean frecuentemente en la horticultura, en el trabajo doméstico, en los servicios personales, la albañilería o la venta callejera entre otras actividades consideradas por ellos mismos como cuentapropismo informal); sin embargo, la mayor parte de nuestros informantes se insertan laboralmente de forma transfronteriza en puestos de trabajo del sector económico formal, que demandan cierto nivel calificación y experiencia, pero también de la ostentación de capitales económicos, sociales y culturales. Estos actores transfronterizos, a su vez son difíciles de identificar como grupo, pues en las estadísticas suelen pasar a menudo como locales, debido a que, o cuentan con la documentación del país en el cual se emplean o, son contratados bajo la calificación de servicios eventuales (entre ellos docentes, profesionales, administrativos, y empleados de comercio entre otros).

Por ello, aquí podemos definir y clasificar más minuciosamente a nuestros informantes, según la ocupación en la que se desempeñan en las siguientes cinco categorías:

- Los que se abocan a los *servicios domésticos y personales*: generalmente mujeres jóvenes, que se dedican a labores del hogar para otras personas, al cuidado de niños y al acompañamiento terapéutico de jóvenes con discapacidades y ancianos.
- *Peones rurales o urbanos*, contratados temporalmente para tareas menores (muy similar a lo que los informantes denominan “changarín”): en su mayoría son hombres jóvenes con o sin especialización, vinculados al rubro de la construcción, que realizan trabajos ocasionales que les permiten la subsistencia mientras buscan otro empleo de carácter fijo.
- Los *trabajadores transfronterizos dependientes*: aquellos hombres y/o mujeres que se desempeñan en actividades formales comerciales o de servicios (vendedores en comercios de electrónica, empleados de supermercados, repositores, etc.), en su mayoría presentan una actividad

transfronteriza de más de 2 años de antigüedad, y poseen doble documentación.

- Los *trabajadores transfronterizos técnicos o profesionales*: Hombres y mujeres adultos de 30 a 60 años con estudios terciarios, universitarios o títulos habilitantes (entre ellos personas con oficios como modistas y sastres, electricistas, técnicos informáticos, maestros, ingenieros, arquitectos, médicos y profesores de nivel medio y universitario de distintas carreras).
- *Los artesanos, vendedores ambulantes y paseros*: incluyendo dentro de esta categoría a los que comercializan tanto su propia producción (orfebres, herreros, escultores, alfareros, etc.) como a los que revenden productos elaborados por otros, además de las/os paseras/os, que en su mayoría son o mujeres mayores con experiencia en la comercialización de productos frutihortícolas; y hombres y mujeres jóvenes que se dedican al tráfico transfronterizo de electrónica, insertos en redes de connivencia con los funcionarios públicos que les permiten evadir el control aduanero. Vale recordar, que como mencionamos en la introducción, nuestros informantes realizan estas tareas, de forma complementaria a lo que consideran su empleo principal.

A su vez, hemos podido observar a lo largo de varios estudios que desde los años '60/'70 a la actualidad, las motivaciones de estas movilidades laborales transfronterizas argentino-paraguayas, han ido desplazando su eje principal desde el plano político (Cossi, 2012) hacia el plano económico (Cossi, 2014). Es decir, que mientras aquellos que comenzaron a buscar empleos tras la frontera en años próximos a esa década, justificaron su principal motivación en la persecución política y el sistema represivo estatal del régimen stronista en Paraguay y de los gobiernos de facto en Argentina, que les impedía desempeñarse laboralmente en su país de residencia; los que se han movilizado desde inicios de los '80 y '90, con el retorno democrático en ambos países hasta la actualidad, la movilidad encuentra su motivación principal en las razones económicas vinculadas a la contracción del mercado laboral formal que impulsa estrategias de movilidad transfronterizas con expectativas más o menos reales de crecimiento personal en el nuevo contexto (Halpern, 2005; Magriñá, 2013; Vargas, 2005; Del Águila, 2008).

Al respecto, para Maguid (1997)⁴⁰ desde la década de 1940 y hasta la de 1980, la mano de obra extranjera en Argentina, era absorbida por el sector dedicado a la actividad industrial, y su distribución ocupacional era muy similar a la de la población nativa. Pero el deterioro del mercado de trabajo que sufrió Argentina a partir de mediados de los 90³, impactó fuertemente sobre la fuerza de trabajo, y principalmente sobre aquella mano de obra extranjera, que fue la primera en ser desplazada (Maguid, 1997)⁴¹. Halpern (2005) también se refiere a esto, indicando que a partir de la década de 1990 además de darse un deterioro del mercado de trabajo, se produce una *etnización de las relaciones sociales de producción*, en parte debido a la fuerte flexibilización laboral, a la tendencia a la baja del salario, y al aumento de la competencia entre nativos pobres, por empleos en los que antes no se desempeñaba la población local, principalmente aquellos que requerían de menos calificación.

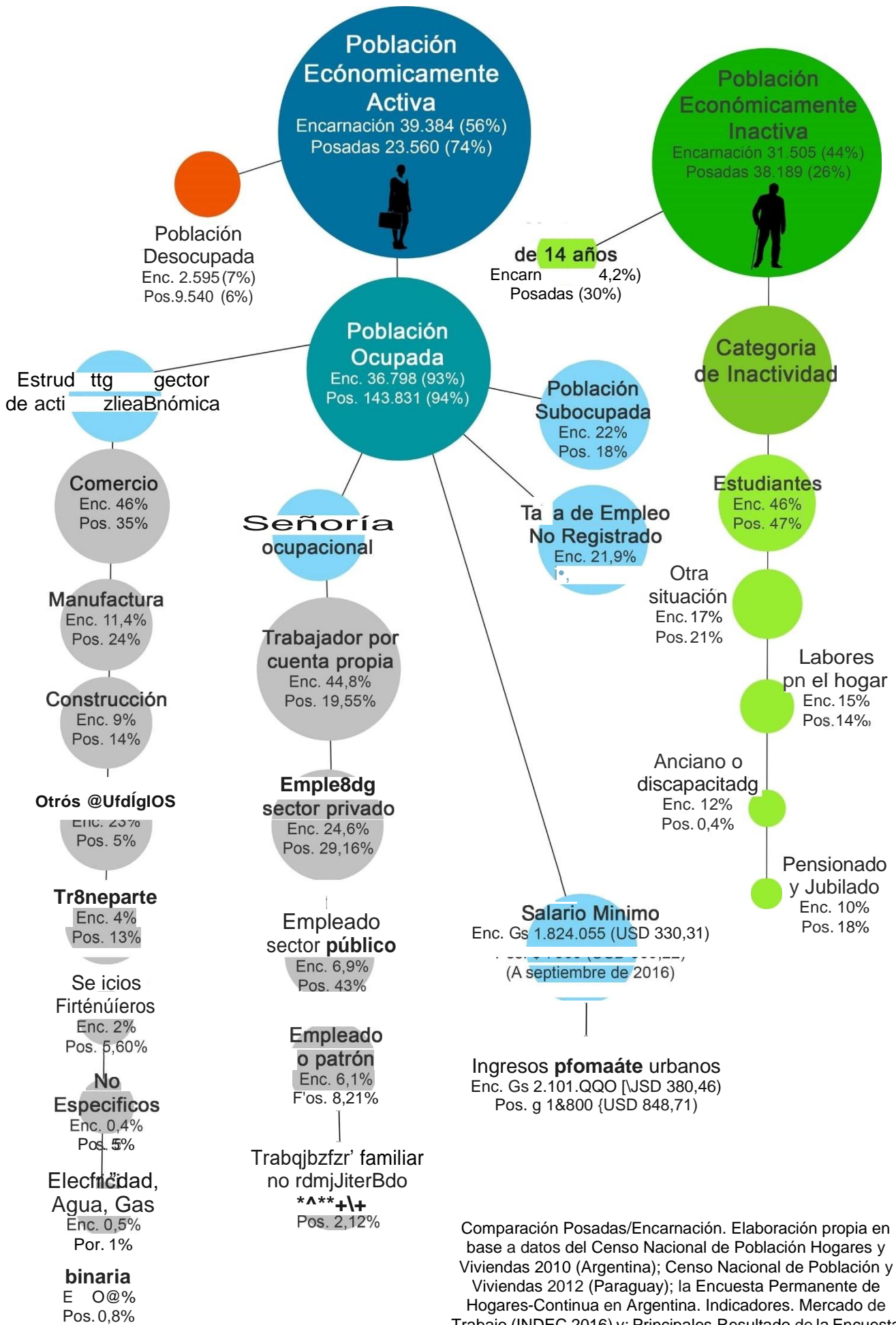
Para confrontar aquella idea tantas veces expresada e impuesta dentro de la agenda mediática por parte de ciertos sectores, de que “el extranjero” es el que viene para quedarse con los escasos y valiosos puestos de trabajo disponibles en la ciudad en la que vivimos; quisimos en este capítulo abocarnos a conocer y comparar la disponibilidad de empleo, y la forma de composición del mismo (dentro del cual está solapado nuestro objeto de estudio) así como también, la libertad de elección y ejercicio laboral existentes y la percepción que la población tiene sobre las remuneraciones que el mercado local ofrece tanto en Posadas como en Encarnación.

Según los parámetros internacionales, a la hora de medir la posibilidad de elegir y poder conseguir empleo, frecuentemente se construyen datos que miden a nivel macro, la cantidad de población que se encuentra integrada como fuerza de trabajo a distintas actividades dentro de las ciudades involucradas; y se las compara con otros indicadores socioeconómicos que nos pueden ayudar a reconocer un panorama general de la situación laboral en los municipios de procedencia y destino de los trabajadores transfronterizos que analizamos. Aunque estos números, por sí solos no nos dicen mucho acerca de las condiciones laborales de este particular grupo de trabajadores; sí nos dan ciertas pistas para pensar en el peso que determinados factores tiene en la decisión de nuestros informantes de transponer los límites nacionales existentes, para ir en busca de empleos en la ciudad/país contiguo al que residen, bajo una situación informal que tiene lugar, gracias a los intersticios legales existentes dentro de los espacios de frontera.

⁴⁰ En: Pérez Vichich (2005).

⁴¹ En: Pérez Vichich (2005).

A partir de los datos estadísticos de varios estudios sociales macro, realizados por los entes oficiales nacionales y provinciales tanto de Argentina como de Paraguay y otros llevados a cabo por las universidades de las Provincias y Departamentos de la región binacional que nos interesa; construimos la siguiente infografía que nos permite sintetizar distintas variables estadísticas que a lo largo del capítulo, y con ayuda del método etnográfico iremos contrastando, comparando, discutiendo y triangulando con la información cualitativa obtenida en campo.



Comparación Posadas/Encarnación. Elaboración propia en base a datos del Censo Nacional de Población Hogares y Viviendas 2010 (Argentina); Censo Nacional de Población y Viviendas 2012 (Paraguay); la Encuesta Permanente de Hogares-Continua en Argentina. Indicadores. Mercado de Trabajo (INDEC 2016) y; Principales Resultado de la Encuesta Permanente de Hogares 2016 (DGEEC, 2016).

Empleados, desempleados, subempleados. Presión en las categorías ocupacionales

A los efectos de reconocer las posibilidades existentes de conseguir empleo en una u otra ciudad, y las características de inserción de su población en el mercado laboral local, realizamos una revisión bibliográfica sobre la disponibilidad de empleo y la libertad de elección y ejercicio laboral.

Los estudios más relevantes que encontramos asociados a nuestro interés, refieren a análisis a escala macro social, en su mayoría realizados por equipos interdisciplinarios que construyen una metodología apropiada para comparar a esa escala, la situación laboral entre diferentes países (tales como los que publican OIT, CEPAL o PNUD, solo por nombrar algunos de ellos). Con esta referencia metodológica, analizamos los datos presentes en las bases estadísticas de los organismos de las provincias y municipios involucrados, pero circunscribiéndonos solo al nivel local de cada municipio que nos interesa comparar.

En un segundo momento, trabajamos en la correspondencia existente entre los datos estadísticos –previamente despejados para la escala local de ambas ciudades- y los contrastamos con las percepciones que los trabajadores transfronterizos construyen sobre la disponibilidad de empleo en ambos municipios, a los efectos de comprender las motivaciones que impulsan a nuestros informantes a buscar trabajo en la ciudad/país contiguo. Para ello, generamos instancias participativas en las que los trabajadores transfronterizos consultados tomaban conocimiento de los datos estadísticos laborales locales y los discutían a partir de sus vivencias cotidianas.

Trabajar con tales datos estadísticos nos facilitó también, la puesta en relación de elementos micro/macro que surgían en ciertas expresiones discursivas que aparecían en referencia a las motivaciones que llevan a las personas a desarrollarse laboralmente de manera transfronteriza, pero que solo al ponerlas en discusión, cobraban sentido. Aun así, si bien estos datos estadísticos que aquí presentamos fueron tomados de manera aislada en cada ciudad, creemos que la contribución de este capítulo es justamente poner en diálogo ambas unidades de estudio, pero teniendo en cuenta que la situación de empleabilidad no genera automática y linealmente la estrategia de búsqueda de trabajo transfronterizo. Antes bien, la inserción laboral transfronteriza se inscribe en una compleja red de relaciones y oportunidades en la que intervienen tanto la información y las valoraciones que se construyen, como las oportunidades y condiciones que el mercado

efectivamente ofrece en un territorio que se extiende, desde la percepción de sus ciudadanos, más allá y más acá de la línea de frontera.

De tal modo, con la idea de conocer la cantidad de personas que ya están integradas, o que están dispuestas a ingresar prontamente al mercado laboral tanto de Posadas como de Encarnación, partimos de la comparación de las cifras la Población Económicamente Activa (en adelante PEA) es decir, aquella que cuenta con empleo, o que estando desempleada se encuentra buscando trabajo, y la comparamos con la distribución de la Población Económicamente Inactiva (en adelante PEI) que involucra a todas las personas que en edad de trabajar (14 años y más) no participan en la producción de bienes y servicios porque no necesitan, no pueden, no consideran que tienen una actividad remunerada, o no están interesadas en tenerla.

Para los municipios de Posadas y Encarnación, construimos los siguientes gráficos comparativos en base a los datos de los últimos censos nacionales de Argentina (2010) y Paraguay (2012):

Población económicamente activa/inactiva



Referencia: Población Económicamente Activa e Inactiva. Comparación Posadas/Encarnación. Gráficos de elaboración propia en base a datos del Censo Nacional de Población Hogares y Viviendas 2010 (Argentina) y Censo Nacional de Población y Viviendas 2012 (Paraguay).

A primera vista, podemos observar que en proporción, la PEI de Encarnación (44%) casi duplica a la misma población en Posadas (26%) y que inversamente, hay un cuarto más de PEA en Posadas (74%) que en Encarnación. Haciendo foco en estos números, pero sin dejar de lado el importante peso que muestra la PEI en la población total de Encarnación, queremos destacar dos cuestiones importantes acerca de esta dispar distribución PEA/PEI que aparece entre Posadas y Encarnación y que merece una especial atención a la hora de interpretar dichos datos.

Mientras la primera de ellas se relaciona estrechamente a la cuestión rural/campesina de la población, en las estadísticas de la provincia/departamento a los

que estos dos municipios pertenecen; la segunda se aboca a la concepción que la propia población tiene sobre de trabajo, principalmente el femenino, pues no podemos dejar de lado el hecho de que existe una importante diferenciación en el acceso a los recursos y a la información respecto de la clase social, el género y la posición en el ciclo de vida. Pues, como señalan Castles y Miller (2004) estas distinciones no puedan reducirse a cualquier otra, y se cruzan e interactúan en forma constante, afectando las oportunidades vitales, los estilos de vida y la conciencia cultural y social; y es la mujer sobre todo, en los estudios que analizan la movilidad de trabajadores, quienes son constituidas como sujeto periférico, justificando su opresión, en la dominación universal que históricamente han sufrido. Este argumento, da lugar a explicar las ventajas y desventajas de su posición y a justificar y legitimar el lugar que ocupan en estos procesos, los más desvalidos (Magliano y Romano, 2011).

En efecto, el peso que en Paraguay tiene la población rural (33,6% a nivel país) que se compone a su vez, por un importante número de comunidades indígenas, tiene consecuencias directas en las prácticas sociales y en las lógicas propias de los actores que estudiamos. Pues este tipo de indicadores macro, al responder a parámetros convencionales sobre el trabajo en sociedades que están orientadas al mercado, no siempre son pertinentes para comprender la economía y el bienestar de las mismas, que tradicionalmente han desarrollado economías colectivas y familiares, basadas en la reciprocidad y orientadas hacia la subsistencia, y no hacia la acumulación de capital, y donde todos los miembros del grupo familiar aportan en la producción de bienes. Paraguay en sí, es un caso testigo a nivel internacional, pues ya el censo de 2002, reveló que en un 76% de las viviendas encuestadas, se realizan habitualmente actividades de cultivo, y que en la gran mayoría de estos casos, dichos cultivos destinados al consumo propio o familiar con venta o intercambio de excedentes, lo cual complementa a las otras actividades económicas que las unidades familiares realizan.

“Yo le tengo a mamá allá en casa, le traje conmigo hace años de Fram, porque ya era una persona mayor cuando papá falleció y no podía quedar sola, así que ella acá me ayuda con su jubilación, me ayuda con los chicos, porque se queda cuidando de los cinco, limpia, cocina y eso (...) y como le gusta la huerta, tiene en el patio sus cosas planta de todo, tomates, zapallo, maíz, acelga... cositas así, además tiene sus gallinas... y bueno a veces vende ahí a los vecinos un poco, pero la mayoría consumimos nosotros, te imaginás que somos 7 en casa... mucho resto no queda.” (V. V. Empleada de comercio en Posadas, 12 años en actividad transfronteriza, vive en Encarnación).

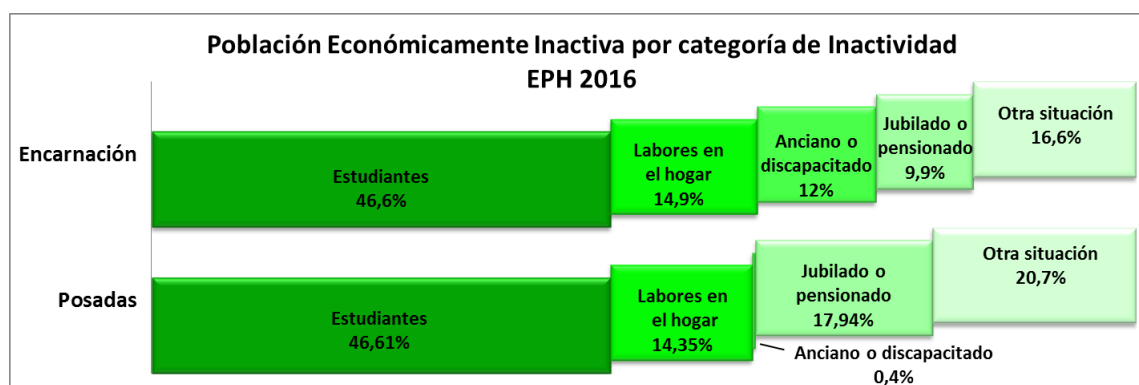
En este caso, por ejemplo, la familia se compone de una persona que se registra estadísticamente como parte de la PEA (la informante) y otra que, en su condición de

jubilada se registra como parte de la PEI, invisibilizando de este modo la continuidad de su condición de horticultora en actividad pos jubilación.

En segundo lugar, y como arriba señalábamos, debemos tener en cuenta que estas estadísticas están vinculadas a parámetros internacionales a partir de los cuales se construyen los datos censales, y suele darse una significativa subestimación del trabajo femenino, ya que muchas veces la propia población no puede hacer una distinción clara entre actividades reproductivas y productivas informales como la que resulta en muchos casos de la comercialización de los excedentes de la horticultura familiar.

Así, muchas veces no se considera “económicamente activas” a las mujeres que trabajan en el ámbito hogareño, cuidando enfermos y/o ancianos, preparando alimentos, elaborando manufacturas, trabajando la tierra o efectuando reparaciones para la familia extensa o los vecinos. De allí, la importancia de la contribución de un abordaje antropológico de la temática, debido a que numerosas actividades habituales, como la cría de animales, la confección de artesanías, la preparación de alimentos, la venta callejera o ambulante, entre otras actividades, que suelen identificarse con el trabajo doméstico, o únicamente con el consumo, son presentadas tanto por nuestros informantes, como por los respondientes de encuestas y censos como “familiares que colaboran” y por lo tanto pasan a engrosar la PEI.

Asimismo, nos pareció importante indagar en el peso relativo que le aporta cada subgrupo que compone la PEI, pues al leer el gráfico, nos encontramos con algunos datos interesantes.



Referencia: Grafico de construcción propia en base a datos de la encuesta permanente de hogares 2016 de Paraguay y Argentina⁴².

⁴² DGEEC (2016) Principales Resultado de la Encuesta Permanente de Hogares 2016. Disponible en: <http://www.dgeec.gov.py/Publicaciones/Biblioteca/EPH2016/Principales%20Resultados%20EPH%202016.pdf> Consultado al: 22 de agosto de 2016.

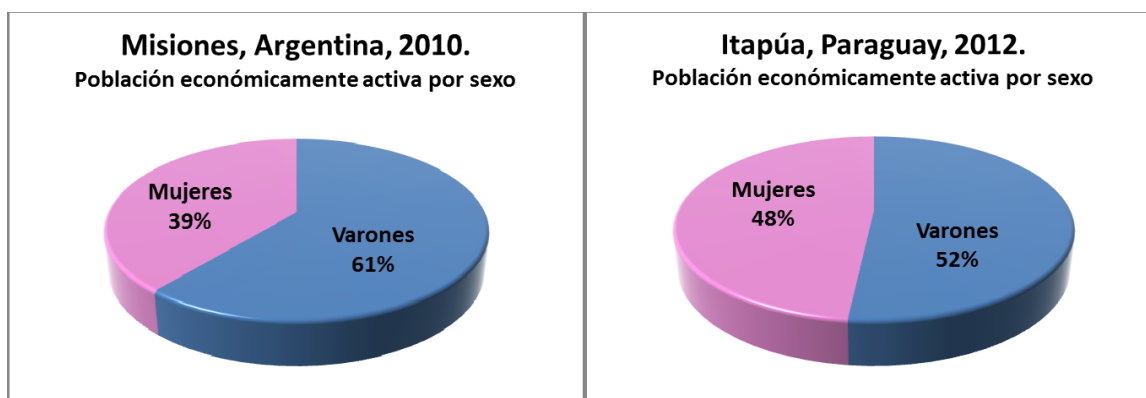
INDEC 2016 (Encuesta Permanente de Hogares-Continua). Indicadores. Mercado de Trabajo. Personas. Disponible en: <http://www.indec.gov.ar/bases-de-datos.asp>. Consultado al: 22 de agosto de 2016.

En primer lugar, vemos que el porcentaje de *estudiantes* considerados laboralmente inactivos, conforman casi la mitad de esta población tanto en Posadas como en Encarnación, y que su proporción es similar en ambas ciudades, al igual que la del grupo de los *trabajadores del hogar*. Pero el dato clave que nos ayudó a pensar en la existencia de condiciones de protección social laboral asimétrica a ambos lados de la frontera, nos surgió en los dos siguientes grupos: el de *ancianos o discapacitados*, y el de *jubilados o pensionados*. Como se puede observar en el gráfico, existe una clara proporción inversa entre ambos grupos en cada ciudad, pues mientras en Encarnación los ancianos y/o discapacitados (12%) undecuplican a los de Posadas (0,4%); los jubilados y pensionados de Posadas, duplican (17,9%) a los de Encarnación (9,9%).

Estos datos, a primera vista nos mostrarían una mayor eficiencia existente en la cobertura del sistema previsional de pensiones y jubilaciones para la población inactiva en el territorio argentino, frente a un sistema paraguayo con notables deficiencias; pero, como pudimos recabar durante el trabajo de campo, dicho sistema enmarcado en la ubicación fronteriza de estas ciudades, posibilita la existencia de realidades muy complejas, sobre las que trabajaremos en el siguiente capítulo.

Según los datos cualitativos recabados en campo esto refería a que, el sistema previsional argentino y todo aquello que implican “tutelas” al trabajador, incluye a una muy basta proporción de la población. Por lo cual como vemos en los siguientes gráficos, mientras en Argentina la mayoría de los ancianos o discapacitados cuentan con una jubilación o acceden a alguna pensión por discapacidad; en Paraguay, donde el trabajo no registrado implica un problema importante para la población, en las estadísticas presentadas por la EPH se puede leer que la categoría de ancianos y discapacitados sin acceso, supera notablemente a la de los jubilados y pensionados, mientras la misma situación, se da de manera inversa en Argentina.

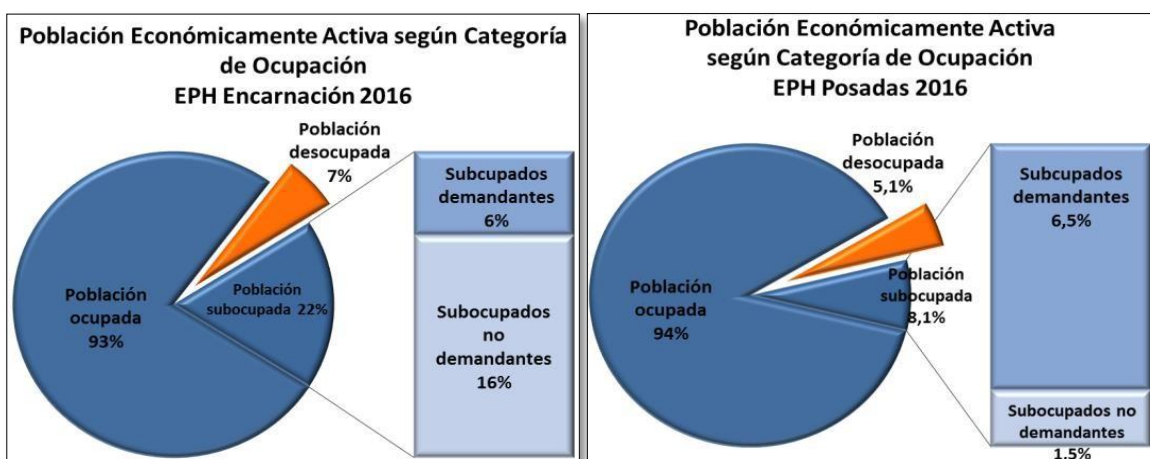
Ahora, volviendo a la composición de PEA, en los gráficos que abajo presentamos, vemos que en Itapúa, la población de mujeres económicamente activas, supera ampliamente en proporción, a la misma población en Misiones.



Referencia: Población Económicamente Activa según sexo. Comparación Misiones/Itapúa. Gráficos de elaboración propia en base a datos del Censo Nacional de Población Hogares y Viviendas 2010 (Argentina) y Censo Nacional de Población y Viviendas 2012 (Paraguay).

Esta población (definida como PEA) se compone de dos grandes grupos: los ocupados y los desocupados. Si bien estadísticamente se considera como *población desocupada* a aquella que está conformada por las personas que no teniendo actividad alguna, se encuentran buscando empleo o por lo menos lo hicieron la semana anterior a ser encuestadas, y conforman el grupo que presiona más activamente sobre el mercado laboral en búsqueda de una ocupación y como *población ocupada*, al conjunto de personas que al momento de hacerse el relevamiento declararon haber trabajado como mínimo una hora en alguna actividad económica; debemos tener en cuenta que al momento de relevarse este dato, se persigue la intención de captar las múltiples ocupaciones informales y/o de baja intensidad, por lo que termina incluyendo a la *población subocupada*, es decir, a aquellas personas que estando ocupadas, no pueden conseguir un empleo de tiempo completo, están desempeñando un trabajo para el cual están sobrecalificadas, o están trabajando involuntariamente a medio tiempo, presionando fuertemente también sobre el mercado laboral, desde las dos subcategorías que conforman.

Una de ellas, es la población de *subocupados demandantes*, conformada por aquellos que si bien tienen empleo, quieren trabajar más horas, y buscan activamente otro trabajo; y los *subocupados no demandantes*, es decir, aquellos que si bien tienen empleo, están dispuestos a trabajar más horas, pero no están en una búsqueda activa de otra ocupación. Al comparar dichas cifras para Posadas y Encarnación obtenemos los gráficos siguientes:



Referencia: Población Económicamente Activa según Categoría de actividad. Posadas/Encarnación en base a datos de la EPH 2016 INDEC y DGEEC⁴³.

Aquí, vemos por un lado que si bien existe en ambas ciudades un bajo porcentaje de *población desocupada*, que mientras en Posadas alcanza el 5,1%, en Encarnación se eleva al 7%. Los números tan bajos de desocupación, responden principalmente a que, por encontrarse en una de las zonas más empobrecidas del MERCOSUR, sus habitantes – a diferencia de lo que ocurre en países más ricos- no pueden permitirse estar sin trabajar por más precario que sea el trabajo que realicen. Por lo cual, la mayoría de las personas están buscando constantemente trabajo, cambian mucho de empleo o tratan de sobrevivir en la economía informal, siendo incluidas junto a muchísimas otras, en lo que se llama “*desempleo oculto*”. En Argentina por ejemplo, la tasa de desempleo según las cifras oficiales, alcanzó en 2016 el 9,3%⁴⁴ de la PEA nacional, mientras que en Paraguay, la misma llega al 8%⁴⁵.

Por lo tanto, el porcentaje de PEA local ocupada, es decir, aquellos que trabajaron al menos una hora la semana anterior al relevamiento en ambos municipios es muy similar en las dos ciudades, pues difiere apenas en un 1% (93% en Posadas y 94% en Encarnación). Pero el dato más relevante a la hora de estudiar las condiciones de empleo transfronterizo, nos surge en lo que a *población subocupada* refiere, pues mientras en

⁴³ DGEEC (2016) Principales Resultado de la Encuesta Permanente de Hogares 2016. Disponible en: <http://www.dgeec.gov.py/Publicaciones/Biblioteca/EPH2016/Principales%20Resultados%20EPH%202016.pdf> Consultado al: 22 de agosto de 2016.

INDEC 2016 (Encuesta Permanente de Hogares-Continua). Indicadores. Mercado de Trabajo. Personas. Disponible en: <http://www.indec.gov.ar/bases-de-datos.asp>. Consultado al: 22 de agosto de 2016.

⁴⁴ Encuesta Permanente de Hogares (2016) Mercado de trabajo: principales indicadores. Segundo trimestre de 2016.

⁴⁵ DCEEC (2016) Principales Resultado de la Encuesta Permanente de Hogares 2016.

Posadas esta cifra alcanza al 8,1% del total de la población ocupada, en Encarnación, la misma se eleva al 22%.

Como arriba mencionábamos y podemos observar en el gráfico, tenemos dos categorías de subocupación: *la demandante* (6,5% en Posadas y en 6% Encarnación) constituida por los que trabajan menos de 30 horas por semana, pero que desean trabajar más, están disponibles para hacerlo y han buscado trabajo la semana anterior al censo; y la *no demandante* (1,5% en Posadas y 16% en Encarnación) que se conforma por aquellos que trabajan más de 30 horas por semana, su ingreso es inferior al mínimo legal establecido para ese momento, pero sin embargo, por diversas razones no buscan otro trabajo.

Este elevado número de subocupados no demandantes es lo que a este estudio sobre las condiciones laborales del trabajo transfronterizo interesa, ya que la gran mayoría de nuestros informantes se considera parte de este grupo. Entre ellos principalmente quienes residen en Paraguay, y se desempeñan como empleada/os doméstica/os, albañiles, pasero/as y los contratados por empresas de servicios eventuales son quienes se destacan entre nuestros informantes, engrosando tales estadísticas.

“Hace tiempo ya, hemos entrado en una nueva era del trabajo, que fue cambiando el mapa de los empleos y ocupaciones que se demandan, pero todavía no terminamos de comprender las dimensiones que tendrá este cambio. El común de la gente solo se da cuenta de que “cuesta más conseguir trabajo, o de que no hay trabajo” algo que todos escuchamos con frecuencia. Pero lo que en realidad pasa es que ha aumentado la demanda de mayor calificación para cualquier empleo ¿O vos no tuviste algún tío o abuelo que con séptimo grado trabajaba en el banco? Y el problema es que ha bajado notoriamente y con preocupante rapidez la disponibilidad de empleos que requieren escasa formación, y aún más grave, es que la desaparición de esos puestos de trabajo no ha generado nuevos espacios de ocupación, sino que ha provocado sobrecarga de tareas”. A. R. Economista Argentino. Profesor universitario y sindicalista.

Si bien la gran mayoría afirma haber ingresado al mercado laboral transfronterizo provisoriamente e intentan sostener discursivamente dicha postura (como si fuesen subocupados demandantes) la experiencia real que el investigador observa en campo, es que en su mayoría esta situación tiene visos de prolongarse indefinidamente: son subocupados no demandantes, pues quieren trabajar más horas, en mejores condiciones pero no están buscando activamente trabajo ni en la ciudad que residen ni en la que trabajan:

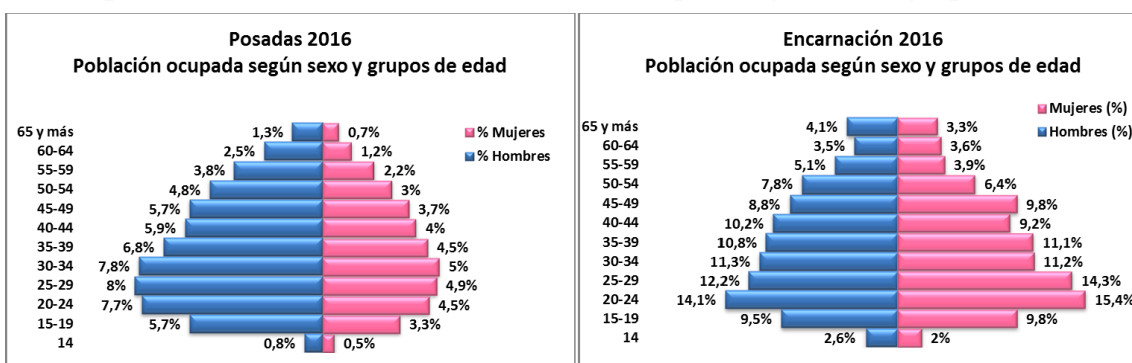
“Ya va a hacer 13 años que cruzo todos los días [a Posadas]... bueno, en realidad durante un tiempo no, casi un año me quedé allá nomás... [en Encarnación] pero siempre vuelvo, me gusta, porque yo limpio dos casas acá durante la semana, y también cuido una señora. Siempre todo por la mañana, pero cuando vengo ya traigo mis cosas para vender acá a

la tarde afuera de la placita. Me gusta... siempre vuelvo a hacer lo mismo por eso... también tengo amigas acá, nos acompañamos bastante, es lindo que se yo... en vez de estar en casa sola estoy acá haciendo algo, y me alcanza para vivir y ayudar a mis hijos” (L. D. Empleada doméstica y acompañante de adultos mayores en Posadas y pasera, 13 años en actividad. Vive en Encarnación).

“No... la verdad que no te puedo decir cuándo fue la última vez que busqué trabajo allá [en Encarnación], porque no sé... imagínate que llevo 20 años trabajando acá en esta lavandería [en Posadas]. Estoy bien acá... ¿Además en qué momento lo haría? si estoy casi todo el día, toda la semana acá, y mi marido también”. (E. J. Empleada de una lavandería en Posadas. 25 años de actividad transfronteriza. Reside en Encarnación).

La distribución de la población ocupada según sexo y edad en ambas ciudades, a su vez nos aporta muchos datos interesantes que pudimos corroborar también en campo:

Comparación Posadas/Encarnación Población ocupada según sexo y grupos de edad



Referencia: Tasa de participación de la población en la actividad económica por grupos de edad. Gráficos de elaboración propia en base a datos de la EPH 2016 INDEC y DGEEC⁴⁶.

Aquí, encontramos importantes diferencias referidas a la participación laboral en los grupos etarios extremos, es decir, en el primer decil (de 14 a 24 años) hay proporcionalmente un 30,9% más de población trabajando en Encarnación que en Posadas, al igual que en el grupo de los de más de 60 años, donde ocurre lo mismo: hay un 8,8 % más de participación de la población adulta mayor encarnacena en actividad. Es decir, en líneas generales, en Encarnación la iniciación laboral comienza antes y termina mucho después que en Posadas, lo cual se repite al analizar la dimensión de sexo. Algo que pudimos ver en dos grupos focales realizados en ambas ciudades, donde los participantes encarnacenos afirman haber comenzado a trabajar desde la infancia y temprana adolescencia, y sus hijos siguen el mismo patrón (iniciándose entre los 8 y 14 años).

Situación que era justificada por nuestros informantes, debido a los bajos ingresos que percibía el jefe de hogar, y la cantidad de horas que los empleados permanecían en el trabajo.

⁴⁶ Ídem.

Aún así, por las características propias del grupo al cual nos abocamos, no hemos podido relevar trabajo infantil dentro del trabajo transfronterizo debido a que los menores a cargo de nuestros informantes se encontraban dentro del sistema escolar, por lo que frecuentemente se quedaban al cuidado de otros familiares. Sin embargo, durante el receso escolar, algunos de ellos acompañan a sus padres y ayudan en algunas tareas menos calificadas, como la venta callejera, la albañilería o el empleo doméstico. Pero la mayoría de los menores que trabajaban estando a cargo de los trabajadores transfronterizos que contactamos, se habían empleado en el país en el que residían y todos eran residentes en Encarnación.

“Mmmh... Trabajo infantil no sé si hay... en sí, así trabajo, trabajo no creo, quien va a contratar un menor paraguayo acá... o al menos no conozco que ningún chiquito cruce todos los días a trabajar... mi hija si tendría que venir conmigo todos los días sería imposible por la escuela de ella. Además, como que sería demasiado ilegal que le contraten. Pero por ejemplo, en las vacaciones me acompaña cuando no hay con quien dejarle pero solo cuando tengo que atender acá la lavandería... y me ayuda si me quedo hasta tarde... pero por eso no le pagan, así que no sería trabajo.” (E.J. Empleada de una lavandería en Posadas. 25 años de actividad transfronteriza. Reside en Encarnación).

“Conozco sí... gente que viene con el hijo chico y venden cosas, o le ayudan a los padres en la obra en vacaciones y se hacen unos pesitos... pero no una cosa de siempre o de todos los días... además tiene que ser no sé, en una obra dentro de una casa adonde no llega una inspección... lo veo muy difícil... porque si a nosotros que somos mayores, migraciones nos hace problema porque cruzamos mucho... ¿te imaginás si pasás con un menor? No te digo que no existan cosas turbias, que pasen con menores como en todos lados, pero no creo que esos menores pasen por el puente todo el tiempo, la gendarmería sabe muy bien quienes andan en cosas turbias y quiénes no”. (J. M. Capataz de obra. 23 años de actividad transfronteriza. Trabaja en Posadas. Reside en Encarnación).

“Yo tengo el caso de mi hijo de 14 años, él ahora estudia de mañana, y yo le pedí un trabajo para la tarde. Trabaja en el mismo lugar que yo. No es una situación de explotación, es porque me da una posibilidad de que no ande por la calle. Yo no le saco lo que él gana, esa es su plata”. (T. C. Vendedora en La placita de Posadas, 12 años de actividad transfronteriza, vive en Encarnación).

“Yo tengo tres hijos y mi varón es mayor de 17. Ya hace 3 años ya, que le lleve a presentarle con mi jefa de allá, trabaja desde los 14. Mi preocupación es por la crianza, porque no quiero que termine como los jóvenes que están en la esquina. En mi caso yo soy mamá y papá a la vez, y él no quiere estudiar más así que le digo: “yo necesito que vos me ayudes y él me aporta” ¿qué vamos hacer? tenemos gastos. El con su sueldo paga el estudio de sus hermanos y yo con mi sueldo pago sus ropas. Él ya un año “perdió” del colegio, pero me dice que va retomar y ya tiene su sueldo y me ayuda muy bien”. (H. G. Vendedora, 16 años de actividad transfronteriza, Encarnación).

“Yo tengo una hija que desde los 15 que trabaja con el papá todos los sábados pero allá en Encarnación, ella está llevando primer año de diseño gráfico, tiene 17... 18 va a cumplir. Como ella dice: “Mamá yo siento que papá necesita respaldo y yo quiero ayudar”. Porque ella está ahora haciendo el papel de secretaria”. (B. R. Vendedora en Posadas, 9 años de actividad transfronteriza, reside Encarnación).

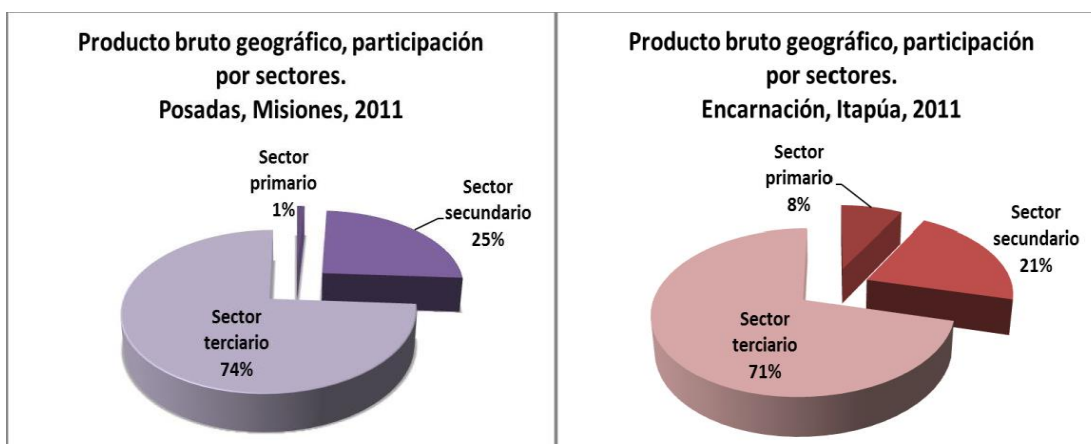
“Los varones allá en Encarnación, normalmente a los 12 o 13 comenzamos a trabajar. Cuando terminamos la escuela primaria, porque ya queremos tener nuestra plata.

Generalmente los supermercados toman muchos jovencitos que ayudan a los clientes a llevar la mercadería que compran hasta el auto o hasta la casa a veces". (J. Q. Vendedor de electrodomésticos en Posadas, 12 años de actividad transfronteriza, reside Encarnación).

En síntesis, aunque la trata de personas con fines laborales y el trabajo infantil existe en la región, parece poco probable que estas actividades ilegales se desarrollen bajo las condiciones de cruce fronterizo diario que caracteriza a los trabajadores transfronterizos del sector informal debido al control migratorio del ACI.

Por su parte, según el informe económico de la provincia de Misiones del año 2011, la ciudad de Posadas aporta 39% al PBG (producto bruto geográfico provincial) con su actividad económica. Esta participación se clasifica por sectores: el sector primario dedicado a la ganadería, agricultura y actividades extractivas, aporta a la economía de la región un valor menor al 1%; mientras que el sector secundario aporta un 25% con sus actividades industriales, la biofábrica y los talleres artesanales. El sector terciario, que es el que aquí nos interesa, encabeza esta participación, con sus actividades turísticas, administrativas y comerciales aportando un 74% a la economía misionera.

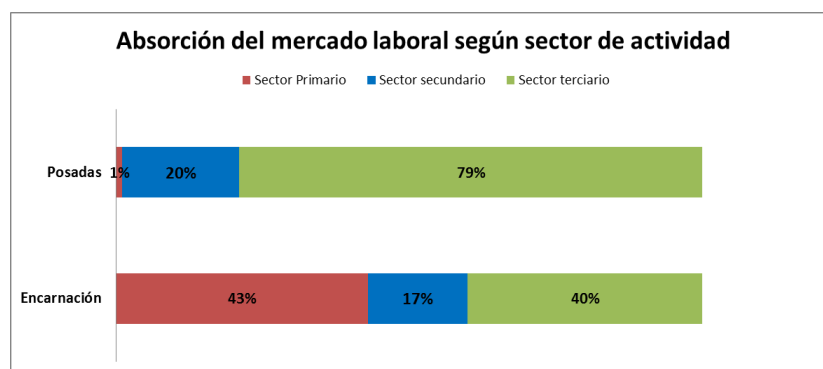
Encarnación en cambio, aporta con su actividad económica un 24,3% al Producto Bruto del Departamento de Itapúa. Dicha participación se clasifica también por sectores: el sector primario participa con un 8%, que involucra a la agricultura, ganadería, caza, pesca, explotación minera y de canteras, mientras que el sector secundario participa con un 53% en la economía del Departamento, involucrando en él a la construcción y a la industria manufacturera, mientras que la mayor parte es aportada por el sector terciario con un 71%, sector que involucra los servicios de agua y sanitarios, los transportes y comunicaciones, el comercio, las finanzas, bienes inmuebles, los hoteles y restaurantes, la administración pública, la enseñanza y los servicios sociales de salud y educación. De este modo, la actividad del sector terciario es la más importante para ambas ciudades.



Referencia: Producto bruto geográfico por sectores. Posadas, Misiones y Encarnación, Itapúa (2011) Gráficos de elaboración propia en base a datos de CAC (2011) y DGTIeIR (2011).

A la hora de pensar en los sectores de actividad económica de cada ciudad en los que se insertan nuestros informantes, pudimos apreciar que los que residen en Posadas y trabajan en Encarnación, no se desempeñan laboralmente en los mismos espacios que aquellos que residen en Encarnación y trabajan en Posadas, y esto se relaciona también estadísticamente, con la dispar absorción de mano de obra que existe en ambas ciudades por cada sector de actividad.

De tal forma, mientras en Posadas el sector terciario (comercio y servicios) es el que genera la mayor cantidad de empleo 79%, seguido muy por detrás por el sector secundario (las industrias) con un 20% y un sector primario que apenas ronda el 1%. En Encarnación por su parte, estadísticamente se observa una participación muy equilibrada entre el sector primario con un 43% que encabeza el sector de absorción de mano de obra, seguido por el sector terciario con una absorción del 40% del mercado laboral, y muy por detrás, el sector secundario con un 17%.



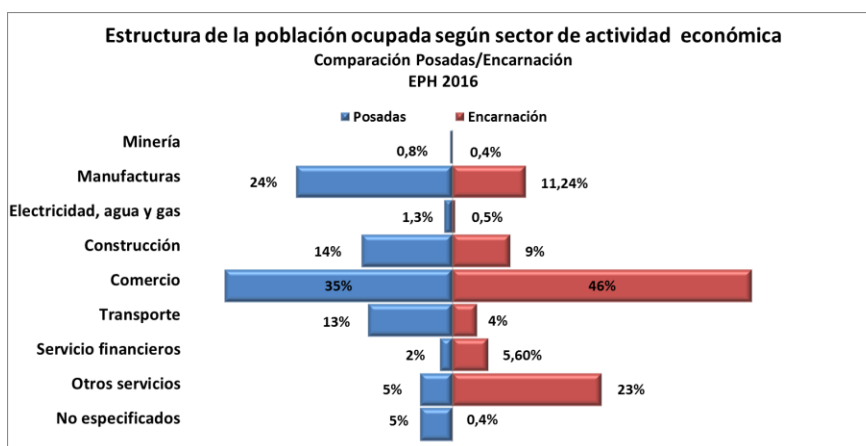
Referencia: Absorción del mercado laboral según sector de actividad. Posadas, Misiones y Encarnación, Itapúa (2011) Gráfico de elaboración propia en base a datos de CAC (2011) y DGTIeIR (2011).

Tal como muestra el gráfico, la actividad comercial privada tanto en Encarnación como en Posadas, es uno de los pilares de la economía de estas ciudades, donde existe

una diversidad de empresas comerciales que se dedican a diferentes rubros, y que a su vez se diferencian entre sí, según la mayor o menor disponibilidad de capital que posean, y donde se destacan también, los numerosos comercios familiares cuyos propietarios son autónomos.

En Posadas, los distintos comercios existentes, son grandes contribuyentes impositivos. Esta cuestión, históricamente ha generado rispideces con Encarnación, debido a las numerosas asimetrías existentes, que entre otras cuestiones, refieren a la menor carga impositiva que los comerciantes allí afrontan, y que se viene a sumar a las asimetrías cambiarias propias de la mayoría de las ciudades de frontera, una cuestión de difícil resolución que genera constantes disputas por los clientes transfronterizos, entre comerciantes de una y otra ciudad.

Con todo, vemos que el sector comercio es un importante generador de oportunidades de empleo en la región. Sin embargo, estos empleos presentan sus particularidades, ya que no todos los trabajadores gozan de un mismo tipo de trabajo, que a su vez se relaciona al sector de ocupación que cada empleado tenga, pues si bien algunos son independientes, cuentapropistas y otros asalariados formales de la economía regular, muchísimos permanecen en la informalidad.



Referencia: Estructura de la población ocupada según sector de actividad económica. Comparación Posadas/Encarnación, en base a datos de la EPH 2016 INDEC y DGEEC⁴⁷.

Respecto de los trabajadores transfronterizos como ya advertimos, la propia condición de informalidad mayoritaria imposibilita el establecimiento de una medición sistemática completa, no obstante se puede estimar su magnitud a partir del trabajo de campo tanto en los puestos de control fronterizo como en las indagaciones realizadas a través de entrevistas en los distintos sectores de la actividad económica de ambas

⁴⁷ Ídem.

localidades, lo que nos permite describir cualitativamente su presencia y las condiciones en que desarrollan la actividad laboral transfronteriza.

Respecto de los trabajadores transfronterizos posadeños, el sector comercio de Encarnación no representa el mayor atractor de mano de obra transfronteriza, sino el de servicios, y especialmente como técnicos, docentes y profesionales, lo cual está fuertemente marcado por las informales condiciones en las que se desarrollan.

A su vez, si bien en la gran mayoría de los sectores de actividad posadeños, encontramos trabajadores transfronterizos encarnacenos, el mayor número de informantes encarnacenos que logramos contactar se empleaban en Posadas en el sector servicios, comercio y construcción, el cual demanda una menor calificación.

Los factores más convocantes de trabajadores transfronterizos

Al momento de pensar en los motivos que impulsan la decisión de nuestros informantes de desarrollarse laboralmente de forma transfronteriza, notamos que los mismos respondían a cuestiones extremadamente complejas que a su vez, no guardaban demasiada coherencia, ni respondían a un patrón lineal, y mucho menos premeditado.

Las motivaciones para la transfronterización incluyen tanto, aspectos emocionales, situaciones personales, cuestiones económicas y/o coyunturales, que los mantienen por períodos mayores o menores en esa situación que dista mucho de ser planificada.

Las razones por las cuales dicho trabajo transfronterizo se consolida y prolonga o no en el tiempo; así como las que producen el abandono de la actividad transfronteriza y el retorno a la actividad laboral en su ciudad de residencia son muy diversas.

“Mis padres viven acá en Posadas, y mi ex-marido era de Encarnación, así que cuando me casé me fui para allá. Tuvimos problemas de violencia y el matrimonio se terminó. Va a hacer 3 años ya... él era una persona muy difícil. Yo me quedé con la casa de allá porque mi hijo adelante tiene su local y entonces él me respaldó para que no pierda todo. Yo siempre me dediqué a la casa, jamás trabajé entonces cuando él se fue, mi hermana me dijo que venga a ayudarlo acá en la peluquería que le había renunciado una chica, porque... ¿quién te va a tomar a los 54 años sin experiencia? Y me hizo bien, me hizo aprender a valerme por mí misma, y a la vez me contenían para que no vuelva con él. Se cansaron de hablarme para que entienda que así como yo vivía, no estaba bien.” (A.V. 3 años en actividad transfronteriza. Peluquera en Posadas. Reside en Encarnación).

“Trabajé dos años en Posadas, cruzando todos los días hasta que junté mi platita para poner mi propio negocio y me volví... cansador, pero la verdad que valió la pena porque ahora soy independiente” (L.M. 2 años trabajando transfronterizamente. Actualmente comerciante de marroquinería en su propio local. Reside en Encarnación).

“Como hace 25 años que cruzo ya me voy a jubilar en este mismo trabajo, porque mi patrón es muy bueno, ya soy parte de la familia de él, y acá me hallo, sería muy difícil

volver a trabajar allá.” (E.J. 25 años de antigüedad. Empleada de una lavandería en Posadas, Reside en Encarnación).

“Hace muchísimo que doy clase allá, 15 años ya, y a mí me encanta. La gente es muy amable, te tratan muy bien, si bien me ayuda mucho con mis gastos, lo que más me interesan son los contactos que hago”. (M. S. 15 años en actividad transfronteriza como docente en Encarnación. Reside en Posadas).

“Yo fui un tiempo nomás... cuando la empresa abrió la sucursal allá, lo mejor que tuvo fue el tema de la formación, cuando uno vende electrónica tenés que estar muy al día... allá al haber más productos por el tema de las importaciones, siempre está llegando lo último de lo último y tenés para probar y tocar y todo... eso fue muy bueno... con lo que aprendés allá acá te toman en cualquier lado”. (D.F. 1 año de antigüedad como trabajador transfronterizo. Vendedor en comercio de electrónica en Encarnación mientras residía en Posadas).

Como señala Devoto (2007) teniendo en cuenta las expectativas con las que nuestros actores llegan tanto a Posadas como a Encarnación, no debemos considerar el retorno laboral al lugar de residencia en términos de triunfo o fracaso del plan que los informantes tenían inicialmente, pues cada persona acude a este mercado con sus propias expectativas e intenciones que, no obstante, podemos reunir en torno a cuatro motivaciones recurrentes:

- Formación inicial de un pequeño capital para un fin específico: ahorro, inversión o gastos extraordinarios (ceremoniales, por ejemplo).
- Aumento o mantenimiento del poder adquisitivo, por ejemplo, como complemento de los ingresos de la familia en el lugar de residencia.
- Afrontar circunstancias coyunturales (enfermedad de alguien del entorno cercano, desocupación momentánea, crecimiento de la familia, separaciones conyugales, etc.);
- Adquisición de experiencia laboral en el sector informal;
- Esfuerzo inicial con perspectivas de radicación personal y/o familiar definitiva a futuro.

Respecto de la extensión temporal del trabajo transfronterizo, su duración en el marco de las trayectorias individuales puede considerarse aleatoriamente en términos de éxito o de fracaso según la perspectiva de los propios actores. En este sentido es posible relevar expresiones en apariencia contradictorias tales como:

“A mí me fue muy bien en Posadas, tengo mi puesto allá en la placita hace 16 años, la verdad es que siempre hubo trabajo, hubo movimiento y estoy contenta con eso... ya soy muy conocida allá”. (N.O. 19 años de antigüedad como trabajadora transfronteriza. Tiene su puesto de venta de lencería).

“Por suerte fui a trabajar en Posadas, como secretaria de un médico porque estudié allá... pero ni un año estuve, enseguida con esa experiencia laboral conseguí trabajo acá en Encarnación y ya no tuve que viajar más”. (L.R. Secretaria administrativa en Posadas. 7 meses como trabajadora transfronteriza. Reside en Encarnación).

Es decir, antes que los factores estructurales que facilitan u obstaculizan el trabajo transfronterizo, será la percepción individual de los actores al evaluar sus propias trayectorias, lo que les asignará una connotación positiva o negativa a la experiencia laboral transfronteriza independientemente de su extensión temporal.

Por ello, es preciso cuestionar los análisis economicistas que reducen los desplazamientos laborales transfronterizos a un simple proceso de exportación/importación de fuerza de trabajo en términos estructurales o; a una decisión racional costo/beneficio desde las perspectivas que le asignan capacidad de agencia a los individuos, y; redefinir la idea de trabajador transfronterizo preponderante en los medios y el sentido común, pues las motivaciones que desencadenan las prácticas de transfronterización se inscriben en una compleja trama decisional que incluye múltiple factores. Se trata de *“algo más que una simple expulsión (una defección) de cierta cantidad de fuerza de trabajo de un lugar; que acaba por sacar a la luz todas las otras dimensiones”* (Hervé, 2006: 22-23).

Una de las motivaciones principales que los informantes paraguayos mencionaron a la hora de tomar la decisión de emplearse tras la frontera, estaba fuertemente vinculada a la cuestión salarial, la cual no solo implicaba la existencia de una diferencia de ingresos notable a uno y otro lado, ya que mientras el salario mínimo en Posadas era de \$7.560 (UDS 509) a septiembre de 2016, en Encarnación el mismo es de Gs. 1.824.055 (UDS 330) siendo también muy superior el salario medio posadeño que arribando a los \$12.600 (UDS 848,71) duplica al encarnaceno que llega a los Gs. 2.101.000 (UDS 380).

Asimismo, las condiciones de pago y su cumplimiento regular por parte de los empleadores argentinos, como el poder adquisitivo que el peso tiene en la ciudad vecina, son primordiales en tal decisión, sin dejar de restarle importancia a los diversos factores combinados a los cuales los entrevistados hacen referencia para explicar su decisión; pues muchos de estos trabajadores continúan con sus empleos transfronterizos a pesar de los vaivenes de la coyunturas económicas locales que por momentos, hacen que la relación peso/guaraní no los favorezca de la misma forma a través del tiempo.

La mayor competencia por los puestos de trabajo disponibles en Encarnación, y las peores condiciones generales de trabajo del Paraguay sumadas, a los mejores acuerdos laborales que pueden realizarse de manera informal en Argentina, con una alta

probabilidad de cumplimiento por parte de la patronal, así como la calidez del trato interpersonal, pone a la plaza laboral posadeña muy por delante de la encarnacena respecto de las preferencias de desempeño laboral transfronterizo por parte los trabajadores entrevistados residentes en Encarnación.

“Vine a trabajar a Posadas porque hay más trabajo, y porque se cumple con la paga en el tiempo acordado. No te dan tanta vuelta y es más probable que cobres que allá.” (E.M. capataz de obra en Posadas. 12 años de actividad transfronteriza. Reside en Encarnación).

“Los paraguayos vienen masivamente a trabajar acá porque los patrones los tratan como la gente, les pagan, ahora ni les conviene pero igual vienen. Ya sea porque acá se respeta más a los trabajadores en general, tenemos historia en lucha, y aunque sean ilegales los respetan porque si no el empleado manda una inspección y ya sabés... y otra, porque... ¿Qué van a hacer en Paraguay? Si allá no hay tantas obras como acá, además acá todo el sistema te permite medianamente crecer, allá arrancás peón y lo más probable es que termines ahí...” (A.C. oficial de albañilería en Posadas. 20 años de antigüedad, Vive en Encarnación).

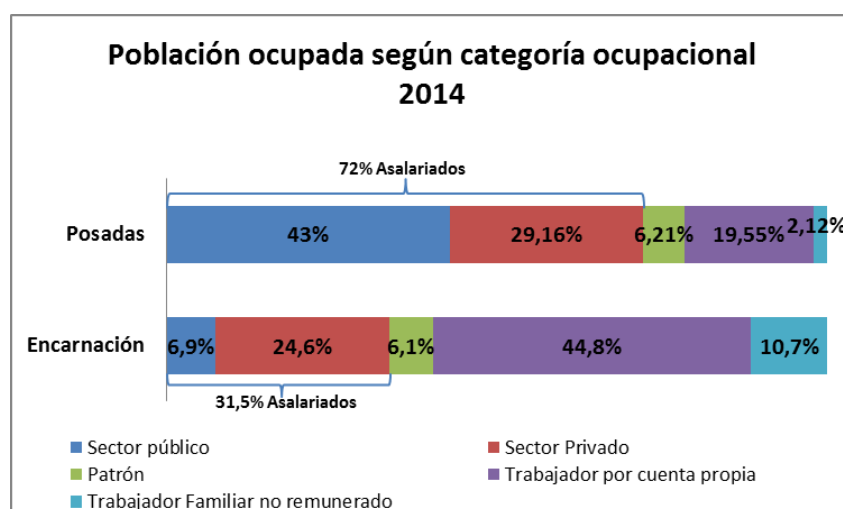
“El paraguayo que viene a trabajar en Argentina cobra 200 pesos por día, y en Paraguay tiene 100.000 guaraníes, o sea que es la misma cantidad de plata, pero allá nunca terminan de pagarte todo y te sobreexplotan. Por eso, la mitad de Encarnación viene a trabajar a Posadas, y ahí también se generan las disputas entre uno y otro lado. Al menos en la construcción, que es lo que yo conozco, el paraguayo cobra lo mismo o menos y trabaja mucho más, a la larga es peor para los de acá...” (B. T. Ingeniero Civil en Posadas y Encarnación, 15 años de antigüedad, Vive en Posadas).

Sin embargo, al indagar en los factores que convocaban a los posadeños a trabajar en Encarnación, la falta de experiencia profesional, la intención de generar antecedentes, además de la posibilidad de acceder a ciertas redes profesionales, encabezaban los motivos de su decisión.

“Acá en Posadas, si no tenés experiencia nadie te toma... y allá te toman, pero sí que agarrás cancha... no es fácil, es más, al principio no es agradable, porque te pasan mucho por encima hasta que te obligan a imponerte. Yo creo que es parte del juego también. Cuando trabajaba en Posadas pasaban esas mismas cosas, pero no eran tan visibles. Los patrones para mí, miden hasta donde pueden explotarte y hasta dónde te dejás, eso es en todos lados calculo... que un día te piden quedarte después de hora, hacer un trabajo extra, o maltratarte verbalmente y al final se vuelve costumbre hasta que un día decís basta... y... o la relación cambia, o te vas”. (E.G. Empleado de comercio en Encarnación. 4 años de actividad transfronteriza. Residente en Posadas).

“Yo primero empecé porque recién me había recibido y no tenía experiencia, entonces un ex compañero de la facu que se había graduado antes me invitó a trabajar en el estudio de él acá y vine... primero a hacer algunos proyectos, o tareas más sencillas, era casi un secretario de él y después agarré más confianza y comencé a encargarme de más cosas... así de a poco... y así me fui quedando y quedando en este estudio. Un tiempo me vine a vivir acá a Encarnación, después me volví a Posadas porque las cosas se habían puesto muy caras... bueno, no caras, sino que yo cobraba en dólares, cobraba poco, pero en dólares, y allá se había cotizado mucho con las corridas ¿no? Y convenía, así que me fui... y bueno... ya me quedé y ahora cruzo todos los días”. (J.P. Arquitecto en Encarnación. 10 años de actividad transfronteriza. Reside en Posadas).

Al respecto, nos pareció importante analizar cómo se distribuyen las categorías ocupacionales a ambos lados, pues son ellas las que determinan la relación de dependencia en que las personas de una u otra margen ejercen su ocupación. Al comparar la estructura de la población de esta forma, encontramos grandes diferencias entre ambas localidades, que responden claramente a los asimétricos modelos económicos, políticos y fiscales que existen históricamente entre los dos países, y que tienen incidencia tanto en las condiciones bajo las cuales se desarrollan los trabajadores transfronterizos, como en los espacios por los que los locales compiten con los transfronterizos.



Referencia: Estructura de la población ocupada por categoría ocupacional. Gráficos de elaboración propia en base a datos de la EPH 2016 INDEC y DGEEC⁴⁸.

Como podemos observar en el gráfico, los *asalariados* –aquellos que trabajan en relación de dependencia con un patrón y reciben un pago por su trabajo en forma de sueldo, salario, jornal o a destajo, ya sea en dinero o en especie- encabezan las categorías ocupacionales de Posadas incluyendo al 72,16% de la población total ocupada. Preponderancia que se explica en parte, por la inestabilidad económica que argentina históricamente presenta, y que desalienta los emprendimientos independientes por los riesgos que esto implica, y por lo cual, la población suele priorizar la preferencia por el trabajo en relación de dependencia que, aunque reduce los ingresos, hace lo propio con los riesgos.

⁴⁸ DGEEC (2016) Principales Resultado de la Encuesta Permanente de Hogares 2016. Disponible en: <http://www.dgeec.gov.py/Publicaciones/Biblioteca/EPH2016/Principales%20Resultados%20EPH%202016.pdf> Consultado al: 22 de agosto de 2016.
 INDEC 2016 (Encuesta Permanente de Hogares-Continua). Indicadores. Mercado de Trabajo. Personas. Disponible en: <http://www.indec.gov.ar/bases-de-datos.asp>. Consultado al: 22 de agosto de 2016.

En Encarnación en cambio, los asalariados alcanzan el 49,4% de su población ocupada, ubicándose en segundo lugar detrás de los cuentapropistas debido en parte, al reducido tamaño del Estado y a una economía más estable que alienta la toma de riesgos de los emprendedores particulares.

El grupo de asalariados se conforma a su vez, por dos segmentos: por un lado, se encuentran aquellos que pertenecen al sector público, 43% de la población total ocupada en Posadas y 6,9% en Encarnación; y por otro, aquellos que pertenecen al sector privado, cuyo porcentaje para ambas ciudades no es tan dispar como el anterior: 29,16% en Posadas y 24,6% en Encarnación. Estas cifras revelan la fuerte preponderancia que el empleo público tiene para la ciudad argentina, frente a una reducida planta estatal en Encarnación. Ya que el Estado posadeño en todas sus dependencias, constituye el principal generador de empleos del municipio, que a pesar de considerarse estadísticamente como mediano, tiene más empleados que la municipalidad de Rosario en Santa Fe (la tercer ciudad en importancia de Argentina, luego de Córdoba)⁴⁹.

Por su parte, los trabajadores por *cuenta propia* (aquellos que trabajan solos o de forma asociada, sin una relación de dependencia con un patrón, ni contratando personal –una categoría que en sí, incluye en sus cifras a un elevado número de trabajadores informales-) encabezan las categorías ocupacionales de Encarnación, incluyendo al 44,8% de su población ocupada, y duplicando al porcentaje de la misma categoría en Posadas que alcanza el apenas al 19,55%.

El sector patronal por su parte, está conformado por aquellas personas físicas o jurídicas titulares en la explotación de una empresa, negocio o profesión con trabajadores remunerados a cargo. Este, es bastante reducido en ambas ciudades, implicando esta categoría al 6,21% en Posadas, frente a un 6,1% en Encarnación, lo cual nos habla de la existencia de una importante concentración económica.

Y finalmente, una categoría que llama mucho la atención por la disparidad que presenta ambas ciudades, refiere a los *Familiares no remunerados*, es decir, aquellas personas que prestan sus servicios en una empresa o negocio con cuyo patrón o dueño tiene lazos de parentesco sin percibir remuneración, en algunos casos reciben propina u otras formas de pago diferentes a sueldos, salarios o comisiones (OIT, 2015) trabajando en las chacras, en los negocios u en otros lugares. Principalmente en Encarnación esta cifra es notable, pues alcanza al 10,7% de la población ocupada frente a un 1,6% en

⁴⁹ Dato obtenido de una entrevista realizada al director de la Unidad de Coordinación y control de Gestión de la Municipalidad de Posadas en 2012.

Posadas. Esto se remite directamente a lo que arriba mencionábamos, de que el trabajo familiar en Encarnación era central, mostrando a su vez un ingreso al mercado laboral mucho más precoz que en Posadas.

“Empecé a trabajar a los 10 años, siempre en construcción... pero a los 18 comencé a cruzar a Posadas... lo que pasaba es que en casa todos teníamos que trabajar porque... no teníamos papá y bueno nos vinimos con mi mamá de la campaña, a vivir a Encarnación. Nosotros veníamos de allá sin nada... y alquilábamos con mi mamá y con mi hermano. Y había que laburar para mantenernos. Mi mamá trabajaba de empleada y un señor que estaba construyendo en la casa del patrón le dijo para que me vaya junto con él a la obra a ayudarlo. Y bueno... mientras eso... termine la secundaria y después ya tenía un oficio. Él conseguía obras acá en Posadas y después ya me traía y después ya estaba a cargo yo... y así teníamos muchas obras y me fui quedando con esto”. (R. F. Oficial de albañilería. 18 años de actividad transfronteriza. Trabaja en Posadas. Reside en Encarnación).

“Cuando vos sos muy joven, o sos del interior, o cuando no tenés estudio, lo más fácil es la construcción... o sea, es lo que más hay, porque mirá que busqué de cadete, de todas esas cosas porque ya...te estoy hablando del noventa y cuatro, noventa y cinco más o menos, que ya te pedían estudio, hasta para hacer de cadete te pedían al menos que tengas un tercer año de la secundaria, y después te pedían secundario dónde sea, farmacia, locales comerciales. Entonces... la construcción es donde no te pedían nada y entrabas, más si sos joven, buscan eso, gente que tenga fuerza y que aguante, y si son del interior o de Paraguay mejor”. (J.M. Capataz de obra. 23 años de actividad transfronteriza. Trabaja en Posadas. Reside en Encarnación).

En muchos casos, el trabajo transfronterizo representa para los jóvenes de clases medias la posibilidad de emanciparse y de liberarse de las obligaciones para con su familia de origen, reordenando los roles jerárquicos al interior de sus grupos familiares. Sin embargo, siguiendo a Seman (2006) y a Merklen (2005)⁵⁰ los grupos populares urbanos de América Latina, a pesar de las versiones modernizadoras que sostienen las elites, priorizan los valores de la familia (diferenciando del universo moderno del proyecto individual y de la carrera) de la localidad de la que provienen, de la reciprocidad (destacando el hecho de pertenecer a un entramado de dones y contradones que distan del contrato) y del trabajo (en el que se destaca la capacidad de combinar “fuerza”, “corazón” y templanza. Todo esto se debe a que, cuanto mayor es la precariedad e inestabilidad y más fallan las instituciones, mayor es la multiplicación y afianzamiento de los círculos de pertenencia de los sujetos sociales.

Si bien son pocos los profesionales paraguayos que trabajan en Posadas con los que pudimos contactar –a diferencia del abultado grupo de trabajadores de baja calificación que cruza a diario la frontera- la histórica falta de protección, garantías y asistencia social que el Estado paraguayo ofrece a los trabajadores, es uno de los motivos

⁵⁰ En: Aliano (2010:9).

principales por los cuáles ofrecen su fuerza de trabajo en este país. Asimismo, nos parece importante destacar como antecedente histórico de la temática, que durante el prolongado período dictatorial paraguayo de Alfredo Stroessner (1954-1989) miles de jóvenes de aquel país salieron exiliados a Argentina, donde realizaron sus estudios en Buenos Aires y al haberlos concluido, volvieron a la frontera a ejercer como profesionales, en la mayoría de los casos esperando la caída del régimen para poder terminar con su exilio, lo cual conformó para el planteo del problema de esta investigación un antecedente muy importante respecto de antiguas redes laborales de profesionales transnacionales, ya que la mayoría de los primeros profesionales de la ciudad de Posadas (médicos, arquitectos, abogados, etc.) eran paraguayos, que por causas políticas residían en Posadas.

Asimismo, la movilidad de estudiantes terciarios y universitarios que realizan sus estudios cruzando en ambas direcciones la frontera del país en el que residen, es importante. Desde la década de 1990, dicho fenómeno fomentó aún más, que las relaciones laborales que se establecen a partir de su casa de estudios y de la relación con otros colegas del lugar, impulsen la movilidad de trabajadores calificados transnacionales. Los actuales estudiantes transfronterizos, que se ven como futuros profesionales de la región, van impulsando de manera incipiente, una mejor reglamentación que atienda a las libertades de circulación laboral por este territorio.

En este mismo sentido, las universidades de la región de la triple frontera, se encuentran trabajando en el reconocimiento mutuo de títulos y acuerdos multilaterales de doble o triple titulación.

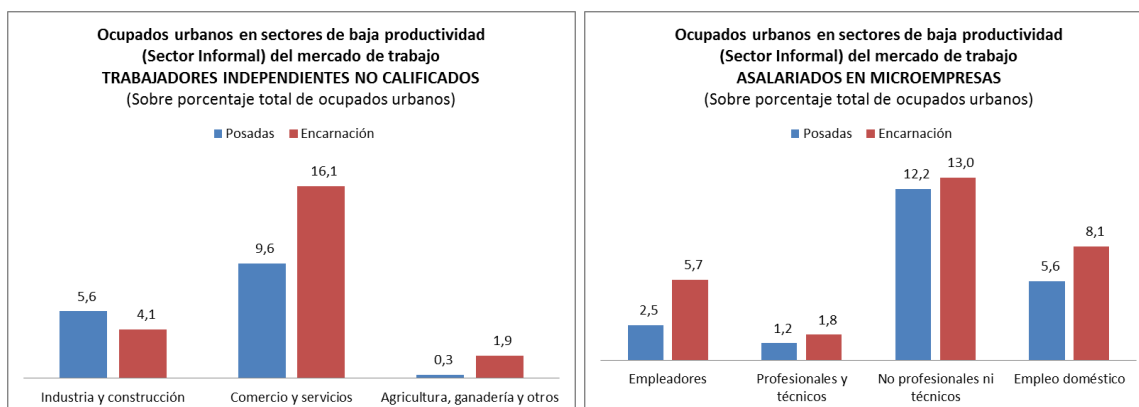
Como contracara de esta situación, tiene lugar la apariencia no laboral de ciertas relaciones que sí son tales. Esto, se da frecuentemente a través de tipificación de contratos que persiguen la finalidad de formación profesional o técnica tanto de un estudiante como de un desocupado. En este marco, las becas y/o pasantías, fueron en numerosos casos un terreno fértil que enmascaró verdaderas relaciones contractuales que se incluye bajo la figura de “fraude laboral”, situación que es sumamente perjudicial porque desvirtúa la finalidad que se persigue tras tal relación, pues muchas veces hay una absoluta ausencia del objetivo propuesto, en pos de solo querer abaratar costos.

“Me trajo la necesidad... la verdad estaba muy corto de guita, y me ofrecieron venir a enseñar acá como Jefe de Trabajos Prácticos, y agarré... me hicieron un contratito... años estuve así”. (F.R. Profesor de matemáticas en Encarnación, 15 años de antigüedad docente. Vive en Posadas).

“Soy paraguayo sí, y me hice el documento porque era muy burocrático el tema de la facultad siendo extranjero, y bueno... ahora estoy haciendo una pasantía en el sistema

público acá hace ya un año y medio, porque tenía documento argentino y entré por una convocatoria de la que me enteré por el centro de estudiantes”. (M.B. Estudiante paraguayo de administración de Empresas en Posadas, 1 año y medio de antigüedad como Pasante en Posadas).

Donde más registros de empleo informal y subocupación surgen en los datos internacionales, es en la categoría *de asalariados en microempresas, y trabajadores independientes no calificados*. Como ambas muestras de población son muy distintas en su composición, presentamos a continuación, los gráficos por separado.



Referencia: Ocupados urbanos en sectores de baja productividad (sector informal) del mercado de trabajo por sexo. Gráficos de elaboración propia en base a datos de la EPH 2016 INDEC y DGEEC⁵¹.

Dentro del sector de asalariados en microempresas, vemos que los más desfavorecidos, obviamente son los más débiles dentro de la cadena productiva, los no profesionales ni técnicos, y aquellos que se encuentran en el empleo doméstico. Ambos grupos, encabezan los números del empleo informal de ambas ciudades.

Dentro de los trabajadores independientes no calificados, el sector comercio y servicios, encabeza los índices, duplicando en el caso de Posadas al porcentaje de aquellos que están en el sector informal de la industria y la construcción, e incluso cuadruplicándolo en el caso de Encarnación.

Al respecto, estos datos estadísticos que dan cuenta de la realidad del sector, invisibilizan la presencia de trabajadores transfronterizos en el mismo, mediante mecanismos espurios de empleo no registrado o doble documentación.

⁵¹ DGEEC (2016) Principales Resultado de la Encuesta Permanente de Hogares 2016. Disponible en: <http://www.dgeec.gov.py/Publicaciones/Biblioteca/EPH2016/Principales%20Resultados%20EPH%202016.pdf> Consultado al: 22 de agosto de 2016.

INDEC 2016 (Encuesta Permanente de Hogares-Continua). Indicadores. Mercado de Trabajo. Personas. Disponible en: <http://www.indec.gov.ar/bases-de-datos.asp>. Consultado al: 22 de agosto de 2016.

Trabajo transfronterizo y construcción de identidades

Svampa (2005) al referirse a la forma en la que los procesos de neo-liberalización han avanzado desde la década de 1970 en esta región del Cono Sur de manera notable, nos mostró cómo dichos procesos han marcado la experiencia de los jóvenes trabajadores, que actualmente presentan una acentuada desaparición de los marcos sociales y culturales que definían a los trabajadores urbanos de décadas atrás. Al respecto, en el imaginario de los actores sociales entrevistados, el término “trabajo” para jóvenes y adultos presenta diferencias en los modos de relacionarse con el mundo.

Para la autora, los roles sociales y profesionales de antes –producto de la globalización de las industrias culturales y de la influencia de los medios masivos de comunicación- se van distanciando cada vez más, de los procesos de construcción de identidades, con los que ahora se tiene una relación más instrumental.

Los jóvenes trabajadores de la actualidad, tienen muy presente e incluso naturalizada la desregulación social, la inestabilidad y las bajas expectativas de crecimiento en un mismo empleo, lo cual fomenta aún más el individualismo y las identidades sociales más volátiles, débiles y menos definidas que antes por los colectivos sociales y políticos a los que los antiguos trabajadores pertenecían.

“Cuándo le preguntás a una persona mayor a qué se dedica ¿qué te dice? Albañil, herrero, médico, carpintero... en cambio a un joven le preguntas ¿qué vas a hacer, qué te gustaría ser? Ya no, ¿qué querés ser? ... te contesta que quieren tener un buen trabajo, que le genere dinero, que le permita estar en blanco.” (R.S. Empleada posadeña de selección de personal de una empresa de contrataciones eventuales que tiene sucursales en Posadas y Encarnación. 7 años de antigüedad).

Según lo observado en campo, vemos que en líneas generales nuestros informantes están fuertemente marcados por las transformaciones económicas y los modelos políticos que cada país sigue. Las formas de empleo transfronterizo actual en esta región, apuntan principalmente a una población joven, a la que consideran como la más maleable, adaptable y menos problemática, debido a la escasa resistencia que oponen, y su falta de interés en la organización político sindical, que la constituye en un segmento ideal para las políticas de flexibilización y precariedad laboral, por lo cual en los capítulos siguientes veremos cómo nuestros informantes ven vulnerados muchísimos derechos conquistados por los trabajadores, por la propia condición que presentan en su condición de transfronterizos. Y ante estos cambios recientes en la relación ocupación-identidad, la deslocalización constituye un factor no menos importante en la construcción identitaria debido a que, como veremos más adelante, aunque nadie se define como trabajador

transfronterizo esta condición relativiza o des-esencializa la construcción de identidades entre los ciudadanos que viven en y/o de la frontera.

Por ello, en el siguiente capítulo, abordaremos tanto las implicancias que la flexibilización laboral tuvo en los grupos de trabajadores transfronterizos de una y otra ciudad, comparando las condiciones bajo las cuales se desenvuelven laboralmente en la actualidad.

Capítulo 3



Contratantes y contratados

Una complicada
relación trasfronteriza

Capítulo 3

Contratantes y contratados. Una complicada relación transfronteriza

Las políticas emanadas desde los Estados centrales de Argentina y Paraguay que pretenden atender la situación de los trabajadores de otras nacionalidades, no tienen en cuenta las variantes que se presentan en zonas de frontera, donde además de trabajadores extranjeros y migrantes (que sí están contemplados en la legislación del MERCOSUR) existen trabajadores transfronterizos. Por ello, las formas de abarcar y atender las prácticas transfronterizas han ido a lo largo de la historia cambiando y adecuándose de manera espontánea a cada coyuntura económica. Pero la exposición del colectivo de trabajadores transfronterizos como problema, ha tenido que instalarse en la agenda mediática para poder posicionarse como tal frente a la sociedad. Y las poblaciones locales por su parte, han mostrado en sus discursos de sentido común, la impronta que los sectores conservadores le adjudican a quienes desarrollan actividades laborales bajo la irregular condición transfronteriza.

Estos discursos, unas veces ubican a la población extranjera⁵² como modernizadora y potenciadora del desarrollo, y otras; como un recurso al que acude el Estado en momentos de crisis –principalmente cuando crecen las demandas sociales internas y se cuestiona el sistema vigente- colocándola como generadora de desocupación, inseguridad, pobreza y enfermedad (Novick, 1997).

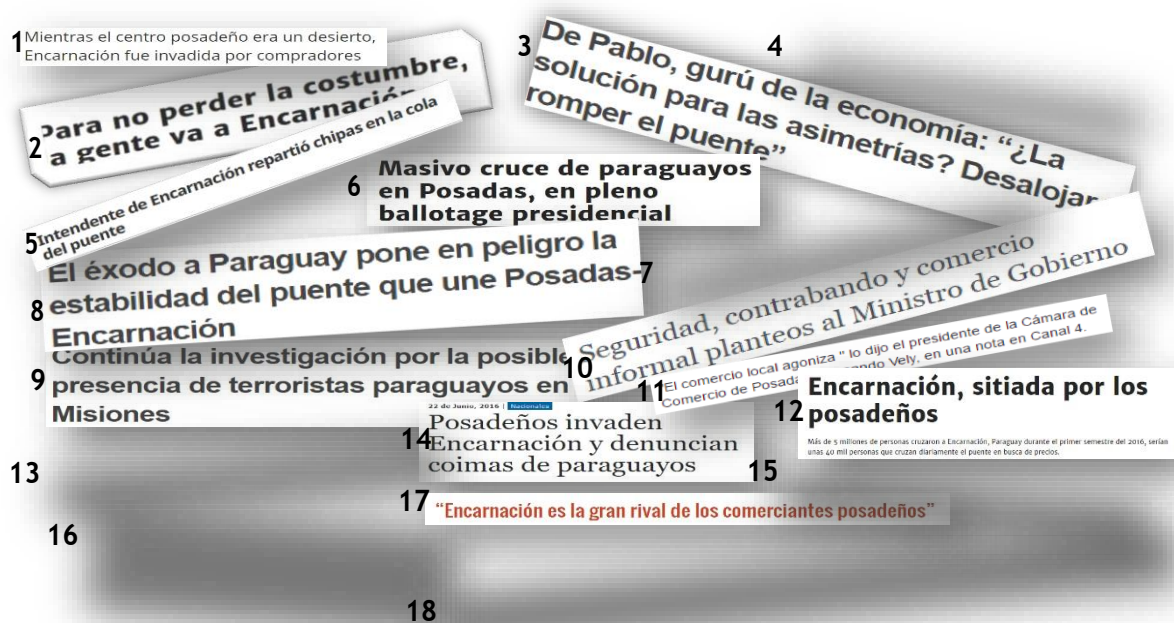
De tal forma, como nos indica Casaravilla (2000) en un contexto de desmembramiento y crisis del Estado, los conflictos de orden étnico-nacional y de segregación social reaparecen, y son responsabilizados frecuentemente aquellos jóvenes pobres y extranjeros, de ser culpables de los síntomas visibles de la desestructuración, explicando que son ellos y no las medidas político-económicas tomadas, las que producen la crisis laboral, de vivienda, educación, salud y seguridad; justificando y reforzándose así, el papel policíaco del Estado cuya violencia e ineficacia sólo alimenta la frustración y estimula el enfrentamiento entre trabajadores nativos y trabajadores transfronterizos mediante conflictos que, sacan de foco a las verdaderas causas del problema, evadiendo su debate.

⁵² Principalmente si esta es de origen europeo.

Frente a estas situaciones complejas que dan cuenta de problemas anclados más bien en cuestiones estructurales, la primera respuesta que frecuentemente surge desde los grupos más reticentes, suele referir a la posibilidad de hacer más estrictos los controles fronterizos con la idea de detener los flujos de esta mano de obra proveniente de las localidades vecinas. Pero en esta región en concreto, a pesar de los numerosos intentos por endurecerlos, jamás se han obtenido los resultados esperados. Pues aun cuando ciertos procesos de trabajo se vuelven transnacionales –debido a que algunos de sus factores de producción (capital, materia prima y tecnología) o las mismas fuerzas vivas tienen lugar tras la frontera impulsando al incremento y la expansión de la internacionalización, y de la nulidad de las barreras aduaneras y migratorias; disminuyendo así también las restricciones al capital y al trabajo (Ruben, 1995:4)- no se legaliza la situación de los trabajadores transfronterizos, pues como señala Tarán (2009):

“... al existir pocas opciones posibles de desplazamientos laborales formales para hacer frente a las presiones de atracción y de expulsión, los canales de movilidad informal o irregular se convierten en un negocio lucrativo para quienes gestionan documentos, ayudan a atravesar fronteras o a encontrar puestos de trabajo en los países de destino.” (Tarán, 2009:74).

Entonces, frente a situaciones de malestar social, los trabajadores transfronterizos más bien suelen ser presentados o como víctimas de la discriminación actual, o como victimarios a los que la sociedad considera “depredadores de los servicios públicos”. Y más allá de cual sea su situación, su lugar siempre es ubicado junto al del sujeto subalterno, por la negatividad que se le adjudica a su condición de víctima de sus explotadores, o por atentar contra el bien común.



Referencias: Recortes periodísticos de diarios locales de Posadas-Encarnación abordando temáticas fronterizas⁵³.

Por lo tanto, sea cual fuere el espacio en el que se desempeñen, son sujetos cuya posición no está clara ni dentro ni fuera de su sociedad, y su condición es vista como

⁵³ Referencias a links de noticias:

1. <http://www.lavozdemisiones.com/2016/10/11/mientras-el-centro-posadeno-era-un-desierto-encarnacion-fue-invadida-por-compradores/>
2. <http://misionescuatro.com/posadas/no-perder-la-costumbre-la-gente-va-encarnacion/>
3. <http://misionesonline.net/2016/07/01/de-pablo-guru-de-la-economia-la-solucion-para-las-asimetrías-desalojar-y-romper-el-puente/>
4. <http://www.abc.com.py/edicion-impresa/economia/comerciantes-posadenos-abren-ahora-negocios-en-encarnacion-1531839.html>
5. <http://www.desdeitapua.com/intendente-repartio-chipas-y-cocidos-a-argentinos/>
6. <http://misionescuatro.com/general/masivo-cruce-de-paraguayos-en-posadas-en-pleno-ballottage-presidencial/>
7. <http://misionesonline.net/2014/01/02/siguen-vivos-los-discursos-xen-fobos-en-la-zona-de-frontera/>
8. misionesonline.net/.../el-exodo-a-paraguay-pone-en-peligro-la-estabilidad-del-puente-...
9. misionesonline.net/.../continua-la-investigacion-por-la-posible-presencia-de-terroristas...
10. Seguridad, contrabando y comercio informal planteos al Ministro de Gobierno_ <http://www.cciposadas.com.ar/articulo.php?id=2592>
11. El comercio local agoniza: http://www.agenciahoy.com/notix/noticia/politica/84240_por-el-cierre-de-comercios-desde-el-sector-solicitan-reunirse-con-el-ministro-del-interior-.htm
12. <http://misionescuatro.com/general/encarnacion-sitiada-los-posadenos/>
13. <http://www.lanacion.com.ar/105120-posadas-pierde-ingresos-fiscales-por-encarnacion>
14. <http://www.paraguay.com/nacionales/posadenos-invaden-encarnacion-146353>
15. <http://misionesonline.net/2004/07/03/la-justicia-paraguaya-favorece-a-13-estudiantes-posadenos/>
16. <http://misionescuatro.com/posadas/cruce-encarnacion-favorece-al-sector-turistico-posadeno/>
17. <http://www.noticiasdel6.com/ampliar.php?id=171599&titulo=encarnacion-es-la-gran-rival-de-los-come>
18. <https://visitemosmisiones.com/noticias/provinciales/paraguayos-que-se-atendan-en-posadas-tienen-que-pagar-las-consultas/>

anclada en un voluntarismo autónomo y libre, y no como un efecto de las condiciones estructurales e históricas que los llevaron a traspasar diariamente las fronteras del país en el que residen para desarrollarse laboralmente en un espacio diferente; por lo cual, no poseen ni forman parte de ninguna épica, tal como aquella que solemos reconocer en los grupos de migrantes europeos de finales de siglo XIX y principios del XX, que con su lucha diaria conforman en nuestro imaginario, gran parte de la identidad local (Halpern, 2009).

Lo arriba planteado, nos lleva a considerar a las relaciones interculturales que aquí se dan, las cuales al no estar exentas del conflicto que les es intrínseco, y al encontrarse dentro de las relaciones de la estructura de clases que las contienen; son consideradas relaciones sociales de dominación y desigualdad en cuyo interior también se encuentra la diversidad nacional y étnica, y sobre la que además como indica Sayad:

“La sociedad de acogida tiene la convicción de poder disponer eternamente de los trabajadores (como individuos solos, con edad y condiciones físicas para empezar a trabajar de inmediato) sin tener que pagar (o pagar muy poco) en términos de problemas sociales. Mientras que la sociedad de origen cree poder procurarse indefinidamente de los recursos monetarios que precisa y que estos trabajadores facilitan.” (Sayad, 2010:59).

Por ello, en este capítulo que parte de la idea de profundizar en las motivaciones que llevan a nuestros informantes a continuar insertos en esta situación laboral especial durante un prolongado tiempo; nos proponemos comparar analíticamente la forma que toman las condiciones laborales en ambas márgenes, mediante las representaciones que estos sujetos construyen a partir de su experiencia, sobre tres aspectos centrales del empleo: a) la forma de contratación a uno y otro lado; b) la protección social que los ampara en cada ciudad y; c) las tutelas a las que acceden.

El empleo y el avance del neoliberalismo en la región

Si bien tanto en Argentina como en Paraguay, el empleo de mano de obra de población extranjera ha conformado un fenómeno que históricamente ha marcado la constitución de sus distintos territorios, fue a partir de la década de 1970, que se empezaron a dar una serie de cambios políticos, económicos y sociales que afectaron las formas de empleo que se venían desarrollando.

Como indica Cragolini (2004) la mayoría de los territorios de América Latina han experimentado estos procesos y actualmente, continúan sufriendo aquella implementación del modelo económico neoliberal, y sus fuertes políticas de ajuste, con su consecuente crecimiento del desempleo, la pobreza y la marginalidad. Este modelo,

que acarreó fuertes prácticas de exclusión social, discriminación y emergencia de la violencia, trajo consigo también, nuevas formas de vinculación y socialización a consecuencia de las cuales, se ha podido observar a lo largo de décadas, un incremento de trabajadores (exiliados, migrantes y transfronterizos) provenientes de países limítrofes.

En Paraguay el momento culmine de la implementación de políticas neoliberales se dio durante la década de 1970, bajo el gobierno dictatorial del Gral. Alfredo Stroessner (1954-1989)⁵⁴. Durante el período inicial de aquellos años el país mostró un rápido crecimiento económico producto de dos factores: la construcción de la represa de Itaipú, y el aumento de la producción agrícola en un período de altos precios internacionales. Situación que a su vez fue acompañada por un fuerte crecimiento en el sector de la construcción y de las exportaciones agrícolas, que posicionaron al país de aquel momento dentro de las economías con mayor crecimiento del hemisferio⁵⁵. Hacia finales de dicha década, la situación comenzó a mostrar su contracara, pues trajo aparejada una importante inflación, que no fue acompañada por el crecimiento de los salarios del momento, lo cual produjo el avance de una creciente distribución desigual de los ingresos que combinaron este crecimiento económico, con la polarización social y la concentración de la riqueza que se mantiene incluso hasta hoy (Cossi, 2014).

Durante la década de 1980 la situación comenzó a verse aún más en declive tras un drástico cambio marcado por la contracción y estancamiento de la economía, debido a la finalización de la construcción de la represa, y la caída de los precios internacionales, que acarrearón una importante recesión y desaceleración del crecimiento económico. El gobierno del momento, intentó frenar la situación con la idea de que la construcción de la represa de Yacyretá inyectaría capital en la economía. Sin embargo, esto no resultó así, pues los cambios políticos que atravesaba Argentina, sumados a los problemas en el financiamiento del proyecto de la represa y la corrupción reinante, retrasaron los contratos empeorando la situación económica de la región, que también estaba sufriendo sucesivos periodos de inundaciones y sequías que disminuyeron notablemente la producción agrícola, en un complejo panorama regional de devaluación de las monedas de Brasil y Argentina (Cossi, 2014).

Con el tiempo la situación no mejoró, pues Paraguay continuó arrastrando por décadas aquellos problemas, que se vieron incrementados con el avance de los

⁵⁴ Uno de los más largos y sangrientos períodos dictatoriales de América Latina.

⁵⁵ Con una tasa de crecimiento del 2.4% del PIB per cápita (Arce, Herken Krauer y Ovando, 2011).

monocultivos y la concentración de la tierra en áreas rurales, lo cual expulsaba cada vez más población campesina a las ciudades, aumentando consigo, la precariedad en la que vive una muy alta tasa de la población, y ampliando la brecha entre ricos y pobres en un contexto signado además, por un bajísimo gasto social que según Giménez Béliveau (2011) es cinco veces menor al promedio en Latinoamérica.

Desde el lado argentino por su parte, si bien desde mediados de la década de 1970 comenzó un proceso de flexibilización de la legislación laboral⁵⁶, no fue hasta de 1990 que llegaron a su punto culmine, en el que se alcanzaron preocupantes niveles de empleo no registrado, subocupación y desocupación⁵⁷ a nivel nacional, cuando el Estado argentino empezó a contraerse mediante un proceso de privatización, descentralización y tercerización de sus funciones.

El gobierno de Carlos Menem, que llegó al poder en 1989 en un contexto de fuerte inestabilidad macroeconómica, con una situación fiscal muy deteriorada, altas tasas de inflación en ascenso, ausencia de reservas internacionales y empresas estatales descapitalizadas (Gerchunoff, 1992) implementó políticas que intentaron resolver estos problemas. Inicialmente si bien estabilizó la economía mediante la Ley de Convertibilidad peso-dólar (ley n° 23.928) y con la puesta en marcha de reformas estructurales consistentes en la apertura y la privatización de las empresas públicas, el Estado se vio obligado a reducir su actuación, llevando adelante programas de ajuste estructural, subyugando su intervención en el mercado y su campo de acción.

Además, se produjo una apertura económica unilateral de las barreras arancelarias, que provocaron no solo que los empresarios locales fueran sometidos a una creciente competitividad internacional con otros empresarios de países industrializados que contaban con niveles de tecnología mayor en su producción; sino que al mismo tiempo, debieron competir con los productos de mercado en los que el costo de mano de obra era mucho menor.

A su vez, un factor que influyó de manera notoria en esta región, fue la creación del bloque económico regional MERCOSUR, que si bien tuvo como objetivo, mejorar la

⁵⁶ Pues si bien en septiembre de 1974 se había sancionado la Ley de Contrato de Trabajo (LCT) que recogió en 301 artículos la jurisprudencia más avanzada en treinta años, a solo un mes del golpe militar de 1976 en Argentina, el gobierno de facto mutiló la LCT derogando 25 de sus artículos y modificando otros 98 (regla estatal 21.297); mediante supresiones o modificaciones peyorativas de derechos, convirtiendo simultáneamente en delito penal el derecho constitucional de huelga; prohibió la actividad sindical y la negociación colectiva, e intervino los sindicatos y sus obras sociales, en un plano normativo, al que deben agregarse las persecuciones, asesinatos y desapariciones.

⁵⁷ Categoría de la OIT, 2015.

“inserción competitiva en la economía mundial” a partir de la creación de un mercado ampliado, provocó una competencia asimétrica en las fronteras con las ciudades vecinas de Argentina, Paraguay y Brasil, respecto de los productos ofrecidos a uno y otro lado (González, Medwid y Trajtemberg, 2011).

“El proceso de integración que proponía el MERCOSUR fue muy cuestionado por los sindicatos durante los '90, porque traía aparejada una competencia con la mano de obra brasilera y paraguaya, y la nivelación de costos salariales de los trabajadores argentinos fue en baja. Muchos sindicatos advirtieron sobre el cierre de plantas argentinas que podrían ser instaladas en Brasil. Y para los sindicatos fue terrible el paso de una negociación con un actor empresarial único y estatal, a otro de carácter múltiple y privado, con diversas empresas, que contaban a su vez con diversas culturas organizacionales y tradiciones diferentes a la nuestra en materia de relaciones laborales”. (K. O. 63 años. Profesor universitario de física. Sindicalista argentino).

La industria nacional, entonces debió reposicionarse para hacerse más eficiente y competitiva. Se privatizaron numerosas empresas estatales y se implementaron nuevas formas de organización del trabajo, que trajeron aparejada flexibilización legislativa en general, pero que principalmente afectaron las contrataciones. Si bien esto resultó beneficioso para los empresarios, generó inestabilidad e inseguridad en los empleados, y restringió las posibilidades de colocación, pues la demanda de mano de obra se vio reducida, y la poca que era demandada necesitaba estar lo suficientemente capacitada, dando lugar a una mayor precarización e informalidad, al trabajo por cuenta propia, al subempleo y más preocupante aún, al desempleo de larga duración (aquel que dura más de 12 meses). Dicha situación, con llevó una notoria disminución en el número de aportantes al sistema de seguridad social, profundizando así, el desempleo estructural.

“...Trabajo de forma independiente, no para empresas... trabajo en negro porque gano más así, que trabajando para las empresas” (A. M. capataz de obra en Posadas. 32 años de actividad transfronteriza. Reside en Encarnación).

En ese momento, comenzó a instalarse en la región, la idea de que el desempleo era un fenómeno coyuntural y reversible; cuyo mayor obstáculo para la creación de nuevos puestos estaba en la rigidez legal y en los altos costos que la misma implicaba para las empresas; teniendo el Estado una responsabilidad menor en la corrección de la situación, pues era considerado algo que le correspondía regular directamente al mercado, siguiendo la idea hegemónica del momento inspirada en la doctrina del liberalismo.

Durante este período se fueron reconfigurado entonces, las identidades de los sectores populares urbanos, debido a que la desindustrialización, la informalización, la flexibilización de las condiciones laborales, la apertura de la economía, la privatización de las empresas estatales y la descentralización de la administración pública, provocaron

grandes cambios en aquellas identidades colectivas, hasta entonces estructuradas en torno a la dignidad del trabajo. De este modo, se fue acrecentando cada vez más la brecha existente entre los trabajadores formales y aquellos que perteneciendo a los sectores más desfavorecidos de la sociedad, signados por una progresiva desterritorialización y fragmentación, se vieron obligados a insertarse en las actividades más informales y precarias, marcadas hasta la actualidad, por la creciente inestabilidad en las trayectorias laborales del sector (Svampa, 2005).

“De todos los trabajadores de tu edad que conocés ¿cuántos tienen obra social y derecho a la previsión social? A tu edad, toda nuestra generación tenía eso. Todos trabajábamos en blanco, teníamos vacaciones, juntábamos para la jubilación (más allá de que te lo choree la ANSeS) y alguna cobertura social mejor de la que tenemos ahora. Y esta es la realidad, se ha generado un mercado informal de trabajo incluso en la elite de los trabajadores de cuello blanco. Esos mismos que son los que diseñan el modelo económico, la auditoría y el control del funcionamiento económico. Si vos estás así ¿Qué esperas para un tarefero, para un cañero en Tucumán, o para un tipo que pone glifosato en Santa Fe? ¿Y todo eso, en contra de quién juega antes que nada? De los mismos trabajadores, porque si hay dispuesta gente a trabajar por menos costo laboral ¿qué va a ser el empleador? ¿contratar al que pide el costo laboral mayor o menor? (A. R. Economista argentino. Profesor universitario y sindicalista).

Si nos detenemos a analizar exclusivamente las realidades laborales actuales de los nuevos trabajadores transfronterizos de las ciudades que estudiamos y la comparamos con las experiencias de aquellos con una mayor trayectoria, podemos observar en líneas generales, que las mismas van acompañando estas políticas. Pues desde la década de 1970 a la actualidad se ha profundizado a nivel local, nacional e internacional, una forma de trabajo cada vez más precarizado, flexibilizado y con altos índices de subempleo, que ha ido comprometiendo y afectando también, los sistemas de protección social que amparan a los asalariados.

La forma de trabajo actualmente predominante, es muy distinta a la que desarrollaban los trabajadores formales de décadas atrás. Aquellos, solían prestar sus servicios en forma subordinada, gozando de una estabilidad basada en el trabajo ininterrumpido, con salarios y puestos ascendentes durante toda la vida laboral en la que ejercían su actividad.

A su vez, durante las últimas décadas, el empleo no estructurado en el sector urbano ha venido incrementándose en los países en desarrollo y de manera más notable en los subdesarrollados, llegando a conformar una gran parte del empleo urbano total, y englobando no solo a los trabajadores menos calificados sino también, a gran parte de los que trabajan por su cuenta (administrativos, profesionales y técnicos).

¿Pero qué ocurrió en las regiones como estas, que presentan notables asimetrías económicas debido al encuentro entre dos tipos de sistemas nacionales distintos sin integración real? Como mencionamos en el apartado anterior, los procesos de integración regional de carácter económico como el MERCOSUR –es decir aquellos que incluyen zonas francas de libre comercio y uniones aduaneras- provocaron cambios en el comportamiento del empresariado. En relación a esto, los sindicatos demandaban constantemente una mayor centralización, ya que cuando la economía se caracteriza por ser cerrada y poco competitiva, las demandas del sector empresarial se relacionaban a la necesidad de eliminar la competencia salarial dentro de alguna rama específica; pero cuando la economía se abre, con el ingreso de productos extranjeros que compiten con los locales, la primer variable de ajuste a la que el empresariado apela, es la mano de obra, y este sector reclamaba cada vez más flexibilización, intentando determinar las condiciones de contratación, frente a ambientes de trabajos cambiantes.

Con la situación cambiaria de la década de 1990, más el avance de la precarización laboral y una legislación que prometía la “libre circulación” de personas por los países que conforman el bloque económico del MERCOSUR; cada vez más jóvenes comenzaron a traspasar las fronteras realizando actividades laborales y educativas. La apertura de universidades privadas en Encarnación, posibilitó por primera vez que jóvenes posadeños puedan estudiar carreras como las de abogacía, arquitectura e informática entre otras, sin tener que trasladarse hasta otras provincias donde los costos de vida eran mucho mayores. Asimismo, durante aquella época numerosos jóvenes profesionales se hicieron trabajadores transfronterizos, pues trabajando en Argentina, residían en Paraguay debido a que los costos de vida eran notablemente menores en Encarnación, sobre todo cuando se tenía un sueldo que aunque era bajo, tenía paridad cambiaria con el dólar.

“Me fui a estudiar a Encarnación más por una cuestión cambiaria, porque en el año 1993 cuando empiezo a estudiar, una cuota de la Universidad Católica de Santa Fe era \$185 o U\$S 185 por la convertibilidad. Con eso yo pagaba 6 meses la Universidad de Paraguay, era muy conveniente. Y acá tenías que pagar 12 cuotas más un plus para sostener la facultad durante los periodos de receso. Allá eran 11 cuotas, y con 2 cuotas de acá yo pagaba todo el año allá, era sideral la diferencia”. (H. L. 52 años. Argentino. Estudió abogacía en Paraguay y ejerce allá. 20 años de actividad transfronteriza. Vive en Posadas).

“Nos decidimos, y nos fuimos a vivir a Encarnación, porque ganábamos 600 pesos entre los dos y teníamos un bebé de 4 meses y yo ya estaba embarazada del segundo, pero ahí recién comenzaba a buscar horas en las escuelas, trabajábamos en Posadas y la cosa ya estaba terrible. No hubiésemos tenido el mismo nivel de vida si nos quedábamos viviendo allá, las cosas en Encarnación eran ridículamente baratas en comparación,

alquilábamos un departamento hermoso, y ni siquiera cocinábamos porque era muy barato comprar ya hecho... yo sé que la cosa estaba difícil, pero tengo tan buenos recuerdos de esa época. Cuando a mis hijos les llegó la edad escolar mi marido ya se quiso venir, fue en plena crisis del 2001, podríamos haber aguantado bastante tiempo más, pero él no quiso que ellos vayan a la escuela en Paraguay”. (M. G. 38 años. Profesora de Educación Física y educadora especial. Residió en Encarnación hasta el 2001. 3 años de actividad transfronteriza).

Flexibilización laboral en la transfrontera: Formas de contratación, Protección Social y Tutelas

A partir del acelerado proceso de flexibilización laboral amparado por los diferentes Estados en un intento de hacer adaptable el trabajo a los requerimientos generados por la globalización, y frente a la demanda laboral por parte de las empresas que trataban de competir bajo las condiciones que les proponía el mercado transfronterizo, se comenzaron a observar diferentes fenómenos que son claramente visibles en las actuales formas de contratación de los trabajadores transfronterizos.

Entre ellos, las empresas contratantes aprovecharon la reducción o incluso eliminación de algunas limitaciones, reglas, reglamentos y regulaciones; y disminuyeron el costo de la mano de obra: aplanando, achicando, terciarizando o externalizando la estructura empresarial y los servicios que se le prestaban:

“Como empresa, lo que nosotros hacíamos era contratar empleados que cubran demandas temporales de ciertas empresas, es decir, si una empresa por un determinado factor necesita empleados por pocos días, ya sea por la época del año (comercios en navidad por ejemplo) o por un determinado proceso que requiere de más personal (promotoras para un evento). Entonces contrata a este personal, cuya contratación es con nosotros, no con la empresa a la que le presta servicios. La realidad es que las empresas se proveen de esto y contratan personal eventual durante todo el año.

La aclaración que hay que hacer al respecto, es que las empresas de servicios eventuales cobramos en función a coeficientes abiertos o cerrados. Es decir, si me contratan con coeficiente cerrado mi ganancia es mayor, porque este se calcula en base a sueldos, es decir: si yo pague cien mil pesos de sueldos, lo multiplico por 1,30 y eso es lo que le cobro a mi cliente por el servicio total. Yo proveo personal, les pago el sueldo porque la relación contractual es conmigo, pero prestan servicio para vos, llegado la época de pagar los sueldos yo pago cien mil pesos de sueldo y a vos te cobro el cien mil por el 1,3. Ese 30% es mi ganancia, y te incluyo todo tipo de conceptos: uniformes y provisiones, porque si ocurre algún accidente de trabajo soy yo quien se tiene que hacer cargo de toda la situación.

Ahora, si el coeficiente es abierto incluye menos conceptos, por ejemplo, los accidentes de trabajo no están cubiertos, y si el empleado tiene un accidente, sos vos el que tiene que hacerse cargo y no yo. La ganancia está en el coeficiente cerrado, porque yo te cobro a vos por todos los empleados, pero de cada quinientos, uno capaz tiene accidente, con lo cual el resto siempre es ganancia, lo mismo que con las provisiones”. (C.P. Ex contador de Empresa de Servicios Eventuales de Posadas. 2 años de actividad).

Durante nuestro trabajo de campo pudimos constatar que las Empresas de Servicios Eventuales eran un nodo central en la contratación de trabajadores

transfronterizos, siempre y cuando, estos ya contarán con la documentación del país en el que trabajan.

“A este tipo de empresas llega gente que ya no tiene a quien acudir ¿no? como que vienen y dejan su currículum. Porque cuando vos estás buscando trabajo ¿qué hacés? Empezás preguntando cerca tuyo... parientes, amigos, vecinos... mirás el diario... el que llega a las empresas de servicios eventuales llega porque es el último recurso, cuando ya rebotó en todos lados. Entonces nos llegaba mucha gente de Encarnación porque otros le sugerían. Y se les tomaba, sí. Porque no hacen problema, van rotando de un lugar a otro y después terminan enganchando en algún lado. No teníamos empleados con más de dos años... Entonces empezaban así, como servicios eventuales y después pasaban a estar en relación de dependencia de la empresa constructora que era de los mismos dueños. Lo que sí, se hacía era que se les hacía firmar un recibo por ese importe que se acordaba como sueldo y luego en las declaraciones ante la AFIP, que son las que importan para el pago de los aportes y contribuciones se declaraba la mitad. Si yo te pago a vos diez mil en mano... te declaro en AFIP cinco mil, por lo tanto, los aportes y contribuciones que te hago son sobre cinco mil.” (C.P. Ex contadora de Empresa de Servicios Eventuales de Posadas).

“Yo entre porque estaba trabajando como empleada doméstica y por problemas económicos de esa casa, que habían despedido a mi patrón, tuve que empezar a ir menos días y por lo tanto ganar menos. Como hacía años que estaba con esa familia, la señora me comentó de (Nombre de la empresa) ... ya tenía documento argentino yo... asique fui y dejé el currículum que me ayudaron a hacer, y quedé. Y entonces estoy de repositora también, como un complemento porque no son muchas horas, pero me ayuda porque no podía dejar del todo mi trabajo... y sino ni la plata, ni los tiempos me daban”. (E. D. empleada doméstica (desde hace 5 años) y repositora en (desde hace 1 año) en Posadas. 6 años de actividad transfronteriza. Vive en Encarnación).

Si bien frente a esta situación de flexibilización laboral de los 90` no fueron muchas las empresas Posadeñas que se trasladaron a Encarnación, si lo hicieron cuando luego de la crisis de 2008, la presión impositiva en Argentina fue en aumento, pues en Encarnación los costos de mano de obra, impuestos y aranceles eran mucho menores que en Posadas. Estos factores, se sumaron al cierre de las importaciones y a la estandarización de ciertos procesos productivos a través de la utilización de técnicas de control total de calidad, reducción al máximo de los defectos y el cumplimiento de los requerimientos y exigencias de los clientes del mercado globalizado. De tal forma, a partir de ese año se dio un aumento de los procesos de transfronterización del trabajo, que como vimos hasta aquí, se debió en parte a la apertura de los mercados que fueron impulsando aún más la flexibilización y la precarización debido a la rápida adaptación que muestran las zonas de frontera. Esta situación, también se sumó a una baja efectividad de las políticas laborales que se llevaban adelante y los altos costos no salariales que dieron cuenta de que las medidas que se tomaban, perseguían más bien fines recaudatorios que de control, trayendo aparejado una baja intensidad del crecimiento del sector formal del mercado laboral, una disminución del empleo de calidad y una profundización en los

procesos de tercerización del aparato productivo. Dicho proceso, se dio como consecuencia directa de la profundización de las crisis económicas que sufren los países y, la pérdida de la seguridad social que es cada vez más extendida a nivel mundial.

Dentro de los efectos negativos que esto generó para los trabajadores, la inestabilidad en el cargo fue uno de los más importantes, debido a que se redujo al mínimo su especialización, pues aquellos que eran trabajadores polivalentes eran más fáciles de sustituir por otros; apareciendo de manera conjunta la desprotección del trabajador por parte del sistema de seguridad social y la carencia de beneficios sociales. Asimismo, la neutralización de los sindicatos fue también otro factor, que individualizó la fuerza laboral y las negociaciones que antes eran colectivas. Todo esto, provocó que el actual mercado laboral transfronterizo se caracterice por el empleo precario, el subempleo y el trabajo por cuenta propia que en su mayoría, es no registrado.

Conciliación entre vida familiar y trabajo

El trabajo, según Dejours (1988) da a las personas la sensación de pertenecer a un sector de la sociedad que se considera importante, necesario y valioso. Asimismo, les proporciona, una oportunidad para ejercer sus aptitudes, utilizar y ampliar sus conocimientos y adquirir otros nuevos, así como también; formar parte de un medio social en el que pueden hallar un lugar donde interactuar con los demás, orientarse hacia metas y obtener el apoyo mutuo dentro de una red de relaciones interpersonales.

Este, también les proporciona la oportunidad de asumir funciones muy diversas en su actividad cotidiana, aumentando sus posibilidades de hacer realidad distintas facetas de su personalidad; y por lo general, mediante la compensación financiera, permite atender las necesidades básicas, aportando elementos esenciales para la satisfacción, salud y calidad de vida (Dejours, 1988).

La conciliación entre vida familiar y trabajo, refiere principalmente a la existencia de políticas de responsabilidad mutua familiar, en igualdad de condiciones y oportunidades para hombres y mujeres. La conciliación en el trabajo particularmente, hace referencia al equilibrio existente entre la vida personal y el trabajo, es decir, el tiempo que la persona tiene para disfrutar de su familia, realizar deportes, capacitaciones o tener momentos de entretenimiento y recreación. La existencia de la conciliación permite que el empleado desarrolle una vida plena, sana y afectiva, permitiéndole crecer tanto dentro como fuera del trabajo y realizarse como persona.

De tal manera, las horas de trabajo, son el tiempo durante el cual el trabajador está a disposición del empleador sin participar en ninguna actividad de su propia cuenta, incluyendo a los períodos de inactividad inherentes al puesto de trabajo. Según la Ley internacional⁵⁸, ocho son la cantidad de horas normales de trabajo, un total de 48 horas semanales. Estas, se pueden extender más allá de las horas normales diarias o semanales, cuando se promedia en un período de 3 semanas.

Respecto de la división horaria de la jornada laboral, como Posadas y Encarnación tienen dos modalidades de atención diferentes, las percepciones al respecto son también, bastante distintas. Ambos grupos no se encuentran completamente conformes con la forma que esta presenta en su caso e idealizan la modalidad de la ciudad vecina. Los trabajadores de ambas ciudades se han referido a los puntos en contra que tiene cada modalidad.

Por un lado, en Encarnación la jornada es de horario corrido, de 7 a 17 horas. Sin embargo, todos afirmaron que trabajaban más tiempo que el reglamentario, pero para los trabajadores transfronterizos, esta modalidad les permite retornar mucho más temprano a sus hogares luego del trabajo.

“12 horas es lo normal de lo que se trabaja. Nosotros abrimos 5 y media y salimos a las 6 de la tarde, pero gracias a Dios no tengo de que quejarme, porque gano sueldo mínimo, comisión, horas extras y salgo bien. Después de 12 Hs. serían horas extras, es decir, nos pagan por entrar temprano o por salir más tarde. Cada patrón establece su código para definir las horas extras. Sos presa de tu trabajo porque es muy extendido el horario, en mi caso por ejemplo, al mediodía todos quieren comer y yo no tengo tiempo de prestarle atención a mi hijo, tengo que estar ahí trabajando, si llueve o no llueve, si hace frío o calor, tenemos que estar ahí. Mis hijos comen con la abuela, como son adolescentes, entonces yo a la noche preparo todo y ellos al otro día terminan de hacer... pero cuando eran chicos mi hermana tenía que quedarse con ellos. Mi compañera en cambio, le lleva al bebé con ella al trabajo, siempre está ella con el bebé en brazos.” (R.D. Vendedora en Encarnación, 9 años de actividad transfronteriza. Reside en Posadas).

En cambio, la jornada laboral en Posadas está fraccionada en cuatro horas a la mañana, cuatro horas de descanso, y cuatro horas a la tarde, más las horas extendidas; trabajar los feriados y fechas especiales, también hace que el tiempo en el hogar o para realizar otras actividades les resulte limitado.

“Yo trabajo con condiciones horarias porque así arreglé, personal con 16 horas semanales, o 24, otros 32 y los full que son de 48... y son ellos [los patrones] los que te

⁵⁸En Argentina según la Ley 11.544, y en Paraguay según los artículos 193-211 y 234 del Código de Trabajo de 1993.

acomodan los horarios...” (V.N. Empleada de atención al cliente Posadas, 6 años de actividad transfronteriza. Reside en Encarnación).

Ningún trabajador puede ser obligado a trabajar horas extras, salvo en casos de emergencia, accidente, fuerza mayor, peligro real o inminente o, exigencias excepcionales de la economía o empresa, no más de 3 horas por día, 30 horas al mes y hasta 200 horas por año.

“Es difícil porque uno deja mucho en el trabajo, y cuando ya vuelve, vuelve muy cansado. Nosotros tenemos que aprovechar la mayor cantidad de horas de sol para trabajar, porque cuando cae ya no se puede hacer nada, porque no se ve. Pero ahora por ejemplo... yo salgo a las 4 de la mañana y vuelvo a las siete de la tarde. Me levanto cuatro menos cuarto de la mañana porque a las cuatro ya Jorge me busca en la moto, de ahí al puente tardamos casi una hora... Después, hacer la cola. Ahí yo sebo mate mientras esperamos y ahí, ya para cuando cruzamos son las cinco y media, seis. Trabajamos hasta las doce que comemos, y a la una ya arrancamos otra vez hasta las cuatro más o menos y ahí de nuevo... cola hasta las cinco o seis y llego a las siete a mi casa”. (G.R. Albañil en Posadas. 7 años de actividad transfronteriza. Reside en Encarnación).

Por su parte, el empleador está obligado a pagar al menos el 150% del salario, si las horas extras se realizan en días laborables normales, y el 200% del salario si las horas extras se llevan a cabo en los días de descanso semanal y días festivos. Estas, son establecidas por el empleador sin ninguna alteración de los términos y condiciones del contrato, que pueda perjudicar al trabajador, y se deben mostrar en los lugares visibles del establecimiento para informar a los trabajadores y permitir la inspección administrativa.

“Nuestros empleados cubren determinadas horas en determinados lugares y nada más. Muchas veces ni siquiera todos los días en el mismo local, van rotando trabajan dos, cuatro, seis horas por día, hay días que no trabajan. Y si ese es su único trabajo, ni locos se toman vacaciones, y sabiendo eso, conociendo el mercado laboral y la rotación del servicio eventual, menos todavía, no suelen pedir vacaciones y eso es toda ganancia para nosotros. Lo mismo con las horas extras, al empleado se le explica algo que no es real, se le dice que se le paga por horas trabajadas, horas normales, no importa que sea sábado, domingo o feriado, y en realidad para la ley no es así. Si yo trabajo un feriado, por más de que yo sea empleada eventual me rigen las mismas leyes laborales, me tendrían que pagar el doble, pero lo que se le explica y lo que se negocia, es que se le van a pagar las horas normales. (C.P. Ex contadora de Empresa de Servicios Eventuales de Posadas).

“Trabajamos los feriados y cobramos como un día normal, pero esto depende de la obra también”. (A. M. capataz de obra en Posadas, 32 años de actividad transfronteriza. Trabaja en Posadas).

“Ahora estamos bastante bien. Con el sueldo no tanto, porque supuestamente es el sueldo mínimo, pero no es así. Tengo IPS (de Encarnación) ahora, que me descuenta unos... 300 pesos o un poquito más. Para allá, haciendo la conversión, serían unos 5140 pesos el sueldo mínimo, la jornada completa de 12 horas, que es lo normal de lo que se trabaja acá. La realidad acá en el circuito es que se maneja de esta manera, te exigen que te

quedes de 10 a 12 horas y que te quedes conforme, porque te están pagando el sueldo mínimo, esa es la realidad, no es tan así en la zona alta, que ya es otro sector y yo voy y vengo todos los días porque mamá no quiere venirse de Posadas y no queda sola, asique vivimos allá las dos". (D.A. Vendedora en Encarnación. 21 años de actividad transfronteriza. Vive en Posadas).

Asimismo, sí recabamos situaciones en las que los trabajadores sufren presiones y hostigamientos para trabajar más, bajo la figura de lo que nuestros entrevistados llaman “derecho de piso”, “empezar desde abajo” o “tener que hacer de todo por ser nuevo”.

“...Es lo que más me decía a veces mi patrón “yo necesito que vos aprendas” y me hacía trabajar más que a los demás” (H.M.C. Vendedor en Encarnación. 3 años de antigüedad. Reside en Posadas)

“...Claro, pero hay empresas que por ejemplo ven el curriculum y dicen: “este me sirve como administrador, esto me sirve para tal cosa”. Pero hay empresas en las que todavía existe el empezar de abajo como la nuestra, donde no es que le mandamos a limpiar el depósito de punta a punta, pero por lo menos que tengan principios... ¿Me entiende? En colaboración y en participación. Porque los contratas para que tengan experiencia, para que después le sirva para ellos. El argentino en cambio, directamente quieren entrar y mandar o hacer lo que ellos quieren ¡Y no es así! Tienen que empezar de abajo...” (B. J. Gerente de mueblería en Encarnación. 35 años de actividad. Reside en Posadas).

Para la gran mayoría de nuestros informantes, este tipo de empleo fue una alternativa frente al desempleo de larga duración o a los empleos precarios y mal pagos dentro del rubro al que pretendían ingresar, principalmente los nuevos profesionales, quienes prefirieron contar con este tipo de colocación temporal, a pesar de recibir remuneraciones muchas veces inferiores a lo que gana un empleado formal e incluso prescindiendo de los beneficios y de la protección establecidos por los convenios colectivos de trabajo.

“Yo por ejemplo, trabajo en una universidad privada porque no me queda otra, entré muy entusiasmado, con un montón de ideas, porque pensé que iba a ser como en la pública en la que yo estudié, pero no. Eso es una empresa, una guardería, los alumnos son clientes, y no quieren estudiar. No nos dan libertad de acción, estamos mal pagos... pero muy mal pagos, con decirte que con la cuota de dos alumnos pagan a un profesor, y eso solo fomenta que ni bien tengamos la oportunidad de irnos a enseñar a otro lugar mejor, nos vayamos. Cuesta ponerse la camiseta de la institución así, ni siquiera planificar cosas a mediano (para no decirte largo) plazo...” (J. L. Docente universitario en Encarnación. 3 años de actividad transfronteriza. Reside en Posadas).

Aun así, tanto para los trabajadores más calificados como para los no calificados, debido a la falta de reglamentaciones existentes para el trabajo transfronterizo, actualmente pueden reconocerse dos grandes modelos de incorporación de trabajadores sin autorización de residencia permanente: uno es mediante la contratación ilegal, como si se tratase de inmigrantes con residencia clandestina en el territorio en el que trabajan; y el segundo, es un modelo que se basa en la migración recurrente de mano de obra transitoriamente empleada, amparada por dispositivos legales que estipulan, para el

trabajador, la obligación de regresar al país de origen cada vez que finaliza el período de empleo (Rau, 2010:1).

En la mayoría de los casos, luego de un período prolongado de trabajo en el país vecino, suelen recurrir a la adquisición fraudulenta de documentación tanto argentina como paraguaya, para lograr su inclusión formal en el sistema.

Los trabajadores trasfronterizos altamente capacitados que entrevistamos, comenzaron en su mayoría como muchos de los trabajadores transfronterizos no calificados: no habiendo logrado insertarse en el mercado laboral formal, o habiendo salido de él sin poder volver a regresar por las exigencias del propio mercado de su país.

En su mayoría, comenzaron siendo cuentapropistas, como profesionales liberales y pensando en que sería una actividad de subsistencia. La totalidad de ellos, eran trabajadores informales en relación de dependencia –es decir, prestaban servicios a otros trabajadores independientes, ya sea en pequeños comercios formales o informales, estudios, oficinas, universidades e incluso a comisión-. En cambio, quienes realizan trabajos no calificados, pertenecen al sector informal independiente –aquellos que trabajan sin sometimiento a ninguna otra persona, ya sea preparando comida, confeccionando ropa o manufacturando algún otro producto para luego comercializarlo-.

Las condiciones de trabajo precarizado y de subempleo en el que se insertan en el país que los recibe son factores importantes para las aspiraciones con las que llegaron al momento de emplearse, ya que la contratación por un tiempo breve –aunque no esté establecido en el contrato-, la prestación de un servicio durante un mínimo de horas semanales o de manera esporádica, la poca regularidad y compromiso debido a la falta de posibilidad de colocación que le permita incrementar su tiempo de ocupación, es algo que tuvieron contemplado desde el momento en que ingresaron a trabajar.

“Para mí es una salida temporal, pero es muy desgastante. Al principio llegué súper motivado, con un montón de ideas pero después me fui pinchando, porque me pagan muy mal y los alumnos... para ellos es como una escuela secundaria la universidad, pero enserio, por darte un ejemplo: hacen actos como en la escuela, me toca ir a completar el pizarrón por el día de la independencia y organizar como una fiestita donde cantan los alumnos y comparten una comida... eso que puede parecer una pavada, a mí me implica hacer horas de cola en el puente para llegar a horario, hacer de animador allá y volver, siendo que ese tiempo lo puedo utilizar mejor corrigiendo parciales o preparando mi clase, algo que les sería más redituable incluso para ellos, pero los directivos lo hacen para que faltes y pierdas el presentismo... esas cosas a mí no me gustan ¿viste? y trato de zafarles lo más que puedo, ese es el problema, nada te motiva, solo que nos den nuestro papelito de que fuimos profes en el extranjero... No aprendimos nada y tampoco les ofrecimos nada a nuestros alumnos... Terminás sintiéndote mal con vos mismo también”. (E.G. Trabajador Social. Docente en una universidad privada de Encarnación. 5 años de actividad transfronteriza. Reside en Posadas).

Para los sectores contratantes, el mayor inconveniente que este tipo de mano de obra tiene, es su inestabilidad. Para ellos, esto implica una elevación en el costo de búsqueda, selección, reclutamiento y capacitación de personal, pues saben que en su mayoría dejarán su puesto al haber encontrado un empleo más conveniente.

Sumado a esto, las relaciones laborales entre empleadores paraguayos y empleados argentinos o viceversa, siempre se encuentran cargadas de dudas de estafa, discriminación y xenofobia, más aún en un contexto de flexibilización laboral y trabajo precarizado como el que acabamos de describir, donde como indica Ruben (1999) surgen numerosos conflictos generados a partir de las interpretaciones distintas que unos y otros poseen sobre conceptos elementales del trabajo; como el de *valor*, *esfuerzo*, *tiempo*, *espacio*, *empleado*, *gobierno*, etc. Todos clivajes interpretativos radicales e irreductibles. El traspaso de trabajadores del sistema formal de empleo al informal, fue aumentando con cada una de las cíclicas crisis que sufrió Argentina desde los 70` hasta hoy; pues los que continuaban tributando se veían obligados a pagar más, y esto incentivaba el traspaso de los más jóvenes a la actividad informal, debido a que los que estaban mal pagos, no podían hacer frente a los aportes mayores que se requerían sin ver afectada notablemente su calidad de vida; y consecuentemente, las empresas optaban por el traspaso a otro tipo de sistema en el que los patrones preferían invertir esos salarios que percibían quienes fueron despedidos, en tecnología para reducir la plantilla de trabajadores⁵⁹, en mayores salarios por el aumento en la carga laboral y, en capacitación a los empleados que quedaban efectivos.

La inestabilidad laboral que genera la flexibilización, produce un mayor desempleo ya que empuja a la calle a un contingente de individuos que, aunque están aptos y disponibles para el trabajo, por razones ya sea tecnológicas, por la presión del mercado global sobre las empresas, o por la presión que ejerce el ejército industrial de reserva, se ven obligados a trabajar precariamente, por periodos breves, a destajo o por temporadas.

La protección social

Diversos elementos están relacionados a la protección social en el trabajo. Entre ellos, son aspectos cruciales la cantidad de horas laborales, el reposo semanal, el trabajo nocturno y lo que atañe a la seguridad y a la salud de los trabajadores. La existencia o ausencia de dicha protección, y su cobertura desde la iniciación del contrato laboral, así

⁵⁹ Tecnología sobre la cual los empresarios no debían tributar mayores impuestos.

como los aportes al sistema de previsual, la prevención de riesgos laborales y la compensación ante cualquier accidente o enfermedad, son decisivos en el análisis acerca de las condiciones de trabajo de cualquier grupo social, y como en el apartado anterior desarrollamos, las empresas contratantes reducen costos a partir de la evasión de las cargas tributarias laborales⁶⁰.

Para los trabajadores en general, el hecho de estar registrados les garantiza no solo una jubilación, una pensión o una cobertura frente a cualquier incapacidad laboral que puedan llegar a sufrir, les asegura la cobertura de una obra social, poder sindicalizarse, tener cobertura médica cuando él o su familia lo requieran y poder acceder a los sistemas de seguridad social y de ART.

Sistemas de seguridad social

Hasta los años 70` los sistemas de seguridad social en sí, eran pensados y diseñados para una mayoría trabajadora, que prestaba servicios de manera subordinada por tiempo indefinido, con salarios adecuados y en continuo ascenso, impulsando el funcionamiento de un sistema basado en la solidaridad intergeneracional e intrageneracional, cuyo principal fin era que quienes aporten hoy, lo hagan para solventar las pensiones de quienes ya están retirados, esperando que cuando ellos lleguen al retiro haya quienes aporten para ellos; y que, quienes tengan mayores ingresos aporten más, para realizar traspasos dentro del sistema a quienes menos tienen, posibilitando así, la redistribución de la riqueza y la sustentabilidad del sistema (Fernández, 2004:264).

Esta situación comenzó a cambiar cuando la economía mundial en general dejó de crecer a los niveles que venía mostrando hasta la década de 1970, cuando no solo aumentó la población, sino que también se diversificaron los mercados, provocando una crisis que se profundizó en la década del 1980.

⁶⁰ En Argentina, las contribuciones que hace el empleador, alcanzan un 23% sobre el sueldo bruto: Por el RNSS (Régimen laboral de seguridad social) se realiza un aporte jubilatorio del 17%, más el RNOS (Régimen Nacional de Obra Social) cuyo aporte es del 6% y también un Seguro de vida obligatorio de \$4.1. y la ART. Por su parte, las retenciones que se le hacen al empleado sobre su sueldo bruto de forma mensual –y que el empleador tiene la obligación de depositar ante la AFIP- son: (RNSS) aporte jubilatorio 11% y Ley 1932-PAMI, 3%; más (RNOS) el aporte a la obra social 3% y, según el sindicato al que corresponda dependiendo de la actividad de la empresa, el aporte obligatorio es de 2% o 2,5%.

En Paraguay en cambio, los aportes que se hace al IPS (Instituto de Previsión Social) son: El aporte patronal mensual que es de 16,5%, y el aporte obrero (el que se descuenta de los sueldos) es de 9%. En total el aporte que debe pagarse mensualmente al IPS es del 25,5%. Este, debe ser calculado sobre el salario mínimo. Si un empleado gana menos de un salario mínimo porque trabaja menos horas, se le descuenta el 9% sobre su salario real y el patrón debe completar la diferencia hasta alcanzar el 25,5% sobre salario mínimo.

Ya durante los 90`, en pos de este ajuste presupuestario al que arriba nos referimos, se fueron encomendando al sector privado tareas que eran hasta entonces llevadas a cabo por el Estado, entre ellas, las de administración de la seguridad social. Amparándose en la ineficiencia que el sistema presentaba y dejando de lado el hecho de que el sector público puede hacer algunas cosas con menor costo y mayor eficiencia, las Administradoras de Fondos de Jubilaciones y Pensiones (AFJP) fueron las empresas privadas que se dedicaron a administrar los fondos generados con los aportes jubilatorios de los trabajadores que optaron por ser incluidos en el régimen de capitalización individual⁶¹. Las AFJP percibían una comisión deducida del aporte previsional obligatorio de los afiliados y administraban la inversión del capital acumulado, con el doble fin de inyectar fondos en el mercado de capitales y obtener una rentabilidad para los ahorristas y para sí mismas. Una vez alcanzada la edad jubilatoria, la AFJP debía entregar al afiliado el capital acumulado, en cuotas mensuales hasta su agotamiento. Pero en noviembre de 2008, la presidente argentina Cristina Fernández de Kirchner presentó un proyecto de ley para eliminar el sistema de capitalización y las AFJP que lo administraban, volviendo de esta manera, a establecer un régimen de reparto estatal, promulgado como Ley 26.425.

En Encarnación, una gran parte de los empleadores entrevistados, vulneran la mayoría de estos derechos legales, privando a sus empleados de los correspondientes beneficios. Más aún, cuando se trata de trabajadores transfronterizos contratados generalmente de manera más irregular que los locales. En Paraguay prevalece otro tipo de sistema de seguridad social basado en la *capitalización individual*, propio de países en el que hay una notable disminución del empleo, o predomina el trabajo temporal sin estabilidad. Este tipo, no logra superar dos grandes limitaciones atribuidas a los sistemas solidarios de reparto: el incremento de los costos y el envejecimiento de la población. Pues la capitalización individual tiene grandes implicancias en la población, ya que los trabajadores no siempre logran acumular suficientes recursos para hacer frente a determinadas contingencias –principalmente durante la vejez- y deben recurrir a pensiones mínimas garantizadas por los Estados, o disponer de lo ahorrado hasta agotarlo (Fernández, 2004).

“Como seguridad social, solo los que están en blanco tienen el IPS, que se ocupa de los aportes jubilatorios y de la obra social. Por ejemplo, si un empleado se cae, se rompe algo, la empresa deja de pagar y le paga el IPS en el periodo que no va a trabajar, cosa que acá no ocurre. De todas formas, vienen a los hospitales argentinos porque la obra

⁶¹ Establecido por la Ley 24.241 de reforma previsional del año 1993.

social no sirve para nada, no tienen ni una curita en el IPS, es deficitaria. Además, allá la salud es cara e incompleta. Y si no pasa por el IPS, tienen que ir a Asunción”. (K.B. Ingeniero Agrónomo y químico. 17 años de actividad transfronteriza en empresas yerbateras. Reside en Posadas).

“El tema de las jubilaciones es terrible, mucho se salvó con las pensiones que cobraban los veteranos de la Guerra del Chaco, que mal que mal les daba para comer, pero ellos ya están casi todos muertos. ¿Sabés lo que hace la gente? Ahorra una platita, compra oro, compra propiedades, un terrenito aunque sea y ese es medio que su seguro en caso de enfermedad grave o muerte, como para pagar gastos así al extremo y no fundir a la familia. Pero se usa mucho la reciprocidad, los hijos siempre [Pone énfasis en la palabra siempre] parte de lo que ganan se los dan a los padres o abuelos que no pueden trabajar. (A.B. Instructora de gimnasia en Posadas. 10 años de actividad transfronteriza. Reside en Encarnación).

La contratación de quienes fueron nuestros informantes se hizo en todos los casos de manera informal o “en negro”, tal como se denomina en la jerga cotidiana a las relaciones laborales no registradas. Esta situación se produce en parte, porque los empleadores eluden las cargas que la legislación laboral les impone como aportes y contribuciones al régimen de seguridad social y, en parte porque al iniciar la relación laboral, muchos de los trabajadores transfronterizos, poseen solo el documento de su país de residencia.

“El tema son los impuestos, uno trata de estar al día, porque en este país eso es necesario para poder cobrar, nosotros tratamos de por lo menos contribuir aunque sea el mínimo, pero a cualquier obra que vos te vayas si hay... no sé 10 obreros... 5 o 6 serán los que están blanqueados” (S.C. Contratista Posadeño. 12 años de actividad, Reside en Posadas).

“Lo que pasa es que la mayoría empieza sin documento y entonces, hasta que lo conoces y hasta que te asegurás que va a seguir trabajando no lo ponés en blanco. Y cuando ya sabés que sí... bueno ahí empieza todo el tema de hacer el DNI y eso lleva tiempo”. (D. M. Arquitecta Posadeña. Emplea a una acompañante terapéutica de Encarnación para el cuidado de su madre anciana).

Como pudimos ver hasta ahora, estos trabajadores transfronterizos, no están insertos en la economía formal y sufren durante mucho tiempo la precariedad de su situación laboral.

“Yo pase un tiempo, casi un año y medio en negro y bueno, como yo lo que veo... hay algunos también empleados, compañeros que vienen conmigo que continúan en negro también...” (F. M. Repositor en Posadas. 3 años de actividad transfronteriza. Reside en Encarnación).

“Cuando me fui, la mayoría ya había pasado a estar en blanco, se había normalizado un poco más la situación, de hecho cuando yo me fui era la única que estaba cobrando una parte todavía en negro, a todo el resto ya se les había blanqueado. Obviamente para abajo, siempre... pero por eso mi negociación con mi jefe era constante, a mí no me importaba tanto tener el sueldo en blanco porque yo desde que empecé quería irme de ahí, a mí lo que me importaba era lo que me quedara en mano por mis horas de trabajo adentro, por eso es que siempre arreglábamos. Desde que entre, una parte en blanco y otra parte en negro, y ahora cuando yo me fui, creo que todos estaban cobrando lo que

realmente les correspondía y estaba todo blanqueado su sueldo. El tema es que a mí no me conformaba que me blanqueen el sueldo... no sé cómo explicarte... es como que yo te diga sí, te blanqueo... pero te pago hasta nueve mil pesos ¿Entendés? Está bien sí, está todo el sueldo en blanco, pero eso no era lo que yo quería ganar por una jornada completa, y entonces era siempre estar lidiando con eso". (L. B. Jefa de cajas en Encarnación, 6 años de actividad transfronteriza. Reside en Posadas).

Bajo el derecho de Protección social, quedan resguardadas la seguridad social y la seguridad de ingresos (Ghai, 2003) estas, se contemplan en los contratos con el que un empleado ingresa a cualquier empresa, al igual que el sueldo, los aportes y la condición misma en la que trabajarán: de manera formal/informal o de forma registrada/no registrada.

"...Lo bueno de tener un trabajo en blanco, es saber que llega el primero y tenés tu sueldo depositado, podés contar con eso, tenés la obra social, los aportes. O sea, estar en blanco demanda todo eso, tener todos los aportes... tener la cobertura social. Saber que cuando no puedas trabajar más, cuando llega tu edad de jubilarte, aunque sea con lo mínimo de jubilación, vas a contar... y bueno, lo del crecimiento personal también, ya sea adquirir una vivienda, un vehículo o lo que sea..." (C. C. Repositora en Posadas. 11 años de actividad transfronteriza. Reside en Encarnación).

"Me acuerdo de una vez que un chico recibió una descarga de trece mil voltios, casi lo mató. Le dio un paro cardíaco y sobrevivió, pero le tuvieron que cortar el brazo, en eso la empresa respondió correctamente, tuvo que correr con todos los gastos y demás, pagar en el momento todo lo que corresponda y después la ART le reintegra... esas cosas siempre se cubrían, pero no porque los jefes sean copados. Es porque sí o sí tienen que tener contratada una aseguradora de riesgos de trabajo y ahí no hay tu tía... la aseguradora se tiene que hacer cargo y listo, y con este chico que era tan ilegal..." (M. A. Ex empleado de empresa de servicios eventuales. 2 años de antigüedad. Posadas).

Como podemos dar cuenta en estos fragmentos, la importancia para los trabajadores transfronterizos de ingresar al sistema formal de empleo es central, pues la gran mayoría no ha empezado su trayectoria laboral de esta manera, sino más bien, como empleados no registrados, para luego ser registrados medio día y mucho después, regularizarse su situación. Aun así, quienes se emplean en Encarnación, en su mayoría jamás son "blanqueados", y quienes si lo están, han pasado muchísimo tiempo en el mercado laboral informal.

"Yo estoy asegurada, tengo el seguro por intermedio de mi marido, menos mal que tengo ese seguro de vida, porque si no yo nunca voy a tener una jubilación. El seguro acá incluye la jubilación según la antigüedad que tengas, las vacaciones (depende), pero que se yo... mi hijo hace 4 años que se operó, y hasta ahora no cobro los intereses." (R. A. Vendedora en Encarnación. 15 años de actividad transfronteriza. Reside en Posadas).

"En mi caso hace 9 años estoy viendo para cobrar el plan por la defunción de mi esposo y no hay novedad. Soy viuda, tengo 3 chicos y no hay novedad. Yo quería pagar para que mis hijos se siguieran atendiendo ahí en IPS de Encarnación y no podía, dependía de mi patrón, y no tenía seguro entonces opte... renuncié y fui a trabajar a Posadas. Hace 3 o 4 años que volví a Encarnación y quería independizarme, entonces abrí un negocio para mí y después cerré. Ahora volví a trabajar hace 4 meses. Como tengo mi nena que tiene problemas respiratorios y también mi varoncito, yo vivo allá con ellos, tengo

documentación argentina y les atiendo allá.” (R.D. Vendedora en Encarnación. 9 años de actividad transfronteriza. Reside en Posadas).

Los principales problemas que identificamos son los que surgen a partir de los mecanismos de justificación de inasistencias, frente a la necesidad de los trabajadores de atender su salud y la de sus familiares:

“...O sea, si vos mañana tenés médico a las diez de la mañana y tenés que entrar a las nueve, perdés tu turno porque no podés ir. O tenés que pedir una semana antes y queda a criterio del patrón si te acomodan o no.” (S.A. Cajera en Posadas. 6 años de actividad transfronteriza. Reside en Encarnación).

En el caso de enfermedades, la autorización de la inasistencia debería ser solicitada con un aviso previo para que el empleador pueda cubrir el puesto vacante que queda en la empresa. Es decir, aunque exista la necesidad real de atención de la salud del trabajador, es la empresa quien acepta o no el justificativo de ausencia. En muchos casos, esto depende de las relaciones que el empleado construya dentro de la misma con el empleador, o de la disposición de sus compañeros a compensar su ausencia.

“... No te podés enfermar y faltar... porque a los que viven acá le mandan el médico a la casa para corroborar que efectivamente están enfermos. Ahora ya ni el certificado médico aceptan, enfermos y todo tenemos que venir a presentarnos y que nos vean mal... e ir al médico y que nos certifiquen.” (W.S. Repositor en Posadas. 6 años de actividad transfronteriza. Reside en Encarnación).

En la cotidianeidad de las relaciones laborales, la apelación a los derechos formales de los trabajadores resulta la última instancia a la que se apela cuando han fallado o no existen los mecanismos de acuerdo que, se instalan en el espacio de trabajo como una densa red de relaciones en la que entran en juego la reputación, el compañerismo y las reciprocidades.

“En mi situación no puedo quejarme, porque si mi hijo está enfermo por ejemplo, mi patrón me dice andá y llévale, y yo muchas veces le llevo al hospital allá de Posadas, y me reclama mi patrón de que por qué, si yo tengo mi IPS y si le traigo acá no pierdo todo el día. Pero hay otros compañeros que la tienen fea, a una compañera de acá, la jefa no le dio permiso y ella estaba en la puerta con su hijo volando con 40 grados de fiebre y no le dio permiso. A mí sí me descuentan los permisos, pero me los dan. (R.A. Vendedora en Encarnación. 15 años de actividad transfronteriza. Reside en Posadas).

Toda ausencia del trabajador debe ser justificada únicamente como problemas de salud, de allí las tensiones que se producen y las sospechas sobre la necesidad real de ausencia, pues no están contempladas necesidades reales de los trabajadores que tienen que ver son sus compromisos sociales y familiares.

“Para otras cuestiones no te dan permisos... y se recurre mucho a conseguir un certificado, o si por ahí no te piden certificado le inventás cualquier cosa y faltás, porque hay muchas cuestiones de la vida que te demandan esa falta en el trabajo, y no tienen que ver con estar tirado en la cama mal. Por ejemplo, (...) mi hija cumplió 15 este año, le hicimos su fiesta con todo el esfuerzo, con mi familia que todos me ayudaron poniendo una cosa u otra. El día que se tenía que ir a sacar la foto para el cuadro ese que firman

los chicos... yo no le iba a dejar sola, yo tenía que ir a acompañarle así que le dije a la señora que le tenía que llevar al médico a mamá porque no estaba bien... y bueno así falté”. (L. A. Acompañante terapéutica de un niño discapacitado en Encarnación. 3 años de actividad transfronteriza. Reside en Posadas).

Las posibilidades de ascender dentro de la estructura, para nuestros informantes de ambas ciudades, son aún muy limitadas. Los empleados no suelen crecer dentro de las empresas en las que trabajan, y hay mucha rotación laboral entre los menos calificados.

“Yo trabajo en el local hace 29 años, y siempre con la misma categoría, recorrí varios sectores, laboratorios, mostradores, cubrí sucursales... pero siempre con la más baja categoría, nunca tuvimos un ascenso ni nada.” (I. F. Vendedora en Posadas, 29 años de actividad transfronteriza. Reside en Encarnación).

“Estoy hace 18 años, soy maestranza. Hace rato que le digo a mis jefes cuando me van a ascender, pero no hay caso... la verdad es que no sé qué decir porque hago de todo, estoy en la venta, si tengo que limpiar el baño, limpio el baño, si hay que arreglar el techo, arreglo el techo, la luz, hago todo y bueno, le cubro a mis compañeros. Ya me cansé de pedirles un ascenso a mis jefes en los últimos tiempos, ahora ya me da igual, mientras tenga mi trabajo... hay que cuidar el trabajo, tenemos buen trabajo, nos pagan el sueldo, cumplen con nosotros y bueno... dentro de todo estoy contento con mi trabajo”. (M. C. Empleado de maestranza en Posadas. 18 años de actividad transfronteriza. Reside en Encarnación).

Diversos factores influyen en la alta rotación laboral existente. Por ello, al indagar sobre qué era lo que menos les gustaban de sus empleos, los informantes aluden a una diversidad de aspectos relacionados entre sí, que influyen negativamente en las características del ambiente socioeconómico y vincular en que se desenvuelven.

“El otro tema es cambiar de rubro en sí, el empleado que está trabajando bien y el patrón le tiene bien, que le está pagando bien, que se siente bien, no va a pensar en cambiar de rubro, uno va a seguir en su trabajo normalmente, vos llegas bien a fin de mes, te sobra, andas bien, yo te digo, el que está bien en su trabajo no piensa en cambiar de rubro...” (R. A. Vendedora en Encarnación. 15 años de actividad transfronteriza. Reside en Posadas).

La exposición a productos químicos o insalubres, o a condiciones físicas perjudiciales presentes en el medio laboral, contribuyen a que se vean sometidos a condiciones de trabajo desfavorables, las cuales también se combinan con los efectos de otras afecciones previas que presentan, y probablemente las agravan.

Los que trabajan en los empleos que requieren menor calificación en Posadas, nos han manifestado que suelen sufrir problemas en la salud, producto principalmente de los trabajos monótonos, de larga duración y sin interrupción, repetitivos o en posturas incómodas. Estas situaciones les provocan un agotamiento físico y emocional importante; que no solo afecta su comportamiento, sino que también, conllevan a una menor eficacia en su desempeño, disminuyendo la productividad.

“...Todas las cajeras tenemos el problema de la tendinitis... todas o casi todas lo tienen. No podemos agarrar las cosas con las manos, porque de tanto cargar los productos desde

la cinta hasta la bolsa durante horas, las manos te quedan duras, y pierden sensibilidad. Yo tuve ese problema, pero no tan grave como otras chicas, hay chicas a las que las manos les quedaron como un gancho, se fueron al médico, se hicieron los estudios, rehabilitación, todo... pero luego deben igual volver a trabajar y eso es algo que no podemos solucionar, pero eso no tiene nada que ver con que si sos de acá o de allá es una enfermedad profesional...” (L.R. Cajera en Posadas. 10 años de actividad transfronteriza. Reside en Encarnación).

“...No, no nos ponen sillas, nos las sacan, no nos dejan estar sentadas nunca... Por supuesto eso tiene sus consecuencias, a nosotras nos dan varices, afecciones a la columna, la cervical, la cintura, todo...” (N. R. Vendedora de mueblería en Encarnación. 6 años de actividad transfronteriza. Reside en Posadas).

Asimismo, la manipulación de ciertos materiales peligrosos, trabajar en ambientes duros, o con máquinas pesadas sin los elementos necesarios de protección surge como otro de los factores que afectan su salud.

“Los que trabajamos muchas horas en las cámaras con ese frío húmedo, tenemos muchos problemas respiratorios.” (M.H. Carnicero en Encarnación. 16 años de años de actividad transfronteriza. Reside en Posadas).

No obstante, el malestar general se relaciona a los aspectos vinculares con los compañeros y jefes, los cuales tienen consecuencias tanto físicas como psicológicas.

“Acá en Encarnación hay muchos problemas con el maltrato, mi jefe siempre nos está maltratando: ¡chica pare!... ¿porque no vende? ¡Venga! está para atender. Todo el tiempo el patrón nos dice así, y la gente a veces viene a preguntar nomas, y ellos te tratan mal porque no vendés. Eso es maltrato. Antes hasta te tiraban con la calculadora, con presilladoras, con lo que había”. (A.T. Vendedora en Encarnación. 8 años de años de actividad transfronteriza. Reside en Posadas).

“Yo trabaje 4 años en un local que me hacían llegar antes y me trataban como chofer, mi jefe me llegó a hacer maltrato psicológico, también como a la compañera, me llegó a tirar una calculadora, me llegó a decir inútil, que no sirvo para nada, y como yo tenía gente que dependía de mí, me aguantaba. Una vez uno le pego a una chica con la mano, a una de las vendedoras.” (M.S. Vendedor en Encarnación. 10 años de actividad transfronteriza. Reside en Posadas).

Las principales causas del estrés responden a las exigencias insuficientes del puesto que ostentan en relación con la capacidad del trabajador, las aspiraciones frustradas con el paso de los años y muchas veces la insatisfacción con respecto al incumplimiento de metas que son positivamente valoradas.

Ellos reaccionan de diferentes formas frente a estas situaciones que les provocan estrés, muchos intentan controlar el sufrimiento mediante la tolerancia, la reducción o la minimización de la situación, de las exigencias y de los conflictos que surgen en el ambiente laboral.

“...Yo en particular, pase un estrés laboral real. Tuve problemas en el local en el que trabajaba... tenía un compañero que era un jefe mío, que me seguía y me hacia la contra. Yo me aguantaba y me aguantaba... me aguanté mucho tiempo... y después, de un día para el otro, no quería ir más a trabajar y lloraba todo el tiempo, me la pasaba llorando, estaba muy mal. Fui al doctor y me dijo: “esto es estrés”. En mi mismo trabajo me

cuestionaron, me preguntaron por qué él me hacía eso, por qué me hacía la contra... finalmente presente hace 3 meses atrás, estrés laboral...” (C.C. Repositora en Posadas. 11 años de actividad transfronteriza. Reside en encarnación).

En algunos casos, las situaciones son tan extremas, y el trabajador se ve tan acorralado por distintas razones externas o internas, que sienten que no pueden evitar lo que les pasa, ni cambiarlo, por lo cual aplican distintos métodos paliativos que les permiten sentirse mejor, a pesar de que el problema real continúa sin solución.

Allí, la negación, el tratar de comprender, o de reprimir aquello que les molesta, pueden ser algunas de esas estrategias. Las cuales suelen ser útiles solo a corto plazo, como la evasión mediante el consumo de alcohol u otras sustancias, algo que con el tiempo puede volverse un hábito cada vez más compulsivo, y con consecuencias negativas para la salud y las relaciones sociales.

Para los psicólogos sociales, entre los indicadores tempranos de estrés, suelen figurar la irritación, la preocupación, la tensión y la depresión, pero la situación económica de la región, en su imaginario también contribuye a su capacidad para afrontar el estrés profesional, y el miedo a las altas tasas de desempleo y subempleo que ellos perciben, los inducen a aceptar tipos y condiciones de trabajo que les generan estrés.

Asimismo, el ausentismo y la rotación de personal, están fuertemente relacionados. Según lo que ellos nos han contado, el ausentismo estaba muy ligado a las expectativas no satisfechas respecto del salario y los incentivos; a las escasas oportunidades de ascenso a las que arriba nos referimos; la falta de reconocimiento de los supervisores por las tareas bien logradas, además de la orientación sobre el rendimiento y el intercambio de opiniones.

“Es difícil blanquearlos... así tengan documento... porque su cultura ya es así... la cultura de la obra es así... hoy no viene porque llovió, mañana mató al perro, la tía, se enfermó el vecino... te puedo dar un rosario de excusas si querés. Pero mejor te cuento mi semana: el lunes vienen uno o dos... martes te cae otro más... salen de joda el fin de semana ¡eso pasa! Y para el martes le queda alguna platita... ¡el miércoles sí! vienen todos hasta el viernes... sábado a la mañana si querés... porque ahí les pago. Trabajan según la necesidad, esa es la lógica. Imagínate si cobrarán el 1° de cada mes... me van a venir a laburar el 15. (C.D. Contratista de albañiles transfronterizos en Posadas. 22 años de actividad).

Una cuestión que surgió como un tema controversial en nuestro trabajo de campo refería a las represalias que los trabajadores sufrían tras el ausentismo, las personas que presentaban frecuentemente certificados médicos o pedían permisos, una vez que se reincorporaban a las empresas, eran inducidas a la realización de “tareas castigo”, quedando expuestas frente a sus compañeros y viéndose disminuidas en su labor, e incluso alguno fueron despidos tras un accidente laboral.

“...Hay personas que están marcadas porque mandan mucho certificado... bueno, a ese le mandan siempre a limpiar el comedor o las oficinas, porque faltó la señora de limpieza... o por lo que esa.” (A.W. Costurera de máquina recta en Posadas. 10 años de actividad transfronteriza. Reside en Encarnación).

“Hubo uno que yo hice la denuncia en la ART, se había apretado la mano con un hierro... paso a la siesta un día y el vago empezó a hacer quilombo... o sea, no quilombo, quería que se le pague esos días que no fue a trabajar por parte médico. Mi jefe se había hecho el boludo que no le quería pagar, entonces el chabón empezó a reclamar y lo echaron.” (M.A. Ex empleado de empresa de servicios eventuales. 2 años de antigüedad. Posadas).

Los principales inconvenientes que se suscitan, y que revelan la gran problemática que conlleva el trabajo en negro refiere a la peligrosidad que implica asumir ciertas tareas riesgosas, sin la cobertura de salud más indispensable, ya que los accidentes se encuentran a la orden del día y no suceden de manera excepcional.

En el caso de obras en construcción, los accidentes que ocurren exponen tanto a los dueños de la obra como responsables directos, como a los contratistas que son co-responsables solidarios en casos de accidentes o de reclamos laborales por la contratación irregular.

“Es riesgoso el trabajo en la obra. Es muy peligroso ya ves... [Tiene un profundo corte en la mano] No tengo seguros, y esto me lo hice por pavo... cortando un bloque de cemento con una moladora que era para madera, uno sabe que no debe, pero en el apuro y en el creer que te va a pasar nada, no tomé los recaudos. Casi pierdo los dedos y soy el sostén de mi familia” (A. M. Capataz de obra en Posadas. 32 años de actividad transfronteriza. Reside en Paraguay).

“Yo antes tenía una constructora, pero cuando venía de Encarnación un obrero mío (paraguayo) tuvo un accidente en la avenida y falleció. Pero, como él tenía además documento argentino, tuve problemas porque... vos viste como son los abogados. Así que cerré no más la constructora y me dedicó a alquilar las máquinas viales que tengo y me ahorro problemas” (J.M.L. arquitecto y contratista argentino. 20 años de actividad. Posadas).

“Una vez, estábamos cavando una zanja con las máquinas y se desmoronó un paredón... un obrero me quedó adentro del pozo, en la desesperación terminé cavando con las manos para desenterrarle la cabeza y que pueda respirar. Gracias a Dios no se hizo nada, lo llevamos al hospital, pero me quedaron grabados para siempre los gritos de socorro del tipo. La obra es así... un segundo y podés perder la vida” (S. C. Contratista posadeño de albañiles transfronterizos. 18 años de actividad).

Por otro lado, en lo que en lo que respecta específicamente a la rotación laboral, pudimos recabar que tanto la inexperiencia o las inseguridades de los supervisores; la insatisfacción en lo relativo a las relaciones con los otros trabajadores; el carácter reiterativo de las tareas; la falta de relación entre las tareas y los antecedentes del trabajador, la falta de responsabilidades y de autonomía; así como la ambigüedad de la funciones que desempeñan, aparecen como factores claves a la hora de tomar la decisión de cambiar de trabajo.

Si bien no hemos podido recabar ejemplos de graves violaciones a los derechos laborales como trata o esclavitud, sí nos encontramos con numerosas situaciones de informalidad. La condición de trabajador registrado que cuenta con los beneficios que les garantiza la seguridad social y les permite el crecimiento y desarrollo personal son aspectos que se deben tener constantemente vigilados, para poder garantizar que exista una cada vez mejor condición laboral.

“El tema es que te matan con impuestos, yo trato de estar lo más en regla posible, porque si no tampoco podés cobrar, pero siempre terminamos haciendo el mínimo. Si este país fuese más estable en su economía todavía... Los pequeños, cuando juntamos una buena suma de dinero y decimos: ¿Nos ponemos al día? Desembolsamos un vagón de guita que no se refleja en nada ¿o compramos una máquina nueva e intentamos ampliarnos?” (S. C. Contratista posadeño de albañiles transfronterizos. 18 años de actividad).

Encontramos una diferencia significativa en el cumplimiento de la protección social presente en Encarnación y en Posadas. En el caso de Paraguay, las condiciones informales de contratación laboral y, la falta de convenios colectivos y de inclusión en los sistemas de seguridad social, se producen en un contexto socio-histórico signado por un alto índice de pobreza, desempleo, analfabetismo y precario control del Estado sobre las empresas, agravando aún más la situación.

“Si bien tienen posibilidades de tecnologizarse no lo hacen, por ejemplo si existe una máquina que hace el trabajo de 20 obreros, prefieren seguir teniendo los 20 obreros que invertir en la máquina. Porque ni el empleado, ni los organismos que deberían controlar al empresario les generan problemas. Acá en Argentina se quieren sacar la gente de encima y trabajar tranquilos, sin líos sindicales, sin tantos aportes. Pero como allá en Encarnación el nivel de protestas y de sindicalización donde yo trabajo no existe o es mínimo, prefieren seguir teniendo a los empleados, salvo que la maquina haga un trabajo que no pueda hacer la gente. Y donde hay problemas... echan gente y listo, nadie protege al trabajador, porque hay 15 detrás del que echaron, esperando para trabajar”. (K.B. Ingeniero Agrónomo y químico. 17 años de actividad transfronteriza en empresas yerbateras. Reside en Posadas).

En este sentido, en aquellos contextos en los que el Estado presiona por el cumplimiento de los derechos de los trabajadores, las empresas optan por invertir en tecnología que reemplace la mano de obra; por el contrario, cuando el Estado ejerce de manera deficitaria la vigilancia, las empresas no regularizan la situación de los empleados ni invierten en nuevas tecnologías, lo que redundará en una maximización de las ganancias alcanzadas.

Las tutelas

La seguridad social, también se enfoca en atender las necesidades de subsistencia de la población, y en proteger al trabajador frente a cualquier imprevisto, riesgo u otra circunstancia atípica que surja en la vida del individuo. Las tutelas, amparan al

matrimonio, la maternidad, la infancia, las vacaciones, los salarios diferidos de compensación, la enfermedad propia o de un familiar, la incapacidad, la vejez, e incluso el desempleo o el fallecimiento del trabajador que sostiene a la familia, por lo que son consideradas un aspecto fundamental del trabajo decente (Dejours, 1988).

A la hora de indagar en el grado de cumplimiento existente respecto de las tutelas, este fue un tema sobre el cual nos costó bastante conocer las opiniones de nuestros entrevistados, ya que reconocimos la existencia de un déficit de conocimiento de los derechos que los asisten. Luego de informarles acerca de cada una de las tutelas existentes, destacaron que varias de ellas no se estaban cumpliendo. Entre ellas, la reducción de los días de licencia por maternidad que les corresponde, surge como un problema recurrente:

“A las que se embarazaban las echaban al toque, apenas presentaban el certificado, o se enteraban en la empresa que la piba estaba embarazada les rescindían la relación. Y... por un lado es injusto y por el otro lado yo digo ¿cómo una persona que está en un trabajo así, que es recontra inestable, corre esos riesgos? Digamos... sabía que la podían desvincular, más al ser un trabajo en el cual tenía que cruzar la frontera, que no es estable como en otra relación laboral que te permite planificar, acá te puede dar algo ahí en el puente ¿y qué haces? ¿Cómo justificás ante la ART si le pasa algo que ella estaba viniendo de otro país camino al trabajo?” (M.A. Ex empleado de empresa de servicios eventuales. 2 años de actividad. Posadas).

Legalmente, si un embarazo no tiene complicaciones extras, los contratos consideran al empleado en ejercicio hasta 40 días antes de la fecha programada del parto con certificado de buena salud, pero en caso contrario, tratándose de un “embarazo de riesgo”, la empleada tiene derecho a ejercer su licencia por maternidad por todo el tiempo que el médico determine.

“Cuando yo estuve embarazada trabajé hasta 45 días antes. Ahora se embarazaban las chicas y ya no vienen a trabajar todo el embarazo...” (C.C. Repositora en Posadas. 11 años de actividad transfronteriza. Reside en Encarnación).

Asimismo, los días de vacaciones pagas están fuertemente ligados a las negociaciones que pueden hacerse entre empleador y empleado:

“Yo conseguí vacaciones. En mi trabajo hace 3 años teníamos solo 8 días de vacaciones, hoy en día tenemos 22, y me pagan los 22 días. Antes eran mis vacaciones y ya está, hoy me pagan esos días de vacaciones, me está yendo bien ahora porque tenemos esos pequeños plus.” (J. L. Vendedor de electrónica en Encarnación. 12 años de actividad transfronteriza. Reside en Posadas).

“Mis compañeros venden sus vacaciones. Por ejemplo... tus patrones te ofrecen “te pago tanto por una semana” que es la que te corresponde, vos podés vender tus vacaciones, bueno, a muchos les hace falta esa plata, y venden sus vacaciones y trabajan...” (N. R. J.L. Vendedora de mueblería en Encarnación. 10 años de actividad transfronteriza. Reside en Posadas).

Frente a esta situación, las empresas lucran vulnerando los derechos de los empleados con su consentimiento:

“Lo que hacen las empresas por ley es previsionar, durante todo el año se reserva de los ingresos una parte, que va a esa reservita que va a hacer frente al desembolso en junio y en diciembre, en eso consiste previsionar, en ir anticipadamente haciendo reservas para gastos que vos sabes que van a ocurrir. Uno es ese, otros pueden ser posibles accidentes de trabajo, hacer frente al gasto de comprar ropa, las famosas indemnizaciones por despido o las vacaciones pagas. Todos esos, son conceptos que se previsionan. Es decir, se van haciendo ahorritos durante todo el año para que cuando llegado el momento, se desembolsa, pero ¿Qué pasa? Un empleado que trabaja en condiciones tan informales y de apriete ¿Se va a tomar vacaciones? Si ese es el único ingreso que tiene, ni loco se toma... la previsión entonces como empleador no la desembolso nunca y con eso gana.” (M.A. Ex empleado de empresa de servicios eventuales, 2 años de actividad. Posadas).

“En mi caso, en la empresa en la que estoy ellos te hacen llegar a los 10 años y te hacen la liquidación, entonces les echan a los empleados y después los vuelven a contratar. Acá se hace mucho eso. A mi hermana que hace 22 años que está ahí, dos veces ya le hicieron. No te dejan llegar a los 10 años, se llega a los 9 años y 6 meses, porque pasando a 9 años y 7 meses ya te corresponde la indemnización por despido. Aunque pases un día, ya te corresponde. Por ejemplo, si te corresponde 10 millones de guaraníes, te tienen que dar el doble. Pero en el arreglo del retiro no te pagan el 100%, te pagan menos. Y siempre terminan ganando los patrones.” (X.R. Vendedora en un vivero. 15 años años de actividad transfronteriza. Reside en Encarnación).

La necesidad y el desconocimiento de los empleados acerca de los derechos que los asisten, aumentan el margen de ganancia de las empresas contratantes. Los trabajadores transfronterizos en Posadas residentes de Encarnación, que se emplean en los trabajos que requieren de menos calificación, desconocen fehacientemente las tutelas, ya que en su gran mayoría jamás han trabajado en el sistema formal.

“Yo por ejemplo, 18 años trabajé en un lugar. Nos fuimos a juicio con el abogado y llegamos a un acuerdo: era 30 millones de guaraníes. Yo no sabía que cuando vos ganas, el abogado no te tiene que cobrar a vos, sino al patrón. A mí me querían sacar más de la mitad. Me peleó 12 millones, pero yo me fui al ministerio de justicia y trabajo, y había sido que no, que yo no tenía por qué pagarle a él. Por eso es importante saber los derechos, yo por ejemplo, no tengo estudios, entonces vos te vas ahí, y te dan vueltas y te marean todo.” (D. A. Vendedora en Encarnación. 21 años de actividad transfronteriza. Reside en Posadas).

Las indemnizaciones por despidos son un tema complejo y controversial en el que intervienen múltiples factores como la acuciante necesidad del trabajador de un ingreso, la presión psicológica que el empleador logra ejercer y, las estrategias para manipular la normativa vigente:

“A nosotros a la hora de rescindir una relación, nos pedían que logremos que ellos manden el telegrama de renuncia en vez de despedirlo, porque así tendríamos que notificarle, darle todas las indemnizaciones que corresponden, las indemnizaciones de falta de preaviso, de vacaciones no gozadas; sin embargo la empresa se comunicaba con el empleado y lo convencía de que le convenía renunciar, porque de esa manera su legajo iba a quedar como prioritario a la hora de que otra empresa busque personal eventual, lo cual era mentira. Para convencerlo le decíamos que así era más rápido para hacer los

trámites en la AFIP, que en realidad no tenía nada que ver, que la liquidación le iba a salir mucho más rápido... se jugaba mucho con el tema de la plata que es lo más sensible para el empleado. Si el empleado no renunciaba, lo suspendíamos por un periodo de 45 días, y si en ese tiempo la persona no quería mandar el telegrama, el día anterior a que se cumpla ese plazo se le mandaba un telegrama (porque todo se manejaba con carta documento o telegrama) para que se presente y cumpla dos horas, y después le mandabas una nueva suspensión de 45 días. Una persona que trabaja pocas horas como eventual, y que quizás el único ingreso que tenga sea ese, se banca el primer mes capaz sin cobrar, si es que tiene ahorros, pero a la segunda que le metiste suspensión, ya va renunciar para poder cobrar algo...” (M. A. Ex empleado de empresa de servicios eventuales. 2 años de antigüedad. Posadas).

En el análisis del trabajo transfronterizo menos calificado, se ponen en evidencia toda una serie de factores que dan cuenta de la complejidad en materia laboral que existe en estas regiones de fronteras: la falta de oportunidades, la poca formación en general que presenta grupo, la flexibilización cada vez mayor, la pobreza, la corrupción y la desprotección social dentro de otros factores que conforman al trabajo informal, contribuyen a la creciente irregularidad e inseguridad laboral.

En gran parte el incumplimiento de los derechos de los trabajadores transfronterizos se inscribe en un proceso social mayor que incluye aspectos políticos y culturales.

Los trabajadores transfronterizos informales, consideran que por su condición no son merecedores de tales derechos y solucionan los problemas que se les plantean, con arreglos interpersonales ante la imposibilidad de acudir a la ley o al amparo sindical.

Su doble documentación por ejemplo, es una práctica política de gran profundidad histórica⁶² y por ello, socialmente aceptada en la zona por dos razones: en primer lugar, porque es avalada e incentivada por el poder político que provee y permite el acceso a los trámites; pues los trabajadores transfronterizos en la ciudad, constituyen un importante “yacimiento de votantes” a explotar, que les permite a los partidos políticos ampliar sus redes clientelares más allá de las fronteras geográficas, cuando la intensión de votos no se inclina claramente a favor de las principales e históricas facciones partidarias en pugna (Cossi, 2014).

Y en segundo lugar, porque a pesar de no poder lograr una total invisibilización de su procedencia “obtener un DNI argentino lo facilita todo” (Cossi, 2014:11) y es la propia población la que admite esto, pues conoce profundamente las desigualdades existentes al otro lado. Como podemos ver en los siguientes relatos la documentación argentina habilita –con más o menos reticencia- a los trabajadores transfronterizos el

⁶² Ver: Urquiza, Yolanda (2008).

acceso a los derechos ciudadanos argentinos, como la atención a la salud y la educación gratuita en el sistema público; la contratación formal y; con ello, los aportes previsionales y el acceso a una jubilación.

“La gente se muere allá porque el sistema de salud público es un desastre, Silvia me cuenta que hasta la jeringa tenés que llevarte vos... con el parque de la Salud que tenemos acá creo que es obvio que van a venir. ¿Cómo le vas a negar a tu niñera cuando te pide prestada tu dirección para tramitar un DNI argentino? Es la que te cuida tu hijo desde hace años, no le podés decir que no si tenés corazón, si es para ir al hospital... A mí no me importa la nacionalidad, es un problema de desigualdad el que hay. Además, cuando ves los millones que se afanan... no le podés negar la salud a una persona sea de donde sea.” (D.M. Empleadora argentina. 49 años).

“Yo soy paraguayo y trabajo acá en Posadas dese hace cuatro años, cruzo todos los días el puente, allá tengo mi familia, pero para no tener problemas tengo el documento argentino y la cedula paraguaya, depende de quién es el que me pide, saco la cédula [paraguaya] o saco el D.N.I. [argentino]... porque a veces te paran los inspectores de tránsito, y por ser paraguayo te buscan la vuelta, entonces yo saco mi documento argentino, o a veces para trabajar con el arquitecto, te dice dame tu documento argentino así no tenemos problemas.” (P. M. Albañil en Posadas. 4 años de actividad transfronteriza. Reside en Encarnación).

“Y yo me pude jubilar en Argentina, porque en Paraguay no puedo, y sigo trabajando en el interior de Misiones durante la semana. Los sábados y domingos me voy para Encarnación a ver a la familia. Por medio de la jubilación en Argentina puedo tener remedios del PAMI y me atienden en el Sanatorio Nosiglia [del sistema de salud privado de Posadas].” (A. M. Obrero en Posadas. 14 años de actividad transfronteriza. Reside en Encarnación).

“Cuando mi señora quedó embarazada, vino a tener acá en el hospital de Posadas y por eso mi hijo es argentino” (M. B. Obrero en Posadas. 7 años de actividad transfronteriza. Reside en Encarnación).

“Hace 25 años mi marido y yo trabajamos en Posadas y nunca vivimos acá, los dos tenemos documento argentino gracias a nuestros patrones. Estamos contratados en blanco, tenemos todo, más no podemos pedir, me tratan bien, me pagan, me cumplen, yo soy muy conocida acá en la ciudad, trabajé para familias muy importantes, nunca tuve problemas. Mi marido sí, él trabajaba en una empresa de ascensores... el año pasado se soltó una de las poleas y un ascensor le cayó en la mano... No la perdió, pero no puede volver a trabajar. Como estaba en blanco la ART le cubrió todo. Ahora sigue cruzando conmigo todos los días... pero ya no para trabajar, sino para su rehabilitación”. (E.J. Empleada de una lavandería en Posadas. 25 años de actividad transfronteriza. Reside en Encarnación).

Como nos muestra en su trabajo Moreira (2011) el clientelismo da cuenta de la asimetría existente en estas relaciones sociales, en las que unos tienen la posibilidad de acceder a la legalidad/formalidad ciudadana, y otros, los votos que necesitan para ser elegidos, en un sistema de reciprocidades que involucra relaciones sociales ancladas en el tiempo y en la posición que tiene cada sujeto. Estos intercambios son los que dan forma a las relaciones sociales, dan cuenta del complejo entramado que arman los distintos

actores con su movimiento y circulación a través de las fronteras, y sus redes intra e interlocales, dentro de las cuales van estableciendo alianzas y oposiciones de acuerdo a cada contexto y circunstancia personal.

El derecho a la libre asociación y afiliación

Con la idea de reforzar las relaciones sociales de los trabajadores y fomentar un diálogo a partir del cual se luche y se defiendan los derechos, este componente tan importante del trabajo, involucra tanto a trabajadores como a empleadores, quienes deben entablar negociaciones entre ellos y con otras instituciones, referentes a las situaciones particulares de sus condiciones laborales (Ghai, 2003).

Las organizaciones que defienden los intereses de los trabajadores, son los sindicatos. Sin libertad sindical, ni derecho de asociación, el resto de los derechos podrían verse seriamente limitados –como pudimos corroborar en la sección anterior- y a mediano/largo plazo, terminar siendo cercenados si no se avanza en este punto.

Respecto de los acuerdos salariales por ejemplo, en una economía estable los sectores contratantes siempre prefieren una negociación centralizada durante las paritarias, pero frente a la situación cambiante de la economía de la frontera, esta forma les genera un problema. La especulación que aparece frente a la toma de decisiones por parte de los Estados centrales que implementan medidas que no van siempre en una misma dirección político-ideológica (a veces las políticas implementadas tienen un claro tinte neoliberal y otras tantas son claramente progresistas) provocan a uno u otro lado del límite un aumento en los precios (que se suma a la inflación nacional) debido al estímulo que genera la posibilidad de competencia comercial entre estas ciudades; provocando que el salario real se vea deteriorado en su capacidad adquisitiva.

“Hace 10 años trabajo en el gimnasio acá y siempre fue imposible pensar en un acuerdo salarial semestral, así que decidimos que me pagarían por hora y así me manejo según mis necesidades. Porque lo que te parece que hoy está bien pago, en 6 meses no te sirve para nada. Uno atina a dejar. Igual cuando empezó todo este tema de la vigilancia del Estado, me hice el DNI argentino, pago el monotributo y tengo un contrato. Cuando empecé era de palabra nomás.” (A.B. Instructora de gimnasia en Posadas. 10 años de actividad transfronteriza. Reside en Encarnación).

“De acuerdo salarial ni hablar... y tampoco hay muchas posibilidades de crecimiento profesional si sos empleado allá (en Encarnación) yo por ejemplo, si quiero premiar a un maquinista, tengo que pelearme con unos y otros para que le paguen más, no surge solo, tiene que ser indicado por alguien. Ya es la forma de pensar de ellos, tampoco se toman vacaciones, prefieren seguir trabajando y que le paguen más por ese período. Lo que sí les dan son 3 sobresueldos aparte del aguinaldo por año que es lo único que está establecido por ley al igual que el sueldo mínimo”. (K.B. Ingeniero Agrónomo y químico. 17 años de actividad transfronteriza en empresas yerbateras. Reside en Posadas).

Argentina y Paraguay históricamente han tenido Estados que implementaron políticas muy diferentes, pues mientras el primero se caracterizó por sus marcos institucionales relativamente fuertes, el segundo por su parte, intervino mucho menos en la determinación de las relaciones laborales entre los distintos sectores.

Mientras que en Argentina la acción sindical le ha otorgado reconocimiento legal a la representación de los trabajadores en la negociación colectiva y la administración de ciertos beneficios sociales; en Paraguay, los gobiernos dictatoriales de prolongada duración, los períodos extensos de guerras y de profundas crisis sociales, fueron históricamente reacios a sancionar leyes que posibiliten la acción sindical y la negociación colectiva (González, Medwid y Trajtemberg, 2011:160).

“En Paraguay no hay convenio colectivo de trabajo, tienen simplemente un sueldo mínimo que fija el Estado, pero no por actividad sino para todos los rubros en general y se corre por año el 10%. No están agremiados, ni les importa, y es difícil en forma personal avanzar. Una vez quisieron armar un sindicato y los echaron a todos, hace unos cuantos años ya. Como consecuencia de cómo son los patrones, son los empleados. En cierta forma, el empleado paraguayo es un resignado porque llega a un punto y 20 años va a estar trabajando en la misma posición, se conforma en no progresar, pero tampoco conocen otra cosa. Los profesionales independientes en cambio sí pueden progresar, y mucho”. (K.B. Ingeniero Agrónomo y químico. 17 años de actividad transfronteriza en empresas yerbateras. Reside en Posadas).

“Si vos no te organizás y luchás para trabajar en blanco, cuando te jubiles no vas a tener nada, seas profesional o campesino sin tierra. Por eso hay que luchar para tener un trabajo digno, en blanco y un salario de acuerdo al costo de vida. Esto solo se logra con organización. (A. R. Economista argentino. Profesor universitario y sindicalista).

En síntesis, pudimos ver en este recorrido que muchos de los problemas que las personas sufren antes y durante los períodos en los que trabajan transfronterizamente: falta de una casa, trabajo, educación, explotación laboral, violación a los derechos, problemas de integración, corrupción, etc. también son parte de lo que le sucede al resto de la sociedad en la que trabajan y en la que residen, lo que nos invitó a repensar más de una vez si estos problemas son o no, exclusivos de los trabajadores transfronterizos, ya que también podrían estar anclados en una cuestión de clase (Prat, 2007).

Pero como este grupo, al estar permanentemente en contacto con ambas realidades nacionales, nos aporta una visión mucho más integral de su situación y de sus reflexiones acerca de las vivencias a uno y otro lado, se ven presionados como ningún otro grupo en condiciones de informalidad por ser los más expuestos a los abusos que la precarización y flexibilización laboral conlleva.

De tal forma, podemos ver que la transfronterización de la fuerza de trabajo no es inofensiva para ninguna de las partes involucradas. Si bien la ciudad que emplea a los

trabajadores transfronterizos se hace de mano de obra barata acrecentando sus márgenes de ganancia, estos ejercen presión sobre la infraestructura y los servicios que la ciudad puede sostener en relación a la cantidad de habitantes registrados.

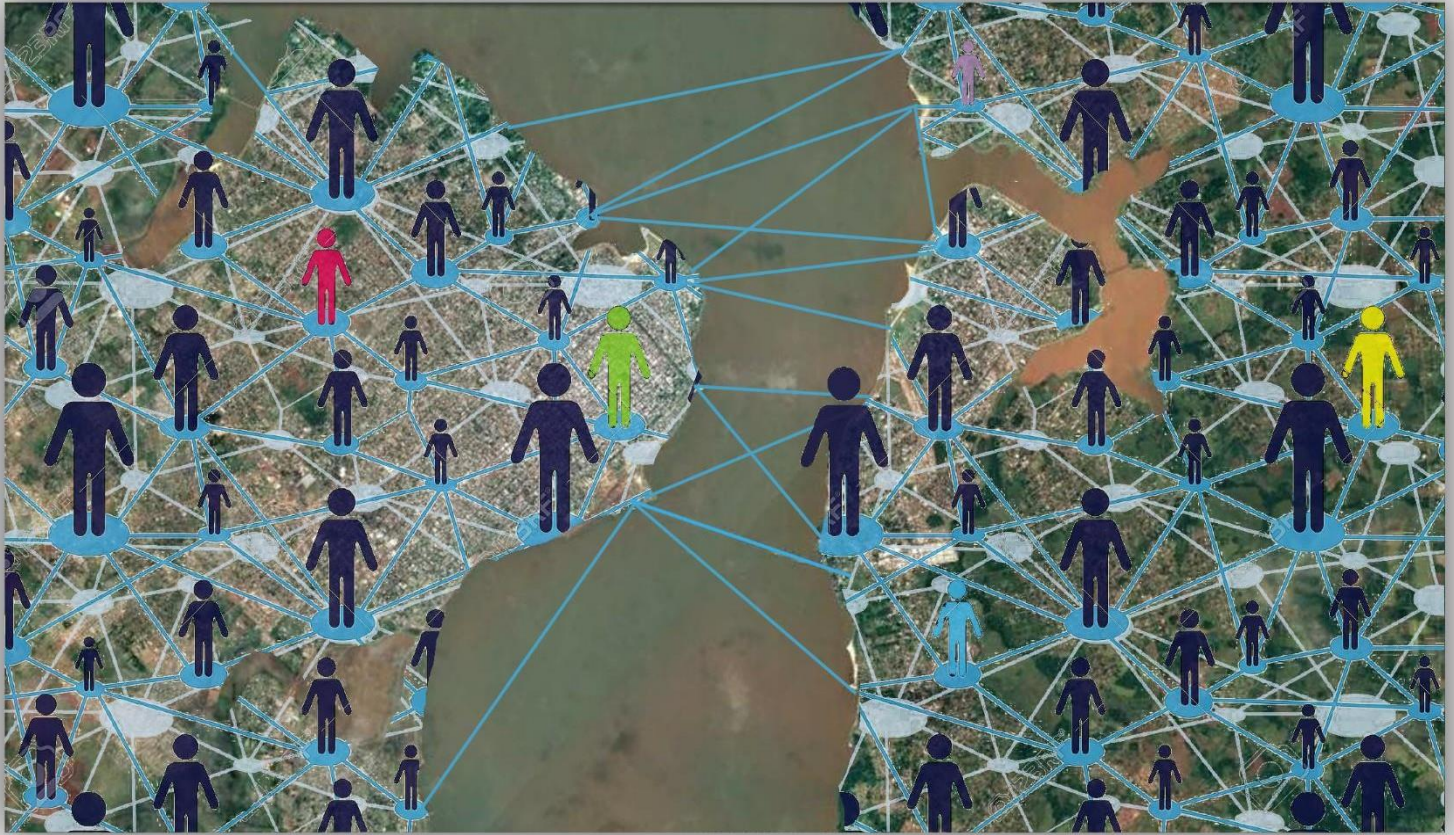
“Es difícil el tema... viene muchísima gente de Paraguay a atenderse acá, pero ¿qué pasa? El Estado manda una cierta cantidad de vacunas por ejemplo, pensada para una cierta cantidad de pacientes argentinos, y no alcanza para todos.” (T.R. 52 años. Enfermera argentina del hospital Ramón Madariaga de Posadas).

Por otra parte, la legislación vigente da estatus jurídico a los extranjeros que residen en el país de manera estable, pero no sucede lo mismo con esta población flotante, cuyo estatus jurídico se encuentra aún indefinido. Si bien podemos valorar negativamente sus estrategias de consecución de documentación más o menos espuria, es la única manera que tienen de salvar precariamente la ausencia de legislación que continúa negando una forma de ocupación del territorio transfronterizo particular, a pesar de la profundidad histórica de dicho proceso.

La prolongación de esta situación, produce la perpetuidad de los trabajadores transfronterizos en el mercado laboral informal, que intenta simular un carácter provisorio de su condición –como si estuviesen transitando constantemente- aunque en la experiencia real, se trate de una estrategia dinámica pero con continuidad indefinida, que puede extenderse desde unas pocas semanas a varias décadas, constituyendo de este modo, a veces la totalidad del período económicamente activo del trabajador.

Por ello, en el próximo capítulo, veremos la forma en la que se insertan y permanecen estos trabajadores transfronterizos en una u otra ciudad, profundizando en las redes sociales que los contienen, los capitales en disputa existentes y las estrategias que desarrollan para mantener su condición irregular.

Capítulo 4



Redes

Saberes, integración y
segregación en la frontera

Capítulo 4

Redes: Saberes, integración y segregación en la frontera.

El tipo de movilidad laboral a través de la frontera que aquí analizamos, está fuertemente articulado a las redes sociales trasfronterizas existentes en el territorio. Ser parte de ellas, implica para nuestros informantes el desarrollo de estrategias que demandan conocer y demostrar el dominio de determinados saberes y habitus⁶³, que dan cuenta de la comprensión que los actores tienen acerca de las reglas del campo, los capitales en disputa (económico, social y político) y, las relaciones y argumentos sobre los que cada grupo que forma parte del territorio, basa su poder.

A pesar de que es innegable que frente determinados fenómenos⁶⁴ los locales vuelven la vista hacia sus vecinos extranjeros, con una variedad de discursos discriminatorios y xenofóbicos de distinta índole⁶⁵. Como habitantes de esta frontera, entendemos que la cotidiana movilidad de los ciudadanos hacia uno u otro lado, no suele ocupar la atención constante de sus pobladores; y por lo tanto, a diferencia de lo que se piensa, los trabajadores transfronterizos no se ven insertos en un contexto de constante discriminación, descalificación y estigma. Pues, si tal fuese la situación, al estar tan próximos y vinculados a su lugar de residencia, probablemente no prolongarían su condición laboral irregular por lapsos de tiempo tan extensos, como los que aquí hemos llegado a recabar.

Como indica Barth (1976) no importa cuán diferentes sean los miembros de un grupo respecto de su conducta individual, ya que cuando declaran su adhesión a una cultura compartida, sus efectos, comparados con otros factores que influyen su comportamiento, son superiores. A raíz de ello, a lo largo del capítulo intentaremos analizar qué implica para este grupo de trabajadores transfronterizos en términos de inserción, integración y segregación; pertenecer a estas redes, que presentan un fuerte anclaje en las identidades étnico-nacionales.

⁶³ En términos de Pierre Bourdieu (1972) el habitus se define como «...un sistema de disposiciones durables y transferibles -estructuras estructuradas predispuestas a funcionar como estructuras estructurantes- que integran todas las experiencias pasadas y funcionan en cada momento como matriz estructurante de las percepciones, las apreciaciones y las acciones de los agentes, de cara a una coyuntura o acontecimiento y que él contribuye a producir.» (Bourdieu, 1972: 178)

⁶⁴ Principalmente cuando se presentan cambios en el flujo de personas que atraviesa el límite, en respuesta a alteraciones del orden político o económico de cualquiera de los dos países, que modifican la relativa estabilidad que suele alcanzarse por períodos.

⁶⁵ frecuentemente impulsadas por distintos sectores de interés que ponen la cuestión transfronteriza en la agenda mediática

Al respecto, Aliano (2010) nos advierte que al analizar los sentidos nativos debemos tener en cuenta que los actores que estudiamos, no son sujetos definidos, estáticos y homogéneos, sino que más bien, su condición se caracteriza por los cambios constantes. Por ello, al indagar en las relaciones e interacciones existentes entre los distintos grupos sociales a los que los ciudadanos transfronterizos adscriben, debemos tomar distancia de aquellas visiones deterministas desde las cuales, la sola posición estructural discierne los contenidos culturales; pues lo que nos interesa aquí destacar, es la especificidad que hay en estos grupos, que si bien en parte está definida históricamente, su heterogeneidad no se disuelve en lo masivo (Alabarces y Añón, 2008: 25).

Partiendo de esto, podremos encontrar las fisuras e intersticios donde se ven las oposiciones sobre las que cada grupo afirma su identidad, y para ello, debemos tener en cuenta los estereotipos existentes, y el lugar que ocupan quienes los crean y manipulan, pues como señalan Eriksen (1993) y Barth (1976) estos cumplen numerosas funciones. Entre ellas: ayudan a los individuos a crear un orden en un universo social muy complejo, permitiendo la clasificación de la gente a partir de un criterio homogeneizante como lo es en este caso, la nacionalidad; les dan herramientas a los diferentes grupos que conviven en el territorio para a justificar los privilegios y las diferencias en el acceso a los recursos de la sociedad, y; son cruciales en la definición de los límites de uno y otro grupo, pues informan al individuo de las virtudes y de los vicios de los demás, dándoles motivos para que cada uno justifique su adhesión.

Por la multiplicidad de niveles analíticos que podemos encontrar dentro de la diversidad y complejidad que nos plantea el contacto entre sí de estos grupos de trabajadores transfronterizos, y entre ellos con la comunidad local. Siguiendo a Alabarces y Añón (2008) a lo largo de este capítulo prestaremos especial atención a:

- Los sentidos nativos que van a guiar el universo práctico y simbólico de los informantes;
- Los modos en que son representados los trabajadores transfronterizos por los sectores hegemónicos;
- Las condiciones concretas de su vida cotidiana, de sus escenarios materiales y de lo que la desigualdad en la que están inmersos, les implica;
- La producción, reproducción e impugnación de los sentidos que los otros le otorgan a sus acciones y;

- La modalidad en que por medio de múltiples y complejas dimensiones, se disputa la hegemonía.

Entendiéndolos como grupos cuyos rasgos subalternos los insertan en las posiciones subordinadas de una compleja y estratificada distribución de los bienes culturales respecto a los locales (Alabarces, Salerno, Silva y Spataro; 2008) analizaremos las posiciones existentes en el espacio social en que los actores compiten, negocian y luchan, y en donde son ubicados, o como víctimas por el lugar que ocupan dentro del nicho de mercado laboral en el que se desarrollan, o como depredadores de los servicios de una ciudad en la que no residen (no como visiones dicotómicas, sino como tipos extremos en un continuum complejo no lineal).

Lo haremos, adentrándonos en el universo de significados del espacio/territorio/escenario en el que se desarrollan los trabajadores transfronterizos y; siguiendo a Bourdieu y Waquant (2005) veremos cómo las identidades en términos de etnicidades locales (posadeñas y encarnacenas) puestas en juego, configuran una particular trama de significaciones acerca de lo propio y de lo del otro, de lo nacional y lo extranjero, de lo dominante y lo subalterno en materia laboral, en un contexto de frontera.

La importancia de las redes transfronterizas, acceso, confianza y respaldo

Si bien la adscripción nacional de los trabajadores transfronterizo opera para nuestro objeto de estudio como sentido práctico, que muchas veces ayuda a mantener los sistemas de trabajo; las redes transfronterizas tienen un papel central tanto en la colocación de trabajadores, como en el respaldo que les ofrecen ante cualquier problema. Los lazos de confianza generados entre los transfronterizos, suelen estar respaldados tanto en dicha red, como en la adscripción nacional y en el cumplimiento con los acuerdos informales realizados entre empleadores y empleados que no solo les traen ganancias a ambos, sino incluso a veces, reconocimiento y reputación.

“Tenés que cumplir obviamente... porque acá la recomendación es de boca en boca... si vos hacés mal tu trabajo, o se dan cuenta de que sos duro para aprender, o te mandás alguna jodida, no solo te echan y no te recomiendan más... sino que hacen correr la bola con los demás y así te salís del círculo. Es importante tener buenos antecedentes para colocarte bien en un país que no es tuyo.” (J.B. 13 años de actividad transfronteriza. Actualmente empleado de librería en Posadas. Reside en Encarnación).

La relación patrón-empleado transfronterizo se desarrolla accionada por las redes y tensionada por las amenazas mutuas latentes.

“Hay que ser buen empleador, porque acá siempre hay problemas, vos tenés que generar confianza en los empleados, no robarles, no estafarles... no sólo porque se te van, sino

porque además... fijáte si tenés un problema... no cobraste por ejemplo, le tenés que pedir que te aguanten... y cumplirle... y si ellos tienen un problema vos también tenés que estar, es mutuo. Y la otra... si te llevás mal y se van... te meten una denuncia y chau (...) o peor si tienen un accidente y no le cubrís ¡olvídate! te traen todos los caranchos, te meten una denuncia por empleo de mano de obra migrante ilegal y chau...". (S. C. Contratista posadeño de albañiles transfronterizos. 18 años de actividad).

Por ello, la confianza es un capital que se construye con tiempo, esfuerzo y demostraciones mutuas de credibilidad y buenas intenciones, por lo cual su valoración positiva o negativa necesariamente se realiza *ex post facto*. A través de esta red se dan múltiples intercambios, se ingresa al mercado, se aprenden las pautas de conductas necesarias para desempeñarse de forma adecuada, van fluyendo favores e información sobre las oportunidades laborales existentes, y se accede a los recursos que permiten ampliar el capital social y que posibilitan la movilidad jerárquica laboral. Pues como corroboramos en campo, resulta muy difícil emplearse transfronterizamente sin haber tejido previamente esos contactos ya que, mediante dichas redes, se aprende a actuar como se espera que lo hagan los trabajadores transfronterizos.

"A mí me llevó una profesora de la facultad... me invitó para ir a dar clases y ella tiene su equipo de investigación, entonces me sumé y desde entonces estoy". (M. S. 15 años en actividad transfronteriza como docente en Encarnación. Reside en Posadas).

"Dos años aguanté allá, quería dejar antes, pero por recomendación me quedé a juntar antigüedad. Con eso me presenté a un concurso regular y gané, y ahí si pude ya dejar y volver a Posadas". (L. M. Bióloga y docente en Encarnación. 2 años de actividad transfronteriza. Reside en Posadas).

"Yo empleé siempre a mucha gente de Encarnación, y todos así... vino un primo... le traje al hermano, después a un sobrino, a un amigo. Antes se venían mucho por la persecución política... en los 60, 70 le corrían mucho de allá y la gente se venía a trabajar acá en Posadas." (B.J. Panadero Posadeño 36 años de actividad.)

La circulación por el territorio, permite a los miembros, extender dicha red por vía parental o amistosa a uno y otro lado de la frontera; familiarizarse con los servicios disponibles tras el límite; así como también, con los trámites que son necesarios para acceder a ellos, en las mismas condiciones que los ciudadanos locales. En definitiva, gracias a la integración binacional que presenta esta red, ser parte de ella permite acceder y acrecentar el conocimiento necesario para manipular las normas del país vecino en beneficio propio; y funcionará en tanto continúe la falta de articulación, comunicación y/o integración del control de las agencias públicas de ambos márgenes, que a su vez, hacen caso omiso de esta integración, pues los propios agentes encargados de realizar el control, frecuentemente son nodos centrales de la red.

Por ejemplo, en esta zona es muy habitual que las personas posean doble documentación (argentina y paraguaya) adquirida gracias a los contactos (que forman parte de la población, y entes oficiales) miembros de la red. Y aunque este tipo de prácticas cuasi-legales desencadenan innumerables discursos xenofóbicos, les permite a los transfronterizos ejercer derechos ciudadanos vedados a los extranjeros en ambos países.

“...y me consiguió nomás mi patrona el D.N.I. Hace más de diez años que soy empleada acá y cruzo de lunes a viernes. Ahora que tengo dos patronas, una me puso en blanco hace dos años. Ya soy grande yo, y aunque sea para ir al hospital o para tener una jubilación más adelante me sirve. Mientras tanto, trabajo acá [En Posadas] de 8 de la mañana a 1 de la tarde. Cuando salgo me vengo a la Placita o si es temprano me vengo a la vereda de California [una cadena de supermercados de Posadas] a vender cositas que traigo y después también compro algunas cosas acá y llevo para vender allá en mi barrio, que tengo vecinas que me piden que les lleve. Todo depende de la necesidad que tenga ¿no?” (J. B. Empleada doméstica, pasera y vendedora ambulante en Posadas. 10 años de actividad transfronteriza. Reside en Encarnación).

Moverse de manera transfronteriza implica además, compartir y socializar a quienes se van integrando a las redes sociales laborales previamente existentes. Esto implica todo un “saber hacer” construido por los trabajadores más antiguos en el destino, pero cuya experiencia solo se adquiere en la circulación que pone en juego múltiples situaciones, entre ellas: mecanismos de evasión de normativas, controles de ingreso y egreso del país, obtención de documentación, pagos de prebendas, ejercicio de la actividad económico-laboral, zonas favorables y desfavorables, etc. (Chevalier-Beaumel y Morales, 2012).

“Uno tiene que estar, conocer al grupo... y uno aprende a manejarse sobre la marcha. No es que vos decís, bueno mañana me voy a buscar un trabajo en Posadas y ya te vas. Además... si vos pasás todos los días... ya a vos que pasás bastante, de por sí te judean en el puente... imagínate nosotros que pasamos todos los días... te preguntan que ¿por qué? ¿que para qué?... enseguida te quieren coimear. Y al principio vos te asustás todo, te vean tu cara de nervio o tu actitud. Ahí nomás agarran al que es nuevo. Porque no sabe negociar, y tampoco es decir sí, sí... y hacerse el pobrecito... a veces hay que pelear para que te dejen pasar, y hay que saber a quién recurrir... qué pueden o no pueden pedirte, cuál es tu derecho de circular. Porque por sobre todo... acá en el puente nadie quiere problemas, tanto ellos [los gendarmes y el personal de aduana y migraciones] como nosotros tenemos que seguir laburando. Todos estamos en la misma, uno nomás, que es más pobre que otro”. (B. L. trabajador en empresa de ascensores en Posadas. 16 años de actividad transfronteriza. Reside en Encarnación).

“Todo esto es una red como vos decís, hay que conocer a todos, porque todos quieren su parte, nadie quiere quedar afuera, y lo que ganás hay que repartir porque desde el chofer del colectivo, hasta el que te carga el documento, el que te emplea y el que recibe la mercadería, todos se llevan una punta. Y si, todo es corrupción, pero funciona a la perfección el sistema. Todo se arregla por abajo porque lo nuestro es chiquitaje... por esto no vale la pena meterse en problemas... pero hay que tener el cuero duro. Por un lado la gente te cansa, porque somos el último eslabón de la cadena, pero los primeros que caemos cuando hay problemas, así que mejor... hacete compinche, hacete conocido, a la larga nos

vemos todos los días". (A.B. Empleada doméstica (y pasera) en Posadas. 12 años de actividad transfronteriza. Reside en Encarnación).

Entre los trabajadores transfronterizos existe una marcada diferencia respecto del capital social acumulado que cada uno posee. Este capital, se traduce en la cantidad de recursos derivados de la pertenencia de cada uno a ciertos grupos o redes y su densidad de conexiones. Quienes actúan como intermediarios, están conectados y tienen relaciones tanto en Argentina como en Paraguay, pudiendo controlar articulaciones entre ambos sistemas e interactuar en ambos ámbitos gracias a la posición que ocupan (Moreira, 2011).

Víctimas o depredadores. Los servicios públicos y la transfronterización

El grupo de trabajadores que analizamos, a pesar de las grandes diferencias internas que presentan, pueden considerarse como minorías, por la violación de derechos laborales a los que su condición de transfronterizos los somete; así como por las limitaciones que encuentran al momento del ejercicio de su ciudadanía una vez que tienen la documentación que los considera como tales. Pues a pesar de reconocerlos formalmente como ciudadanos, se los ubica en una posición subalterna frente a la sociedad dominante en la cual desarrollan gran parte de sus actividades diarias. Una subalternidad basada principalmente, en los orígenes nacionales que presentan y en los rasgos culturales que portan, y mediante los cuales, se les señala constantemente sus diferencias respecto a los residentes, quienes también los consideran ajenos al territorio en el que trabajan, más allá de que en la región exista cierto sentido de experiencia común anclada en la historia y en las experiencias compartidas.

Como mencionamos al inicio del capítulo, el trabajo transfronterizo durante momentos de crisis e inestabilidad económica en uno u otro país, suele conformar un tema bastante controvertido para los locales de ambas márgenes, pues plantear el problema durante tales períodos desata frecuentemente, expresiones discriminatorias. Durante estos momentos de crisis, los grupos dominantes despliegan sus propias estrategias apuntando a la conservación del poder que poseen y estigmatizan o al menos intentan segregar a los transfronterizos; mientras estos últimos en tanto sectores subalternos, o tratan interpelar el orden dominante señalando las contradicciones y ausencias en las reglamentaciones o; intentan adaptarse creando y utilizando estrategias alternativas que se extienden desde una invisibilización redoblada, a la manipulación de las mismas.

Según Garriga Zucal y Salerno (2008) cada grupo va identificando un conjunto de actores o instituciones a los cuales se oponen, y otros con los cuales acuerdan y a quienes

apoyan construyendo muchas veces sin saberlo, una posición política que no está sostenida de modo central, por antagonismos ideológicos o de clase, sino más bien, anclada en esta cotidianeidad transfronteriza particular en la que viven.

En períodos de crisis, los locales de Posadas hacen referencia a que los trabajadores paraguayos se *“llevan los pesos argentinos para gastarlos en Encarnación”*, y con ello, perciben el hecho como una pérdida de riqueza nacional negando el aprovechamiento que realizan de su mano de obra barata. En tanto que, cuando se les señala que también los posadeños *“llevan los pesos argentinos para gastarlos en Encarnación”* argumentan de manera contradictoria, que tienen derecho a buscar mejores precios en el vecino país.

Asimismo, con los informantes de Encarnación sucede algo similar, pero ellos en cambio hacen referencia en sus quejas, tanto a la escasez de puestos laborales disponibles, como a la excesiva valoración que los locales les adjudican a los profesionales argentinos en detrimento de los propios.

Las asimetrías en términos de consumo, son sumamente importantes a la hora de construir un “nosotros” y un “otros” en esta zona de frontera, pues mientras les permiten a los sectores populares maximizar los recursos de que disponen para vivir; a las clases medias y medias bajas les da la posibilidad de imitar los consumos de las clases con mayores recursos; a la vez que las clases medias altas y altas ven en este contacto, la posibilidad de sacar provecho extendiendo y acrecentando su patrimonio económico y social de forma transnacional. Es decir, cualquiera sea la escala y el sentido de las exploraciones territoriales que se realizan en la región de frontera, cada sector utiliza en mayor o menor medida los recursos a disposición, a partir del piso de disponibilidad precedente (Arellano, 2015).

A su vez, las valoraciones negativas no surgen entre quienes estando empleados en su lugar de residencia, comparten espacios con trabajadores transfronterizos, ya que la red de relaciones que los inserta en tales empleos, está compuesta principalmente por copoblanos, amigos, familiares y vecinos del lugar de residencia.

Y si bien es cierto que, la construcción transfronteriza de redes sociales laborales informales alimentó también la histórica utilización de los servicios públicos argentinos por parte de estos trabajadores transfronterizos encarnacenos y sus familiares –como un efecto directo del cruce cotidiano de la frontera que tarde o temprano implica la familiarización con los trámites, los servicios, los derechos y las posibilidades que el Estado argentino brinda a sus habitantes-; existe en consonancia de parte de los

ciudadanos de ambos márgenes una mirada crítica sobre las “falencias históricas” del Estado paraguayo en la atención social de su población.

De este modo, los paraguayos residentes en las regiones fronterizas con Argentina –utilizan frecuentemente mediante estrategias formales e informales- la asistencia social de este Estado. Así, es habitual que las necesidades de salud y educación de los trabajadores transfronterizos encarnados se satisfagan en Posadas, y que lo hagan tanto en el sector privado como en el público, dependiendo del poder adquisitivo que tengan, ya que al respecto, existe un juego permanente de habilitaciones e interdicciones que analizaremos para el caso de la atención a la salud y el acceso a los servicios educativos, por ser aquellos sobre los que más opiniones contradictorias recabamos.

Al tratar este tema, no podemos dejar de lado el concepto de discriminación, considerándola no en términos de etnocidio, sino que más bien, la registramos como lo hace Cohen (2011:62) como un conjunto de dificultades u obstáculos que una de las partes le impone a la otra, cuestionando su capacidad de agencia, e incluso atentando contra la dignidad de los sujetos, ya sea en el ámbito laboral, en el ejercicio de derechos, en la educación, en la salud, en la vivienda, etc⁶⁶; y en episodios que involucran desde situaciones violentas, hasta bromas y chascarrillos habituales, con los que los transfronterizos conviven, y que son muchas veces naturalizados.

Asimismo, hay muchos otros factores que acompañan al fenómeno de la discriminación en la frontera y se encuentran arraigados más profundamente en la cotidianeidad del territorio, entre ellos contamos aquellos elementos relacionados a la construcción de la identidad nacional, que mientras en Misiones se destaca su condición de “europeizada” olvidando a sus pueblos originarios; el Paraguay exalta su pasado guaraní⁶⁷; las políticas sancionadoras de los ilegalismos e informalismos implementadas por cada Estado y ejecutadas por las fuerzas represivas y organismos de gobierno que regulan los desplazamientos, y cuyas normas son interpretadas de manera distinta según el grupo que se vea interpelado; y los medios de comunicación que actúan como reproductores y legitimadores del tratamiento de la diversidad cultural.

Las políticas de salud pública son muy diferentes a uno y otro lado de la frontera y conforman un tema crucial en este territorio en momentos de crisis, en los que tienen

⁶⁶ Impidiéndoles u obstaculizándoles trabajar, estudiar, atenderse en el hospital, no respetándoseles la jornada laboral, gozar del derecho a la seguridad social, de transitar libremente, o a acceder a determinados bienes.

⁶⁷ A pesar de que dentro del marco del Estado-nación las comunidades sigan luchando para obtener igualdad de derechos y reconocimiento, incluso después del reconocimiento jurídico en la constitución estatal.

lugar distintos procesos de segregación y discriminación contruidos sobre una idea de “nosotros” y un “otros”, a la hora de facilitar o dificultar el acceso a limitados recursos estatales.

De tal forma, mientras Paraguay presenta falencias históricas estructurales en los servicios que presta a sus ciudadanos, Argentina tiene un sistema público y gratuito de salud, emblemático en el continente⁶⁸. Por lo cual, los paraguayos frecuentemente cruzan la frontera y atienden sus necesidades de salud en el sistema argentino. En el plano normativo, esto sucede al amparo de la Constitución Nacional Argentina⁶⁹ que brinda los mismos derechos de atención a la salud a sus habitantes, extranjeros residentes y toda aquella persona que se encuentre circunstancialmente sobre el territorio nacional, considerándose abandono de persona y una falta grave al juramento hipocrático del personal de la salud, si así no se procediera.

De tal forma, para los trabajadores transfronterizos encarnacenos acudir al sistema de salud argentino no solo para atender sus dolencias, sino también para dar a luz a sus hijos, es otro aspecto fundamental que aparece dentro de las interdicciones existentes en la frontera. Por la baja calidad del servicio público de salud paraguayo y por los costes que implica parir allí –pues incluso el servicio estatal de salud es arancelado- miles de mujeres de bajos recursos cruzan la frontera para tener sus hijos en el hospital público argentino que, por el *Ius Solis* o derecho del suelo, presente en la Constitución Nacional Argentina, les otorga automáticamente la ciudadanía a los nacidos en su territorio⁷⁰ pudiendo gozar de todos los derechos de un ciudadano argentino. Esto le garantiza al niño, no solo una atención médica en el nacimiento, sino que además, todos los derechos que asisten al ciudadano argentino.

“Como él nació allá [En Posadas] tiene los dos, el D.N.I argentino y la Cedula paraguaya. Porque sí o sí después de que nace te dan el documento y solo con ese, le podés traer de nuevo a Encarnación porque te piden en el puente. Acá ya le hice hacer la cédula paraguaya porque él es paraguayo, si nosotros somos de acá y vivimos acá, solo que él nació allá. Lo bueno es que con el D.N.I. yo le hacía hacer todas las vacunas y los controles en el Madariaga [de Posadas] así le descubrieron un problema en el riñón.

⁶⁸ Y en el caso particular de Posadas, desde la reciente creación y puesta en funcionamiento del Parque de la Salud, la ciudad se ha vuelto un referente en la región del Nordeste Argentino (NEA) desplazando a la histórica cabecera sanitaria ubicada en la Ciudad de Corrientes, junto a la Facultad de Medicina de la UNNE.

⁶⁹ El Artículo 8 de la Ley 25.871 señala que: “No podrá negársele o restringírsele en ningún caso, el acceso al derecho a la salud, la asistencia social o atención sanitaria a todos los extranjeros que lo requieran, cualquiera sea su situación migratoria. Las autoridades de los establecimientos sanitarios deberán brindar orientación y asesoramiento respecto de los trámites correspondientes a los efectos de subsanar la irregularidad migratoria” (Fuente: CELS, 2012:6).

⁷⁰ Sea éste un consulado o una embajada en territorio extranjero, una nave o una aeronave de bandera argentina.

Si no era por eso, capaz que nunca me enteraba y terminaba pasando algo peor. Acá es común eso... que se atienda el parto allá, porque para el pobre es muy difícil atenderse acá, sale caro y no siempre hay atención". (L. D. Acompañante terapéutica de un niño discapacitado en Encarnación. 3 años de actividad transfronteriza. Reside en Posadas).

Debido a la masiva demanda de atención a la salud en el sistema público argentino por parte de los ciudadanos paraguayos que viven en la frontera y el impacto presupuestario que genera, se firmó en 2010 un acuerdo piloto entre la Provincia de Misiones y el Departamento de Itapúa de atención transfronteriza a la salud en el sistema público argentino contra devolución nacional por sistema de cápita para enfermedades corrientes (excepto alta complejidad y oncología) el cual establece entre otras cuestiones, que todos los pacientes paraguayos internados en hospitales o centros de salud del Departamento de Itapúa (Paraguay) con una orden de derivación firmada por la Secretaría de Salud de tal Departamento, pueden ser atendidos en los nosocomios misioneros de manera gratuita –pues el Estado paraguayo abona los costes de tales atenciones a través de la balanza comercial nacional. Este convenio no funcionó como se esperaba, debido a dos razones principales, diferentes pero complementarias: a) la resistencia por parte del sistema de salud paraguayo que considera una admisión de su debilidad, a la derivación extraterritorial de sus pacientes y; b) el circuito federal que siguen los dividendos percibidos por tales prestaciones que, son absorbidos por la Nación Argentina, y mucho tiempo después, ingresan a la provincia de Misiones por el sistema nacional de coparticipación y, el gobierno provincial tiene potestad para reasignarlos al área que considere, por lo cual, es posible que nunca retorne al presupuesto del sistema provincial de salud pública a donde pertenecen dichos fondos (Almúa y Aliprandini, 2015).

Es decir, el sistema centralizado de coparticipación federal de los recursos en Argentina, sumado a la deuda millonaria que mantiene con Paraguay por la energía impaga de la Represa Binacional Yacyretá por un lado; y el sesgo nacionalista paraguayo por otro, hacen inviable un sistema que en principio fue considerado justo y parecía fácil de aplicar. Por ello, los ciudadanos paraguayos deben apelar de manera individual y familiar a otros mecanismos para lograr la atención a su salud en el sistema argentino, al que consideran de primerísima calidad, especialmente en el Parque de la Salud de Posadas, el mayor centro de salud de alta complejidad del NEA, que reúne varios hospitales⁷¹ y, es el más cercano al Departamento de Itapúa. La otra opción que tienen los encarnacenos para un nivel similar de atención a la salud en su país, se encuentra en

⁷¹ Entre ellos: El Hospital de Agudos Dr. Ramón Madariaga; el Hospital de Pediatría Dr. Fernando Barreyro; el Hospital Materno Neonatal; el Hospital odontológico.

Asunción, lo que implica un viaje de 300 km. y la necesidad por tal distancia, de pernoctar en la ciudad capital, mientras que el acceso al hospital público “Ramón Madariaga” de Posadas, por su cercanía, puede hacerse en el día con un costo de transporte urbano internacional.

No obstante, la discriminación que sufren los transfronterizos produce actitudes xenófobas en el sistema de salud que sólo es posible “corregir” mediante prebendas que alimentan un sistema de corrupción del que se beneficia un pequeño grupo de inescrupulosos y no soluciona el problema de fondo: la vida en la frontera y los intercambios transfronterizos.

“Con la cantidad de pacientes paraguayos que vienen, no nos queda otra que cobrarles... llegan acá con el D.N.I. argentino y vos ves que no son de acá, les preguntas adonde es la dirección de su documento y muchos dudan o directamente no saben. Es muy complicada la situación del hospital, ha habido casos en que les mandan de nuevo a las mujeres a punto de parir a Encarnación porque todavía les falta un poquitito... cuestión de horas a veces... pero eso tampoco puede ser.” (T.R. 52 años. Enfermera argentina del hospital Ramón Madariaga de Posadas).

“Y vos le ves venir con su panzota, ya en trabajo de parto, y te muestran el documento argentino y vos te das cuenta que viene de Paraguay, además les escuchas hablar e igual te dicen que son de acá, le preguntás la dirección y no saben y bueno... al final a veces se les cobra un plus, y ellos venden lo que tienen y pagan acá. Pero no van a ir a atenderse allá ni loco... la calidad del servicio de salud argentino es sumamente superior” (N.M. 27 años de antigüedad. Enfermera del hospital público de Posadas).

El acceso a la educación superior por su parte, es otra de las ventajas percibidas por los trabajadores transfronterizos paraguayos en Posadas. Aunque en menor medida respecto de la cuestión de la salud debido a que es ínfima la matrícula de estudiantes transfronterizos en la Universidad Nacional de Misiones, que ratifica en su reglamento interno el acceso irrestricto de los estudiantes extranjeros a sus aulas, consagrado con jerarquía constitucional⁷², a diferencia de lo que sucede en Paraguay, donde si bien hay

⁷² En el artículo 8 de la ley 25.871, también se señala que *“En ningún caso la irregularidad migratoria de un extranjero impedirá su admisión como alumno en un establecimiento educativo, ya sea este público o privado; nacional, provincial o municipal; primario, secundario, terciario o universitario. Las autoridades de los establecimientos educativos deberán brindar orientación y asesoramiento respecto de los trámites correspondientes a los efectos de subsanar la irregularidad migratoria”* (CELS, 2012:6). El reglamento es muy claro respecto de la presencia de extranjeros con residencia fuera del país en la universidad como señala la Resolución 1523/90 del Ministerio de Educación de la Nación, en donde se expresa que *“cada universidad nacional instituirá anualmente un cupo de vacantes a ser ocupadas por estudiantes extranjeros, sin residencia en el país, que deseen cursar carreras universitarias”* (Resolución 1523/90 del Ministerio de Educación de la Nación Art. 2. Pp.2). Además, aquellos estudiantes *“deberán mantener su condición de temporario-estudiante, durante el tiempo que permanezcan realizando sus estudios, debiendo la universidad certificar anualmente la calidad de alumno regular, de acuerdo con sus propias reglamentaciones sobre el particular”*⁷² y, *“A los efectos de las renovaciones periódicas, es condición ineludible y exigida por la Dirección Nacional de Migraciones la presentación conjunta de pasaporte válido y la certificación antes aludida”* (Resolución 1523/90 del Ministerio de Educación de la Nación Art.

universidades públicas, éstas son aranceladas, por lo cual para las clases bajas, la formación superior es de difícil acceso. No obstante, los extensos trámites burocráticos para los estudiantes transfronterizos en Posadas, no están exentos de episodios de discriminación, xenofobia y corrupción dentro del sistema educativo, que obliga a muchos de los aspirantes a ingresar a las distintas casas de estudios, a desistir del intento, o en el mejor de los casos a proseguir con los mismos en una situación completamente irregular que muchas veces perdura hasta casi finalizada la carrera.

“Mi caso fue bastante complicado, porque yo cruzaba para estudiar y bueno... me dijeron que con mi cédula nomás me podía anotar, así que hice los trámites a medias, comencé a cursar, iba aprobando materias, pasando de año... después me dijeron que me haga el DNI argentino para agilizar los papeles porque ya me faltaban dos materias y la tesis y mi situación seguía irregular... ahí aparecía en el sistema como extranjera con DNI en trámite y permiso de residencia. Cuando me recibí llegó el problema... yo firmé con mi número de cédula porque así me inscribí, pero yo trabajaba acá también, y al ser extranjera mi título no me habilitaba. Fue muy complicado que me lo den y mucho tiempo anduve con el certificado de título en trámite.” (M. Z. Comunicadora Social. 10 años de actividad transfronteriza).

La irregularidad de la situación de los extranjeros dentro del sistema educativo argentino, y el ejercicio de la profesión de manera transfronteriza tiene profundidad histórica en la zona. Pues como mencionamos en el capítulo anterior, durante los gobiernos dictatoriales paraguayos de Higinio Morínigo (1940-1948) y de Alfredo Stroessner (1954-1989) miles de paraguayos debieron salir al exilio, y muchos de ellos sin ningún tipo de documentación, ya que debieron escapar de su país.

El destino de una gran parte fue la Argentina, donde estudiaron en las universidades nacionales y obtuvieron sus títulos. Tras el regreso de la democracia, algunos volvieron a ejercer en el Paraguay y otros permanecieron aquí. Por su parte, quienes ya se encontraban en ejercicio antes del exilio, tras el destierro desempeñaron su actividad en las ciudades de la frontera, sin mayores inconvenientes. Pues incluso en Posadas, la gran mayoría de los primeros profesionales de aquellos períodos, eran de origen paraguayo (Cossi, 2012).

Asimismo, durante los años ´70 por cuestiones dictatoriales, y durante los ´90 debido a las diferencias cambiarias, miles de argentinos acudieron a las universidades

7. Pp. 3). Los alumnos extranjeros comprendidos en este régimen, una vez graduados, “no quedarán habilitados para ejercer su actividad científica o profesional en la República Argentina, debiendo cada universidad dejar constancia de esta limitación en el reverso del diploma que acredite la finalización de sus estudios, conforme al siguiente texto: “Graduado conforme al régimen especial establecido por la resolución 1523/90, no estando habilitado para ejercer su profesión en la República Argentina, salvo expresa autorización del Ministerio de Educación y Justicia” (Resolución 1523/90 del Ministerio de Educación de la Nación Art. 12. Pp. 3).

privadas de Encarnación, en donde realizaron sus estudios. Los cambios económicos que vemos en la actualidad giraron el tablero y son ellos ahora, los que acuden a las universidades públicas y privadas en Posadas por igual, pensando en la amplia oferta de carreras que pueden seguir en Argentina.

Las situación que se vive respecto al sistema educativo terciario, de grado y posgrado al que acceden los trabajadores que aquí analizamos, dan cuenta de que si bien en el imaginario local, los profesionales se distinguen de otros trabajadores por la autonomía que poseen, reconociéndoles cierta capacidad de decisión sobre su vida laboral; aquí las profesiones están reguladas por un entramado institucional característico que responde a cada Estado-nación, que da de frente con las situaciones que presentan nuestros informantes en su cotidianeidad.

De tal manera, vemos que los desplazamientos e intercambios transfronterizos entre ambas ciudades tienen una larga trayectoria temporal, con direccionalidades que han ido cambiando en el tiempo, y que forman parte de las características de los vínculos de la región. Cruzar la frontera para maximizar las utilidades y aprovechar los recursos disponibles, es una práctica que, aunque presa de versiones encontradas, contradictorias y hasta ilegales, está culturalmente arraigada. Para los sectores medios, representa la posibilidad de maximizar el poder adquisitivo de los ingresos familiares, incursionando en el juego cambiario y el acceso a bienes y servicios que, son posibles por la presencia misma de los límites normativos que permiten estrategias múltiples a uno y otro lado de la frontera. Para los sectores populares, se trata de una práctica que busca mejorar la capacidad familiar de reproducción de la vida, e incluye las decisiones orientadas a garantizar la permanencia del grupo como tal, que pueden definirse siguiendo a Canabal y Flores (2001) como:

“El conjunto de acciones, económicas, sociales, culturales y demográficas que realizan los estratos poblacionales, que no poseen medios de producción suficientes, ni se incorporan plenamente al mercado de trabajo, por lo que no obtienen de las mismas actividades, ingresos regulares para mantener su existencia en el nivel socialmente determinado en el que se encuentran.” (En: Vázquez, 2007:78).

En tanto estrategias generadas por los distintos miembros de estos grupos de trabajadores transfronterizos, así como las entiende Del Rey y Quesnel (2005) estas se relacionan a un tipo de desplazamiento fundamentalmente de sobrevivencia, que tiene lugar durante lapsos extensos de tiempo, ya que como pudimos analizar hasta aquí, se trata de maximizar las posibilidades existentes a uno y otro lado de la frontera pero aún así, rara vez, estas acciones incluyen el pernoctar en el vecino país. Este tipo de movilidad

laboral, presenta la particularidad de que no fractura el espacio de reproducción familiar, y por lo tanto, no supone una reorganización del grupo doméstico, tanto en términos productivos –pues los desplazamientos se complementan con la producción del grupo doméstico en su propio país- como organizacionales –ya que se mantiene prácticamente la misma densidad de contacto con el grupo de pertenencia- y si bien no exige un alto costo económico, tampoco proporciona grandes ganancias que lleven al grupo a una modificación sustancial de sus condiciones de reproducción.

En líneas generales esta movilidad es solo un recurso para garantizar el autoconsumo y la sobrevivencia familiar o, hacer coincidir las expectativas de clase, con las capacidades de consumo (Del Rey y Quesnel, 2005 en: Vázquez Vázquez, 2007).

En esta interacción, pudimos observar que se ponen de manifiesto principalmente dos aspectos: por un lado, que la existencia de una construcción del *nosotros* y del *otro* es creada en la interacción interétnica que articula redes afectivas y, al mismo tiempo, prácticas discriminatorias y; por otro, que el vínculo entre los ciudadanos de frontera y sus Estados, da lugar a una relación que se encuentra siempre tensada por la coyuntura. Esta relación, resulta en muchos momentos contradictoria, pues a veces el evadir, el eludir y el hacerle trampa al Estado –por entenderlo como un mega actor que perjudica al pequeño ciudadano a través de las medidas que toma- es lo que predomina; mientras que en otras oportunidades, los ciudadanos se ubican como pares de este mismo Estado para remarcar el carácter amenazante de los ciudadanos del país vecino y la defensa y exclusividad de los derechos de ciudadanía nacional.

Como señala Vázquez Rocca (2008) “*el “otro” tipificado como extraño es un portador innato de incertidumbre y de potencial peligro, siendo, tal vez, su mayor amenaza, el atentar contra la clasificación misma que sostiene el orden del espacio social en el que se inscribe mi mundo*” (Vázquez Rocca, 2008: 3).

Lo que hasta aquí vimos, puede categorizar a este territorio como ejemplo de lo que Kralich, Benedetti y Salizzi (2012) llama *frontera-costura*, aquella que mantiene los controles y regulaciones que obstaculizan la libre circulación de personas, bienes y servicios; otorga a los pobladores de la zona fronteriza una regalía, representada por ingresos que generan las interferencias propias del control y de la aplicación de regulaciones en cada país. Pero que de alguna manera, vemos avanzar lentamente hacia lo que se consideran una *frontera-potencialidad*, pues comienzan a surgir intentos de aprovechamiento de los posibles efectos diferenciales positivos, a través de los proyectos

de cooperación que permiten la explotación de situaciones complementarias entre regiones a ambos lados de la frontera.

En este caso por ejemplo, si bien abordamos ciertas cuestiones referidas a los convenios e iniciativas establecidas entre ambas urbes, dentro de los que se destacan los acuerdos firmados en 2010 para atención hospitalaria; también existen otros, como las iniciativas para unificar los códigos de nocturnidad, que regulen los horarios de apertura y cierre de los locales bailables, al igual que la franja horaria para el expendio de bebidas alcohólicas; la compatibilización de las normas de tránsito existentes en la región; propuestas de programas conjuntos de salubridad (de prevención del dengue, de la aftosa animal); de prevención del delito (programa de prevención del trabajo infantil, la explotación sexual con fines comerciales, la trata de personas en ambos municipios y, el control del tráfico fronterizo de sustancias peligrosas, armas y estupefacientes).

Entonces, la cercanía, la movilidad y la accesibilidad, existente entre estas dos ciudades fronterizas de las que estuvimos dando cuenta, da lugar a la generación de ciertas continuidades que unen esa ruptura creada por el límite y la frontera; pero que mientras en el discurso de las autoridades gubernamentales de ambas ciudades, se habla por un lado de una gran integración llevada a cabo por medio de proyectos de cooperación internacional; también éste convive de forma contradictoria, con el discurso de la seguridad, que responde a las numerosas denuncias realizadas hacia el flexible y corrupto control de las fronteras, sobre tráfico ilegal de personas y de productos lícitos e ilícitos.

¿Iguales o distintos respecto a qué y por qué?

Debemos tener en cuenta que algunos de los sujetos de estudio actúan e incluso se ven a sí mismos como miembros de un país al que aportan su fuerza de trabajo, pero donde no la reproducen. Entonces ¿son miembros de un país en el cual no viven? Si nos centramos solo en los derechos legales y en las membresías formales, se los omite, aunque actúen como miembros de una sociedad, a pesar de no pertenecer formalmente a ella, influyendo y siendo influidos por el Estado. Glick Schiller y Fouron (2001) desarrollan al respecto la noción de “ciudadanos transfronterizos”, para quienes *pueden ser ciudadanos, o no, de los países de origen y de destino, pero que, de cualquier modo, expresan algún rango de ciudadanía social en ambos sistemas políticos* (Levitt y Glick Schiller, 2005:81). Como las definiciones del Estado en política clásica están muy ubicadas en el centralismo y en una concepción legal estadista, para ellos el Estado no es

una cosa, y se manifiesta en muchas personificaciones que tienen elementos oficiales, dejando de lado muchos otros aspectos derivados de las experiencias cotidianas.

Esta pertenencia parcial a dos sistemas políticos-nacionales cuestiona aspectos legales centrales, los ciudadanos transfronterizos se encuentran en campos en los cuales están expuestos a diferentes ideas acerca de los derechos y responsabilidades, e ingresan al campo político con ese repertorio más amplio que los que habitan un solo Estado, además de tener un punto de vista que les permite pensar su propia relación con el Estado (Levitt y Glick Schiller, 2005:81).

Cardoso de Oliveira (1971) a partir del concepto de “culturas en contacto” señala que todos los sujetos que forman parte de esta comunidad saben perfectamente cuáles son sus límites de actuación, cuáles son las categorías a las que están sujetos tanto ellos, como los miembros de los otros grupos, así como las representaciones acerca de sus propios valores y los de los otros, a partir de cuyos términos se clasifican a sí mismos y a los demás. Para él, la identidad étnica es una identidad de contraste y desarrolla la idea de la posibilidad de jugar con ella y de manipularla, de acuerdo a las circunstancias y personas que intervienen en la interacción. Pues como señala Gorosito Kramer (1992) al representar las relaciones interétnicas las más variadas problemáticas de poder e intentos de dominación de unos grupos sobre otros, las identidades son expresiones de estas luchas, que actúan como orientadoras y legitimadoras de esas prácticas, siendo ellas mismas, a través de la manipulación, una práctica social.

En este devenir cotidiano, se van tejiendo relaciones sociales, afectos y alianzas trasfronterizas que redundan en beneficios mutuos. Los contratantes argentinos valoran positivamente a los trabajadores transfronterizos por su esfuerzo cotidiano de cruzar la frontera a diario⁷³, el cumplimiento de los acuerdos informales establecidos –muchas veces por temor a ser denunciados- y por la calidad del trabajo ya que –a diferencia de los argentinos- en general, los obreros paraguayos son plurifuncionales, con capacidad y buena disposición para desarrollar tareas de varias especialidades: son plomeros, electricistas, mamposteros y pintores al mismo tiempo.

“En la construcción vos buscas que sea gente joven, y acá en Posadas se busca mucho en la construcción gente del interior o de Paraguay, porque la gente que viene de allá viene a laburar, viene a trabajar. El paraguayo acá viene a trabajar, y el joven que viene y no tiene familia que mantener, labura, cobra y se va... y como hay mucha demanda siempre

⁷³ Los obreros transfronterizos además de cumplir las ocho horas diarias de trabajo, suelen esperar para realizar el cruce del puente un promedio de tres o cuatro horas por día en las filas. Sumado a eso muchos tienen incluso, una hora de viaje hasta sus hogares. Por lo cual, desde que salen de su hogar, hasta que vuelven del trabajo suelen transcurrir 14 horas.

tiene laburo y uno le habla a otro y siempre hay trabajo de este lado”. (J. M. Capataz de obra. 23 años de actividad transfronteriza. Trabaja en Posadas. Reside en Encarnación).

Bajo estas diferencias étnicas, muchas veces se construye el propio fundamento sobre el que se basan los sistemas de interacción que envuelven a los diferentes grupos. En cada encuentro interétnico las partes interpretan la situación en términos de identidades étnicas y expectativas de comportamiento que obligan también a los demás a operar en tales términos contribuyendo así, al mantenimiento de las fronteras de cada grupo (Goffman, 1969).

“Siempre tenemos mucho trabajo, pero cuando hay un boom de la obra pública más, ahí se ven los espacios bien diferenciados: Se contrata mucho paraguayo para la construcción “particular” te voy a decir... en la casa... donde no suele haber inspecciones, porque la gran mayoría de los de acá de Posadas se emplean para las empresas. Ahí no hay problema... pero cuando está parada la obra... ¡¡¡ uff!!! Sabés cómo critican al paraguayo que trabaja en negro ¿no? (J. M. Capataz de obra. 23 años de actividad transfronteriza. Trabaja en Posadas. Reside en Encarnación).

“Yo tengo muchísimo trabajo por temporadas... ahora en época de las recepciones de la secundaria es dónde más aprovecho. Tanto la modista que hace vestidos de fiesta como el sastre de Encarnación trabaja mucho en Posadas. Es conocido acá [en Posadas] que para hacer vestidos de fiesta se busca mucho modistas y sastres de allá. Así que yo todo noviembre y parte de diciembre me instalo acá en lo de mi hermana y atiendo, y atiendo gente. Ya el resto del año solo vengo dos veces por semana a levantar pedidos, probar y entregar. Soy muy conocida acá, entonces siempre tengo clientes. Traigo mi carpetita de muestras de telas que me hice y muchos ni siquiera tienen que comprar la tela allá vemos acá lo que tengo y si gusta... voy yo y compro y la tienda ya me da mi comisión también”. (M.N. Modista. 20 años de actividad transfronteriza en Posadas. Reside en Encarnación).

Al ser el territorio un campo de fuerzas, una red de relaciones sociales con una complejidad interna que define al mismo tiempo una alteridad: indicando la diferencia entre los *insiders* y los *outsiders*, la adscripción nacional a uno u otro grupo entonces, da pie también, a la estigmatización tanto de los propios como de los ajenos, pues aquí no siempre lo que viene de afuera es descalificado (Lopes de Souza, 1995).

“Yo contrato por igual, sea paraguayo o argentino... si le gusta laburar: ¡bienvenido! ¿pero qué pasa? Vos al paraguayo le pedís que quede después de hora y sí... se queda hace... todo... al otro día está a la hora que le dijiste. El de acá queda después de hora y ya al otro día te cae más tarde.” (B.J. Panadero Posadeño 54 años de antigüedad.)

Cada uno de estos grupos de trabajadores transfronterizos conforma una comunidad moral en términos de Bailey (1971)⁷⁴. Es decir, comparten un conjunto de valores, que los distingue y diferencia y que definen lo aceptable y lo inaceptable. Dichos valores, que refieren a una cierta *moral del pueblo*, son una construcción histórica, dinámica y ambigua que guía la conducta y las prácticas. A pesar de la gran movilidad y la poca

⁷⁴ En: Garriga Zucal (2008).

claridad de sus límites, muchas veces esta moral, es más fuerte que la *moral oficial* (Fassin y Bourdelais, 2005⁷⁵; Gramsci, 1961).

Es necesario entonces, analizar la diferenciación construida sobre estas alteridades a partir de la forma que cada grupo tiene de calificar al otro, y que muchas veces se ven quebrantadas por las prácticas cotidianas.

Esto nos lleva a pensar en las estrategias discursivas utilizadas para sostener y mantener la frontera étnica, y cómo se define quién está dentro y quién fuera de cada uno de los grupos; pues, en un territorio como éste, en el cual conviven varios grupos étnicos nacionales siempre hay categorías excluyentes (Appadurai, 2001).

Siguiendo a Bartolomé (1985) la herencia cultural con la que cada uno de los individuos llega, “*contiene trazos y orientaciones de valores que determinan la configuración de su nicho adaptativo particular...*” (Bartolomé, 1985:228) la etnicidad entonces, puede operar como una ventaja o como un obstáculo. En los distintos sectores de actividades en que cada grupo étnico está inserto, las características que se le atribuyen a cada uno, se transforman en un componente extra a la demanda de ciertas habilidades.

“¡Los paraguayos no somos haraganes como los argentinos que hacen tiempo para no trabajar! Nosotros no descansamos, el argentino vos te das vuelta y está parado mirando, no quiere trabajar...” (P.M. Oficial de albañilería en Posadas. 4 años de actividad transfronteriza. Reside en Encarnación).

“El argentino llueve y ya no viene a laburar, nosotros los paraguayos aguantamos frio, lluvia, somos trabajadores, ¡no arruinados!... El argentino quiere estar en la oficina, eso es trabajo para él.” (Z.V. Albañil ayudante en Posadas. 1 año de actividad transfronteriza. Reside en Encarnación).

“Los paraguayos vienen y trabajan por poco por eso los contratan, y trabajan los feriados pero...hay que controlarlos porque son ‘chapuceros’, no saben trabajar bien”. (M.B. Oficial de albañilería en Posadas. 7 años de actividad).

A partir de estas expresiones, podemos ver que los trabajadores encarnacenos destacan como rasgos propios el ser fuertes, trabajadores, respetuosos, sumisos, callados, compañeros. Y es aquí donde la noción del aguante se hace presente como un rasgo fundamental de este grupo, quienes se diferencian discursivamente de los trabajadores posadeños a los que les adjudican como elementos estigmatizantes el eludir el trabajo pesado, que solo les interesa el dinero, que hablan demasiado y pierden el tiempo, y que son contestadores e irrespetuosos con los patrones.

De tal forma, mientras los posadeños destacan como rasgos primordiales de su grupo la lucha y defensa de sus derechos laborales y de lo que creen que es justo;

⁷⁵ En: Garriga Zucal (2008).

valorando la inteligencia por sobre la fuerza, y acusando a los paraguayos de ser lentos, desprolijos, que les cuesta aprender y por sobre todo que no se hacen valer, ni hacen valer su trabajo ante los patrones. A diferencia de los paraguayos, ven la sumisión y el silencio como un defecto, destacando de ellos su “viveza”, aunque afirman que cuando se enojan son “traicioneros”.

El concepto de aguante que desarrollan Alabarces, Garriga Zucal y Moreira (2012) y que etimológicamente, remite al “soportar”, a “apoyarse”, a ser “solidario”, aquí también hace referencia a los múltiples significados de la puesta en acción y del sacrificio del cuerpo. Aguantar las incomodidades del trabajo, de la violencia simbólica que se ejerce sobre estos trabajadores informales, de los abusos que sufren, y de la sobreexplotación laboral que soportan, además de las distancias geográficas que recorren a diario, siempre son justificadas por los transfronterizos como un sacrificio realizado en pos del bienestar de sus familias.

“Es una tarea dura, es cansador. Trabajo 9 horas por día. De 7 a 12 y de 13 a 17 hs. Usamos la hora intermedia para almorzar y nos recostamos unos minutos apoyados por las paredes. Durante las horas de trabajo no hay descansos” (R. B. Albañil en Posadas. 12 años de actividad transfronteriza. Reside en Encarnación).

“Este frío que te desalienta a la mañana... de movida, la moto para llegar, y después meter las manos en el agua fría... es sacrificado, que se le va a hacer... peor es llegar a casa y que tu mujer te pregunte qué hace para comer y vos no tenés ni 2000 guaraníes en el bolsillo para comprar algo... y me ha pasado.” (J. P. Empleado de lavadero de autos en Posadas. 6 años de actividad transfronteriza. Reside en Encarnación).

“Para mí, el calor es lo peor... cuando te agarra enero y uno yendo y viniendo en el colectivo, todo transpirado, las colas en el puente, no pasa más la hora y llegás molida a tu casa... no es para cualquiera, te pone a prueba eso ¡pero es lo que te toca!” (S. A. cajera de supermercado en Posadas. 3 años de actividad transfronteriza. Reside en Encarnación).

Alabarces y Añón (2008) señalan al respecto, que mediante esta violencia simbólica se va constituyendo un cuerpo subalterno, que se internaliza en prácticas, en discursos y en vínculos; así como en los modos en que un sujeto identifica y reconoce al otro, reproduciendo en las identidades, estigmatizaciones y rechazos.

“Vos enseguida te das cuenta quién es paraguayo en la obra, porque agacha la cabeza y ¡labura como un burro! no le tiene miedo al trabajo...” (S. C. Contratista posadeño de albañiles transfronterizos. 18 años de actividad).

Esto, en la cotidianidad laboral se ve fuertemente cuando se refieren a las limitadas posibilidades de acción que los transfronterizos tienen en el grupo de trabajadores en el cual se insertan y donde frecuentemente son minoría. Si bien esto presenta sus particularidades en cada tipo de empleo, la exacerbación de las diferencias jerárquicas

que poseen los locales, es clara. Pues el local, siempre tiene más poder y más posibilidades de ascender, mientras que al transfronterizo, todo el tiempo se le está marcando su condición.

Por un lado, a esto lo vemos en la forma en que les dan órdenes los superiores locales (jefes, supervisores de área, gerente, etc.) y por otro, cuando entre los mismos empleados se exigen y se controlan el trabajo que realizan, los lugares por los que circulan y la forma en que lo hacen.

“El paraguayo como sabe que está ilegal, no reclama nada, pero se manda las macanas igual... y uno lo reta, le dice de todo y ahí los ves... agachando la cabeza y apretando su gorrita, y uno sabe que le entra por un oído y le sale por el otro”. (J. M. Capataz de obra. 23 años de actividad transfronteriza. Trabaja en Posadas. Reside en Encarnación).

“Cuando vienen las inspecciones nos vamos al depósito... no podemos estar, se nota demasiado que somos paraguayas, así que nos escondemos”. (L.G.B. Vendedora en una zapatería en Posadas. 3 años de actividad transfronteriza. Reside en Encarnación).

Asimismo, la vigilancia es una forma de hacerlos sentir que están siendo controlados constantemente, y exigiéndoles cierto comportamiento, ya que cada movimiento está siendo evaluado, medido, contemplado y observado a través de los supervisores, las cámaras de seguridad y el personal de la empresa, el Estado, etc. Lo cual constituye, como describe Foucault (2002) un modelo compacto de disciplinamiento.

“...Si, continuamente están con la cámara, desde la casa. Como hoy te dije... a veces está complicado el cruce y llegas 5 minutos tarde ya le está llamando al encargado a que te diga de todo, y eso con los locales es un poco más flexible. Además, muchas veces son los propios compañeros los que le avisan que llegaste tarde”. (R. D. Empleada de tienda de electrónica en Encarnación, 6 años de actividad transfronteriza. Reside en Posadas).

“Con lo que gané, en unos meses me compré la moto para venir... es mucho más rápido el cruce así, pero los zorros si ven una moto con patente paraguaya... seguro te enganchan... están ahí a la caza de la coima.” (L.R. Secretaria administrativa en Posadas. 7 meses de actividad transfronteriza. Reside en Encarnación).

La presión laboral que sufren, muchas veces conlleva a que sean muy exigentes consigo mismos también, esforzándose por cumplir con las expectativas de la empresa, pues se consideran una cara visible del grupo al que pertenecen, lo cual, muchas veces genera tensiones en el ambiente laboral, una cuestión vincular que como vimos, es una de las causas a las que le adjudican el estrés que sufren.

Aquí, las relaciones interculturales existentes se dan en el marco de una diversidad sociocultural que no está para nada oculta, en un territorio en el que coexisten y en el que están sujetas a conflictos, confrontaciones, entrelazamientos, consensos, negociaciones y préstamos recíprocos entre estos sistemas culturales diferentes (Cohen, 2011 y García Canclini, 2003).

“¿Viste lo de la ambulancia con marihuana⁷⁶? Cómo te creés que va a caer eso acá... sobre las cabezas de los paraguayos que nos atendemos en el hospital público, sobre los trabajadores que venimos todos los días... cada vez que un paraguayo hace algo caemos todos... “secuestraron a fulanita” parece que vinieron de Paraguay, seguro un changarín de Encarnación y así... después somos todos ladrones, pobres, asesinos, narcos...” (J. P. Empleado de juguetería en Posadas. 3 años de actividad transfronteriza. Reside en Encarnación).

“Tenés que tener mucho cuidado, porque el posadeño se quiere pasar de vivo también... nosotros tenemos como otra forma de ser, con nuestras propias normas... así que el encarnaceno siempre está cuidando su espacio, vive de lo que el argentino compra acá, es lógico... porque vienen muchísimo acá a comprar, le atendemos y todo bien. Pero siempre como cliente... pueden venir a disfrutar de Encarnación pero siempre como visita... lo tuyo es tuyo y lo mío es mío... no mezclemos” (T.S. 62 años. Comerciante en Encarnación, contrata trabajadores transfronterizos eventualmente).

La idea de sumisión, secreto y silencio, para los trabajadores transfronterizos de ambas márgenes está muy asociada a la noción de “prudencia”. La sumisión y el silencio son en líneas generales para Sayad (2010) propiedades específicas de los dominados y esconden la necesidad de evitar la discriminación y estigmatización. A su vez, la “audacia o viveza” que los locales les otorgan, se funda en la idea del control que es necesario imponer hacia los dominados, para que no se sobrepasen los límites que ellos le establecen.

La cuestión del presente/ausente al que se refiere Sayad (2010) aparece también en la experiencia de los trabajadores transfronterizos: se requiere de su presencia cuándo y dónde el empleador quiera, pero ausencia en todo lo demás (principalmente en el reclamo de derechos).

De tal forma, se los necesita en lo privado y sometidos a la ley del empleador local, bajo la cual, no están amparados completamente ni por las leyes, ni por los derechos efectivos. Y si bien muchos tienen la documentación necesaria, no forman parte del grupo hegemónico y no reclamarán sus derechos, porque sienten que están en un territorio que jamás los admitirá como parte.

En lo público en cambio, no se los deja aparecer, pues no tienen lugar y son ocultados. De esta forma, siquiera son considerados sujetos públicos (en tanto primera condición para tener igualdad de derecho) como lo son los trabajadores locales.

⁷⁶ Haciendo referencia a una noticia periodística en la cual una ambulancia que estaba contrabandeando marihuana por el puente San Roque Gonzales de Santa Cruz fue descubierta en noviembre de 2016. Link de la noticia: <http://www.infobae.com/sociedad/2016/11/07/encontraron-200-kilos-de-marihuana-en-una-ambulancia-que-trasladaba-a-un-paciente/>

Como contracara de esta situación, Bourdieu (2000) se pregunta si hay que hablar de resistencia cuando se da una búsqueda de la distinción por parte de los dominados en base a eso mismo que los clasifica como tales o; si hay que hablar de sumisión cuando los dominados intentan borrar los rasgos que los incorporan dentro del grupo subalterno, e intentan apropiarse de eso que les señala su condición. Para él, esta es una contradicción insoluble, ya que muchas veces la resistencia puede ser alienante y la sumisión liberadora.

“A mí me encanta ser docente allá, lo hago por gusto más que otra cosa y desde que enviudé más aún... ocupa mi tiempo. Los alumnos de allá te quieren, te admiran. A ellos les encanta tener una profe de afuera, y yo voy con mi chofer y eso les gusta. Hasta me festejaron mi cumpleaños en el aula. Acá son mucho más serios, más estructurados.” (M. S. 15 años en actividad transfronteriza como docente en Encarnación. Reside en Posadas).

“¡Igual esto es por un tiempo eh! hasta que pueda conseguirme algo mejor. Es que está difícil la cosa, yo ni bien me consiga algo más o menos allá, ni dudo en dejar”. (G. D. 2 años de actividad transfronteriza. Profesor de Inglés en Encarnación. Reside en Posadas).

“A mí me gusta trabajar allá, te pagan, te respetan... por ahí nomás uno se manda sus cositas y el patrón se enoja... pero bueno, agachás la cabeza y al rato se le pasa. Es muy difícil que te vayan echar si solés andar bien.” (R.B. Oficial de albañil en Posadas. 12 años de actividad transfronteriza. Reside en Encarnación).

En líneas generales, la posibilidad de desarrollar actividades de manera trasfronteriza, provoca que los trabajadores más calificados, de alguna manera no dejen de verse a sí mismos como subocupados, pues están explorando continuamente la posibilidad de conseguir un nuevo o mejor empleo, al cual puedan percibir como duradero y que les dé no solo ingresos dinerarios, sino que además les permita tener un nuevo status por la experiencia trasnacional que tienen y por su disposición activa demostrada en el trabajo, mostrando una relación muchas veces más estrecha y más interesada con sus superiores y con la localidad en la que se desempeñan, que en la que residen (Sayad, 2010).

De todas formas, en ciertos momentos, también se alude a dimensiones, hechos y procesos que integran a posadeños y encarnacenos en un solo grupo. Entre ellos, se destacan todos aquellos que Díaz (2006) señala como constitutivos del paradigma clásico del folklore y de la selección y re-selección de factores tales como: el mito de un origen común y de descendencia compartida, la lengua, las costumbres, los paisajes, las fiestas populares y sus ceremonias, el alma colectiva, la memoria histórica, elementos culturales distintivos, la asociación a un territorio específico, los lazos y otros aspectos emocionales relacionados a los vínculos étnicos.

“Acá nadie es paraguayo, ni tiene ascendencia ¿no? Nadie quiere decir... pero si te ponés a rascar un poquito aunque sea, mate de por medio sale sí... ¿Quién no tiene un papá, un

abuelo, un tío que cruzo de allá? Todos... si históricamente cada vez que hubo problemas en Paraguay, problemas políticos principalmente, venían a esconderse acá a la frontera. Así vinieron mis padres, y así llegaron los primeros profesionales a la ciudad.” (B.M. 62 años. Hija de exiliados paraguayos. Emplea trabajadores transfronterizos en su casa).

“Acá hay muchísimos argentinos trabajando... durante los 70 vinieron a refugiarse por problemas políticos y después ya durante los 80 y 90, porque se necesitaba de profesionales y la cuestión cambiaria convenía. Muy difícil que tengas problemas acá por ser argentino, del interior al menos, el paraguayo distingue muy bien al porteño del que viene del interior”. (J. H. Gerente de hotel en Encarnación. Migrante argentino. Empleador de trabajadores transfronterizos).

Como indica Archetti (2003) mientras la construcción del Estado depende de anexar, subyugar y cooptar; la nación actúa como su complemento por la capacidad que tiene para agrupar, generar compromiso subjetivo y crear sentimiento de pertenencia, enmascarando la heterogeneidad y negando el espacio a los distintos grupos e imaginarios alternativos que quedan sumergidos dentro.

“Yo siento como si viviese en un barrio alejado de Posadas, lo siento así... allá y acá es mi territorio. Voy y vengo tengo familia acá y allá, mis hijos lo mismo”. (A.B. Instructora de gimnasia en Posadas. 10 años de actividad transfronteriza. Reside en Encarnación).

Cuando hacen referencia a lo que los une como grupo transfronterizo, las personas se ven ligadas en estos aspectos no solamente por los afectos personales, por una necesidad práctica, o por una obligación, sino que es el vínculo en sí, lo que los mantiene unidos y genera una solidaridad social, que los hace ser parte consciente de cada grupo y les permite también auto-identificarse (Smith, 1997; Barth; 1976).

Condiciones de inserción laboral: Percepciones comunes y puntos de encuentro en la frontera

Si bien este grupo que estudiamos es tan heterogéneo como el resto de la población, y cada trabajador que lo integra actúa como sujeto incorporado en una determinada estructura social de relaciones, en líneas generales comparten algunas características:

- Los trabajadores que se encuentran en condiciones más desventajosas frente a un mercado laboral altamente competitivo –ya sea por venir de un contexto muy empobrecido, por la falta de estudios formales, de experiencia laboral u otra condición desfavorable- se insertan en el último escalón de los trabajos sin cualificar y de aquellos empleos menos deseables (en el servicio doméstico o personal las mujeres, y en el sector informal de la construcción, los hombres) en condiciones laborales que son muchas veces abusivas, y donde son

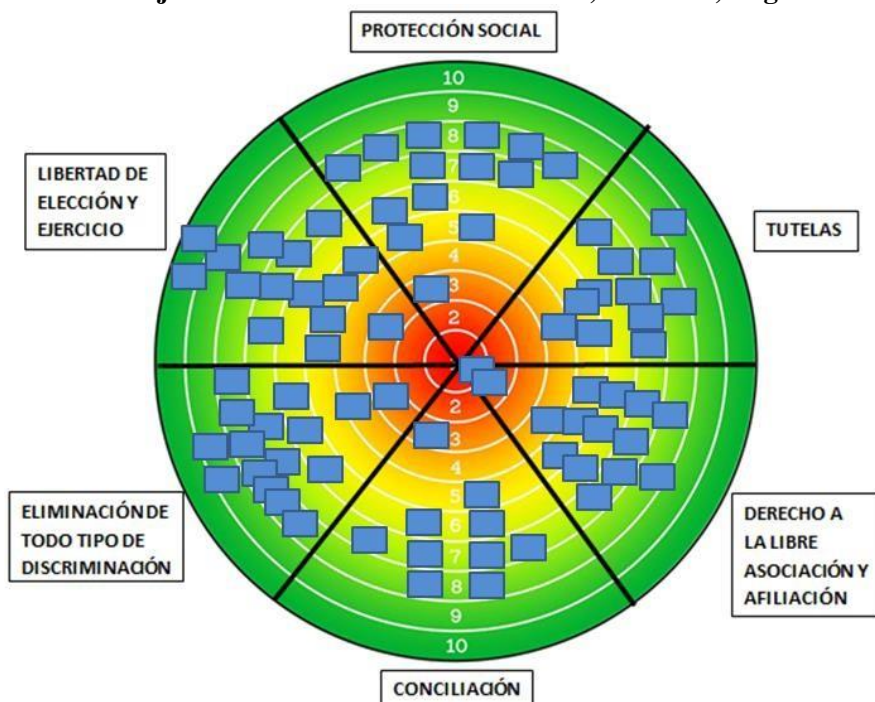
sobreexplotados, hasta que logran ampliar sus redes e insertarse mejor en la sociedad receptora (Prat, 2007).

- Los trabajadores que se encuentran en una mejor posición ya sea por tener suficiente capital económico, cultural o social y se transforman en trabajadores transfronterizos por cuestiones familiares, porque ven mejores oportunidades económicas en la sociedad de destino, o porque solo persiguen algún fin concreto, suelen insertarse y ser reconocidos muchas veces más que en su propio lugar de residencia (profesores universitarios, profesionales exiliados, empresarios transnacionales, etc.).

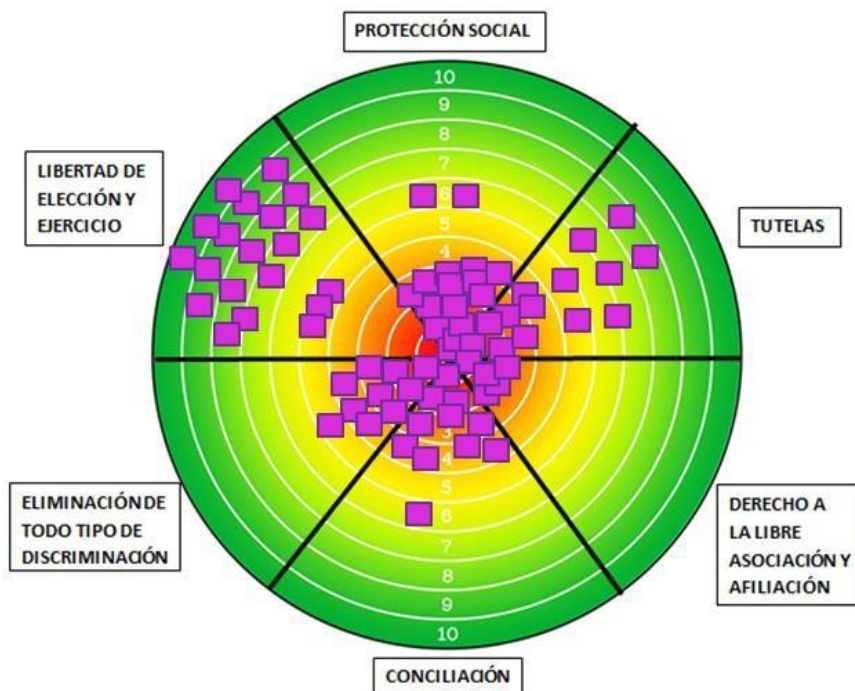
Siguiendo a Svampa (2005) todos ellos, independientemente del lugar en el que se insertan, de una u otra forma terminan ocupando posiciones desventajosas en la estructura de mercado laboral, por su condición de inserción. Pues en sí, se caracterizan no solo por no poseer la propiedad de los medios de producción, sino porque además, lo único que tienen para vender, en un país que no es el propio, es su fuerza de trabajo.

Como parte de las estrategias metodológicas adoptadas para la construcción de los datos, organizamos en forma conjunta con los sindicatos de comercio de Posadas y Encarnación una instancia grupal participativa a los efectos de poner en diálogo las perspectivas de los trabajadores en un espacio amigable con el trabajo transfronterizo. Las conclusiones a las que arribaron tras la dinámica de trabajo grupal arrojaron resultados dispares para una y otra ciudad:

Percepciones acerca del grado de cumplimiento de los distintos aspectos del trabajo decente en la ciudad de Posadas, Misiones, Argentina.



Percepciones acerca del grado de cumplimiento de los distintos aspectos del trabajo decente en la ciudad de Encarnación, Itapúa, Paraguay.



Referencia: Grado de cumplimiento de los distintos aspectos del trabajo decente en las ciudades de Posadas, Misiones, Argentina y Encarnación, Itapúa, Paraguay. Gráficos de elaboración propia en base a dinámica de taller: *Diana de evaluación participativa*. Realizados por trabajadores transfronterizos asistentes a los grupos focales de Posadas y Encarnación en mayo de 2016.

Como podemos ver en estos gráficos de puntuación realizados por los trabajadores de ambas ciudades, en lo que refiere a la *libertad de elección y ejercicio*, tanto en Posadas como en Encarnación, este aspecto aparece como uno de los que mejor cumplimiento tiene, pues obtiene los puntajes más altos. Los participantes de los grupos focales de trabajadores que se desempeñan en Posadas, los han calificados con un grado de cumplimiento que consideran satisfactorio e incluso, distinguido; mientras quienes se emplean en Encarnación por su parte, perciben este aspecto como aún mejor que en la ciudad argentina, dándoles calificaciones que van desde puntajes muy buenos a excelentes. Siendo el que consideran que mejor se cumple. Estos puntajes dan cuenta, según su propia interpretación, que tanto en Itapúa como en Misiones, en general, las formas de explotación más extremas, de trabajo esclavo y de trabajo infantil, se dan predominantemente en el sector rural, particularmente en la producción agroforestal de madera, yerba y té.

En cuanto a la percepción acerca de la *protección social*, si bien en Posadas los trabajadores expresaron estar relativamente conformes con las condiciones que tienen, calificándola como buena o muy buena debido al alto grado de cumplimiento; en Encarnación la situación es vista como crítica, lo cual no solo se vio reflejado en lo relevado en las entrevistas individuales, sino también en esta dinámica de calificación, donde la percepción general de los participantes se concentró en las calificaciones de menor un grado de cumplimiento, siendo este malo, muy malo y totalmente deficiente. Aspecto que están claramente ligados al trabajo formal/informal y registrado/no registrado del país.

En lo que respecta a las *tutelas*, los trabajadores de Posadas en su mayoría creen que el cumplimiento es bueno o muy bueno, más allá de los casos particulares que pudimos recabar en las entrevistas. Por su parte, en Encarnación, el cumplimiento de las tutelas se dividió en dos grupos, por un lado ciertos sectores consideraban que había un bajísimo y nulo cumplimiento de las mismas, y por otro lado, había quienes opinaban que se encontraba en un estado regular, o apenas satisfactorio. Un aspecto sobre el cual las organizaciones sindicales son conscientes de que deben trabajar mucho para mejorar.

Cuando se refirieron a la posibilidad de la *libre asociación y afiliación* y a defender los derechos propios, se observó claramente que hay mejores condiciones en Posadas que en Encarnación, donde las libertades de asociación presentan grandes deficiencias.

“Nosotros conformamos el sindicato, porque estábamos trabajando en el agua, porque los patrones no querían venirse para acá [de la ex zona baja al nuevo circuito comercial de Encarnación donde fueron relocalizados] porque no les convenía, hasta que un día encontramos los negocios bajo agua, y recién ahí nos vinimos. Había muchos compañeros cesantes, nosotros hicimos nuestra lucha, hicimos el sindicato, y a partir de eso logramos muchas cosas. El problema era que la gente seguía viniendo a comprar en medio de la inundación, eso fue en el 2010. Casi 1200 personas empezamos a hacer las marchas y así nos conformamos como sindicato, sabíamos lo que venía... A nosotros los patrones no nos daban permiso para salir, y a mí me echaron del trabajo, los negocios cerraban la puerta y dejaban a los empleados encerrados adentro, los que estábamos afuera les golpeábamos la puerta, y a la gente se la llevaban al fondo de los locales, los encerraban para que no se unan a nuestra protesta, nosotros les golpeábamos las persianas [desde afuera] para que abran. Tuvimos que actuar como patoters, lo asumimos, pero era para que los compañeros también salgan y luchen por sus derechos. En ese momento también estaba la prensa de por medio, y nosotros teníamos que mostrar nuestra cara, y muchas veces por el miedo a perder el trabajo era que la gente tampoco se animaba a salir. Los patrones nos decían: “Salí... dale... vos ya sabes después lo que te espera”. Y nosotros igual salíamos, no fue nada fácil. Nos trajeron a la policía, nos trataron a muchos de delincuentes, estaban de la televisión, de la radio, nos pegaron, nos gritaron, tiraron gases lacrimógenos... Eso fue acá (...) Acá en Paraguay es todo lucha.” (A. O. Sindicalista de empleados de comercio del circuito comercial. 15 años de antigüedad laboral. Encarnación).

En lo que implica *conciliación entre vida familiar y trabajo*, en ambas ciudades hay una percepción de bajo cumplimiento, aun así, mientras en Posadas, el grado de cumplimiento sería de regular a bueno, en Encarnación este aparece como totalmente deficiente o malo, opinión que se presenta como recurrente también en las entrevistas individuales.

“Hace 16 años no almuerzo con mi familia ni un sólo domingo, y eso me pesa...” (M. C. Empleado de maestranza en Posadas. 18 años de actividad transfronteriza. Reside en Encarnación).

“...Es pesado el empleo en el comercio ¿Viste? porque no tenés tiempo... porque entro a las 4 y salgo 8 y media, y a la tarde perdés toda la tarde y las tardes son más lindas para disfrutar...” (I. F. Vendedora en Posadas, 29 años de actividad transfronteriza. Reside en Encarnación).

En el último aspecto tratado, relacionado a la *eliminación de toda forma de discriminación*, vemos que mientras en Posadas el grado de cumplimiento de la misma va de regular a bueno, en Encarnación al contrario, se coloca en el extremo de regular a muy malo. Aquí tenemos que poner en claro, que el mayor problema se encuentra en lo que refiere a la discriminación por género, donde las mujeres jóvenes, las embarazadas y los homosexuales son los principales damnificados, relatos que recogemos in extenso a través de las entrevistas.

“El tema del acoso de parte de la gerencia al empleado, es una constante, algo de lo que en mi trabajo nos quejamos mucho de eso. Lo que pasa, es que la parte de recursos humanos minimiza siempre, o te dicen “seguro no fue tan así”... “La misma persona que

acosa a las chicas también es... no sé si es enfermo o qué... pero también acosa a los chicos que son gay, también insistía por ese lado, siempre estaba molestando a uno, pero nunca llego a algo claro que se le pueda probar. Siempre que hay una falla del empleado, ahí sí que se dan cuenta rápido, pero si es el gerente el que tiene una falla, o hace algo tan grave como eso, ahí se minimiza todo y se deja pasar..." (J. Q. Vendedor de electrodomésticos en Posadas, 12 años de actividad transfronteriza, reside Encarnación.).

"No sé si en todos lados es así, pero hay negocios que si no accedes a tener algo con el jefe o no andás bien... enseguida te echan. Ese acoso se da tanto para entrar como durante el empleo. En la zona baja había un lugar que vendía ropa interior y les hacían a las chicas probarse la mercadería. ¡Tenían que probarse para el jefe! ¡Eso era humillante! Una vez le pregunté a un compañero por qué no le llevaba a su señora a trabajar en el negocio que trabajaba él, porque estaban pasando una situación económica bien difícil, y me dijo que no, porque los patronos de ahí, primero le prueban a las chicas que van a querer trabajar y si no se entregan, no le aceptan. Ese es el ritual, y eligen, y eso también es una discriminación laboral. O sea, eligen con ese criterio, no por la capacitación que tengan." (R. D. Vendedora en Encarnación. 9 años de actividad transfronteriza. Reside en Posadas).

La dificultad de acceder a un puesto por la presencia física o por la edad fue también otro de los factores de discriminación que surgieron en ambas ciudades:

"Había gente a la que sí, le cajoneábamos el legajo, todo eso era re feo, o también era re feo cuando rebotábamos por feas o por viejas a las mujeres, y no es que eran reee feas o reee viejas, pero en ciertos casos el criterio de elección para un puesto era que sea linda o no, y no te hablo de las promotoras, cualquiera de atención al público, empleados de mostrador." (M.A. Ex empleado de empresa de servicios eventuales, 2 años de antigüedad, Posadas).

"También mucho se discrimina por las edades, ese también es un problema. Seamos sinceros, eso es lo que tenemos que contar... la realidad es que en la mayoría de los negocios de electrónica no le toman a la gente grande." (S. M. Vendedor de electrónica en Encarnación. 10 años de actividad transfronteriza. Reside en Posadas).

Las diferencias de género respecto de la carga laboral y las diferencias salariales fueron mencionadas como otros aspectos discriminatorios por nuestros entrevistados:

"No sé si acá los hombres ganan más que las mujeres, pero sí te puedo decir que las mujeres trabajan mucho más, solo por ser mujer, porque la mujer es más débil y a los hombres les respetan más. Hay comercios que son mixtos, y el varón tiene más porcentaje de sueldo que la mujer." (J. L. Vendedora de mueblería en Encarnación. 10 años de actividad transfronteriza. Reside en Posadas).

Como podemos ver a través de esta forma gráfica presentada, el monitoreo del cumplimiento de los derechos debe ser prioritario, permanente y constante, para dar visibilidad social y protección a los trabajadores. El trabajo decente sigue siendo una propuesta a concretar, en la cual estamos todos involucrados como ciudadanos, y como copartícipes en el cumplimiento y la lucha por los derechos.

Asimismo, también vimos que los trabajadores transfronterizos poseen particularidades por las cuales son convocados, y que refieren directamente a dimensiones culturales que forman parte central de la identidad étnico-nacional a la que adscriben; la

cual se caracteriza también por sus propios modelos de socialización y estilos de vida; así como por las características que conllevan factores referidos a la dimensión política del espacio del que provienen; cuyas formas de organización y acción colectiva son marcadamente diferentes, y terminan incluso oponiéndolos.

A pesar de que puedan transformarse o adaptarse las características identitarias de los individuos, a la forma de organización de uno u otro grupo, mientras siga existiendo una continua dicotomización entre miembros y no miembros, podremos continuar especificando la naturaleza de la continuidad, e investigando las formas y los contenidos de esa cultura en movimiento. Y a pesar de que las diferencias también pueden cambiar, continúa manteniéndose la dicotomía entre *ellos* y *nosotros*, marcada por criterios de adhesión (Cantarino O'Dwyer, 2001). Como sostiene Junior (2002):

“Los actores sociales escriben y reescriben cotidianamente el texto cultural que funciona como un contexto dentro del cual interpretan, organizan y dan sentido a sus vidas, y que aunque tales interpretaciones no son siempre idénticas, muchas veces los clivajes interpretativos configuran una arena de disputas para establecer la retórica discursiva verdadera (...) Es así que la cultura debe ser vista como un recurso dentro de una lucha política ligada al juego de las interacciones y las circunstancias.” (Jaime Junior, 2002:81).

La territorialidad transfronteriza que analizamos en este trabajo tiene la particularidad de conformar una matriz sociocultural con una profundidad histórica de tres siglos, donde priman las diferenciaciones que los Estados-nación pueden imprimirle a sus ciudadanos desde sus aparatos administrativos; sus intentos de homogeneización cultural y el ejercicio de su soberanía nacional –en épocas celosamente resguardada de sus vecinos- en los que llega incluso a avizorarse un marcado etnocentrismo desde los medios de comunicación y los discursos oficiales que tienen en el sistema educativo su más férreo defensor.

Estas concepciones decimonónicas de las regiones de frontera asisten en la actualidad a profundas transformaciones gestadas desde la década de los '90 que, cristalizan en el nuevo milenio imprimiéndole improntas culturales integracionistas que le otorgan un nuevo valor a la multi-diversidad y la multi-culturalidad, marcando una fuerte crisis en los discursos nacionalistas que ya no son suficientes para separar lo que históricamente ha sido compartido. Mucho menos aún, para desalentar las estrategias de maximización de los recursos familiares que los ciudadanos de frontera exploran a su conveniencia, en el territorio.

Sin tratar de negar las continuidades y discontinuidades existentes en el territorio de frontera, ya que de hecho en el caso de Posadas-Encarnación, resulta poco plausible

por ahora pensar en eliminar o flexibilizar las fuertes barreras de control y restricción al tráfico de personas y bienes a través del límite, debido a los fuertes intereses sectoriales, económicos, políticos y administrativos que aluden a distintos motivos de seguridad, cuando la población solicita una mayor integración y la disminución de trabas administrativas; consideramos por todo lo antes expuesto, que las posibilidades de pensar el desarrollo de Posadas a costas de, o separado de, el desarrollo de Encarnación o viceversa, responde a estructuras lógicas restrictivas y precarias que las ciencias sociales han abandonados hace varias décadas, planteando la potencialidad sinérgica de los territorios, desde un posicionamiento que mira los recursos existentes a uno y otro lado de la frontera, como factores potenciales de desarrollo. En efecto, Posadas y Encarnación son además, ciudades limítrofes que están considerablemente alejadas de sus centros nacionales por lo cual, es necesario abandonar la propia concepción de periferia para plantear las regiones transfronterizas como ejes centrales con dinámicas propias de desarrollo (Peña Medina, 2003). No se trata de negar las constricciones que las políticas económicas, sociales y culturales que emanan de los centros de poder nacionales, ejercen sobre sus periferias sino, de encontrar aquellos elementos territoriales propios a partir de los cuales plantear planes estratégicos de desarrollo para una región que contiene en su seno, límites internacionales.

La contigüidad territorial de estas ciudades fronterizas aledañas constituye un factor inicial determinante para comenzar a pensar políticas públicas de desarrollo local transnacional con un horizonte de conurbación que aunque lejano, no es imposible (Pérez Vichich, 2005). Y como vimos hasta aquí, tanto la profundidad histórica como la importancia de las interacciones laborales que se dan en esta zona transfronteriza, dan la posibilidad, de ver a la región como un laboratorio de la integración. Pues las poblaciones que aquí habitan, si bien crean y protagonizan los procesos de regionalización que se vienen dando; con el solo habitar en el lugar van produciendo y reproduciendo comportamientos y prácticas integracionistas y segregacionistas, que van más allá de los conflictos de cada momento.

Conclusión



**Movilidades laborales
transfronterizas:**

No simplifiquemos

Conclusión

Movilidades laborales transfronterizas: no simplifiquemos

A lo largo de los distintos capítulos que componen este trabajo, intentamos analizar comparativamente los procesos de integración/inserción y estigmatización/rechazo, que se desarrollan dentro de las relaciones laborales en las que se inserta un colectivo particular que en el recorte teórico denominamos “trabajadores transfronterizos de Posadas y Encarnación”. Nos propusimos de este modo, abarcar diferentes prácticas laborales irregulares y elementos identitarios que los unen o contraponen, más allá de las labores específicas en las que se desempeñan, y que les imprimen particulares matices como actores sociales.

La delimitación teórica del objeto, nos permitió dar cuenta de los patrones de acercamiento y contacto entre transfronterizos y locales, que se ven signados por una alta movilidad, informalidad y adecuación constante a cada coyuntura; en la que el empleo transfronterizo va adquiriendo especificidades frente a las acciones, interacciones y estrategias que los actores desarrollan conforme se van produciendo cambios en la frontera.

El tipo de movilidad que realizan se caracteriza por su frecuencia diaria y pendular (aunque frente a ciertas circunstancias acotadas, pueden darse de forma semanal) a su vez, muy raramente pernoctan en la ciudad en la que se emplean, ni exceden el espacio fronterizo de las aglomeraciones vecinas a ambos lados de la frontera; obteniendo cierto nivel de formalidad, sólo luego de un período relativamente prolongado de labor transfronteriza –de no menos de dos años- durante el cual acrecientan la densidad de sus redes de contactos, las cuales posibilitan el despliegue de un juego de doble documentación.

Entendiendo a estas movilidades en términos maussianos, como *hechos sociales totales*, en tanto hechos complejos que abarcan todas las dimensiones del hecho social – es decir, no sólo como fenómenos laborales, económicos o políticos en tanto esferas aisladas de un mismo proceso, sino como fenómenos culturales dentro de los cuales, cada trabajador transfronterizo presenta características propias- al comenzar a describir sus prácticas, nos encontramos frente a una conjugación de normativas legales, oportunidades de empleo y trayectorias individuales, familiares y grupales transfronterizas complejas, que tienen lugar en tanto se desarrollan en un territorio en el que sus habitantes

continuamente están atravesando los límites jurisdiccionales geopolíticos de su país de residencia.

De tal forma, para comenzar a entender el complejo contexto socioespacial binacional en el cual se inserta y solapa nuestro objeto de estudio, inicialmente dimos cuenta del carácter de los distintos tipos de movilidad que aquí se dan, dimensionando la importancia que los cruces transfronterizos tienen para estas ciudades, y cómo los mismos se van adaptando a los procesos políticos, económicos y tecnológicos de ambas márgenes. Luego, al indagar en las condiciones laborales que estos municipios presentan, hicimos hincapié en las principales motivaciones que los informantes consideran atractores y expulsos de su mano de obra dentro de las cuales, cinco eran recurrentes:

- La formación inicial de un pequeño capital para un fin específico ante la dificultad de generar un pequeño excedente en el propio país.
- El aumento o la conservación del poder adquisitivo aprovechando el interjuego monetario y la disparidad cambiaria peso/guaraní en la frontera.
- La necesidad de hacer frente a circunstancias personales y/o familiares coyunturales determinadas (ingreso de los hijos a la universidad, fallecimientos de familiares cercanos, divorcios, nacimientos, enfermedades invalidantes, desocupación temporaria, etc.).
- La adquisición de experiencia en el sector informal como estrategia de iniciación laboral para los más jóvenes y;
- El esfuerzo inicial con perspectivas de radicación personal y/o familiar definitiva.

Más adelante, profundizamos, en las condiciones bajo las cuales se desempeñan estos trabajadores, y sus trayectorias laborales en el proceso de transfronterización, en un intento de redefinir la idea de trabajador transfronterizo preponderante en los medios y el sentido común, cuestionando los análisis que reducen estos desplazamientos laborales a un simple proceso de exportación/importación de fuerza de trabajo, en términos estructurales o; a una decisión racional costo/beneficio, desde las perspectivas que le asignan capacidad de agencia a los individuos. Dimos cuenta además, de que son las percepciones individuales que los actores señalan al evaluar sus propias trayectorias, independientemente de su extensión temporal, lo que le da una connotación positiva o negativa a la experiencia.

Asimismo, al indagar en los atractores de una plaza laboral por sobre la otra, y sin restarle importancia a los diversos factores combinados a los cuales los entrevistados hacen referencia para explicar su decisión, tanto las condiciones de pago, los mejores acuerdos laborales informales con una alta probabilidad de cumplimiento regular por parte de la patronal, la calidez del trato interpersonal empleado/empleador y, el poder adquisitivo que el peso tiene en la ciudad vecina, son preponderantes para la decisión de emplearse en Posadas. En cuanto a los expulsores, la mayor competencia por los puestos de trabajo disponibles en Encarnación y las peores condiciones generales de trabajo y vínculos laborales en Paraguay se presentan como los principales factores.

Mientras que la preferencia de emplearse en Encarnación por parte de quienes residen en Posadas tiene como factores atractores, tanto la búsqueda de experiencia profesional, la intención de generar antecedentes acreditables en cargos de mayor jerarquía, la posibilidad de acceder a ciertas redes profesionales, como la generación de ingresos complementarios. En cuanto a los expulsores, adquieren preponderancia la dificultad de conseguir primer empleo sin antecedentes, como la ampliación y/o actualización de las redes sociales y/o parentales transfronterizas.

Hacia el último apartado de la investigación, ahondamos en las redes sociales transfronterizas existentes, y su incidencia en la inserción, integración y segregación de este colectivo particular.

Como nuestra propuesta inicial intentaba acrecentar el conocimiento sobre las realidades que afrontan los trabajadores transfronterizos en su cotidianeidad, con el fin de visibilizar a este colectivo que desarrolla sus actividades diarias en condiciones irregulares; y con la idea de pensar a futuro desde la universidad, nuevas formas de cooperación y formulación de planes, proyectos y programas conjuntos que se ajusten a la cotidiana realidad de estas ciudades de frontera; pusimos en contacto mediante la descripción de las prácticas del colectivo, dos realidades laborales marcadas por la impronta de cada Estado central del que forman parte. Y si bien, en reiteradas ocasiones tomamos a una y otra ciudad como unidades en sí, intentamos deconstruir aquellas ideas preconcebidas desde las cuales se suele pensar las interacciones transfronterizas, sin reflexionar más profundamente en la complejidad que estas presentan.

A lo largo de esta investigación, intentamos abordar un objeto de estudio sumamente complejo, debido al carácter multidimensional, irregular e invisibilizado que presenta. Por ello, aquí sintetizaremos los aprendizajes centrales sobre las cuatro dimensiones de análisis propuestas en la introducción:

Respecto de la *dimensión estructural* que el trabajo transfronterizo presenta en el espacio regional en el que se inserta, dimos cuenta de que:

Por un lado, los organismos oficiales estatales no ven al territorio transfronterizo que se construye en las interacciones cotidianas de los ciudadanos que viven en y de la frontera, sino apenas como un espacio de contacto entre dos países con condiciones diferentes que deben permanecer claramente demarcados. Aún cuando predominan las políticas de integración, subyace una perspectiva enmarcada en los binomios nacional/extranjero, legal/ilegal, formal/informal, reforzando la percepción centralista de los Estados nación. Se impone de este modo, una concepción de lo legal/formal como lo avanzado, establecido, estático e inmutable y que no es posible cambiar (como si el cumplimiento estricto de la ley, permitiese aspirar a un estado ideal de las cosas) mientras que se considera a las actividades ilegales/informales dentro de las cuales se incluye al trabajo transfronterizo, como prácticas sumamente negativas y cuasi/criminales que se deben erradicar, o al menos ocultar, pues de ellas nada bueno se puede rescatar.

Pero por otro lado, las ideas, vivencias, motivaciones y percepciones de quienes viven transfronterizamente en este espacio, nos permitieron observar que estos actores sociales conocen las capacidades y potencialidades existentes en el territorio; y que pensando con una actitud más integracionista –que responde a las circunstancias que les plantea su cotidianidad- constantemente están replanteando y cuestionando aquellas visiones basadas casi exclusivamente en los aportes económicos que cada ciudad ofrece o quita a la vecina. Al respecto, consideramos importante no sólo un avance respecto a la igualdad de derechos y oportunidades, sino también, que es menester abandonar aquellas nociones e ideas sesgadas e impuestas por los centros y que se muestran a su vez, claramente signadas por la falta de diálogo y desconocimiento de las condiciones de trabajo bajo las cuales se desarrolla este colectivo, característico de los territorios de frontera.

Este encuentro de percepciones formales e informales nos plantea a su vez, la necesidad de repensar el tipo de integración al que aspiran los distintos grupos y sectores que habitan este espacio, y que constantemente están demandando mecanismos que los consulten no sólo con el fin de conocer sus necesidades, sino de ser partícipes de sus propios procesos, de la creación de estrategias de integración efectivas y de la toma de decisiones sobre las cuestiones que los involucran.

Pero, si consideramos al Estado como producto histórico y componente político de la dominación en un espacio socio-territorial delimitado, que actúa de forma relacional

y asimétrica con quienes lo conforman y con sus Estados pares⁷⁷; podemos ver también, cómo en el Estado moderno, el derecho y la ley expresan –de ninguna manera de forma neutral, sino como resolución de pugnas- los conflictos, los acuerdos y las tensiones que se han dado a lo largo de la historia en una formación social determinada. De esta forma, el aparato jurídico –en tanto instrumento de dominación que codifica la puesta en orden de la dinámica social- proporciona legitimidad al discurso del Estado mediante políticas públicas que cristalizan el sistema político, a pesar de sus niveles de arbitrariedad (Novick, 2008 y Halpern, 2009).

Como vimos aquí, la circulación anual de unas 9 millones y medio de personas (DNM, 2016) por este paso de frontera, hacen de él un lugar central para el MERCOSUR. Sin embargo, existe un aspecto importante que es necesario destacar: si bien, las ciudades vecinas a cada lado del límite se encuentran insertas en grandes circuitos comerciales globales, no son grandes productoras, ni una grandes consumidoras de lo que por allí circula, sino que más bien, la importancia del paso está dada por los flujos que lo atraviesan (Cossi, 2014) y por ello, la actual presencia estatal en la frontera, se caracteriza por una predominante actitud de vigilancia administrativo-burocrática de las relaciones sociales y económicas transfronterizas, redoblada en determinados puntos geográficos estratégicos y sobre actividades particulares.

Por su relevancia, desde los discursos oficiales se habla frecuentemente de integración regional y del tema de la movilidad territorial dentro de los distintos bloques económicos, algo que se encuentra extensamente estudiado en la región, pero el trabajo transfronterizo en sí, y las condiciones bajo las cuales se realiza, continúa aún muy invisibilizado. Modolo (2010) nos dice que la integración regional incluye dimensiones de las más variadas, y que a menudo suele ser analizada solamente desde los enfoques económicos o jurídicos. Por lo tanto, debido a la complejidad misma que involucra dicho fenómeno, en materia política no se han logrado demasiados avances.

En líneas generales, los bloques económicos proponen realizar una integración a partir de medidas que intentan salvar las asimetrías entre unidades económicas pertenecientes a diferentes Estados. Según Bela Balassa (1964) los Mercados Comunes se caracterizan principalmente por el libre comercio y la circulación de los factores de

⁷⁷ Que en términos de Bourdieu (2000) reivindica con éxito el monopolio del uso legítimo de la violencia física y simbólica en un territorio determinado y sobre un conjunto de población que le corresponde (basándose en la existencia de clases sociales, produciendo acciones y omisiones, y tomando decisiones o limitándolas mediante discursos y silencios).

producción entre sus países miembros: bienes, servicios, trabajo y capital. Para la teoría liberal, la libre circulación de estos factores productivos, mejorarían la eficacia en el funcionamiento del sistema internacional y el desempeño económico de cada uno de sus Estados parte, en mercados más amplios. Para que esto acontezca, estos factores de producción deberían poder moverse libremente entre los espacios de los Estados miembros, como si se tratase de un mismo territorio, sin controles de fronteras, sin pagar derechos de aduana y eliminando las barreras económicas por medio de acuerdos interestatales. Sin embargo, en sus aspectos legales, la libertad de las personas dentro de cualquier Mercado Común está limitada solo a la realización de ciertas actividades económicas, por considerarlos únicamente como parte de los factores productivos. Es decir, pueden moverse por los Estados miembros: para la libre prestación de servicios y trabajos por cuenta propia siempre que tributen en su país de procedencia y la migración simplificada de un país a otro. Es decir, se considera a un solo aspecto de la movilidad territorial, que como ya vimos, es mucho más amplia.

Siguiendo a Domenech (2008) no podemos decir que la movilidad de trabajadores transfronterizos contribuya al desarrollo de la economía regional, ni que la expansión del capital dependa de esta mano de obra, ya que tampoco el aporte de estos trabajadores al crecimiento de la economía se ve reflejado en el progreso del bienestar general –menos aún de los sectores y clases sociales más explotados y excluidos-. Por ello, desde esta otra visión, los bloques económicos clasifican los flujos de personas en “deseables” y “no deseables”, de acuerdo a su carácter ordenado/desordenado, voluntario/forzoso y reducido/masivo.

Siempre que la movilidad sea tratada como un “problema” o como una “oportunidad” será evaluada respecto de sus ventajas o desventajas. Por lo cual al trabajador transfronterizo, o se le atribuirá la responsabilidad de todos los males sociales, o se le retribuirá (material o simbólicamente) su contribución al crecimiento económico y al enriquecimiento cultural, promoviendo la idea de que su presencia es legítima si contribuye, o es ilegítima si trae problemas. De tal forma, las políticas continúan apuntando a preservar aquello que el Estado y la sociedad creen que aporta para su reproducción, y para lograrlo, los Estados se basan en diferentes justificaciones como la regulación de la migración laboral y de la migración “irregular” o en la defensa de los derechos humanos; mientras que en otras ocasiones hacen hincapié en la seguridad nacional, suprimiendo las cláusulas relacionadas a los derechos de estas poblaciones. La experiencia argentina reciente por ejemplo, es presentada en el ámbito regional como

“paradigma” o “modelo” a seguir por la implementación del Plan Patria Grande, aunque los trabajadores transfronterizos no estén incluidos como sujetos de derecho (Domenech, 2008).

En sus aspectos legales, el Mercado Común del Sur establece: a) la libre circulación de bienes, servicios y factores productivos entre los países; b) el establecimiento de un arancel externo común y la adopción de una política comercial común con relación a terceros Estados o agrupaciones de Estados y la coordinación de posiciones en foros económico-comerciales regionales e internacionales; c) la coordinación de políticas macroeconómicas y sectoriales entre los Estados parte y; d) el compromiso de los Estados parte de armonizar sus legislaciones en las áreas pertinentes, para lograr el fortalecimiento del proceso de integración.

Pero el papel del Estado con respecto a las políticas implementadas en relación a la movilidad resulta ambivalente, pues durante muchos años se diseñaron políticas que se abocaban a restringir la mano de obra proveniente de los países limítrofes, a pesar de tener resultados poco satisfactorios; pero después, el país se convirtió también, en expulsor de jóvenes que buscan en otros países, oportunidades laborales que no encuentran en Argentina, y esto se ve claramente entre nuestros trabajadores transfronterizos (Novick y Murias, 2005).

Lo que para Pérez Vichich (2005) sucede, es que los Estados que conforman el bloque, tienen grandes asimetrías, ya sea en materia estructural, como en el nivel de desarrollo, en sus formas de producción y en sus marcos regulatorios que son notablemente distintos, así como en las condiciones laborales y sociales que otorgan a su población. Y cada uno de ellos a su vez, tienen niveles de empleo, salarios y condiciones laborales, de formalidad y regímenes de seguridad social y de cumplimiento de normativas muy dispares. Stephen (2011) nos dice al respecto, que las poblaciones que conforman las comunidades transfronterizas, viven en múltiples localidades y en espacios de discontinuidad social, económica y cultural, donde la gente elabora un mundo social dentro de una existencia multi-situada. De hecho, el MERCOSUR tiene un régimen intergubernamental, alejado de la idea de la supranacionalidad.

De tal manera, las políticas públicas que se formulan desde cada uno de los centros estatales, impulsan cierto proyecto político con una orientación ideológica configurada dentro de un sistema político ya determinado; y desde su creación, apuntan a reforzar el poder de algún grupo en detrimento de otro plantándose ante la sociedad, como la única alternativa posible (Novick, 2008). Así, las políticas que responden en parte a las

necesidades que presenta las zonas de frontera, se abocan principalmente a aspectos tales como:

- 1- *La regularización de inmigrantes:* como el Plan Patria Grande por ejemplo, destinado a los ciudadanos nativos de países miembros del MERCOSUR y de los Estados asociados que entró en vigencia en 2006, con el objetivo principal de lograr la regularización de la situación de los miles de migrantes que se encontraban residiendo de manera ilegal en Argentina, producto de las políticas económicas de los años noventa. Plan, bajo el cual miles de trabajadores transfronterizos paraguayos obtuvieron su documentación en una situación, que como vimos en el capítulo IV generó enormes controversias.
- 2- *La seguridad nacional en la frontera y la lucha contra la criminalidad:* los delitos relacionados al narcotráfico, terrorismo, trata de personas y al trabajo infantil, entre otros crímenes; como lo hacen por ejemplo el OCAM (Operativo Combinado Área de Misiones) o el Programa de Asistencia para el Retorno y la Reintegración de Niñas, Niños, Adolescentes y otras víctimas de Trata en la Triple Frontera; criminalizando en ciertas ocasiones actividades irregulares de gran profundidad histórica en la zona, como el trabajo que realizan las paseras/os.
- 3- *La prevención y control sanitario:* como el Plan de Fortalecimiento de la Capacidad Técnica y Operativa para la vigilancia, prevención y control vectorial en la zona de la Triple Frontera; que articula acciones de control de vectores y prevención de enfermedades endémicas y pandémicas como dengue, zika, malaria, fiebre chikungunya, leishmaniasis, fiebre aftosa, Gripe A, etc.).
- 4- *La infraestructura y ordenamiento territorial:* como los Planes Estratégicos Posadas 2022 y Encarnación Más, que planifican el crecimiento ordenado de las Capitales misionera e itapuense y sus alrededores; los emprendimientos referentes a los servicios de transporte interurbanos transfronterizos; la unificación de los Códigos de Faltas de ambas ciudades; o el Programa de la Hidrovía Paraguay-Paraná que se propone mejorar las condiciones de navegabilidad del sistema, adaptar y redimensionar la flota y mejorar la infraestructura de los puertos allí emplazados, acorde a los requisitos actuales de intercambio comercial en el área de influencia. Estos, si bien responden a

demandas centrales de los pobladores locales, crean grandes conflictos entre los grupos de poder.

- 5- El *fortalecimiento institucional binacional de distintos sectores*, como el comercio, el turismo, el patrimonio cultural, la producción, o la educación, mediante iniciativas conjuntas, como la realización de Black Fridays binacionales; la organización de los operativos coordinados para la visita del Papa Francisco en 2015; los convenios marco de cooperación internacional para promover la realización de proyectos, programas y actividades conjuntas entre universidades públicas y privadas de la región para la movilidad de profesores, investigadores y estudiantes como la Red CIDIR⁷⁸, la Red Triple Frontera o el Programa UNIR (Universidades Nacionales por la Integración Regional) como políticas impulsadas y apoyadas por los habitantes transfronterizos.
- 6- La *gestión y administración conjunta de recursos naturales e infraestructura estratégica*: como el Plan Maestro de Manejo Ambiental (PMMA) de la Entidad Binacional Yacyretá, y sus programas de monitoreo, mitigación, control y manejo de los cambios ambientales generados por el embalse, y los costos de operación y mantenimiento de la Central Hidroeléctrica.

Todas estas políticas son enunciadas de manera muy general, y si bien muestran una intención de integración, abordan aspectos aislados de las problemáticas transfronterizas, sin abarcar el fenómeno en su totalidad. Las propuestas que se realizan entonces, no se adecúan a la complejidad y al entendimiento que el fenómeno transfronterizo precisa, y los habitantes del territorio que se emplean de manera transfronteriza no ven completamente reflejada su condición. En este sentido, a pesar de que los trabajadores transfronterizos son los principales actores sociales de la integración de hecho, quedan fijados en este *no lugar* legal en términos de Augé (2009) entre un lado y otro de la frontera, cómo si se encontraran en permanente estado de tránsito, y cuya extensión temporal, sentido y propósitos de movilidad fueran irrelevantes o circunstanciales.

Aunque las políticas públicas plantean un discurso de integración, sus lineamientos son insuficientes o no tienen como propósito real alcanzarla. Consideramos en este sentido, que esta aparente contradicción se debe en realidad al perfil Estado-

⁷⁸ Red Interuniversitaria de Conocimiento Orientada al Comercio, el Desarrollo y la Integración Regional.

céntrico que presentan, y que en contextos interregionales plantean primordialmente la cohesión interna de los países, antes que la integración de sus regiones limítrofes.

Para estudiar una problemática como la de la transfronterización de la fuerza de trabajo, debemos repensar la noción de ciudadanía una y otra vez; pues nos vimos obligados a redefinir contantemente a lo largo del argumento de la investigación, quiénes se consideran parte, y a quienes consideran parte de una u otra sociedad. Pues si bien en términos teóricos la ciudadanía sería el vínculo esencial entre el Estado y la Nación, en la era de la globalización, tratar con la diversidad existente en la frontera resulta complejo, y como señalan Castles y Miller (2004) mientras en los Estados-Nación del siglo XIX y principios del XX, la política, la economía, las relaciones sociales y la cultura se organizaban fronteras adentro; hoy este modelo se ve desestabilizado, debido a que la dinámica económica trasciende ampliamente los territorios demarcados geopolíticamente y es cada vez menos –si es que alguna vez lo fue- controlable por los gobiernos nacionales. A pesar de ello, el Estado-Nación sigue siendo la unidad básica para la defensa, el orden público y el bienestar, más allá de que su espacio de acción autónoma se ha reducido severamente, pues no se pueden crear políticas desde los gobiernos centrales ignorando lo que sucede en el ámbito internacional.

§

Esto, nos lleva a pensar en la segunda dimensión de análisis propuesta en la introducción: la *dimensión contractual*, que implica la existencia de particulares formas de contratación y desempeño laboral transfronterizo en estas ciudades, donde las normas no se adecúan a las prácticas desarrolladas ancestralmente en el territorio, arrojando a la informalidad o al menos a la irregularidad, a este tipo de trabajadores.

Aunque las movilidades tienen lugar por numerosas motivaciones personales o familiares; en mayor o menor medida según sea el caso, estas se vieron impulsadas por las condiciones laborales dispares que existen en una u otra ciudad, ya que estos trabajadores transfronterizaron su mano de obra en búsqueda de mejores condiciones de vida y trabajo, respecto a las que pudieron acceder en el país en el que residen.

Montesquieu (1906) nos decía que los seres humanos siguen siempre la dirección de la libertad y de la riqueza, dándonos en buena medida una primera respuesta a aquella pregunta inicial de por qué nuestros actores se movilizan a través de las fronteras. Como ellos mismos nos dicen: “*siempre detrás de la expectativa de mejorar las posibilidades y de alcanzar una mejor calidad de vida*” movilidades que son además, motivadas en

parte gracias a que constantemente están observando y comparando lo buenas y estupendas, o lo malas y limitadas que son las condiciones que existen, o que podrían llegar a existir a uno y otro lado de la línea que geopolíticamente divide el territorio.

Cuando hablamos de aquella búsqueda de mejores condiciones, no nos referimos siempre a huir de la pobreza como muchas veces se piensa, pues como vimos en esta investigación se vuelven transfronterizos además, quienes buscan centros de formación con mejores condiciones de acceso, con mayor nivel, con determinadas especializaciones; se vuelven transfronterizos también, quienes tienen un buen currículum y buscan empleo en la ciudad vecina, de la misma manera que lo hacen quienes se van a las grandes ciudades de su país de residencia, sin huir del hambre, ni de la escasez de trabajo, ni de malas condiciones de vida.

Cuando hablamos de movilidades laborales transfronterizas no podemos simplificar, y aunque no las podamos contabilizar con precisión sabemos que existen, que son importantes, que son muchas; que una vez que hallamos un caso, no estamos ante el primero, ante una excepción, ni ante un solo tipo de proceso uniforme, por lo cual, debemos evitar constantemente caer en generalizaciones.

Cada proyecto personal que encontramos en campo, es completamente diferente a otro, tanto en sus motivaciones como en sus manifestaciones, por lo cual estamos lejos de construir una teoría general de las movilidades laborales transfronterizas, aunque no debemos abandonar este horizonte de posibilidades.

A lo largo de las numerosas entrevistas realizadas, y la prolongada estancia en campo, creemos ser capaces de poder describir a grandes rasgos, la perspectiva general que tienen los órganos oficiales de cada país al respecto, pero también la visión de los grupos dominantes de cada ciudad, y sus estrategias de construcción de opinión pública a través de los medios de comunicación locales, que categorizan muchas veces sin conocer, las condiciones bajo las cuales se desempeñan estos trabajadores, definen qué son estas movilidades y cómo deben gestionarse.

Estas concepciones estatales y hegemónicas inciden en la permanente formulación de políticas públicas poco eficaces sobre la materia, o que no están a la altura de los desafíos que los complejos procesos transfronterizos existentes plantean dado que, los trabajadores transfronterizos no son números, actores o sujetos sociales en permanente tránsito, sino personas con particulares trayectorias y proyectos de vida insertos en redes sociales y aquí, el papel que juegan los distintos aspectos que presenta la siguiente dimensión que sintetizaremos es central.

Para el trabajo transfronterizo la *dimensión vincular* aparece en la intensidad y el tipo de interacciones laborales horizontales y verticales existentes entre transfronterizos y locales; pues las diversas identidades étnico/nacionales marcan y estructuran estas relaciones, y por lo tanto, son constitutivas de su potencialidad, sin reificar lo “otro” alternativo e informal.

Cada una de las amnistías que Argentina dio a lo largo de sus gobiernos para la regularización de migrantes, y luego la implementación del Plan Patria Grande les permitieron tanto a los ciudadanos que durante muchos años han residido en el país, como a los trabajadores transfronterizos, obtener un estatus especial equivalente a una ciudadanía por medio de mecanismos informales que los mantuvieron en redes clientelares complejas. De este modo, accedieron a derechos tales como un estatus residencial seguro, acceso al empleo formal, al establecimiento de negocios, a los beneficios de la seguridad social, a la educación y la capacitación y a los derechos políticos, entre otros. Derechos adquiridos no libres de controversias y percepciones contradictorias en las regiones de frontera que alternativamente reivindican o sancionan negativamente su presencia.

Su condición de trabajadores transfronterizos, no les permite salir de ese lugar de ilegalidad que se les ha adjudicado, pues jamás serán reconocidos como ciudadanos de pleno derecho y quedan relegados por siempre a la quietud y al silencio, pues en términos de Halpern (2009) ante la sociedad ellos “están de prestado”, y deben demostrar constantemente cuáles son los motivos por los cuáles no deber ser echados, marcados e invisibilizados: ellos tienen una deuda y su presencia misma la pone en evidencia. Siempre serán sospechados de posible traición, pues aun obteniendo la ciudadanía se los acusa de adquirirla solo por cuestiones de orden práctico y material, como si fuese una simple artimaña.

Para Sayad (2010) entonces, ingresar en la nación adquiriendo la documentación legalmente, y ser ciudadano son dos operaciones que están subordinadas al orden público, tanto en el sentido administrativo como en el sentido sociológico del término, que subsume el orden moral o político. Cuando se trata de adoptar la ciudadanía del país en el que no se reside, las personas interesadas en obtenerla pugnan porque su obtención tenga el menor coste (simbólico) posible; pero del lado de la sociedad de destino, existe un sentimiento contradictorio importante, pues mientras se solicita que el costo laboral

del trabajador transfronterizo sea el menor posible, el precio (simbólico) que se le quiere hacer pagar por la ciudadanía, sea el mayor posible. Esta violencia simbólica está siempre enmascarada, negada e incluso naturalizada y es fácilmente aceptable por tener la apariencia de una suave violencia institucionalizada o jurídicamente fundada.

Para Anderson (1983)⁷⁹ si entendemos a la ciudadanía como un status jurídico que confiere a los individuos un conjunto de derechos y obligaciones, que les permite el acceso al espacio público y participar de las decisiones relativas a la colectividad; la nacionalidad puede verse como relacionada al sentimiento de pertenencia a una colectividad que comparte una cultura, un idioma, una historia, aunque no se identifica con la ciudadanía.

Sin embargo, como vimos aquí ser ciudadano ante la ley no es suficiente para ser un “legítimo” ciudadano, pues los trabajadores transfronterizos documentados en el país en el cual se emplean, descubren en la cotidianeidad, que deben recurrir alternativamente a estrategias de reconocimiento y de subversión, sin tener los medios para lograrlo del todo en ningún caso. A su vez, no pueden imponer en el lugar en el que se emplean, ni imponerse a sí mismos dicho reconocimiento de ciudadanía, y por lo tanto, no encuentran en ese contexto de constante movilidad, condiciones para realizar una estrategia subversiva eficaz.

Por otra parte, en el recorte espacial sobre el cual trabajamos y por la propia historia del territorio, identificamos el predominio del tipo ideal de ciudadanía multicultural, siendo la nación “*una comunidad política que se fundamenta en una constitución, leyes y ciudadanía, con la posibilidad de admitir en la comunidad a los recién llegados, quienes pueden conservar sus diferencias culturales y formar comunidades étnicas bajo la premisa de que se adhieran a las reglas políticas*” (Castles y Miller, 2004:60).

Pero este colectivo de trabajadores transfronterizos como aquí demostramos, ni son recién llegados, ni tienen intención de residir en la ciudad en la que se emplean, por lo cual queda en evidencia, que las políticas emanadas desde los países centrales, no aplican ni a este, ni a otros grupos que se movilizan por los distintos países, formando comunidades transnacionales que mantienen fuertes filiaciones a través de las fronteras, posiblemente a lo largo de generaciones. Esta situación conforma un desafío para los modelos tradicionales de identidad nacional, ya que dichas identidades sociales y

⁷⁹ Citado en Abelés, 2012.

culturales, trascienden las fronteras nacionales y conducen a formas múltiples y diferenciadas de pertenencia.

§

Finalmente, la *dimensión sociocultural* lleva implícita en ella, las ideas de cultura de trabajo, violencia y discriminación étnica, etaria, de género y xenofóbica. Según Correa (2009) la exclusión/integración como problema, aparece en la agenda como imágenes y objetivos de prácticas institucionales que dan lugar a la discriminación de aquellos que no son considerados ciudadanos y son puestos como objetivos de proyectos que dialogan y confrontan con el Estado en términos de construcción de políticas públicas.

Como pudimos ver a lo largo de nuestro trabajo de campo, las movilidades laborales transfronterizas son un fenómeno propio de estos espacios limítrofes que habitamos, y por lo tanto conforman una problemática que no es ajena a nosotros. Tal es así, que en el proceso de investigación fuimos descubriendo que muchos de nuestros amigos, familiares, conocidos e incluso nosotros mismos, nos hemos visto siendo parte del fenómeno y de una u otra manera, ya sea por acción u omisión, contribuyendo a la invisibilización del mismo.

Y también podemos decir a esta altura del trabajo, que la mirada que los sectores oficiales tienen sobre el trabajo transfronterizo como problemática, es unilateral y parcial. Unilateral a pesar de que se trate de dos países involucrados, y de que las movilidades vayan en ambos sentidos; y parcial, porque no se basan en un conocimiento de la realidad que atraviesa a estos grupos, la cual incluye necesidades, intereses y proyectos que además, no suelen ponerse en relación y que las pocas veces que lo hacen, siempre van orientadas hacia los intereses particulares de uno u otro lado y solo mientras duren tales intereses, o al menos la atención mediática que los requieren. Por ejemplo, se hacen planes y proyectos transfronterizos, cuando falta fuerza de trabajo barata en determinados sectores de la estructura del mercado, cuando hacen falta votos, o cuando las medidas políticas están favoreciendo económicamente más al lado opuesto, que al que se “pertenece”. Y luego, cuando se avanza en la conquista de derechos, se crean medidas que apuntan a limitar esa movilidad antes propiciada, incluso sabiendo que la gente va a continuar yendo y viniendo a través de la frontera, porque para los locales, la práctica de moverse está profundamente arraigada, y porque cada vez existen más facilidades dadas por aquellos mismos proyectos que en conjunto se han creado.

Los avances en integración suelen darse como en toda relación social, no solo en pos de las motivaciones de una de las partes, sino de acuerdo a un juego de interacción. Las movilidades constituyen en gran medida una estrategia de adaptación a las necesidades en las que uno u otro grupo vive y, a las nuevas demandas que van surgiendo. Muchos de estos trabajadores (casi siempre los más pobres o los más desprotegidos) simplemente no tienen otra posibilidad que buscar soluciones en tal movilidad.

Asimismo, como señalamos en la introducción, el trabajo transfronterizo frecuentemente nos remite a la idea de trabajadores informales cuando no ilegales, signados principalmente por acuciantes necesidades económicas, es decir: pobres. Y los medios de comunicación en ello tienen una gran responsabilidad, por dar estos mensajes y mostrar sesgadamente estas realidades según los intereses que uno u otro lado demanden.

Cuando son unos los que reclaman derechos, a los otros les fastidia, señalando a todos aquellos que viven y trabajan en y/o de la frontera como algo negativo o despectivo, como si fueran ladrones, o estafadores; como si trabajaran informalmente y en condiciones precarias y flexibles por gusto, y como si buscar mejores condiciones de vida a través del trabajo transfronterizo fuese sancionable moralmente. Predomina una percepción local estigmatizante, que coloca a este colectivo bajo sospecha asociados a la delincuencia, al narcotráfico o estafa real o potencial, que alimenta vínculos de desconfianza, temor, para con los que cabe utilizar una respuesta cuasi-penal.

Luego, cuando la situación nacional enfrenta dificultades, los Estados recurren a acentuar la dimensión securitaria y el orden público en la frontera. Sugestionando e incluso convenciendo a la población de que es por estos bordes, por donde está ingresando un enemigo volviendo a traer al discurso, a las redes de terrorismo internacional, de trata de personas, de narcotráfico o cualquier otra criminalidad que exista, que si bien nos consta su presencia, no solo de ello se trata la frontera.

De esta manera, las políticas no atienden las causas del problema, sino que continúan intentando solucionar las consecuencias del mismo, porque entre otras cuestiones, las causas no les interesan ni les preocupan a quienes formulan las políticas nacionales, debido a que para ellos, los trabajadores transfronterizos no les pertenecen, y por lo tanto, tampoco se proponen intervenir porque no los consideran ciudadanos, tras lo cual aparecen una y otra vez los mismos argumentos oficiales para justificar su opresión: *“que los planes de integración no funcionan, que son muy costos o que no hay unidad”*.

Esto sucede porque, si bien en primer lugar se necesitarían políticas de largo plazo, éstas solo podrían solucionar parte de la situación, ya que lo que se necesitaría para abordar una problemática como esta, son políticas que sean regionales transfronterizas, ya que ninguno de los Estados por sí solo podría gestionar tales movilidades. Allí, es donde encontramos una de las principales contradicciones de las políticas que abarcan estas movilidades, pues los Estados nacionales continúan pensando que el control de las fronteras es un elemento central de su soberanía, lo cual involucra un tema clave que remite a quién tiene derecho a entrar, permanecer o salir. Si bien existen numerosos programas plurinacionales, sus alcances son limitados, o se hacen sobre puntos muy concretos como la lucha contra la trata de personas y el narcotráfico.

Los avances entonces se enfocan en aquello que resulta de la desigualdad y las asimetrías existentes en la región, y que refieren como aquí describimos no solo a la desigualdad económica sino a las condiciones de desarrollo humano, de calidad de vida, y todo aquello que atañe a diferentes grados de satisfacción de necesidades básicas a través de servicios y de derechos, donde los trabajadores transfronterizos buscan satisfacer necesidades educativas, de salud, de vivienda, de trabajo, o de democracia en su momento; todos ellos factores que si además están combinados, incitan a las personas a la movilidad en búsqueda de tales recursos.

En la medida en que persiste la idea de que *“los otros vienen a llevarse nuestra parte”*, las relaciones transfronterizas se van cargando de más miedo y conservadurismo, las políticas de integración no superan la etapa de prueba piloto perpetuando el cortoplacismo y falta de acción.

Otro aspecto relevante que surgió a lo largo de la investigación y que merece una profunda discusión, es que las medidas que se toman suelen tener una orientación bastante paternalista y complaciente, porque en los proyectos de cooperación (como los que existen en salud) no se considera al otro como un sujeto de derecho igual a los locales, sino más bien como sujetos carentes de recursos propios a los que hay que asistir, y que a su vez tampoco pueden dialogar en igualdad de condiciones con los lugareños, que por serlo, son superiores.

El problema que plantea este paternalismo, es que existe asistencia mientras dure la generosidad de la ciudad que asiste, y cuando los sectores de poder se cansan de ello, o tienen dificultades (principalmente económicas) dejan de lado la tolerancia, y los damnificados carecen de derechos para exigirles que continúen con su generosidad. Pues la misma idea del “tolerar” no refiere a ofrecer igualdad de derechos.

A raíz de ello, nos surgen otras preguntas como ¿Qué pasaría si se les reconocieran los derechos? ¿Deben (o en todo caso) se puede imponer una cuota? ¿Se pueden decir que lo tienen 200.000 pero 200.001 no lo tienen? ¿Qué hacer con eso? ¿Cómo decidir quiénes tienen acceso al derecho y quienes no?

Por lo cual, la creación de este tipo de políticas con una mirada completamente instrumental, aparece sobre todo a la hora en la que se necesita fuerza de trabajo barata e informal para explotar (o sobreexplotar) y se maneja según la decisión del empleador, que cuando quiere la da por finalizada, desestabilizando así también la fuerza de trabajo de los locales que siempre temen que si no aceptan las condiciones, hay cientos de transfronterizos que lo harán.

Esta reflexión nos lleva a la conclusión de que, al inicio de la jornada laboral todos los trabajadores transfronterizos son necesarios pero finalizada ésta, todos sobran. Situación que también se repite cuando la fluidez cambiaría nos favorece o nos perjudica, o cuando el oficialismo necesita aumentar su caudal de votos. Sayad habla precisamente de esto, cuando se refiriere al estatuto del presente/ausente y eso es lo que se requiere también aquí de los trabajadores transfronterizos, presencia cuando y donde el empleador quiera, pero ausencia en todo lo demás. Se los necesita en lo privado y sometidos a la voluntad del empleador, donde no los amparan los derechos efectivos, pues solo la voluntad del local es ley. En lo público se los oculta y no tienen lugar, e incluso son estigmatizados (lo que durante los comicios electorales es algo más que evidente) ya que no son sujetos públicos como los locales, dado que la primer condición que se necesita para ser un sujeto público es tener igualdad de derechos.

Por ello, el reconocimiento de este colectivo como habitantes de un espacio que sobrepasa la frontera geopolítica, nos llevó a pensar que para mejorar las condiciones laborales de los ciudadanos de frontera, es necesario dejar de lado la idea de que se necesita un modelo o un concepto regional único emanado de los centros, y que por lo tanto, es importante que se construyan agendas más diversificadas que cambien los modos de cooperación y de acción internacional entre ambas ciudades, pues como vimos hasta aquí, esta forma de explotación laboral siempre terminará afectando a los más desfavorecidos, ya que genera cada vez más disparidad, inequidad y desigualdad de oportunidades.

Sabemos que en el contexto internacional, la sociedad civil está cada vez más organizada y con mayor nivel de participación e influencia en las agendas de decisión, y es allí donde la academia debe trabajar en conjunto con la población involucrada para la

creación de programas, proyectos y políticas más adecuadas, en el que se incluya a aquellos grupos y temas que han sido excluidos de las agendas debido a que hasta ahora se ha puesto el foco en la competitividad económica y que a pesar de ello, continuamos teniendo reglas fronterizas absolutamente asimétricas y desiguales.

Por lo cual, consideramos que el aporte de esta investigación refiere justamente al dar a conocer las condiciones laborales bajo las cuales se desarrolla este grupo invisibilizado para el resto de la población. Reconociéndolos como sujetos de derecho no sólo se los empoderaría, sino que también, despertaría en los residentes una mayor consciencia y comprensión de la problemática que atraviesan y los involucra, en un espacio que evidentemente fue pensado y diseñado por otros, en otro momento de la historia, muy diferente al que actualmente estamos viviendo.

Bibliografía

ABAL MEDINA, Paula (2008) “Las relaciones de poder y la relación laboral”. En: *Prácticas de oficio. Investigación y reflexión en Ciencias Sociales*, n° 3. Buenos Aires. Posgrado en Ciencias Sociales UNGS-IDES.

ABÉLES Mark (2012) “Cap. 5: Migraciones, ciudadanía, sociedad civil.” *Antropología de la Globalización*. Ed. Del Sol.

ABÍNZANO, Roberto Carlos (2009) *Informe Final Proyecto “Antropología de los procesos transfronterizos: la Triple frontera en el sistema mundo. Complejidad y resistencia regional”*. Secretaría de Investigación y postgrado, FHyCS-UNaM (Inédito).

ACHÓN RODRÍGUEZ, Olga (2011). *Contratación en origen e institución total. Estudio sobre el sistema de alojamiento de trabajadores agrícolas extranjeros en el Segriá*. Tesis Doctoral. Universidad de Granada.

ALABARCES, Pablo y SILBA, Malvina (2014) “‘Las manos de todos los negros, arriba’: Género, etnia y clase en la cumbia argentina”. En: *Cultura y Representaciones sociales*. Volumen VIII N° 16. Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM. México.

ALABARCES, Pablo; José GARRIGA ZUCAL y María Verónica MOREIRA (2012) “La cultura como campo de batalla. Fútbol y violencia en la Argentina”. En revista *Versión. Estudios de Comunicación, Política y Cultura*. N° 29. UAM-Xochimilco. Abril. Pp. 2-20. México.

ALABARCES, Pablo (2011) “Gitanos y bombachas”. En: *Peronistas, populistas y plebeyos. Crónicas de Cultura y política*. Prometeo. Buenos Aires.

ALABARCES, Pablo; Daniel SALERNO, Malvina SILBA y Carolina SPATARO (2008) “Música popular y resistencia: los significados del rock y la cumbia”. En Alabarces, Pablo y María G. Rodríguez (Comps.): *Resistencias y mediaciones. Estudios sobre cultura popular*. Paidós. Buenos Aires.

ALABARCES, Pablo y Valeria AÑÓN (2008) “¿Popular(es) o subalterno(s)? De la retórica a la pregunta por el poder”. En: Alabarces, Pablo y María G. Rodríguez (Comps.): *Resistencias y mediaciones. Estudios sobre cultura popular*. Buenos Aires. Paidós.

ALBA VEGA, Carlos y LINS RIBEIRO, Gustavo (2016) *La globalización desde abajo: La otra economía mundial*. Fondo de cultura económica. México.

ALBUQUERQUE, José Lindomar (2010) *A dinâmica das fronteiras: Os brasiguaios na fronteira entre o Brasil e o Paraguai*. Annablume Editora. São Paulo.

ALBUQUERQUE, José Lindomar (2012) “Limites e paradoxos da cidadania no território fronteiriço: O atendimento dos brasiguaios no sistema público de saúde em Foz do Iguaçu (Brasil)”. En: *Geopolítica(s). Revista de Estudios sobre Espacio y Poder*. Vol. 3 No. 2. Pp. 185-205.

ALIANO, Nicolás (2010) “Culturas populares. Orientaciones y perspectivas a partir del análisis de un campo de estudios”. En: *Sociohistórica*. 27.

ALMÚA, Florencia y ALIPRANDINI, Antonella (2015) “La problemática de la integración sanitaria en la frontera Posadas, Argentina – Encarnación, Paraguay. En: *III Seminario Internacional de los Espacios de Frontera “Integración: Cooperación y Conflictos*. Facultad de Ciencias Sociales y Cultura Guaraní de la Universidad Nacional de Itapúa. Encarnación, Itapúa, Paraguay, 8-10 de septiembre de 2015.

ANDERSON, Benedict (1993) *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. Editorial Fondo de Cultura Económica. México DF.

ANDUEZA IMIRIZALDU, Izaskun (2011) *La generosidad constreñida. Discriminación y comportamiento laboral en la población inmigrada*. Tesis doctoral de Trabajo Social. UGR.

APPADURAI, Arjun (2001) *La modernidad desbordada. Dimensiones culturales de la globalización*. FCE/Trilce. Buenos Aires-Montevideo.

ARCE, Lucas Daniel; HERKEN KRAUER, Juan Carlos; OVANDO, Fernando (2011) “La Economía del Paraguay entre 1940-2008: Crecimiento, Convergencia Regional e Incertidumbres” En: *Working Paper N° 5: Paraguay. 200 years of Independent Life. From Instability and Stagnation to the Challenge of Sustainable Growth and Social Equity*.

ARCHETTI, Eduardo (2003) “O “gaucho”, o tango, primitivismo e poder na formação da identidade nacional argentina”. En: *Mana* 9(1) Pp. 9-29. Rio de Janeiro.

ARELLANO, Diana (2015) “Transfrontera Sur: conurbaciones binacionales transfronterizas. Nuevos desafíos para las políticas públicas”. Presentada en: *X Bienal del Coloquio se transformaciones territoriales. Desequilibrios regionales y políticas públicas. Una agenda pendiente*. Mesa IX: Fronteras e integración regional. Organizada por AUGM (Asociación de Universidades del Grupo Montevideo. Realizadas en Córdoba. 5-7 de noviembre de 2014.

ARELLANO, Diana (2013 a) “Posadas-Encarnación. Políticas públicas para una nueva conurbación binacional transfronteriza”. En: *VII Jornadas Nacionales de Investigadores en Economías Regionales. Economía Solidaria: Estrategias participativas y propuestas de articulación social en el territorio ¿Una construcción alternativa al sistema dominante?* Resistencia, Chaco. Instituto de Investigaciones Geohistóricas, CONCET-UNNE.

ARELLANO, Diana (2013 b) Proyecto FCE-UNaM/FACEA-UNI/FAEN-UNaF 16E-160 “*Transfrontera Sur. Estrategias Binacionales Transfronterizas Argentino-Paraguayas –Salud-Educación-Trabajo-Comercialización-Consumo- 2013-2015*”. FCE-UNaM.

ARELLANO, Diana y otros (2012) *Economía y Sociedad en ciudades de frontera. Estrategias binacionales transfronterizas de trabajo, comercialización y consumo. Posadas-Encarnación*. Informe Final de Proyecto de Investigación. Facultad de Ciencias Económicas Universidad Nacional de Misiones. Documento inédito.

ARTIGAS, Wileidys, USECHE, María Cristina y QUEIPO, Beatriz (2006) “La flexibilización laboral ¿nueva forma de explotación?” En: *Revista Digital Universitaria*. Vol. 7. N° 2. México UNAM.

AUGÉ, Marc (2009) *Los no lugares: espacios del anonimato: Antropología sobre modernidad*. Barcelona.

BALANDIER, George (1975) *Antropo-lógicas*. Ediciones Península. Barcelona.

BALASSA, Bela (1964) *Teoría de la integración económica*. Uteha. México.

BALBI, Fernando Alberto (2007) La dudosa magia del carisma: Explicaciones totalizadoras y perspectiva etnográfica en los estudios sobre el peronismo. En: *Avá. Revista de Antropología*.

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=169014141001>

Consultado al: 22/02/2016.

BARBOSA, Livia (1999) “O antropólogo como consultor organizacional: das tribos exóticas às grandes empresas”. In: *Igualdade e meritocracia*. Rio de Janeiro. Editora FGV.

BARRERA, Eduardo (1995) “Apropiación y tutelaje de la frontera norte”. En: *Puente Libre*. Revista de Cultura. N° 4.

BARTH, Fredrik (1976) *Los grupos étnicos y sus fronteras*. Fondo de Cultura Económica. México.

BARTOLOMÉ, Miguel Alberto (2006) “Fronteras estatales y fronteras étnicas en América Latina. Notas sobre espacios, la temporalidad y el pensamiento de la diferencia” En: *Procesos interculturales. Antropología política del pluralismo cultural en América Latina*. Siglo XXI Editores. México.

BARTOLOMÉ, Leopoldo José (1984) “Aspectos sociales de la relocalización de población afectada por la construcción de grandes represas.” En: Suarez, Francisco (1984) *Efectos sociales de las grandes represas en América Latina*. Montevideo. Fundación Cultura Universitaria para CIDES (OEA)-ILPES (ONU) Pp. 115-144.

BARTOLOMÉ, Leopoldo José (Comp.) (1985) *Relocalizados: Antropología Social de Las Poblaciones Desplazadas*. Instituto de Desarrollo Económico y Social. Buenos Aires. Argentina.

BAUMAN, Zygmunt (2003) *Modernidad Líquida*. Fondo de Cultura Económica. México.

BENENCIA, Roberto y KARASIK, Gabriela (1995) *Inmigración limítrofe: los bolivianos en Buenos Aires*. Centro Editor de América Latina. Buenos Aires.

BENEDETTI, Alejandro (2011) “Lugares de frontera y movilidades comerciales en el sur sudamericano. Una aproximación multiescalar”. En: *Fronteiras em foco*. COSTA, E. A.; COSTA, G. V. L.; OLIVEIRA, M. A. M. Campo Grande: Editora da UFMS.

BENEDETTI, Alejandro y LAGUADO, Iñigo (2013) “El espacio fronterizo argentino-chileno. Definición de categorías operativas y primera aproximación descriptiva”. En: *Fronteras, Territorios y Montañas. La cordillera de Los Andes como espacio cultural*. Andrés Núñez, Federico Arenas y Rafael Sánchez eds., Serie GEO libros N° 16, Instituto de Geografía, Pontificia Universidad Católica de Chile. Santiago de Chile.

BENEDETTI, Alejandro y SALIZZI, Esteban (2011) “Llegar, pasar, regresar a la frontera. Aproximación al sistema de movilidad argentino-boliviano”. *Revista Transporte y Territorio* N° 4. Universidad de Buenos Aires.

BIAGINI, Hugo y ROIG, Arturo (2008) *Diccionario del pensamiento alternativo*. Biblos. Buenos Aires.

BITAR RAMÍREZ, Jorge (2011) *El establecimiento Natural de una región transfronteriza en el Área Metropolitana Binacional de Cúcuta y San Cristóbal*. Cúcuta, Colombia. Departamento de arquitectura y urbanismo de la Universidad Francisco de Paula Santander.

Disponible en: http://www.aplicaciones.colef.mx/congreso_ecológico.

Consultado al 04/09/ 2013.

BORJAS George (1995) *The Economic Benefits from Immigration. Journal of Economic Perspectives*. Pp. 3-22. Disponible en:

<http://pubs.aeaweb.org/doi/pdfplus/10.1257/jep.9.2.3>

Consultado al 20 de marzo de 2016.

BORGES, André (2003) *Antropólogos e Antropologia entre o acadêmico e o não-acadêmico outras inserções*. Dissertação de Mestrado. Campinas. UNICAMP

BOURDIEU, Pierre y Loïc WACQUANT (2005) *Una invitación a la sociología reflexiva*. 1a ed. Siglo XXI Editores. Buenos Aires.

BOURDIEU, Pierre (2000) “Los usos del pueblo”. En *Cosas dichas*. Gedisa. Barcelona.

BOURDIEU, Pierre (1972) *Esquisse d'une theorie de la pratique*. Droz. Paris.

BRUNO, Sebastián (2012) “Migrantes argentinos en Paraguay, un abordaje (a la) contracorriente”. En: *V Taller “Paraguay desde las ciencias sociales*. Asunción. Paraguay.

CANTARINO O'DWYER, Eliane (2001) *Laudo Antropológico: O Povo Indígena Awá-Guajá. Laudo Antropológico junto ao Processo Judicial nº 95.353-8 - 5ª. Vara Federal da Seção Judiciária do Estado do Maranhão. Maranhão*

CAPASSO, Anabel y Mauricio ROSENFELD (2014) "Procesos económicos en ciudades de frontera" Presentada en: *IIIV Jornadas de Investigadores de Economías Regionales. "Desigualdades sociales y regionales. Políticas más allá de las fronteras"*. 11 y 12 de septiembre de 2014. Posadas, Misiones, UNaM. ISBN 978-950579-3334. Publicación Digital.

CARDIN, Eric y COLOGNESE, Silvio (2014) *As Ciências Sociais nas Fronteiras: teorias e metodologias de pesquisa*. JB. Cascavel.

CARDIN, Eric (2013) *La historia de una vida en situación de frontera: migración, superación y trabajo en el "circuito sacoleiro*. Tesis de doctorado. Programa de Postgrado en Sociología de la Universidad Estatal Paulista Júlio de Mesquita Filho. Sao Paulo.

CARDIN, Eric (2006) *Sacoleiros e laranjas na tríplice fronteira: uma análise da precarização do trabalho no capitalismo contemporâneo*. Universidade Estadual Paulista (UNESP). Dissertação de mestrado.

CARDOSO DE OLIVEIRA, Roberto (1976) *Identidade, etnia e estrutura social*. Ed. Pioneira. Sao Paulo.

CARDOSO DE OLIVEIRA, Roberto (1971) "Identidad étnica. Identificación manipulación". En: *América indígena*. Vol. XXX. 4. Cardoso de Oliveira, R. 1976. Identidade, Etnia e Estructura social. Livraria Pioneira. Sao Paulo.

CARRÓN, Juan María (2008) "Migraciones internacionales intrarregionales en el Cono Sur de América latina. El caso de Paraguay" En: Grupo de Estudios Población, Migración y Desarrollo. Instituto de Investigaciones Gino Germani. Facultad de Ciencias Sociales. UBA. Site <http://www.iigg.fsoc.uba.ar/pobmigra/paraguay/index.htm>

CASARAVILLA, Diego (2000) "¿Ángeles, demonios o chivos expiatorios? El futuro de los inmigrantes latinoamericanos en Argentina". En publicación: *Informe final del concurso: Democracia, derechos sociales y equidad; y Estado, política y conflictos*

sociales. Programa Regional de Becas CLACSO Buenos Aires, Argentina. Acceso al texto completo: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/becas/1999/casara.pdf>

CASTIGLIONE, Celeste (2010) “Políticas migratorias recientes en el MERCOSUR a través de la prensa escrita” o “En el nombre del bosque está el bosque”. En: *Migraciones y MERCOSUR: una relación inconclusa*. Susana Novick (DIRECTORA). 1a ed. - Buenos Aires: Catálogos. Pp.139-158.

CASTLES, Stephen y KOSACK, Godula (1985) *Immigration Workers and Class Structure in Western Europe*. Oxford University Press, New York.

CASTLES Stephen y MILLER Mark (2004) *La era de la migración Movimientos internacionales de población en el mundo moderno*. Colección América Latina y el Nuevo Orden Mundial. Miguel Ángel Porrua, UAZ, Cámara de Diputados LIX Legislatura, Fundación Colosio, Secretaría de Gobernación, Instituto Nacional de Migración. México. Cap.1.

CAUSARANO, Mabel (2011) “Paraguay: Regiones metropolitanas fronterizas. Una puesta al día”. En: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).(2011) *Reunión de expertos sobre: “Población territorio y desarrollo sostenible”* Santiago, 16-17 de agosto. Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE).

CAUSARANO, Mabel (2006) *Dinámicas Metropolitanas en Asunción, Ciudad del Este y Encarnación*. UNFPA (Fondo de Población de Naciones Unidas). Asunción, Paraguay.

CELS Centro de Estudios Legales y Sociales (2012) *Informe Alternativo para el Comité por los Derechos de Todos los Trabajadores Migrantes 14º período de sesiones / Evaluación sobre Argentina*. Buenos Aires. UNLA Universidad Nacional de Lanús.

CHANLAT, Jean-François (1993) “Por uma antropologia da condição humana nas organizações”. In: CHANLAT, Jean-François (org.). *O indivíduo na organização: dimensões esquecidas*. Vol. 1. Atlas. São Paulo.

CHEJTER, Silvia (2010) *Ciudadanía regional y gobiernos locales del MERCOSUR. Diagnóstico Situacional*.

Disponible en:

http://www.mercociudades.net/sites/portal.mercociudades.net/files/archivos/documentos/Publicaciones/estudio_situacional.pdf

Consultado al 02/10/2013.

CHEVALIER-BEAUMEL E. y MORALES O. G. (2012) “Aproximación etnográfica a la nueva migración africana en argentina. Circulación y saberes en el caso de los senegaleses arribados en las últimas dos décadas”. *Astrolabio. Nueva Época*. N° 8 – ISSN 1668 7515. Disponible en: <http://revistas.unc.edu.ar/index.php/astrolabio>

COHEN, Néstor (2011) “Aportes para la implementación de un programa de facilitación para la integración de la población extranjera a la sociedad y cultura nacional”. En: *Las migraciones actuales en Argentina*. Griffa N. Comp. EDUNTREF. Bs.As. Argentina.

COHEN, Robin (1987) *The New Helots: Migrants in the International Division of Labour*. Aldershot. Hants, England. Avebury.

CONFERENCIA INTERNACIONAL DEL TRABAJO (1999) Informe III (Parte 1B). 87° Reunión, OIT. Ginebra.

CORNEJO, José (2003) *El pensamiento reflexivo entre profesores*. *Revista Pensamiento educativo*. 32: 343-373.

CORREA, Violeta (2009) “Análisis de la relación entre sociedad civil e inmigrantes en la construcción y producción de prácticas en derechos humanos”. En: *Políticas migratorias y derechos humanos*. Editores: Cernadas/Fava. Universidad nacional de Lanús, Buenos Aires. Pp.93-116.

COSSI, Carla (2014) “*Relaciones fluctuantes en los márgenes. La influencia del encuentro entre proyectos desarrollistas y políticas públicas en la comercialización y consumo de dos ciudades transfronterizas. Posadas-Encarnación 2011-2013*”. Tesis de maestría. Programa de Posgrado en Antropología Social. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Misiones. Inédito.

COSSI, Carla (2013) Monografía “Más allá de las fronteras. Relaciones políticas transfronterizas en las elecciones municipales de una ciudad en los márgenes”. Posadas. Archivo del Programa de Posgrado en Antropología Social, FHyCS, Universidad Nacional de Misiones. Material inédito.

COSSI, Carla (2012) *Memorias familiares del exilio paraguayo*. Asunción, Print Servis, 2012.

COSTA, Gustavo Villela; OLIVEIRA, Giovanni (2014) “Esquemas de fronteira em Corumbá (MS): negócios além do legal e ilegal”. *Dilemas. Revista de Estudos de Conflito e Controle Social*. Rio de Janeiro. Vol. 7. N. 2. Abril/maio/junho. Pp. 207-232.

CRAGNOLINI, Alejandra (2004) “Violencia social, adolescencia, significante sonoro y subjetividad: el caso de la cumbia ‘villera’ en Buenos Aires”. Ponencia ante el *V Congreso de la IASPM-AL*. Río de Janeiro.

DA SILVA TELLES, Vera y VELOSO HIRATA, Daniel (2007) “Cidade e práticas urbanas: nas fronteiras incertas entre o ilegal, o informal e o ilícito”. *Estudos Avancados*. Vol 21 No.61. São Paulo Sept./Dec. Dossiê Crime Organizado.

DAS, Veena y POOLE, Deborah eds. (2004) *Anthropology in the margins of the state*. Capítulo 1 y 2. School of American Research Press – James Curry ltd. Capítulo 1 y 2.

DEJOURS, Cristophe (1988) “Los factores psicosociales en el trabajo y su relación con la salud”. En: Rajja Kalimo; Mostafa A. El-Batawi; Cary L. Cooper (Comp.) (1988) *Los factores psicosociales y la salud de los trabajadores: panorama general*. Ed. Organización Mundial de la salud. Suiza.

DEL ÁGUILA, Álvaro (2008) “Migrantes paraguayos en la industria de la construcción en la Ciudad de Buenos Aires: un caso de proletarización étnica”. EN: *V Jornadas de Investigación en Antropología Social*, Buenos Aires.

DEL REY, Alberto y QUESNEL, André (2005). “La construcción de una economía familiar de archipiélago: Movilidad y recomposición de las relaciones inter-generacionales en el medio rural mexicano”. *Revista de Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 20, N.59: 197-228.

DEVOTO, Fernando (2007) “La inmigración de ultramar”. En: *Población y bienestar en la Argentina del primero al segundo Centenario. Una historia social del siglo XX*. Tomo I. Pp. 531-569. Susana Torrado (Comp.) Ed. Edhasa. Argentina.

DGEEC Dirección General de Encuestas, Estadísticas y Censos del Paraguay (2016) *Principales Resultado de la Encuesta Permanente de Hogares 2016*. Disponible en: <http://www.dgeec.gov.py/Publicaciones/Biblioteca/EPH2016/Principales%20Resultados%20EPH%202016.pdf>

Consultado al: 22 de agosto de 2016.

DGEEC Dirección General de Encuestas, Estadísticas y Censos del Paraguay (2013) *Plan Estratégico de Desarrollo Turístico de Encarnación 2013 – 2018*. Salinas Design. Encarnación, Paraguay.

DÍAZ, Claudio (2006) “Las disputas por la apropiación del gaucho y la emergencia del ‘folklore’ en la cultura de masas. En: *Ponencia ante el JALLA*. Bogotá. Mimeo.

DILLA Alfonso, Haroldo (Coord.).(2008) *Ciudades en la frontera. Aproximaciones críticas a los complejos Urbanos transfronterizos*. Ed. Manatí. Santo Domingo.

DINAC, Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (Paraguay) (2015) *Datos Estadísticos del Transporte Aéreo Comercial en Paraguay*. DINATRAN. Asunción.

DNM Dirección Nacional de Migraciones (Argentina) (2015) *Estadística General de Movimiento Migratorio (Ingreso y Egreso de personas) por Paso (terrestres, fluviales, marítimos o aéreos)*.

Disponible en:

http://www.migraciones.gov.ar/pdf_varios/estadisticas/Top_2012.pdf

Consultado al 04/10/2013.

DNM, Dirección Nacional de Migraciones (Argentina) (2010) *Informe estadístico Patria Grande. Programa Nacional de Normalización Documentaria Migratoria. Agosto 2010*. Ministerio del Interior. Presidencia de la Nación.

DOMENECH, Eduardo (2008) “La ciudadanía de la Política Migratoria en la Región Sudamericana: vicisitudes de la Agenda Global”. En: *Las Migraciones en América latina*. Catálogos SRL. S. Novick /Comp. Buenos Aires.

DORFMAN, Adriana (2012) Representações, normas e lugares: contos de contrabando da fronteira gaúcha. En: *Para Onde!?* Volume 6, Número 2, p. 102113, jul./dic. Instituto

de Geociências, Programa de Pós Graduação em Geografia, Universidade Federal do Rio Grande do Sul, Porto Alegre, RS, Brasil.

FREIRE, Dulce; ROVISCO, y FONSECA, Inês Eds. (2009) *Contrabando na fronteira Luso-Espanhola*. Edições Nelson de Matos. Lisboa.

DURKHEIM, Émile (1987) *La división social del trabajo*. Akal. Madrid.

ELIAS, Norbert (1990) *La sociedad de los individuos*. Península. Barcelona.

ERIKSEN, Thomas H. (1993) *Etnicidad y nacionalismo. Perspectivas antropológicas*. Pluto press. Illinois. London. Chicago

EVANS-PRITCHARD, Edward (1997) *Los Nuer*. Anagrama. Barcelona.

FERNÁNDEZ, María Eugenia (2004) “Efectos generados por los cambios en las relaciones de trabajo sobre los sistemas de seguridad social latinoamericanos”. En: *Gaceta laboral*. Septiembre-diciembre, año/Vol. 10. Número 003. Maracaibo, Venezuela. Universidad de Zulia. Pp. 259-282.

FERNÁNDEZ, Mireya (2008) “Diáspora: la complejidad de un término”. *Revista Venezolana de Coyuntura*. Vol. XIV. Núm. 2. Pp. 305-328. Universidad Central de Venezuela. Caracas.

FERRARI, Maristela (2010) *Conflitos e povoamento na fronteira Brasil-Argentina. Dionísio Cerqueira (SC) Barracão (PR) Bernardo Irigoyen (Misiones)*. Ed. UFSC. Cap. 4, 5 y 7.

FOUCAULT, Michel (2002). “Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión”. Argentina. Siglo XXI editores. Buenos Aires.

GARCÍA CANCLINI, Nestor (1989). *Culturas híbridas. Estratégias para entrar y salir de la modernidad*. Grijalbo. México.

GARCÍA CANCLINI, Néstor (2003) “Malentendidos interculturales en la frontera México-Estados Unidos.” En: García, José Luis y Ascensión Barañano (coordinadores) *Culturas en contacto. Encuentros y desencuentros*. Ministerio de Educación. España. Cultura y Deporte.

- GARCÍA CANCLINI, Nestor (1997) *Imaginario urbano*. Eudeba, Buenos Aires.
- GARCÍA MEDINA, Eusebio (2008) “Trabajadores fronterizos y Transfronterizos en España y Portugal a lo largo de la historia.” En: *Revista de estudios extremeños*. Centro de Estudios Extremeños. Badajoz.
- GARCÍA MEDINA, Eusebio (2006) “Aportes para una epistemología de los estudios sobre fronteras internacionales”. En: *Estudios Fronterizos*. Mexicali. México.
- GARDUÑO, Everardo (2003) “Antropología de la frontera, la migración y los procesos transnacionales”. En: *Frontera Norte*. Volumen 15. Nº 30. Pp. 65-89. México.
- GARRIGA ZUCAL, José y Daniel SALERNO (2008) “Estadios, hinchas y rockeros: variaciones sobre el *aguante*”. En: Alabarces, Pablo y María G. Rodríguez (Comps.): *Resistencias y mediaciones. Estudios sobre cultura popular*. Paidós. Buenos Aires.
- GERCHUNOFF, Pablo (1992) *Las privatizaciones en Argentina. Primera etapa*. Buenos Aires. Ed. Instituto Torcuato Di Tella.
- GEERTZ, Clifford (1987) *La interpretación de las culturas*. Editorial GEDISA. México.
- GHAI, Dharam (2003) “Trabajo decente. Concepto e indicadores”. En: *Revista Internacional del Trabajo*. Vol. 122. núm. 2. REVUE. Ginebra.
- GIL ARAUJO, Sandra (2006) *Las argucias de la integración. Construcción nacional y gobierno de lo social a través de las políticas de integración de inmigrantes. Los casos de Cataluña y Madrid*. Tesis doctoral. Departamento de Cambio Social. Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, Universidad Complutense de Madrid. Madrid.
- GIMÉNEZ BÉLIVEAU, Verónica (2011) “La triple frontera y sus representaciones. Políticos y funcionarios piensan la frontera”. En: *Frontera norte*. Julio. Vol. 23. Núm. 46. Julio-diciembre. Pp. 7-34.
Disponibile en: <http://www.scielo.org.mx/pdf/fn/v23n46/v23n46a1.pdf>
- GINZBURG, Carlos (1981) “Prefacio”. En: *El queso y los gusanos*. Muchnick. Barcelona.

- GLEDHILL, John (2000) *El Poder y sus disfraces. Perspectivas antropológicas de la política*. Ediciones Bellaterra. Barcelona, España.
- GOFFMAN, Erving (1969). *The Presentation of Self in Everyday Life*. London. Penguin.
- GONZÁLEZ PÉREZ (1993) La inmigración africana hacia España: el acceso a través de la frontera sur. *En: Investigaciones geográficas*. N° 15. Disponible en: www.rua.ua.es
- GONZÁLEZ, Cecilia Senén, MEDWID, Bárbara y TRAJTEMBERG, David (2011) “La negociación colectiva y sus determinantes en la Argentina. Un abordaje desde los debates de las relaciones laborales”. *En: Revista Latinoamericana de Estudos do Trabalho*. Año 16. N° 25. Ed. Curt Nimuendajú. São Pablo. Pp. 155-181.
- GOROSITO KRAMER, Ana María (1992) “Identidad étnica y manipulación”. *En: Hidalgo y Tamagno (Comps.) Etnicidad e identidad*. Buenos Aires. CEAL.
- GRAMSCI, Antonio (1961) “Observaciones sobre el folklore”, en *Literatura y vida nacional*. Lautaro. Buenos Aires.
- GRIMSON, Alejandro (2006) “Nuevas xenofobias, nuevas políticas étnicas en Argentina” *En: GRIMSON, A. y JELIN E. Migraciones regionales hacia la Argentina. Diferencia, desigualdad y derechos*. Prometeo. Buenos Aires.
- GRIMSON, Alejandro (2003) *Los flujos de la fronterización: Una etnografía histórica de la nacionalidad en Paso de los Libres (Argentina) y Uruguayana (Brasil)*”. Tesis doctoral. Universidad Nacional de Brasilia. Brasilia, Brasil.
- GRIMSON, Alejandro (2001) “El otro (lado del río): producción de significaciones sobre nación y Mercosur en el periodismo de frontera un estudio de caso en Posadas”. Tesis de maestría. Programa de Posgrado en Antropología Social. Universidad Nacional de Misiones. Posadas. Argentina.
- HAESBAERT, Rogerio (2004) *O mito da desterritorialização: do “fim dos territórios” à multiterritorialidade*. Bertrand. Rio de Janeiro.
- HALPERN, Gerardo (2009) *Etnicidad, inmigración y política: representaciones y cultura política de exiliados paraguayos en Argentina*. Prometeo. Buenos Aires.

HALPERN, Gerardo (2005) “Neoliberalismo y migración: paraguayos en Argentina en los noventa”. En: *Política y Cultura*. N° 23. Primavera. México DF.

HERVÉ, DOMENECH (2006) “¿Hay una teoría de las migraciones?” *Conferencia Plenaria del Congreso Argentino de Estudios sobre Migraciones Internacionales, Políticas migratorias y de Asilo*. Buenos Aires, 25-27 abril. domenachhh@wanadoo.fr

INDEC 2016 Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2016) *Encuesta Permanente de Hogares-Continua. Indicadores. Mercado de Trabajo. Personas*.

Disponible en: <http://www.indec.gov.ar/bases-de-datos.asp>.

Consultado al: 22 de agosto de 2016.

INDEC Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (1991) *Composición y distribución. Serie histórica*.

Disponible en: http://www.indec.gov.ar/principal.asp?id_tema=6349

Consultado al 06/08/2016.

INDEC Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2012) *Índice de Precios al Consumidor (IPC) GBA, base abril 2008=100. Promedio anual 2007-2011*.

Disponible en: <http://www.indec.mecon.ar/>

Consultado al 12/08/2016.

INDEC Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2012) *Balanza comercial argentina en miles de dólares corrientes. Año 1910-2012*.

Disponible en: http://www.indec.gov.ar/principal.asp?id_tema=4304.

Consultado al 17/08/2016.

JAIME, Pedro (2003) “Pesquisa em organizações: por uma abordagem etnográfica”. In: *Civitas – Revista de Ciências Sociais*. 3(2). Porto Alegre. PUC.

JAIME, Junior (2002) *Um texto múltiplas interpretações: Antropologia hermenutica e cultura organizacional*. RAE. 42(4). 72-83.

JAQUET, Héctor (2008) “Más allá de la frontera, las fronteras: Una aproximación socio espacial a las situaciones fronterizas de Misiones, Argentina. En: DILLA Alfonso, Haroldo Coord. (2008) *Ciudades en la frontera. Aproximaciones críticas a los complejos Urbanos transfronterizos*. Ed. Manatí. Santo Domingo.

KRALICH, Susana, BENEDETTI, Alejandro y SALIZZI, Esteban (2012) “Aglomeraciones transfronterizas y movilidad. Una aproximación desde casos sudamericanos”. En: *Boletim Gaúcho de Geografia BGG*. Vol.38/2012. Associação dos Geógrafos Brasileiros. Seção. Porto Alegre.

KRAUTSTOFL Elena y BONDAR, Iván (2011) “Diagnóstico sobre la situación de Derechos de Niños y Niñas Migrantes en la ciudad de Posadas, Misiones, según Ley de migraciones 25.871.” Informe presentado al Centro de Derechos Humanos de la Universidad de Lanús. Buenos Aires. (Texto completo). Ed. En: *Niñez, Migraciones y Derechos Humanos en Argentina. Estudio a 10 años de la Ley de Migraciones*. UNICEF.

LAINO, Domingo (1977) *Paraguay – Fronteiras e penetração brasileira*. Coleção Passado & Presente No. 5. Global Editora. São Paulo.

LEACH, Edmund Ronald (1977) *Sistemas políticos de la Alta Birmania*. Anagrama. Barcelona.

LÉVI-STRAUSS, Claude (1986) *Antropología Estructural*. Mito, Sociedad, Humanidades. 5ª edición. Editorial Siglo Veintiuno. Argentina.

LEVITT Peggy y GLICK SCHILLER, Nina (2005) “Perspectivas Internacionales sobre Migración: conceptualizar la simultaneidad”. En: *Migración y Desarrollo, segundo semestre*. Número 003. Red Internacional de Migración y Desarrollo. Zacatecas, Latinoamericanistas. Pp. 60-91. Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx>

LINARES, María Dolores (2012) “El puente San Roque González de Santa Cruz: un particular modelo de integración regional y frontera entre Posadas (Argentina) y Encarnación (Paraguay).” En: *Congreso Internacional de Geografía. 73ª Semana de Geografía*. Lugar: Buenos Aires.

LINARES, Dolores (2009) “Un puente en la zona transfronteriza: representaciones sociales, identidades y conflicto. El caso posadas-Encarnación”. En: *Revista Estudios Fronterizos*. Vol. 10. Núm. 20. Pp. 47-77. Buenos Aires.

LINS RIBEIRO, Gustavo (2008) “Otras globalizaciones: Procesos y agentes alternativos transnacionales”. En: *Alteridades*. Vol. 18(36). Pp. 173-198.

LINS RIBEIRO, Gustavo (2006) “Poder, redes e ideologías en el campo del desarrollo”. En Revista de Humanidades: *Tabula Rasa* enero-junio 006. Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. Bogotá. Colombia.

LINS RIBEIRO, Gustavo (1999) *Capitalismo trasnacional y política hidroenergética en la Argentina. La represa de Yacyretá*. Universidad Nacional de Misiones. Editorial Universitaria. Posadas, Argentina.

LOPES DE SOUZA, Marcelo (1995) “O território: sobre espaço e poder, autonomia e desenvolvimento”. En: De Castro, Iná Elias, Da Costa Gomes, Paulo César, Lobato Corrêa, Roberto (Organizadores). (2000) *Geografia: conceitos e temas*. Bertrand. 2da edición. Rio de Janeiro.

LOZANO, José Carlos (1991) *Prensa, Radiodifusión e Identidad cultural en la frontera norte*. El colegio de la frontera norte. Tijuana.

MACHADO OSORIO, Lia (2005) “Estado, territorialidade, redes: Cidades gêmeas na zona de fronteira sul-americana.” En: *Continente em chamaz: globalização e território na América Latina*. Civilização Brasileira. Rio de Janeiro. Pp. 287.

MACCIÓ, Guillermo (1985) *Diccionario demográfico multilingüe*. Versión en español. International Union for the Scientific Study of Population. 2ª. edición. Liège. Ordina.

MAGLIANO María José y ROMANO Silvina María (2011) “El desarrollo y las migraciones femeninas en la agenda política sobre migraciones internacionales: universo etnocéntrico y colonialidad de género”. En: *Migraciones Contemporáneas. Estudios para el debate*. Coordinadora: Pizarro C. Ed. CICCUS. Buenos Aires.

MAGRIÑÁ, Verónica (2013) *Félix Rodríguez: Procesos de Formación Reproducción y Permanencia de las ideas de cambio y revolución en el Paraguay de la segunda mitad del Siglo XX*. Tesis de Grado de la Licenciatura en Historia. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Misiones. Posadas.

MAGUID, Alicia (1997) “Migrantes limítrofes en el mercado de trabajo del Área Metropolitana de Buenos Aires. 1980-1996”. En *Estudios Migratorios Latinoamericanos*. Año 12. N° 35. Pp. 31-62. Centro de Estudios Migratorios Latinoamericanos (CEMLA). Buenos Aires.

MALINOWSKI, Bronislaw (1985) *Crimen y costumbre en la sociedad salvaje*. Ed. Planeta-De Agostini. Barcelona.

MARSHALL, Thomas Humphrey (1998) *Citizenship and Social Class in Citizenship Debates*. University of Minnesota Press. Minneapolis.

MARSHALL, Adriana y ORLANSKY, Dora (1983) “Inmigración de países limítrofes y demanda de mano de obra en la Argentina. 1940-1980”, *Desarrollo Económico*. Vol. 23. N° 89. Pp. 35-58. Instituto de Desarrollo Económico y Social (IDES). Buenos Aires.

MAUSS, Marcel (2009) *Ensayos sobre el Don. Forma y función del intercambio en las sociedades arcaicas*. Katz Editores. Buenos Aires.

MENDEZ, Juan Carlos; RIVEROS, Paola; VILLAMAYOR, Mariana; LASCORZ, Fabricio (2013) “Oportunidades laborales transfronterizas. Los trabajadores de la construcción encarnacenos en Posadas” En: *VII Jornadas de investigadores en economías regionales*. CEUR-CONICET Resistencia.

MENÉNDEZ, Eduardo (1997) “El punto de vista del actor: homogeneidad, diferencia e historicidad”. En: *Revista Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*. Número 69, México.

MENEZES, Alfredo da Mota (1987) *A herança de Stroessner: Brasil - Paraguai 1955 – 1980*. Campinas. Papirus.

MERKLEN, Denis (2005) *Pobres ciudadanos. Las clases populares en la era democrática (Argentina, 1983- 2003)*. Ed. Gorla. Buenos Aires.

MINISTERIO DEL INTERIOR. DIRECCIÓN NACIONAL DE MIGRACIONES.

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN ARGENTINA (2010) Informe Estadístico del Programa Nacional de Normalización Documentaria Migratoria Patria Grande. Agosto.

MODOLO, Vanina (2010) “La movilidad territorial en el Mercado Común Europeo y Mercosureño”. En: *Migraciones y MERCOSUR: una relación inconclusa*. Susana Novick (Directora). 1a ed. Catálogos. Buenos Aires. Pp. 29-49.

MONTESQUIEU, Charles Louis de Secondat (1906) *El espíritu de las leyes*. Trad. de Siro García del Mazo. Victoriano Suárez. Madrid.

MONTOYA, Silvia y PERTICARA, Marcela (1995) “Los Migrantes de Países Limítrofes en los Mercados de Trabajo Urbanos”. En: Revista *Estudios*. N° 75. Octubre/Diciembre.

MOREIRA, María Verónica (2011) “La política de los otros”. El juego de los hinchas, entre trayectorias y posiciones legítimas”. En *PUBLICAR en Antropología y Ciencias Sociales*. N° X. Junio. Colegio de Graduados en Antropología de la República Argentina. Pp. 107-127.

MULLER, Karla María (2003) *Mídia e Fronteira. Jornais locais em Uruguaiana-Libres y Livramento-Rivera*. Tesis de doctorado. San Leopoldo. Brasil. Centro de Ciencias de la Comunicación-Universidade do Vale do Rio dos Sinos.

NEFFA, Julio César (2012) *La evolución de la relación salarial durante la post convertibilidad*. Boletín IADE. Buenos Aires.

NICKSON, Andrew (1981) *Brazilian Colonization of the Eastern Border Region of Paraguay*. Journal of Latin America Studies.

NOVELO, Victoria (1998 Comp.) *Historia de la cultura obrera*. Instituto Moras. CIESAS. México.

NOVICK Susana (2008) “Migraciones y Políticas en Argentina: Tres leyes para un País extenso (1876-2004)” En: *Las Migraciones en América latina*. Catálogos SRL. Buenos Aires. S. Novick /Comps.

NOVICK Susana y MURIAS María Gabriela (2005) “Dos estudios sobre la emigración reciente en la Argentina”. *Documento de Trabajo* N° 42. Marzo. Instituto de Investigaciones Gino Germani. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Buenos Aires. Argentina.

NOVICK, Susana (1997) “Políticas inmigratorias en la Argentina”. En: Oteiza, Enrique; Novick, Susana y Aruj, Roberto (Reeditado en 2000) *Inmigración y Discriminación Políticas y Discursos*. Grupo Editor Universitario, Buenos Aires.

O' DONNELL, Guillermo (2004) "Notas sobre la democracia en América Latina". En: *La democracia en América Latina. Hacia una democracia de ciudadanas y ciudadanos*. PNUD. Nueva York.

OIM-FIECE (2002) *Comercio Fronterizo y Tráfico Vecinal de Personas. Posadas–Encarnación*. Informe Final de Proyecto de investigación. Facultad de Ciencias Económicas. Universidad Nacional de Misiones. Documento inédito.

OIT ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (2008) *Declaración de la OIT sobre la justicia social para una globalización equitativa*. OIT. Ginebra.

OVIEDO, Alejandro (2001) *Comercio en las fronteras: conflictos y articulaciones en el contexto de la integración regional*. Tesis de maestría. Posadas, Argentina. Programa de Posgrado en Antropología Social. Universidad Nacional de Misiones.

OVIEDO, Norma (1993) *Relaciones comerciales y conflictos fronterizos en El siglo XIX. Misiones en la Red Platina Asunción-Porto Alegre*. Tesis de Maestría. Porto Alegre, Brasil. Pontificia Universidade Católica do Río Grande do Sul.

PANAIA, Marta (2009) "Algunas precisiones sobre el concepto de población flotante" (Pp. 27-36). *XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología*. Asociación Latinoamericana de Sociología. Buenos Aires.

Disponibile en: <http://www.aacademica.com/000-062/1142.pdf>

PANAIA, Marta (2009) "Algunas precisiones sobre el concepto de población flotante" (Pp. 27-36). *XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología*. Asociación Latinoamericana de Sociología. Buenos Aires.

Disponibile en: <http://www.aacademica.com/000-062/1142.pdf>

PALAU VILADESAU, Tomás (1995) "Migración Transfronteriza en Paraguay" En: PELLEGRINO, Adela (compiladora) *Migración e Integración. Nuevas Formas de Movilidad de la Población. Programa de Población*. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de la República. Ediciones TRILCE. Montevideo. Uruguay.

PEDONE, Claudia (2010) "Cadenas y redes migratorias: una propuesta metodológica para el análisis diacrónico-temporal de los procesos migratorios". En: *Empiria Revista de Metodología de Ciencias Sociales* N° 19. Pp. 101-132.

PEÑA MEDINA, Sergio (2003) “Comercio transfronterizo y su impacto en la región de El paso – Ciudad Juárez: una propuesta de financiamiento de la planeación binacional” En: *Frontera Norte*. Volumen 15. N° 29. Enero-junio. Pp. 185-200.

PEREIRA CARNEIRO FILHO, CAMILO (2016) *Prossesos de transfronterização na bacia do prata: A Tríplice Fronteira Brasil-Argentina-Paraguai*. Tesis de doctorado del Programa de Pós-graduação em geografia da Universidade Federal do Rio Grande do Sul.

PEREZ VICHICH, Nora (2005) “El MERCOSUR y la migración internacional”. En: *Expert group meeting on international migration and development in latin america and the caribbean. Population división. Department of Economic and Social Affairs United Nations Secretariat*. 30 November – 2 December. *UN/POP/EGM-MIG/2005/05*. México. Disponible en:

http://www.un.org/esa/population/meetings/IttMigLAC/P05_Vichich.pdf

PEREZ VICHICH, Nora (1997) “MERCOSUR: la libertad de circulación de trabajadores en debate”. En *Relaciones Internacionales* N° 12. Instituto de Relaciones Internacionales. Universidad Nacional de La Plata. La Plata.

PEREZ VICHICH, Nora (1995) *Nosotros y los otros: las fronteras del trabajo en el MERCOSUR*. Ediciones INCASUR. Buenos Aires.

PINHEIRO-MACHADO, Rosana (2009) *Made in China: produção e circulação de mercadorias no circuito China-Paraguai-Brasil*. Tesis de Doctorado. Universidade Federal do Rio Grande do Sul. Instituto de Filosofia e Ciências Humanas. Programa de Pós-Graduação em Antropologia.

PIRES, Lenin (2010) “Arreglar não é pedir arrego. Uma etnografia de processos de administração institucional de conflitos no âmbito da venda ambulante em Buenos Aires e Rio de Janeiro”. Tesis doctoral. Universidade Federal Fluminense. Rio de Janeiro.

PIRES, Lenin (2005) “El derrame: cuando el derecho corre del otro lado de la estación. Una discusión acerca de los derechos de los vendedores ambulantes en los trenes de la central de Brasil en Rio de Janeiro”. En: *Derechos humanos, tribunales y policías en Argentina y Brasil*. Editado por Sofía Tiscornia y María Victoria Pita. Antropofagia. Buenos Aires. Pp. 149-166.

PORTANTIERO, Juan Carlos (1999) “Gramsci y la crisis cultural del Novecientos” En: Los usos de Gramsci, Grijalbo. Buenos Aires.

PORTES, Alejandro (2003) “Theoretical Convergencies and Empirical Evidence in the Study of Immigrant Transnationalism”. *International Migration Review* 37. Otoño. Pp. 814–892.

PORTES, Alejandro y BÖRÖCZ, József (1989) “Contemporary immigration: Theoretical perspectives on its determinants and modes of incorporation”. En: *International migration review*. Center for Migration Studies of New York, Inc.

PORTES, Alejandro y HALLER, William (2004) *La economía informal*. Naciones Unidas. CEPAL. División de Desarrollo Social.

PRAT I. Carós, Joan (2007) “En busca del paraíso: historias de vida y migración”. *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*. Julio-diciembre, vol. LXII, No 2, págs. 21-61. Disponible en: <http://rdtp.revistas.csices/index.php/rdtp/article/viewFile/35/36>

QUADRELLI SÁNCHEZ, Andrea (2003) *A fronteira inevitável. Um estudo sobre as cidades de fronteira de Rivera (Uruguai) e Santana do livramento (Brasil) a partir de uma perspectiva antropológica*. Tese de doutorado. Universidade federal do Rio Grande do Sul. Instituto de Filosofia e Ciências Humanas. Programa de Pós-graduação em Antropología Social. Porto Alegre.

RABOSSI, Fernando (2011) “¿Cómo pensamos a Tríplice Fronteira? En: MACAGNO, Lorenzo; Silvia MONTENEGRO y Verónica GIMÉNEZ BELIVEAU (Comps.) *A Tríplice Fronteira: espaços nacionais e dinâmicas locais*. Editora UFPR. Curitiba. Pp. 39-61.

RABOSSI, Fernando (2003) *En las calles de Ciudad del Este: Una etnografía del comercio de frontera*. Centro de Estudios Antropológicos de la Universidad Católica. Asunción. Paraguay.

RADCLIFFE-BROWN, Alfred Reginald (1952) *Estructura y función en las sociedades primitivas*. Península. Barcelona.

RAFFESTIN, Claude (1980) *Pour une géographie du pouvoir*. Traducido y editado como: *Por una geografía do poder* (1993) Atica. São Paulo.

RAU, Víctor (2010) “Migraciones estacionales, fronteras étnicas y organización del empleo agrícola. Un estudio de caso en el sureste de Francia”. En: *Avá*. N° 15. PPAS/UNaM. Posadas.

REBORATTI, Carlos (2008) “Environmental conflicts and environmental justice in Argentina”. En: D. Carruthers (Eds.) *Environmental Justice in Latin America. Problems, Promise and Practice*. MIT Press. Cambridge. Pp. 101-118.

RENOLD, Juan Manuel (2008). *Antropología Social. Relecturas y ensayos*. Biblos. Buenos Aires.

RENOLDI Brígida (2009) “Fronteras que caminan: relaciones de movilidad en un límite trinacional”. Revista: *Transporte y Territorio*/9. [123-140] Bs. As.

Disponible en: <http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/rtt/article/view/307/285>

RIVEROS, Paola y Mónica ZUB CENTENO (2014) “Nuevas configuraciones del trabajo transfronterizo” Presentada en: *IIIV Jornadas de Investigadores de Economías Regionales. “Desigualdades sociales y regionales. Políticas más allá de la fronteras”*. 11 y 12 de septiembre de 2014. UNaM. ISBN 978-950579-3334. Publicación Digital. Posadas. Misiones.

RODRÍGUEZ, María Graciela (2011) “Cultura Popular: Mi pie izquierdo”. En: *Oficios Terrestres*. N° 26. FPyCS-UNLP. La Plata.

ROUSE, Roger (1988) “Mexicano, Chicano, Pochos: La Migración Mexicana y el Espacio Social del Posmodernismo”. En: *Página Uno, suplemento de Uno más uno*. 31 de diciembre.

RUBEN, Guillermo (1995) “Empresários e globalização: prolegômenos de uma metodologia antropológica de compreensão e ação”. En: *Revista Brasileira de Ciências Sociais*. Año 28. N° 10. Pp. 71-87.

RUBEN, Guilherme, SERVA, Maurício y DE CASTRO, Marco Luiz (1996) “Resíduos e complementaridade: das relações entre a teoria da administração e a antropologia”. En: *Revista Brasileira de Administração Pública*. EBAP/FGV. Rio de Janeiro.

SANTOS, Milton (2004) *Por otra globalización. Del pensamiento único a la conciencia universal*. Convenio Andrés Bello. Colombia.

SACK, Robert (1986) *Human territoriality. Its theory and history*. Cambridge University Press. Cambridge.

SAYAD Abdelmalek (2010) “Introducción” (Pp. 19-25). “Las tres edades de la emigración”. (Pp.55-100) y “Nacionalismo y Emigración” (Pp. 135-160). “La «naturalización»” (Pp. 315-383) En: *La doble Ausencia. De las ilusiones del emigrado a los padecimientos del inmigrado*. Anthropos. Barcelona.

SCHIAVONI, Lidia (1993) *Frágiles pasos, pesadas cargas. Las comerciantes fronterizas de Posadas-Encarnación*. Co-edición EDUNaM, Posadas-CPES. Asunción.

SCHVARTZMAN, Mauricio (2011) *Contribuciones al estudio de la sociedad paraguaya*. Secretaría Nacional de Cultura. Asunción.

SEGATO, Rita (2007) “En busca de un léxico para teorizar la experiencia territorial contemporánea”. En: *La Nación y sus Otros. Raza, etnicidad y diversidad religiosa en tiempos de políticas de la identidad*. Ed. Prometeo libros. Argentina.

SEMAN, Pablo (2009) “Culturas populares: Lo imprescindible de la desfamiliarización”. En: *Maguaré*. N° 23. Bogotá: Pp. 181-205.

SMITH, Anthony (1997) *La identidad nacional*. Trama. Buenos Aires.

SOSA, Estela Mary (2010) *El papel de las mujeres paraguayas en la Guerra del Chaco (1932-1935)*. EDUNaM. Posadas.

SOUCHAUD, Sylvain (2007) *Geografía de la migración brasileña en Paraguay*. Asunción. UNFPA.

SPRANDEL, Marcia (2000) “Brasiguayos. Una identidad de frontera y sus transformaciones”. En: GRIMSON, Alejandro (Comp.) *Fronteras, naciones e identidades. La periferia como centro*. La Crujía. Buenos Aires.

STEPHEN Lynn (2011) “Murallas y fronteras: el desplazamiento de la relación entre Estados Unidos – México y las comunidades transfronterizas”. Versión escrita de la Conferencia Inaugural de las VI Jornadas de Antropología Social. Instituto de Ciencias Antropológicas (FFyL-UBA. Buenos Aires, agosto 2010) *Cuaderno de Antropología Social N°33*. Pp. 7-38. FFyL-UBA. ISSN: 0327-3776.

Disponible en: www.scielo.org.ar/pdf/cas/n33/n33a01.pdf

SVAMPA, Maristella (2005) “La transformación y territorialización de los sectores populares”. Capítulo 6 de: *La sociedad excluyente. La Argentina bajo el signo del neoliberalismo*. Taurus. Buenos Aires.

TABUENCA CÓRDOBA, María Socorro (1998) *Mujeres y fronteras. Una perspectiva de género*. Instituto Chihuahuense de Cultura. México.

TABUENCA CÓRDOBA, María Socorro (1998) “Border perspective desde la frontera: a Reading on Rosario San Miguel’s. El reflejo de la luna”. En: C. Trujillo (Ed.) *Living Chicana Theory*. Third Woman Press. Berkeley CA. Pp. 232-262.

TARAN, Patrick (2009) “*The impact of the financial crisis on migrant workers*”. En: *Economic and Environmental Forum*. Ed: OSCE. Tirana.

TARAN Patrick (2009) “Globalización, derechos humanos y migraciones: desafíos para el desarrollo y la cohesión social”. En: *Políticas migratorias y derechos humanos*. Editores: Cernadas/Fava. Universidad nacional de Lanús, Buenos Aires. Ed. De la UNLa.

TODARO, Michael (1969) “A model of labor migration and urban unemployment in less-developed countries”. En: *American Economic Review*. N° 59:pp. 138-48.

Disponible en:

<http://www.jstor.org/discover/10.2307/1811100?uid=3738664&uid=2129&uid=2&uid=70&uid=4&sid=21102002307737>.

Consultado al 10 de marzo de 2016.

URQUIZA, Emilia Yolanda (2008) “La invención del ciudadano y las fronteras entre Estado (s) y nación (es): ¿Una ciudadanía regional transnacional en Misiones?” En: IUORNO, Graciela y CRESPO, Edda (Coord.) *Nuevos Espacios. Nuevos problemas. Los territorios nacionales*. Neuquén. Educo-Cehepyc editores. Disponible en: www.historiapolítica.com Dossier: Reflexiones en torno a los estudios sobre Territorios Nacionales.

VALCUENDE DEL RÍO, José María Coord. (2009) *Historia y Memorias de las tres fronteras (Brasil, Perú y Bolivia)*. Grupo Frontera. Cuzco.

VALENZUELA ARCE, José Manuel (2003) “Centralidad de las fronteras. Procesos socioculturales en la frontera México-Estados Unidos”. En: Valenzuela Arce, José Manuel (coord.): *Por las fronteras del norte. Una aproximación cultural a la frontera*

México-Estados Unidos. México. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes/Fondo de Cultura Económica. Pp. 33-67.

VARGAS, Patricia (2005) *Bolivianos, paraguayos y argentinos en la obra. Identidades étnico nacionales entre los trabajadores de la construcción*. Antropofagia, Buenos Aires.

VÁZQUEZ, Fabricio (2006) *Territorio y Población. Nuevas dinámicas regionales en el Paraguay*. UNFPA/ ADEPO/GTZ. Asunción.

VÁSQUEZ ROCCA, Adolfo (2008) “Zigmunt Bauman: Modernidad Líquida y fragilidad humana” En: *Nómadas revista crítica de ciencias sociales y jurídicas*. Publicación electrónica de la universidad de complutense.

Disponible en: <http://pendientedemigracion.ucm.es/info/nomadas/19/avrocca2.pdf>
Consultado al 17/01/2014.

VÁZQUEZ, José Dionisio (2007) *La migración internacional como estrategia de reproducción familiar en la región oriente de Tlaxcala*. Tesis doctoral. Apetatitlán de Antonio Carvajal. Tlaxcala, México.

VELAZCO, Omar Luis (2000) *La dinámica socio-laboral del tránsito vecinal fronterizo. El caso Posadas (Argentina)*. Encarnación (Paraguay). Informe OIM. Buenos Aires.

VILA, Pablo (2004) *Identificaciones de región, etnia y nación en la frontera entre México-Estados Unidos*. Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.

VILA, Pablo (2003) *Ethnography at the Border*. Ed. Cultural Studies of Americas. Volume 13. Minneapolis and London. University of Minnesota Press.

WEBER, Max (1964) *Economía y sociedad. Esbozo de sociología comprensiva*. Traducción. J. Medina Echavarría. Ed. J. Winckelmann. FCE. México.

WOLF, Eric (1987) *Europa y la gente sin historia*. Distrito Federal. Fondo de cultura económica. México.

ZOLBERG, Aristide; SUHRKE, Astri y AGUAYO, Sergio (1989) *Escape from Violence*. Oxford University Press.

ZUÑIGA, Víctor (2009) “Tratando de entender la sociedad fronteriza: recorrido crítico de los estudios mexicanos sobre la cultura en la frontera México - Estados Unidos (1976-

2000)". En: *Migraciones contemporáneas. Contribución al debate*. H. Mazurek (Ed.). Pp. 69-84. Postgrado en Ciencias del Desarrollo CIDES-UMSA. La Paz.

ZUÑIGA, Víctor (1998) "Nations and borders: romantic nationalism and the project of modernity". En: *The US-Mexico Border: Transcending Divisions, Contesting Identities*. Boulder CO. Lynne Rienner Publishers. Inc.

Anexos

Listado de referencias utilizadas de entrevistas transcritas en el cuerpo del texto

	Hombres	Mujeres	Actividad	Trabaja en	Antigüedad Transfronteriza
Servicios domésticos y personales:		L. D.	Empleada doméstica y acompañante de adultos mayores	Posadas	13 años
		A.V.	Peluquera	Posadas	3 años
		E. D.	Empleada doméstica	Posadas	1 año
		L.A.	Acompañante terapéutica de un niño discapacitado	Posadas	13 años
		H.B.	Empleada doméstica y acompañante de adultos mayores	Posadas	10 años
		A.D.	Empleada doméstica	Posadas	12 años
		S.T.	Acompañante terapéutica de un adolescente discapacitado	Posadas	15 años
		M.N.	Modista	Posadas	20 años
	J. P.R.		Lava Autos	Posadas	6 años
	Hombres	Mujeres	Actividad	Trabaja en	Antigüedad Transfronteriza
Peones rurales o urbanos	Z.V		Ayudante de albañilería	Posadas	1 año
	A.C.		Oficial de albañilería	Posadas	20 años
	R. F.		Oficial de albañilería	Posadas	18 años
	R. B.		Oficial de albañilería	Posadas	12 años

	G. R.		Oficial de albañilería	Posadas	7 años
	P.M.		Oficial de albañilería	Posadas	4 años
	A. M.		Oficial de albañilería	Posadas	14 años
	M.B.		Oficial de albañilería	Posadas	7 años
	Hombres	Mujeres	Actividad	Trabaja en	Antigüedad Transfronteriza
Trabajadores dependientes:		V. V.	Empleada de comercio	Posadas	12 años
		T. C.	Vendedora en La placita		12 años
		H. G.	Empleada de comercio	Posadas	16 años
		B. R.	Empleada de comercio	Posadas	9 años
		J. Q.	Empleado de comercio	Posadas	12 años
		L.M.	Empleado de comercio	Posadas	2 años
		D.F.	Empleado de comercio	Encarnación	1 año
		E.G.	Empleado de comercio	Encarnación	4 años
		J.P.	Arquitecto	Encarnación	10 años
		R.S.	Selección de personal	Posadas	7 años
		E. D.	Repositora	Posadas	1 año
		R.D.	Empleada de comercio	Encarnación	9 años
		V.N.	Atención al cliente	Posadas	6 años
		D.A	Empleada de comercio	Encarnación	21 años
		H.M.C.	Empleado de comercio	Encarnación	3 años
		B. J.	Gerente de mueblería	Encarnación	35 años
		A. B.	Instructora de Gimnasia	Posadas	10 años
		F.M.	Repositor	Posadas	3 años
	L.B.	Jefa de Cajas	Encarnación	6 años	

**Trabajadores
técnicos o
profesionales:**

	C.C.	Repositora	Posadas	11 años
M.A.		Ex empleado de servicios eventuales	Posadas	2 años
	R. A	Empleada de comercio	Encarnación	15 años
	S.A	Cajera	Posadas	6 años
W. S.		Repositor	Posadas	6 años
	I. F.	Empleada de comercio	Posadas	29 años
M. C		Maestranza	Posadas	18 años
	L. R.	Cajera	Posadas	10 años
	N. R.	Vendedora en mueblería	Posadas	6 años
M. H.		Carnicero	Encarnación	16 años
	A.T.	Empleada de comercio	Encarnación	8 años
S.M		Empleado de comercio	Encarnación	10 años
	A.W.	Costurera de máquina recta	Posadas	10 años
	J. L.	Vendedora en mueblería	Encarnación	10 años
	X.R.	Empleada de vivero	Posadas	15 años
	E.J.	Empleada de una lavandería	Posadas	25 años
J.B.		Empleado de librería	Posadas	13 años

B.L.		Empleado de empresa de ascensores	Posadas	25 años
	L.G.B.	Vendedora en una zapatería	Posadas	3 años
Y. G.		Empleado de juguetería	Posadas	3 años
Hombres	Mujeres	Actividad	Trabaja en	Antigüedad Transfronteriza
J. M.		Capataz de obra	Posadas	23 años
	M. S.	Docente	Encarnación	15 años
	L.R.	Secretaria administrativa	Posadas	7 meses
E.M.		Capataz de obra	Posadas	12 años
B. T.		Ingeniero Civil	Encarnación	15 años
F. R.		Profesor de matemáticas	Encarnación	15 años
M.B		Pasante est. De adm. De empresas.		1 año
G. D		Profesor de Inglés	Encarnación	2 años
A. M.		Capataz de obra	Posadas	32 años
H.L.		Abogado	Encarnación	20 años
	M.G.	Profesora de educación física	Encarnación	3 años

	C. P.		Contadora empresa de servicios eventuales	Posadas	2 años
	J. L.		Docente universitario	Encarnación	3 años
	G. E.		Docente universitario	Encarnación	5 años
	K. B		Ingeniero agrónomo	Encarnación	17 años
		L.M.	Bióloga, Docente e investigadora	Encarnación	2 años
	Hombres	Mujeres	Actividad	Trabaja en	Antigüedad Transfronteriza
Sindicalistas:	A.R		Economista y Profesor Universitario	Posadas	
	K.O.		Profesor de física	Posadas	
	A.O.		empleada de comercio	Encarnación	
	Hombres	Mujeres	Actividad	Trabaja en	Antigüedad Transfronteriza
Contratistas y empleadores:	M.D. 54 años		Comerciante	Posadas	
	S.C.		Contratista de obra	Posadas	18 años
		D.M	Arquitecta	Posadas	
	C.D.		Contratista de obra	Posadas	
	J.M.L.		Arquitecto	Posadas	20 años

	B.J.		Panadero	Posadas	
	T. S.		Comerciante	Encarnación	
		B.M.	Hija de exiliados paraguayos	Posadas	
	H.J.		Gerente de Hotel	Encarnación	
	Hombres	Mujeres	Actividad	Trabaja en	Antigüedad Transfronteriza
Dueños de comercios en ambas márgenes		C. S.	Insumos eléctricos	Posadas	3 años
	N.O.	Lencería en La Placita	Posadas	19 años	N.O.
Otros		T.R.	Enfermera	Posadas	
		N.M.	Enfermera	Posadas	27 años
		M.Z.	Estudiante	Posadas	7 años